

Cuentas anuales  
**Bankinter S.A.**  
2024

**bankinter.**



## **Bankinter, S.A.**

Informe de auditoría  
Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2024  
Informe de gestión



## Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Bankinter, S.A.:

### Informe sobre las cuentas anuales

---

#### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Bankinter, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado total de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

#### Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p data-bbox="263 470 869 571"><b>Correcciones de valor por riesgo de crédito de los préstamos y anticipos a la clientela a coste amortizado</b></p> <p data-bbox="263 593 869 750">La Sociedad aplica lo establecido en la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, de Banco de España, así como sucesivas modificaciones, en el cálculo de las coberturas por riesgo de crédito bajo un modelo de pérdida esperada.</p> <p data-bbox="263 772 869 996">La determinación de las coberturas por riesgo de crédito de los préstamos y anticipos a la clientela a coste amortizado es una de las estimaciones más significativas en la preparación de las cuentas anuales adjuntas, motivo por el cual se ha considerado una cuestión clave de la auditoría.</p> <p data-bbox="263 1019 869 1153">En relación con el cálculo de las coberturas por riesgo de crédito estimadas colectivamente, la Sociedad utiliza modelos internos, los cuales tienen en cuenta elementos tales como:</p> <ul data-bbox="263 1176 869 1960" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="263 1176 869 1276">• La clasificación de las diferentes carteras crediticias y acreditados en función de su perfil de riesgo de crédito.</li> <li data-bbox="263 1299 869 1400">• La identificación y clasificación de los activos en vigilancia especial o deteriorados ("Fase 2" o "Fase 3").</li> <li data-bbox="263 1422 869 1556">• La estimación de la probabilidad de incumplimiento (PD) y la severidad del incumplimiento (LGD) para cada uno de los modelos.</li> <li data-bbox="263 1579 869 1825">• La utilización de información prospectiva en los distintos escenarios considerados en los modelos, así como la probabilidad de ocurrencia de estos. Para la definición de estos escenarios, se toman como base las previsiones macroeconómicas de los principales organismos nacionales e internacionales.</li> <li data-bbox="263 1848 869 1960">• La razonabilidad de la incorporación del juicio experto en los modelos, cuando aplica.</li> </ul>	<p data-bbox="869 593 1477 772">Nuestro trabajo se ha centrado en el análisis, evaluación y comprobación del marco general de control interno, así como en la realización de pruebas de detalle sobre las correcciones de valor estimadas tanto colectivamente como individualmente.</p> <p data-bbox="869 795 1477 996">Respecto al sistema de control interno, hemos obtenido un entendimiento del marco general de control interno y de los principales procedimientos y controles establecidos por la Sociedad, incluyendo la comprobación de controles clave.</p> <p data-bbox="869 1019 1477 1153">Nuestros procedimientos realizados en colaboración con nuestros expertos en modelos de riesgo de crédito se han centrado en los siguientes aspectos:</p> <ul data-bbox="869 1176 1477 1713" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="869 1176 1477 1366">• Análisis de las metodologías desarrolladas por la Sociedad para el cálculo de las coberturas por riesgo de crédito, incluyendo un entendimiento y comprobación de las actualizaciones realizadas durante el periodo.</li> <li data-bbox="869 1388 1477 1489">• Evaluación del cumplimiento normativo y del funcionamiento de los modelos internos aprobados.</li> <li data-bbox="869 1512 1477 1590">• Razonabilidad de los escenarios macroeconómicos utilizados.</li> <li data-bbox="869 1612 1477 1713">• Evaluación periódica de riesgos y del seguimiento para la clasificación de los activos.</li> </ul> <p data-bbox="869 1736 1477 1803">Adicionalmente, hemos realizado pruebas de detalle consistentes en:</p> <ul data-bbox="869 1825 1477 2069" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="869 1825 1477 2069">• Comprobaciones selectivas de los métodos de cálculo, la segmentación, la clasificación de la cartera crediticia, la información utilizada para las estimaciones, los criterios para la determinación de incremento significativo del riesgo y la inclusión de ciertos atributos en las bases de datos.</li> </ul>

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<ul style="list-style-type: none"> <li>El valor realizable de las garantías reales asociadas a las operaciones crediticias concedidas.</li> </ul> <p>Adicionalmente, la Sociedad realiza una estimación individualizada de las coberturas, para los activos considerados significativos, a partir de un análisis pormenorizado de los flujos futuros.</p> <p>Véase notas 5.i), 10 y 44 de las cuentas anuales adjuntas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Réplica de una selección de modelos, considerando la información prospectiva y los escenarios utilizados por la Sociedad, para la comprobación de los resultados obtenidos en el cálculo de las coberturas por riesgo de crédito estimadas colectivamente.</li> <li>Obtención de una selección de expedientes individualizados para evaluar su adecuada clasificación y cobertura por riesgo de crédito.</li> </ul> <p>Como resultado de los procedimientos anteriormente descritos no se han puesto de manifiesto diferencias fuera de un rango razonable, en relación con el importe de las coberturas por riesgo de crédito de los préstamos y anticipos a la clientela a coste amortizado, en el contexto del marco contable de aplicación bajo el que se elaboran las cuentas anuales adjuntas.</p>

### Provisiones por litigios y reclamaciones

La Sociedad se encuentra inmersa en ciertos procedimientos administrativos, judiciales o de otras índoles, relacionados con asuntos de naturaleza legal, resultantes del curso normal de su actividad.

Los administradores y la dirección de la Sociedad tienen diseñada una política al respecto, bajo la cual deciden cuándo registrar una provisión por estos conceptos.

En concreto, para determinados procesos legales, la Sociedad estima el importe de la provisión, aplicando procedimientos de cálculo consistentes con la experiencia histórica, análisis legal y las condiciones de incertidumbre inherentes a las obligaciones que cubren.

Generalmente, tanto la determinación del resultado previsto de dichos procedimientos, como la evaluación de su efecto económico son asuntos de especial complejidad dada la incertidumbre existente en cuanto a su posible desenlace, periodo de finalización de dichos procesos y, en su caso, sobre la cuantía definitiva.

Hemos obtenido nuestro entendimiento y análisis del proceso de identificación y evaluación de los litigios y procesos abiertos y del proceso de registro de provisiones, así como del control interno del mismo, centrandos nuestros procedimientos en aspectos como:

- Entendimiento del entorno de control interno y de la política de calificación de las reclamaciones y litigios aprobada por la Sociedad y de la constitución de las provisiones, incluyendo los controles asociados al cálculo y análisis de provisiones.
- Evaluación de la metodología empleada por la Sociedad en la estimación de las provisiones asociadas a los principales procesos legales abiertos.

Adicionalmente, hemos realizado pruebas de detalle consistentes en:

- Conjuntamente con nuestros expertos del área legal, análisis de las principales tipologías de reclamaciones y litigios de naturaleza legal vigentes a 31 de diciembre de 2024.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p>En consecuencia, la estimación de las provisiones por litigios y reclamaciones es una de las áreas que conlleva un mayor componente de juicio y estimación en relación con su posible impacto en las cuentas anuales, motivo por el cual ha sido considerada una cuestión clave de la auditoría.</p> <p>Véase notas 5.t) y 20 de las cuentas anuales adjuntas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprobación de la información relativa a la evolución de las demandas y las sentencias en los principales procesos legales abiertos.</li> <li>• Análisis de una selección de demandas, comprobando la correcta agrupación de casos por tipología, para el cálculo de provisiones.</li> <li>• Comprobación de los datos históricos utilizados para la determinación de las provisiones, en relación con el resultado de los principales procesos legales.</li> <li>• Evaluación de los impactos derivados de la prescripción de la acción judicial en determinadas demandas.</li> </ul> <p>Como resultado de la realización de los procedimientos sobre las provisiones por litigios y reclamaciones, dichas estimaciones no se encuentran fuera de un rango razonable, en relación con los importes registrados en las cuentas anuales adjuntas.</p>

### Sistemas de información

La información financiera de la Sociedad tiene una gran dependencia de los sistemas de tecnología de la información (TI), por lo que un adecuado control sobre los mismos es vital para garantizar el correcto procesamiento y presentación de la información.

A este respecto, la dirección de la Sociedad monitoriza el control interno sobre los sistemas de TI, incluyendo el control de accesos que soporta los procesos de tecnología de la Sociedad.

En este contexto, resulta crítico evaluar aspectos como la organización del Área de Tecnología y Operaciones del Grupo, los controles sobre el mantenimiento y el desarrollo de las aplicaciones, la seguridad física y lógica y la explotación de los sistemas, por lo que ha sido considerada como una de las cuestiones clave de la auditoría.

Con la colaboración de nuestros especialistas en sistemas de TI, nuestro trabajo ha consistido en la evaluación y comprobación del control interno en relación con los sistemas, bases de datos y aplicaciones que soportan la información financiera de la Sociedad.

Para ello se han realizado procedimientos sobre la efectividad del diseño y operatividad de los controles clave y pruebas sustantivas relacionadas con:

- Funcionamiento del marco de gobierno de TI.
- Control de acceso y seguridad lógica sobre las aplicaciones, sistemas operativos y bases de datos que soportan la información relevante financiera.
- Gestión de cambio y desarrollos de aplicaciones.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantenimiento de las operaciones informáticas, incluyendo el entendimiento de la respuesta de la dirección a los riesgos de ciberseguridad.</li> <li>• Evaluación de las herramientas de gestión y control de los procesos automáticos y potenciales incidencias.</li> <li>• Análisis del proceso de generación de asientos manuales y pruebas selectivas de extracción y filtrado de asientos inusuales en los sistemas de información financiera.</li> <li>• Contraste de la eficacia operativa de los controles automáticos que soportan los principales procesos clave del negocio que afectan al registro en los sistemas contables.</li> </ul> <p>Como resultado de los procedimientos anteriormente descritos, no se han identificado aspectos relevantes que pudieran afectar a las cuentas anuales adjuntas.</p>

#### Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera, determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se han facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

### **Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales**

---

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.



- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

## **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

---

### **Formato electrónico único europeo**

Hemos examinado el archivo digital del formato electrónico único europeo (FEUE) de Bankinter, S.A. del ejercicio 2024 que comprende un archivo XHTML con las cuentas anuales del ejercicio, que formará parte del informe financiero anual.

Los administradores de Bankinter, S.A. son responsables de presentar el informe financiero anual del ejercicio 2024 de conformidad con los requerimientos de formato establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante Reglamento FEUE). A este respecto, el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros han sido incorporados por referencia en el informe de gestión.

Nuestra responsabilidad consiste en examinar el archivo digital preparado por los administradores de la Sociedad, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales incluidas en dicho fichero se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales que hemos auditado, y si el formato de las mismas se ha realizado en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

En nuestra opinión, el archivo digital examinado se corresponde íntegramente con las cuentas anuales auditadas, y éstas se presentan, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

---

#### Informe adicional para la comisión de auditoría

---

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 20 de febrero de 2025.

---

#### Periodo de contratación

---

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de marzo de 2024 nos nombró como auditores por un periodo de un año para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

---

#### Servicios prestados

---

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados a la entidad auditada y a sus sociedades dependientes se desglosan en la nota 41 de la memoria de las cuentas anuales.

---

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Ana Isabel Peláez Morón (20499)

20 de febrero de 2025



PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

2025 Núm. 01/25/00172

SELLO CORPORATIVO: 99,90 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española e internacional

# Índice

Balances al 31 de diciembre de 2024 y 2023	3	28. Ingresos y gastos por comisiones	73
Cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023	6	29. Ingresos por intereses /gastos por intereses	74
Estados de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023	7	30. Ganancias o pérdidas por instrumentos financieros y de la contabilidad de coberturas	75
Estados totales de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023	8	31. Diferencias de cambio (neto)	75
Estados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023	10	32. Otros gastos de administración	76
1. Naturaleza, actividades y composición de Bankinter S.A., y hechos significativos del ejercicio	11	33. Otros ingresos y otros gastos de explotación	76
2. Criterios contables aplicados	12	34. Ganancias y pérdidas en la baja activos no financieros y participaciones y Ganancias y pérdidas procedentes de activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	77
3. Distribución del resultado del ejercicio	13	35. Operaciones y saldos con partes vinculadas	77
4. Fondo de Garantía de Depósitos y Fondo Único de Resolución	13	36. Remuneración y saldos con miembros del Consejo de Administración	77
5. Principios contables y normas de valoración aplicados	13	37. Información sobre Gestión de la Sostenibilidad	87
6. Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	29	38. Servicio de atención al cliente	89
7. Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar	29	39. Oficinas, centros y agentes	89
8. Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	31	40. Negocios fiduciarios y servicios de inversión	90
9. Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	31	41. Retribución de los auditores de cuentas	90
10. Activos financieros a coste amortizado	33	42. Situación fiscal	91
11. Derivados – contabilidad de coberturas de activo y pasivo	37	43. Valor Razonable de activos y pasivos.	94
12. Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	39	44. Políticas y gestión de riesgos	100
13. Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	41	45. Emisiones de bonos garantizados	132
14. Activos tangibles	51	46. Exposición al sector de construcción y promoción	133
15. Derechos de uso por arrendamiento	52	47. Información Adicional sobre riesgos: Operaciones de refinanciación y reestructuración. Concentración geográfica y sectorial de riesgos.	137
16. Activos intangibles	53	48. Recursos propios y reservas mínimas	149
17. Activos y pasivos por impuestos	54	49. Participaciones en el capital de entidades de crédito	150
18. Otros activos y otros pasivos	56	50. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores	151
19. Pasivos financieros a coste amortizado	56	51. Hechos posteriores	151
20. Provisiones	62	Anexo I - Operaciones con partes vinculadas	152
21. Otro resultado global acumulado	63	Anexo II - Estados financieros consolidados	154
22. Fondos propios	63	ANEXO III - Informe Bancario Anual	162
23. Compensación de activos y pasivos financieros y Colaterales.	65	Informe de Gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024	164
24. Garantías y compromisos contingentes concedidos	66		
25. Transferencias de activos financieros	67		
26. Derivados financieros	68		
27. Gastos de personal	68		

# Balances al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Miles de euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2024	31/12/2023
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	6	14.191.669	12.839.530
<b>Activos financieros mantenidos para negociar</b>	<b>7</b>	<b>3.372.005</b>	<b>4.499.414</b>
Derivados		966.855	756.160
Instrumentos de patrimonio		185.542	151.858
Valores representativos de deuda		1.316.576	1.255.441
Préstamos y anticipos		903.032	2.335.955
Bancos centrales		–	–
Entidades de crédito		902.956	2.197.998
Cientela		76	137.957.35247
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración		149.999	886.196
<b>Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>8</b>	<b>84.394</b>	<b>90.787</b>
Instrumentos de patrimonio		62.489	65.244
Valores representativos de deuda		173	887
Préstamos y anticipos		21.732	24.656
Bancos centrales		–	–
Entidades de crédito		–	–
Cientela		21.732	24.656
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración		–	–
<b>Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados</b>		<b>–</b>	<b>–</b>
Valores representativos de deuda		–	–
Préstamos y anticipos		–	–
Bancos centrales		–	–
Entidades de crédito		–	–
Cientela		–	–
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración		–	–
<b>Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global</b>	<b>9</b>	<b>856.960</b>	<b>1.130.131</b>
Instrumentos de patrimonio		205.472	161.307
Valores representativos de deuda		651.488	968.824
Préstamos y anticipos		–	–
Bancos centrales		–	–
Entidades de crédito		–	–
Cientela		–	–
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración		3.642	186.779
<b>Activos financieros a coste amortizado</b>	<b>10</b>	<b>96.107.630</b>	<b>88.078.963</b>
Valores representativos de deuda		14.477.437	10.826.629
Préstamos y anticipos		81.630.193	77.252.334
Bancos Centrales		–	–
Entidades de crédito		8.325.756	6.178.002
Cientela		73.304.437	71.074.332
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración		18.572.586	12.987.118
<b>Derivados - contabilidad de coberturas</b>	<b>11</b>	<b>680.744</b>	<b>792.524</b>
<b>Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés</b>	<b>11</b>	<b>(191.669)</b>	<b>(336.695)</b>
<b>Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas</b>	<b>13</b>	<b>830.135</b>	<b>741.592</b>
Dependientes		783.820	695.277
Negocios conjuntos		–	–
Asociadas		46.315	46.315
<b>Activos tangibles</b>	<b>14,15</b>	<b>378.155</b>	<b>371.841</b>
Inmovilizado material		378.155	371.841
De uso propio		378.100	368.031
Cedido en arrendamiento operativo		55	3.810
Afecto a la Obra Social (cajas de ahorros y cooperativas de crédito)		–	–
Inversiones inmobiliarias		–	–
De los cuales: cedido en arrendamiento operativo		–	–
Pro memoria: Adquirido en arrendamiento financiero		110.755	113.254
<b>Activos intangibles</b>	<b>16</b>	<b>49.422</b>	<b>55.888</b>
Fondo de comercio		–	–
Otros activos intangibles		49.422	55.888
<b>Activos por impuestos</b>	<b>17</b>	<b>783.363</b>	<b>695.645</b>
Activos por impuestos corrientes		371.920	314.600
Activos por impuestos diferidos		411.443	381.045
<b>Otros activos</b>	<b>18</b>	<b>98.627</b>	<b>85.314</b>
Contratos de seguros vinculados a pensiones		–	–
Existencias		–	–
Resto de los otros activos		98.627	85.314
<b>Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta</b>	<b>12</b>	<b>22.216</b>	<b>19.638</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>117.263.651</b>	<b>109.064.572</b>

Las Notas 1 a 51 descritas en la Memoria y los Anexos I, II y III, adjuntos, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2024.

(\*)Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

# Balances al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Miles de euros)

<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>Nota</b>	<b>31/12/2024</b>	<b>31/12/2023</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>Pasivos financieros mantenidos para negociar</b>	<b>7</b>	<b>3.417.828</b>	<b>3.889.915</b>
Derivados		1.071.106	830.234
Posiciones cortas		674.324	1.042.100
Depósitos		1.672.398	2.017.581
Bancos centrales		—	—
Entidades de crédito		290	483
Clientela		1.672.108	2.017.098
Valores representativos de deuda emitidos		—	—
Otros pasivos financieros		—	—
<b>Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados</b>		<b>—</b>	<b>—</b>
Depósitos		—	—
Bancos centrales		—	—
Entidades de crédito		—	—
Clientela		—	—
Valores representativos de deuda emitidos		—	—
Otros pasivos financieros		—	—
Pro memoria: pasivos subordinados		—	—
<b>Pasivos financieros a coste amortizado</b>	<b>19</b>	<b>107.078.733</b>	<b>98.779.036</b>
Depósitos		95.100.829	86.755.865
Bancos centrales		—	1.323.987
Entidades de crédito		13.206.682	10.296.070
Clientela		81.894.147	75.135.808
Valores representativos de deuda emitidos		9.619.447	9.315.526
Otros pasivos financieros		2.358.457	2.707.645
Pro memoria: pasivos subordinados		1.654.638	1.422.154
<b>Derivados - contabilidad de coberturas</b>	<b>11</b>	<b>480.682</b>	<b>591.964</b>
<b>Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés</b>		<b>(32.880)</b>	<b>(105.156)</b>
<b>Provisiones</b>	<b>20</b>	<b>244.566</b>	<b>254.122</b>
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo		1.481	1.253
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo		—	—
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes		75.027	55.290
Compromisos y garantías concedidos		21.606	21.119
Restantes provisiones		146.452	176.460
<b>Pasivos por impuestos</b>	<b>17</b>	<b>465.138</b>	<b>425.061</b>
Pasivos por impuestos corrientes		388.507	364.107
Pasivos por impuestos diferidos		76.631	60.954
<b>Capital social reembolsable a la vista</b>		<b>—</b>	<b>—</b>
<b>Otros pasivos</b>	<b>18</b>	<b>248.672</b>	<b>286.635</b>
De los cuales: fondo de la obra social (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)		—	—
<b>Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta</b>		<b>—</b>	<b>—</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>111.902.739</b>	<b>104.121.577</b>

Las Notas 1 a 51 descritas en la Memoria y los Anexos I, II y III, adjuntos, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2024.

(\*)Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

# Balances al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Miles de euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO (continuación)	Nota	31/12/2024	31/12/2023
<b>FONDOS PROPIOS</b>		<b>5.203.239</b>	<b>4.870.822</b>
Capital	21	269.660	269.660
a) Capital desembolsado		269.660	269.660
b) Capital no desembolsado exigido		–	–
Pro memoria: capital no exigido		–	–
Prima de emisión		–	–
Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital		–	–
a) Componente de patrimonio neto de los instrumentos financieros compuestos		–	–
b) Otros instrumentos de patrimonio emitidos		–	–
Otros elementos de patrimonio neto		17.471	18.295
Ganancias acumuladas		4.455.007	4.187.276
Reservas de revalorización		–	–
Otras reservas		–	–
(-) Acciones propias		(1.215)	(1.244)
Resultado del ejercicio		827.840	722.405
(-) Dividendos a cuenta	21	(365.524)	(325.570)
<b>OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO</b>	<b>22</b>	<b>157.673</b>	<b>72.173</b>
Elementos que no se reclasificarán en resultados		152.587	107.573
a) Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas		7.517	6.005
b) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		–	–
c) Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		145.070	101.568
d) Ineficacia de las coberturas de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		–	–
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global [elemento cubierto]		–	–
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global [instrumento de cobertura]		–	–
e) Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito		–	–
Elementos que pueden reclasificarse en resultados		5.086	(35.400)
a) Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero [parte eficaz]		–	–
b) Conversión de divisas		–	–
c) Derivados de cobertura. Reserva de cobertura de flujos de efectivo [parte eficaz]		15.157	(12.416)
d) Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	9	(10.071)	(22.984)
e) Instrumentos de cobertura [elementos no designados]		–	–
f) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		–	–
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>5.360.912</b>	<b>4.942.995</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>117.263.651</b>	<b>109.064.572</b>
<b>PRO MEMORIA: EXPOSICIONES FUERA DE BALANCE</b>			
Compromisos de préstamo concedidos	24	15.171.731	13.184.661
Garantías financieras concedidas	24	2.140.434	1.955.485
Otros compromisos concedidos	24	6.586.592	11.411.424

Las Notas 1 a 51 descritas en la Memoria y los Anexos I, II y III, adjuntos, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2024.

(\*)Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

# Cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Miles de euros)

		(Debe)/Haber	(Debe)/Haber
	Nota	31/12/2024	31/12/2023
Ingresos por intereses	29	3.896.954	3.250.831
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		12.930	13.158
Activos financieros a coste amortizado		3.390.742	2.741.202
Restantes activos		493.282	496.471
(Gastos por intereses)	29	(2.124.618)	(1.499.023)
(Gastos por capital social reembolsable a la vista)		—	—
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>		<b>1.772.336</b>	<b>1.751.808</b>
Ingresos por dividendos		117.547	86.514
Ingresos por comisiones	28	717.403	655.359
(Gastos por comisiones)	28	(215.132)	(204.248)
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	30	25.567	23.671
Activos financieros a coste amortizado		24.069	29.237
Restantes activos y pasivos financieros		1.498	(5.566)
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	30	(41.916)	68.740
Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global		—	—
Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado		—	—
Otras ganancias o pérdidas		(41.916)	68.740
Ganancias o pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas	30	(5.982)	(8.728)
Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global		—	—
Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado		—	—
Otras ganancias o pérdidas		(5.982)	(8.728)
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas	30	—	—
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas		(911)	1.813
Diferencias de cambio [ganancia o pérdida], netas	31	61.063	(65.038)
Otros ingresos de explotación	33	32.191	39.322
(Otros gastos de explotación)	33	(168.111)	(239.950)
De los cuales: dotaciones obligatorias a fondos de la obra social (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)		—	—
<b>B) MARGEN BRUTO</b>		<b>2.294.055</b>	<b>2.109.263</b>
(Gastos de administración)		(827.538)	(771.264)
(Gastos de personal)	27	(452.191)	(416.424)
(Otros gastos de administración)	32	(375.347)	(354.840)
(Amortización)		(44.403)	(44.504)
(Provisiones o reversión de provisiones)	20	(65.948)	(59.044)
(Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netas por modificación)		(176.216)	(175.194)
(Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global)	9	209	(9.793)
(Activos financieros a coste amortizado)	10	(176.425)	(165.401)
(Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de inversiones en dependientes, negocios conjuntos o asociadas)	13	8.527	925
(Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros)		(10.879)	(6.300)
(Activos tangibles)		—	—
(Activos intangibles)		(10.879)	(6.300)
(Otros)		—	—
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas	34	(2.024)	(2.654)
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados		—	—
Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	34	307	(682)
<b>C) GANANCIAS O PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>		<b>1.175.881</b>	<b>1.050.546</b>
Gastos o ingresos por impuestos sobre los resultados de las actividades continuadas	42	(348.041)	(328.141)
<b>D) GANANCIAS O PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>		<b>827.840</b>	<b>722.405</b>
Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas	13	—	—
<b>E) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>827.840</b>	<b>722.405</b>
<b>BENEFICIO POR ACCION:</b>			
Básico	22	0,92	0,80
Diluido	22	0,89	0,77

Las Notas 1 a 51 descritas en la Memoria y los Anexos I, II y III, adjuntos, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2024.

(\*)Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

# Estados de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Miles de euros)

	31/12/2024	31/12/2023
<b>A) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>827.840</b>	<b>722.405</b>
<b>B) OTRO RESULTADO GLOBAL</b>	<b>85.499</b>	<b>(14.668)</b>
<b>Elementos que no se reclasificarán en resultados</b>	<b>45.013</b>	<b>(34.044)</b>
a) Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	2.142	(356)
b) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-
c) Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	44.165	(34.309)
d) Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas de instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, netas	-	-
e) Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento cubierto)	-	-
f) Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (instrumento de cobertura)	-	-
g) Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito	-	-
h) Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán	(1.294)	621
<b>Elementos que pueden reclasificarse en resultados</b>	<b>40.486</b>	<b>19.376</b>
<b>a) Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero [porción efectiva]</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
<b>b) Conversión de divisas</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Ganancias o (-) pérdidas por cambio de divisas contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
<b>c) Coberturas de flujos de efectivo [porción efectiva]</b>	<b>39.389</b>	<b>(26.882)</b>
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	39.389	(26.882)
Transferido a resultados	-	-
Transferido al importe en libros inicial de los elementos cubiertos	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
<b>d) Instrumentos de cobertura [elementos no designados]</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
<b>e) Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global</b>	<b>18.448</b>	<b>54.562</b>
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	17.281	36.282
Transferido a resultados	1.167	18.280
Otras reclasificaciones	-	-
<b>f) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
<b>g) Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en resultados</b>	<b>(17.351)</b>	<b>(8.304)</b>
<b>C) RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL EJERCICIO</b>	<b>913.339</b>	<b>707.738</b>

Las Notas 1 a 51 descritas en la Memoria y los Anexos I, II y III, adjuntos, forman parte integrante del estado de ingresos y gastos totales del ejercicio 2024.

(\*)Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



# Estados totales de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Miles de euros)

	Capital (Nota 22)	Prima de emisión (Nota 22)	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos de capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	(-) Acciones propias (Nota 22)	Resultado del ejercicio	(-) Dividendos a cuenta (Nota 22)	Otro resultado global (Nota 21)	Total
<b>Saldo de cierre 31-12-2023(*)</b>	269.660	–	–	18.295	4.187.276	–	–	(1.244)	722.405	(325.570)	72.173	4.942.995
Efectos de la corrección de errores	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Efectos de los cambios en las políticas contables	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
<b>Saldo de apertura 01-01-2024</b>	269.660	–	–	18.295	4.187.276	–	–	(1.244)	722.405	(325.570)	72.173	4.942.995
Resultado global total del ejercicio	–	–	–	–	–	–	–	–	827.840	–	85.499	913.339
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>	–	–	–	(824)	267.731	–	–	29	(722.405)	(39.954)	–	(495.423)
Emisión de acciones ordinarias	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Emisión de acciones preferentes	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Conversión de deuda en patrimonio neto	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Reducción del capital	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Dividendos (o remuneraciones a los socios) (nota 13)	–	–	–	–	–	–	–	–	–	(462.348)	–	(462.348)
Compra de acciones propias	–	–	–	–	(1.522)	–	–	(25.997)	–	–	–	(27.519)
Venta o cancelación de acciones propias	–	–	–	–	–	–	–	26.026	–	–	–	26.026
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	–	–	–	–	300.012	–	–	–	(722.405)	422.394	–	–
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Pagos basados en acciones	–	–	–	(824)	–	–	–	–	–	–	–	(824)
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	–	–	–	–	(30.758)	–	–	–	–	–	–	(30.758)
De los cuales: dotación discrecional a obras y fondos sociales (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
<b>Saldo de cierre 31-12-2024</b>	269.660	–	–	17.471	4.455.007	–	–	(1.215)	827.840	(365.524)	157.672	5.360.912

Las Notas 1 a 51 descritas en la Memoria y los Anexos I, II y III, adjuntos, forman parte integrante del estado total de cambios en el Patrimonio Neto del ejercicio 2024.

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

## Estados totales de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Miles de euros)

	Capital (Nota 22)	Prima de emisión (Nota 22)	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos de capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	(-) Acciones propias (Nota 22)	Resultado del ejercicio	(-) Dividendos a cuenta (Nota 22)	Otro resultado global (Nota 21)	Total
<b>Saldo de cierre 31-12-2022(*)</b>	269.660	—	—	11.700	4.040.536	—	—	(1.261)	456.430	(199.837)	86.841	4.664.068
Efectos de la corrección de errores	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Efectos de los cambios en las políticas contables	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
<b>Saldo de apertura 01-01-2023</b>	269.660	—	—	11.700	4.040.536	—	—	(1.261)	456.430	(199.837)	86.841	4.664.068
Resultado global total del ejercicio	—	—	—	—	—	—	—	—	722.405	—	(14.668)	707.738
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>	—	—	—	6.595	146.740	—	—	17	(456.430)	(125.733)	—	(428.811)
Emisión de acciones ordinarias	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Emisión de acciones preferentes	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Conversión de deuda en patrimonio neto	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Reducción del capital	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Dividendos (o remuneraciones a los socios) (nota 13)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	(405.834)	—	(405.834)
Compra de acciones propias	—	—	—	—	(684)	—	—	(17.467)	—	—	—	(18.151)
Venta o cancelación de acciones propias	—	—	—	—	—	—	—	17.484	—	—	—	17.484
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	—	—	—	—	176.329	—	—	—	(456.430)	280.101	—	—
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Pagos basados en acciones	—	—	—	6.595	—	—	—	—	—	—	—	6.595
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	—	—	—	—	(28.905)	—	—	—	—	—	—	(28.905)
De los cuales: dotación discrecional a obras y fondos sociales (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
<b>Saldo de cierre 31-12-2023</b>	269.660	—	—	18.295	4.187.276	—	—	(1.244)	722.405	(325.570)	72.173	4.942.995

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

# Estados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Miles de euros)

	Nota	31/12/2024	31/12/2023
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>1.733.030</b>	<b>534.597</b>
Resultado del ejercicio		827.840	722.405
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación		668.051	589.274
Amortización	14,15	44.403	44.504
Otros ajustes		623.648	544.770
<b>Aumento/disminución neto de los activos de explotación</b>		<b>6.845.563</b>	<b>3.811.687</b>
Activos financieros mantenidos para negociar		(1.127.410)	443.644
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados		(6.393)	(14.186)
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		—	—
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		(335.993)	(1.486.147)
Activos financieros a coste amortizado		8.347.490	5.024.618
Otros activos de explotación		(32.132)	(156.242)
<b>Aumento/disminución neto de los pasivos de explotación</b>		<b>7.470.342</b>	<b>3.319.321</b>
Pasivos financieros mantenidos para negociar		(472.087)	551.666
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		—	—
Pasivos financieros a coste amortizado		8.048.864	2.585.327
Otros pasivos de explotación		(106.435)	182.328
<b>Cobros/Pagos por impuesto sobre las ganancias</b>		<b>(387.640)</b>	<b>(284.716)</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		<b>(118.572)</b>	<b>(120.486)</b>
<b>Pagos</b>		<b>126.023</b>	<b>132.279</b>
Activos tangibles		28.812	17.579
Activos intangibles		11.666	11.858
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	13	80.017	90.022
Otras unidades de negocio		—	—
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta		5.528	12.820
Otros pagos relacionados con actividades de inversión		—	—
<b>Cobros</b>		<b>7.451</b>	<b>11.793</b>
Activos tangibles		4.989	7.638
Activos intangibles		—	—
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	13	2	—
Otras unidades de negocio		—	—
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta		2.460	4.155
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	13	—	—
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		<b>(262.319)</b>	<b>(105.817)</b>
<b>Pagos</b>		<b>488.345</b>	<b>423.301</b>
Dividendos	21	462.348	405.834
Pasivos subordinados	19	—	—
Amortización de instrumentos de patrimonio propio		—	—
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		25.997	17.467
Otros pagos relacionados con actividades de financiación		—	—
<b>Cobros</b>		<b>226.025</b>	<b>317.484</b>
Pasivos subordinados	19	200.000	300.000
Emisión de instrumentos de patrimonio propio		—	—
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		26.025	17.484
Otros cobros relacionados con actividades de financiación		—	—
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>		<b>—</b>	<b>—</b>
<b>E) AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)</b>		<b>1.352.139</b>	<b>308.294</b>
<b>F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO</b>	6	<b>12.839.530</b>	<b>12.531.236</b>
<b>G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>	6	<b>14.191.669</b>	<b>12.839.530</b>
Del que : Intereses percibidos		3.872.585	3.311.992
Del que : Intereses pagados		2.211.256	1.166.473

Las Notas 1 a 51 descritas en la Memoria y los Anexos I, II y III, adjuntos, forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2024.

(\*Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

## Bankinter, S.A.

# Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

## 1. Naturaleza, actividades y composición de Bankinter S.A., y hechos significativos del ejercicio

Bankinter, S.A. fue constituido en España mediante escritura pública otorgada en Madrid el 4 de junio de 1965, con el nombre de Banco Intercontinental Español, S.A. El 24 de julio de 1990 adquiere su denominación actual. Se encuentra inscrito en el Registro Especial de Bancos y Banqueros. Su número de Identificación Fiscal es A-28157360 y pertenece al Fondo de Garantía de Depósitos con el número de código 0128. El domicilio social está situado en Paseo de la Castellana número 29, 28046 Madrid, España. El código identificador de entidad jurídica (LEI, por sus siglas en inglés) de Bankinter, S.A., es VWMYAEQSTOPNVOSUG82.

Bankinter, S.A. (el Banco o la Entidad) tiene por objeto social el desarrollo de la actividad bancaria, y está sujeto a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España.

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, el Banco es cabecera de un Grupo de entidades dependientes, que se dedican a actividades diversas (fundamentalmente, servicios bancarios, servicios de inversión, gestión de activos y tarjetas de crédito) y que constituyen, junto con él, el Grupo Bankinter (el Grupo o el Grupo Bankinter).

Las sociedades que forman el Grupo Bankinter se relacionan en la Nota 13.

Los balances consolidados del Grupo Bankinter al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas se presentan en el Anexo II.

Los hechos más destacados, con impacto en las inversiones del Banco, producidos durante el presente ejercicio son los siguientes:

- En febrero de 2024 se llevó a cabo una ampliación de capital por parte de EVO Banco, S.A.U., por un nominal de 5 millones de euros y una prima de emisión de 75 millones de euros, lo cual permitió incrementar sus recursos propios en 80 millones.

- El 17 de abril de 2024, los Consejos de Administración de Bankinter, S.A., y de su filial en Irlanda, Avantcard Designated Activity Company (Avantcard DAC), decidieron reorganizar el negocio del grupo en dicho país, mediante la fusión de ambas, y la creación de una sucursal para continuar el desarrollo del negocio. Conforme al acuerdo, Bankinter adquirirá a Bankinter Consumer Finance, E.F.C., S.A., la totalidad de las acciones que componen el capital social emitido por Avantcard DAC. Tras la compra, se procederá a la fusión de Bankinter y Avantcard DAC, y a la constitución de una sucursal de Bankinter en Irlanda a la cual se adscribirán todos los activos, pasivos, derechos, obligaciones y demás relaciones jurídicas adquiridos por Bankinter como consecuencia de la fusión. Esta sucursal constituirá un establecimiento permanente en Irlanda y continuará las actividades actualmente desarrolladas por Avantcard DAC en dicha jurisdicción. El proceso de fusión culminará, previsiblemente, en el primer semestre de 2025.
- El 19 de junio de 2024, los Consejos de Administración de Bankinter, S.A., sociedad matriz del Grupo Bankinter, y de EVO Banco, S.A.U., sociedad filial íntegramente participada por Bankinter, S.A., han acordado llevar a cabo una fusión por absorción, integrando así EVO Banco en la estructura Bankinter, S.A., mejorando la rentabilidad y la eficiencia del Grupo. El propósito de la fusión es aprovechar al máximo las sinergias entre ambas entidades y potenciar así la transformación digital del Grupo. Esta fusión supondrá la integración de los clientes, del negocio y de los empleados de EVO Banco bajo la estructura Bankinter. Durante el ejercicio 2024 se han recibido las autorizaciones de los organismo competentes para realizar la fusión. En todo caso, el proceso de fusión culminará, previsiblemente, en el primer semestre de 2025.

En cumplimiento de lo previsto en el Real Decreto-ley 5/2023, la documentación relativa a los proyectos de fusión anteriores se encuentra publicada en la web corporativa del grupo.

- Durante el ejercicio 2022, Bankinter y Liberty Seguros alcanzaron un acuerdo para desarrollar de forma conjunta el negocio de seguros a través de la compañía Bankinter Liberty Hogar y Auto, S.A. No obstante, durante el ejercicio 2024 las partes han renunciado a dicho acuerdo.
- Durante el primer semestre del ejercicio, han vencido 1.294 millones de euros dispuestos por la entidad de las líneas de la tercera serie de operaciones de financiación a plazo más largo con objetivo específico (conocidas como TLTRO III) del Banco Central Europeo, quedando definitivamente vencidas este tipo de operaciones.
- La Ley 38/2022, que instauró un gravamen temporal a las entidades de crédito y establecimientos financieros de crédito, establece que dicho gravamen es una prestación temporal por dos años, la cual nace el 1 de enero de cada uno de los años 2023 y 2024; debiéndose satisfacer la misma durante los primeros veinte días naturales del mes de septiembre de cada año respectivo; sin perjuicio del pago anticipado que se deberá ingresar durante los primeros veinte días naturales del mes de febrero de cada uno de esos años por un 50% de la misma. De acuerdo con lo anterior, Bankinter, S.A. ha registrado en el ejercicio 2024, el importe estimado de este gravamen, 95 millones de euros (77,5 millones de euros en el ejercicio 2023).

- La Ley 7/2024, de 20 de diciembre, creó un nuevo "impuesto sobre el margen de intereses y comisiones de determinadas entidades financieras", para los períodos impositivos 2024, 2025 y 2026. El Real Decreto-ley 9/2024, de 23 de diciembre, introdujo ciertos ajustes para garantizar una adecuada transición del "gravamen temporal" al "impuesto". No obstante, este Real Decreto-Ley no ha sido convalidado por el Congreso de los Diputados. Como consecuencia, a la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales, continúan pendientes las medidas legislativas que se adopten para garantizar adecuadamente la mencionada transición al nuevo impuesto. En las cuentas anuales del ejercicio 2024, no se ha registrado ningún impacto asociado con este impuesto.
- En marzo de 2024, Bankinter llevó a cabo la emisión obligaciones subordinadas, computables como Tier 2 o capital de nivel 2, por un importe total de 200 millones de euros. Se trata de una emisión de títulos de renta fija destinada a inversores institucionales, con posibilidad de amortización anticipada por parte de Bankinter a partir de marzo 2029. La emisión devenga un tipo de interés nominal del 5% hasta junio de 2029. El cupón se pagará anualmente cada 25 de junio.
- En septiembre de 2024, se produjo una emisión de bonos "senior preferred" por 750 millones de euros. Los bonos tienen un plazo de ocho años, con la opción de amortización anticipada por parte de Bankinter en el séptimo año. La emisión se colocó a un tipo de interés del midswap +110 puntos básicos.

## 2. Criterios contables aplicados

### a) Bases de presentación de las cuentas anuales individuales

Con el objeto de adaptar el régimen contable de las entidades de crédito españolas con los principios y criterios de las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por los reglamentos de la Unión Europea (NIIF-UE), el Banco de España publicó la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, del Banco de España, cuya entrada en vigor se fijaba en el 1 de enero de 2018. El Banco de España actualiza esta circular para mantener su alineamiento con los cambios introducidos en las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en la Unión Europea, así como con en otra normativa europea.

Las cuentas anuales del Banco han sido formuladas por los Administradores (en reunión de su Consejo de Administración de 19 de febrero de 2025) de acuerdo con el marco normativo que resulta de aplicación al Banco que es el establecido en el Código de Comercio y la restante legislación mercantil y en la Circular 4/2017 del Banco de España y sus modificaciones posteriores, y resto de normativa. Estas cuentas anuales se presentarán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificaciones.

Dichas cuentas anuales se han preparado a partir de los registros de contabilidad del Banco. Las cuentas anuales de Bankinter, S.A. correspondientes al ejercicio anterior fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas del Banco celebrada el 21 de marzo de 2024.

Las notas de la memoria de las cuentas anuales contienen información adicional a la presentada en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado total de cambios en el patrimonio neto, en el estado de ingresos y gastos reconocidos y en el estado de flujos de efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de los citados estados de forma clara, relevante, fiable y comparable.

Los Administradores del Banco, como sociedad dominante de un grupo empresarial, han formulado, simultáneamente a las cuentas anuales individuales del Banco, las cuentas anuales consolidadas del Grupo Bankinter. Dichas cuentas anuales consolidadas, se incluyen como anexo en este documento.

Las políticas y métodos contables utilizados en la elaboración de las presentes cuentas anuales son las mismas que las aplicadas en las cuentas anuales del ejercicio anterior, tomando en consideración las Normas e Interpretaciones que entraron en vigor durante el presente ejercicio.

### b) Principios contables y normas de valoración

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios contables y normas de valoración generalmente aceptados, descritos en la Nota 5 denominada "Principios Contables y Normas de Valoración Aplicados". No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

Las presentes cuentas anuales, salvo mención en contrario, se presentan en miles de euros. Para presentar los importes en miles de euros, los saldos contables han sido objeto de redondeo; por ello, es posible que los importes que aparezcan en ciertas tablas no sean la suma aritmética exacta de las cifras que los preceden.

### c) Juicios y estimaciones utilizados

La información incluida en las presentes cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores del Banco, habiéndose utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que han sido realizadas por la Alta Dirección del Banco y ratificadas por sus Administradores. Dichas estimaciones corresponden, fundamentalmente, a:

- las pérdidas por deterioro de determinados activos, incluyendo el valor de las garantías inmobiliarias, la definición del incremento significativo del riesgo (Notas 10 y 44).
- la vida útil aplicada a los elementos del Activo tangible y del Activo intangible (Notas 14 y 16).
- el valor razonable de determinados activos financieros no cotizados e inmuebles (Notas 43 y 12).
- las hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo (Nota 27).
- el cálculo de las provisiones legales y fiscales (Nota 20).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible al cierre del ejercicio sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en cualquier sentido en los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

#### d) Comparación de la información

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio anterior se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al presente ejercicio.

No existen aspectos adicionales de relevancia que puedan afectar de manera significativa a la comparabilidad de las cifras presentadas correspondientes al ejercicio con las referidas al ejercicio precedente.

### 3. Distribución del resultado del ejercicio

La propuesta de distribución del resultado de Bankinter, S.A. del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, formulada por los administradores del Banco y que se someterá a la aprobación de la Junta General de accionistas es la siguiente:

	Miles de euros
<b>Distribución:</b>	
Reservas voluntarias	351.354
Reserva legal	-
Dividendos (Nota 22)	476.486
Resultado distribuido	827.840
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>827.840</b>

La Junta General de Accionistas celebrada el 23 de marzo de 2023 aprobó la distribución de resultados del ejercicio 2022, la cual constaba de 176.329 miles de euros destinados a "Reservas voluntarias" y 280.101 miles de euros destinados a "Dividendos".

El detalle de los dividendos a cuenta repartidos y los correspondientes estados de liquidez se detallan en la Nota 22.

### 4. Fondo de Garantía de Depósitos y Fondo Único de Resolución

El gasto reconocido por las aportaciones al Fondo de Garantía de Depósitos y al Fondo Único de Resolución se registra en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 33). El grupo realiza en efectivo sus aportaciones a fondos de resolución y sistemas de garantía de depósitos, sin aplicar la opción de compromisos de pago.

## 5. Principios contables y normas de valoración aplicados

Estas cuentas anuales han sido formuladas siguiendo los principios contables y las normas de valoración establecidas por la normativa contable en vigor. Un resumen de los más significativos se presenta a continuación:

#### a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Banco continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del Patrimonio Neto a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

#### b) Principio de devengo

Las presentes cuentas anuales, salvo en lo relativo a los estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

La periodificación de intereses en operaciones tanto activas como pasivas, con plazos de liquidación superiores a 12 meses, se calculan por el método financiero. En las operaciones a menor plazo, los intereses se periodifican indistintamente por el método financiero o lineal.

Siguiendo la práctica general financiera, las transacciones se registran en la fecha en que se producen, que puede diferir de su correspondiente fecha valor, en base a la cual se calculan los ingresos y gastos financieros.

#### c) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Moneda funcional y de presentación de estas cuentas anuales es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

Los saldos y transacciones en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando las siguientes reglas de conversión:

- Los activos y pasivos de carácter monetario se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio medios de contado del mercado de divisas al cierre del ejercicio.
- Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio de la fecha de adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas a valor razonable se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio de la fecha en que se determinó el valor razonable.

- Los ingresos y gastos se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio de la fecha de la operación (utilizando los tipos de cambio medios del ejercicio para todas las operaciones realizadas en el mismo). Las amortizaciones se han convertido a euros al tipo de cambio aplicado al correspondiente activo.
- Compra venta a plazo de divisa: Dichas operaciones se convierten a los tipos de cambio de cierre del ejercicio de acuerdo al mercado de divisas a plazo, teniendo en cuenta el plazo de vencimiento.

Las diferencias de cambio se han registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias con la excepción de aquellas diferencias surgidas en partidas no monetarias valoradas por su valor razonable cuyo ajuste a dicho valor razonable se imputa en patrimonio neto. El epígrafe "Diferencias de cambio [ganancia o pérdida], netas" de las cuenta de pérdidas y ganancias registra las diferencias de cambio surgidas en la conversión a la moneda funcional. Las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en los mismos epígrafes en los que se registren los cambios de valor razonable de los mismos.

#### d) Estados de flujos de efectivo

Moneda funcional y de presentación de estas cuentas anuales es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

Los saldos y transacciones en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando las siguientes reglas de conversión:

- Los activos y pasivos de carácter monetario se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio medios de contado del mercado de divisas al cierre del ejercicio.
- Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio de la fecha de adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas a valor razonable se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio de la fecha en que se determinó el valor razonable.
- Los ingresos y gastos se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio de la fecha de la operación (utilizando los tipos de cambio medios del ejercicio para todas las operaciones realizadas en el mismo). Las amortizaciones se han convertido a euros al tipo de cambio aplicado al correspondiente activo.
- Compra venta a plazo de divisa: Dichas operaciones se convierten a los tipos de cambio de cierre del ejercicio de acuerdo al mercado de divisas a plazo, teniendo en cuenta el plazo de vencimiento.

Las diferencias de cambio se han registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias con la excepción de aquellas diferencias surgidas en partidas no monetarias valoradas por su valor razonable cuyo ajuste a dicho valor razonable se imputa en patrimonio neto. El epígrafe "Diferencias de cambio [ganancia o pérdida], netas" de las cuenta de pérdidas y ganancias registra las diferencias de cambio surgidas en la conversión a la moneda funcional. Las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en los mismos epígrafes en los que se registren los cambios de valor razonable de los mismos.

#### e) Estado de ingresos y gastos reconocidos

En el estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por el Banco como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en este estado se presenta:

- El resultado del ejercicio.
- El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto.
- El impuesto sobre beneficios devengado por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores.
- El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- **Ganancias (pérdidas) por valoración:** recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto. Los importes reconocidos en el ejercicio en esta partida se mantienen en esta partida, aunque en el mismo ejercicio se traspasan a la cuenta de pérdidas y ganancias o se reclasifiquen a otra partida.
- **Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias:** recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- **Importe transferido al valor inicial de las partidas cubiertas:** recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconozcan en el valor inicial de los activos o pasivos como consecuencia de coberturas de flujos de efectivo.

- **Otras reclasificaciones:** recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.

#### f) Estado total de cambios en el patrimonio neto

En el estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los movimientos habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- **Efecto de los cambios en criterios contables y corrección de errores:** que incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- **Resultado global total del ejercicio:** recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de Ingresos y Gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- **Otras variaciones del patrimonio neto:** recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser aumentos o disminuciones del fondo de dotación, distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

#### g) Reconocimiento, valoración y clasificación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la entidad se convierte en parte de los acuerdos contractuales de conformidad con las disposiciones de dichos acuerdos.

##### **Activos financieros**

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su valor razonable. Salvo evidencia en contrario, el valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial será el precio de la transacción. En el caso de los instrumentos sin mercado activo, se utilizará el precio de la transacción en el reconocimiento inicial, a menos que se pueda evidenciar, por las condiciones específicas del instrumento de la transacción, que es otro valor el que representa el valor razonable.

Se entiende por valor razonable precio que sería pagado por vender un activo financiero o pagado por transferir un pasivo financiero en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de valoración. La mejor evidencia del valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo que corresponde a un mercado activo, transparente y profundo.

Cuando no existe precio de mercado para un determinado activo financiero, se recurre para estimar su valor razonable a técnicas de valoración que deberán cumplir con las siguientes características:

- Serán las más consistentes y adecuadas técnicas e incorporarán los datos de mercados observables tales como: transacciones recientes de otros instrumentos que son sustancialmente iguales; descuento de los flujos de efectivo y modelos de mercado para valorar opciones.
- Serán técnicas que proporcionen la estimación más realista sobre el precio del instrumento, y preferentemente, serán aquellas que, habitualmente, utilizan los participantes en el mercado al valorar el instrumento.
- Maximizarán el uso de datos observables de mercado limitándose el uso de datos no observables tanto como sea posible. La metodología de valoración se respetará a lo largo del tiempo en tanto no se hayan alterado los supuestos que motivaron su elección. En cualquier caso, se deberá evaluar periódicamente la técnica de valoración y examinar su validez utilizando precios observables de transacciones recientes y de datos corrientes de mercado.
- Además, se considerarán, entre otros, factores tales como, el valor temporal de dinero; el riesgo de crédito, el tipo de cambio, los precios de instrumentos de patrimonio, la volatilidad, la liquidez, el riesgo de cancelación anticipada y los costes de administración.

En el caso de que el activo financiero no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, el importe del valor razonable se ajustará añadiendo o deduciendo los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del mismo. En el caso de los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados, los costes de transacción directamente atribuibles se reconocerán inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos financieros se clasificarán, a efectos de su valoración, en alguna de las siguientes carteras:

- Activos financieros a coste amortizado.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global.
- Activos financieros obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados:
  - Activos financieros mantenidos para negociar.
  - Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados.
- Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados.
- Derivados-contabilidad de coberturas.
- Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas.

Esta decisión se tomará sobre la base de los elementos siguientes:



1. El modelo de negocio indicado para gestionar los activos financieros, y
2. Las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

#### 1.- Modelo de negocio:

Por modelo de negocio se entiende la forma en los activos financieros se gestionan para generar flujos de efectivo. La determinación del mismo toma en cuenta los principios y estructuras aplicadas por la Alta Dirección y cómo se reflejan en la gestión diaria de las carteras individuales. Se debe hacer una evaluación a nivel de cartera y no a nivel individual, así como considerar cómo la Dirección gestiona las carteras (cobro de flujos, venta de activos o ambos).

Existen tres modelos de negocio diferentes:

- Modelo de Negocio para obtener flujos contractuales o Tradicional.
- Modelo de Negocio para obtener flujos contractuales y para vender o "Modelo Mixto".
- Modelo de Negocio para obtener plusvalías por venta o de Negociación.

En determinadas circunstancias de carácter relevante, la entidad podría tomar la decisión de modificar las definiciones de modelos de negocio. Estos cambios en los modelos de negocio podrían implicar reclasificaciones prospectivas entre carteras contables de los activos afectados, con fecha efectiva desde el primer día hábil del siguiente período de información financiera. Dicho cambio de modelo debe cumplir los requisitos de la NIIF 9 en cuanto a: a) infrecuencia; b) cambio de gestión aprobado por el órgano de gobierno competente; y c) originados por factores externos de impacto relevante y observable.

#### 2.- Características de los flujos de efectivo contractuales:

El análisis sobre los flujos de efectivo recibidos busca concretar si los flujos de efectivo a recibir con el activo financiero analizado cumplen con el criterio de "principal más intereses sobre el principal" (Test SPPI), siendo el "principal" el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial, y el "interés", la contraprestación por el valor temporal del dinero, por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto y por otros costes de financiación y estructura, así como por un margen de ganancia. En el momento del reconocimiento inicial de un instrumento financiero, se evalúa si se cumple el test SPPI para dicho instrumento. Condiciones contractuales que tengan un efecto mínimo o improbable sobre los flujos de efectivo de un instrumento financiero no implican un incumplimiento de este test SPPI.

En las evaluaciones del cumplimiento de las condiciones del test SPPI, el proceso de análisis de los flujos contractuales considera la totalidad de los activos financieros, por tanto, no se han realizado excepciones en el análisis por materialidad. Cuando existen condiciones contractuales que pudieran impactar al cumplimiento del test SPPI, se procede a realizar un análisis de tipo "Benchmark", para constatar que el impacto de dichas condiciones en los flujos de efectivo no es significativo, concretamente, que es inferior al 5%.

Esta situación se ha puesto sólo de manifiesto en activos financieros (préstamos) en los que el plazo del tipo de interés de referencia difiere del plazo de depreciación de la referencia (e.g. un préstamo a Euribor 12 meses de tipo de interés que decrece cada 6 meses). En estas situaciones, se han analizado los flujos contractuales del activo financiero, comparándolos con los de un instrumento similar en el que el plazo de la referencia coincide con su plazo de depreciación, para verificar que la diferencia acumulada entre ambos no es superior a un 5%. El importe agregado de los activos financieros afectados es inmaterial.

Respecto a los activos financieros que el Grupo ofrece vinculados con criterios ASG (Ambiental, Social y Gobernanza), no se aplican políticas contables específicas a los mismos, pues sus características fundamentales (como pueden ser los tipos de interés) no presentan diferencias relevantes sobre el resto de los productos no ASG ofrecidos por el Grupo. Debido a esto, la entidad estima que los flujos de efectivo contractuales de estos productos son únicamente pago de principal e intereses y, por tanto, pueden valorarse a coste amortizado.

Un activo financiero se clasificará, a los efectos de su valoración, en la cartera de **activos financieros a coste amortizado** si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- a) El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales (modelo de negocio Tradicional) y,
- b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

El coste amortizado se determina como el importe por el cual se valora el activo financiero en el reconocimiento inicial, menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada de toda diferencia existente entre ese importe inicial y el importe al vencimiento, utilizando el método del tipo de interés efectivo y, en el caso de los activos financieros, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas por deterioro. El método del tipo de interés efectivo se utiliza tanto para calcular el coste amortizado de un activo financiero como para imputar y reconocer los ingresos o gastos por intereses en el resultado del período.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el importe en libros bruto de un activo financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, pero sin considerar pérdidas crediticias esperadas. En su cálculo se incluirán todas las comisiones, los costes de transacción y demás primas o descuentos obtenidos que formen parte integral del rendimiento o coste efectivo del instrumento.

Un activo financiero deberá clasificarse en la cartera de **activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global** si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- a) El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo flujos de efectivo contractuales como a través de las ventas (Modelo de Negocio "Mixto") y,

- b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Un activo financiero deberá clasificarse en la cartera de **activos financieros a valor razonable con cambios en resultados** siempre que por el modelo de negocio escogido para su gestión o por las características de sus flujos de efectivo contractuales no sea procedente valorarlo ni a coste amortizado ni a valor razonable con cambios en otro resultado global.

En esta cartera, las compras y ventas convencionales se contabilizan a la fecha de liquidación.

Además, dentro de la cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, se incluirán necesariamente en la **cartera de negociación** todos aquellos para los que se cumpla alguna de las siguientes características:

- a) Se originen o adquieran con el objetivo de realizarlos a corto plazo.
- b) Sean parte de un grupo de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para el que haya evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo.
- c) Sean instrumentos derivados que no cumplan la definición de contrato de garantía financiera ni hayan sido designados como instrumentos de cobertura contable.

Sin embargo, la entidad puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de incluir en la cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global inversiones concretas en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados.

Igualmente, la entidad podría, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento (también denominada "asimetría contable") que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes.

Tal y como se ha indicado antes, tras su reconocimiento inicial, la entidad valorará los activos financieros a coste amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado global, a valor razonable con cambios en resultados, o a coste, en función de su clasificación.

Las **inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas** se valorarán por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones de valor por deterioro estimadas.

### **Pasivos financieros**

Los pasivos financieros se incluirán a efectos de su valoración en alguna de las siguientes carteras:

- a) Pasivos financieros mantenidos para negociar.
- b) Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados.
- c) Pasivos financieros a coste amortizado.

- d) Derivados-contabilidad de coberturas, que incluye los derivados financieros adquiridos o emitidos por la Entidad que cualifican para poder ser considerados de cobertura contable.

Los pasivos financieros a coste amortizado se valoran de la misma manera que los activos financieros a coste amortizado. La entidad clasificará, por defecto, los pasivos financieros en la cartera de pasivos financieros a coste amortizado, a no ser que se dé alguna de las circunstancias para clasificarlos en otra cartera tal y como se describe a continuación:

La cartera de pasivos financieros mantenidos para negociar incluirá obligatoriamente todos los pasivos financieros que cumplan alguna de las siguientes características:

- a) Se han emitido con la intención de readquirirlos en un futuro próximo.
- b) Son posiciones cortas de valores.
- c) Forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente, para la que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo.
- d) Son instrumentos derivados que no cumplen la definición de contrato de garantía financiera, ni han sido designados como instrumentos de cobertura.

El hecho de que un pasivo financiero se utilice para financiar actividades de negociación no conlleva por sí mismo su inclusión en esta categoría.

En la cartera de pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados se incluirán los pasivos financieros que cumplan alguna de las siguientes características:

- a) Han sido designados de forma irrevocable en su reconocimiento inicial por la entidad. Dicha designación sólo se podrá realizar si:
  - Se trata de un instrumento financiero híbrido y se cumplen una serie de circunstancias.
  - Al hacerlo, se elimina o reduce significativamente alguna incoherencia (asimetría contable) en la valoración o en el reconocimiento que surgiría, de otro modo, de la valoración de los activos o pasivos, o del reconocimiento de sus ganancias o pérdidas, sobre bases diferentes, o,
  - Se obtiene una información más relevante por tratarse de un grupo de pasivos financieros, o de activos y pasivos financieros, que se gestiona y su rendimiento se evalúa sobre la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada, y se facilita información de dicho grupo también sobre la base del valor razonable al personal clave de la dirección.
- b) Han sido designados en su reconocimiento inicial o con posterioridad por la entidad como partida cubierta para la gestión del riesgo de crédito mediante el uso de un derivado de crédito valorado a valor razonable con cambios en resultados.

Tras su reconocimiento inicial, la entidad valorará un pasivo financiero a coste amortizado o a valor razonable con cambios en resultados.

Bankinter cuenta con emisiones de participaciones preferentes (computables como AT1) El principal de estas emisiones se clasifica como un componente de pasivo financiero, mientras que el pago de los intereses generados por estas emisiones se registra como un componente de patrimonio neto. La razón de esta clasificación dual reside en los derechos y obligaciones asociadas a estos instrumentos.

En primer lugar, el principal es considerado pasivo financiero debido a la existencia de una condición de conversión obligatoria e irrevocable en un número variable de acciones ordinarias si la ratio de capital de nivel 1 ordinario (CET 1) del banco cae por debajo de cierto nivel. Este "trigger" de conversión refleja una característica de deuda, ya que, en un escenario de crisis, el banco estaría obligado a emitir acciones ordinarias y no tendría el control sobre dicha emisión, lo que cumple con la definición de pasivo financiero de acuerdo con la NIC 32 (existe una obligación contractual de entregar efectivo, otros activos financieros o un número variable de instrumentos de patrimonio propio, en este caso acciones).

Por otro lado, el Grupo mantiene el poder de decisión sobre el pago del cupón, razón por la cual éste ha sido clasificado como un componente de patrimonio neto de conformidad con la NIC 32. Aunque el principal se clasifica como pasivo financiero, el Banco conserva la opción de decidir si paga o no el cupón. Según la NIC 32, cuando una entidad tiene el derecho de decidir sobre los pagos sin obligación contractual, éstos pueden clasificarse como un componente de patrimonio neto. Esto implica que el cupón se trata como una "distribución de ganancias" y no como un gasto financiero.

En resumen, la estructura de estos instrumentos resulta en una clasificación híbrida: el principal se considera pasivo financiero (debido a la obligación de conversión en acciones en caso de reducirse el capital regulatorio por debajo de un determinado límite), mientras que los cupones forman parte del patrimonio, dada la discreción del banco en cuanto a su pago.

### **Instrumentos de Patrimonio**

Un instrumento financiero será un instrumento de patrimonio si, y solo si, se cumplen las dos condiciones a) y b) descritas a continuación:

- a) El instrumento no incorpora una obligación contractual:
  - (i) de entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad; o
  - (ii) de intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la entidad emisora.
- b) Si el instrumento va a ser o puede ser liquidado mediante instrumentos de patrimonio propio del emisor, es:
  - (i) un instrumento no derivado que no comprende ninguna obligación contractual para el emisor de entregar un número variable de instrumentos de patrimonio propio; o
  - (ii) un instrumento derivado que se liquidará exclusivamente mediante el intercambio, por parte del emisor, de una cantidad fija de efectivo u otro activo financiero, por un número fijo de sus instrumentos de patrimonio propio.

Una obligación contractual, incluyendo aquélla que surja de un instrumento financiero derivado, que dará o pueda dar lugar a la recepción o entrega futura de los instrumentos de patrimonio propio del emisor, no tendrá la consideración de un instrumento de patrimonio si no cumple las condiciones (a) y (b) anteriores.

### **h) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se registran contablemente, en general, en función de su período de devengo y por aplicación del método del tipo de interés efectivo. En su cálculo se incluirán todas las comisiones, los costes de transacción y demás primas o descuentos obtenidos que formen parte integral del rendimiento o coste efectivo del instrumento.

Los dividendos percibidos de otras entidades se reconocen como ingreso cuando se declare el derecho de la entidad a recibir el pago.

Las comisiones pagadas o cobradas por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las siguientes categorías, que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias:

- I. Comisiones crediticias, que son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma. Entre ellas se incluyen las comisiones de apertura y las comisiones de estudio de los productos de activo, las comisiones de excedidos de créditos y las comisiones de descubierto de cuentas de pasivo.
- II. Comisiones no crediticias, que son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios financieros distintos de las operaciones de financiación y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

Los ingresos y gastos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, en general, de acuerdo a los siguientes criterios:

- I. Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en el momento de su cobro.
- II. Los que corresponden a transacciones o servicios que se realizan durante un período de tiempo se registran durante el período de tales transacciones o servicios.
- III. Los que corresponden a una transacción o servicio que se ejecuta en un acto singular se registran cuando se produce el acto que los origina.

Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función de principio del devengo. Los cobros y pagos diferidos en el tiempo, para plazos superiores a un año, se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

El reconocimiento de los gravámenes y obligaciones de impuestos se produce cuando tiene lugar el hecho que genera el pago.

## **i) Deterioro del valor de los activos financieros**

### Instrumentos de deuda y exposiciones fuera de balance

Las pérdidas por deterioro del período en los instrumentos de deuda se reconocerán como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las pérdidas por deterioro en los instrumentos de deuda a coste amortizado se reconocerán contra una cuenta correctora que reduzca el importe en libros del activo, mientras que las de aquellos a valor razonable con cambios en otro resultado global se reconocerán contra "Otro resultado global acumulado".

Las reversiones posteriores de las coberturas por pérdidas por deterioro previamente reconocidas se registrarán inmediatamente como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias del período.

Las pérdidas crediticias esperadas corresponden a la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben a la entidad de acuerdo con el contrato del activo financiero y todos los flujos de efectivo que esta espera recibir, descontada al tipo de interés efectivo original o, aproximación razonable de la misma o, para los activos financieros comprados u originados con deterioro crediticio, al tipo de interés efectivo ajustado por la calidad crediticia.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la entidad estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros, que proporcione datos actualizados y fiables sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Las exposiciones crediticias se clasificarán, en función del riesgo de crédito, en alguna de las categorías recogidas a continuación:

- 1) Riesgo normal (Fase 1)
- 2) Riesgo normal en vigilancia especial (Fase 2)
- 3) Riesgo dudoso (Fase 3)
- 4) Riesgo fallido

En su reconocimiento inicial, las operaciones compradas u originadas con deterioro crediticio, como las compradas con un descuento importante que refleja pérdidas crediticias, se incluirán como parte de la categoría de riesgo dudoso. La pérdida crediticia esperada en la compra u originación de estos activos no formará parte de la cobertura ni del importe en libros bruto en el reconocimiento inicial. Con independencia de su clasificación posterior, cuando una operación se compra u origina con deterioro crediticio, la cobertura será igual al importe acumulado de los cambios en las pérdidas crediticias posteriores al reconocimiento inicial y los ingresos por intereses de estos activos se calcularán aplicando el tipo de interés efectivo ajustado por calidad crediticia al coste amortizado del activo financiero.

Las pérdidas crediticias esperadas se determinan y asignan individualmente a cada instrumento. Para ello se utilizan modelos que proporcionan estimaciones de la probabilidad de default (PD), la severidad del default (LGD) y la exposición en caso de default (EAD), condicionadas a la situación concreta de cada una de las exposiciones y sus obligados, lo que permite disponer de una estimación colectiva con periodicidad diaria de las pérdidas esperadas. No obstante, en las Fases 2 y 3 se realiza una evaluación individualizada de los instrumentos considerados significativos con carácter sistemático. Por el contrario, en el caso de la Fase 1 y también para exposiciones no significativas de las Fases 2 y 3 se puede desencadenar, con carácter excepcional, la aplicación de un análisis experto cuando en el seguimiento de la estimación colectiva se consideren inadecuados ciertos resultados proporcionados por los modelos.

En la nota 44 Políticas y Gestión de Riesgos se amplía la información sobre este punto.

### Instrumentos de patrimonio neto: Negocios conjuntos y asociadas

La entidad registrará correcciones de valor por deterioro de la inversión en negocios conjuntos y asociadas, siempre que exista evidencia objetiva de que el importe en libros de una inversión no será recuperable. El importe de las correcciones de valor por deterioro será la diferencia entre el importe en libros o del instrumento y su importe recuperable. Este último será el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

A estos efectos, la entidad estimará el valor en uso de su inversión como:

- a) el valor actual de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la participada, que incluirán tanto los procedentes de actividades ordinarias como los resultantes de su enajenación o disposición por otros medios, o
- b) el valor actual de los flujos de efectivo que se esperen recibir en forma de dividendos repartidos por la participada y los correspondientes a la enajenación o disposición por otros medios de la inversión.

Las correcciones de valor por deterioro se registrarán inmediatamente como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en que se manifiesten. Las reversiones posteriores de pérdidas por deterioro previamente reconocidas se registrarán inmediatamente como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Existe evidencia objetiva de que los instrumentos de patrimonio neto se han deteriorado cuando, después de su reconocimiento inicial, ocurra un evento, o se produzca el efecto combinado de varios eventos, que evidencia que no se va a poder recuperar su importe en libros. La entidad utilizará toda la información disponible sobre el rendimiento y las operaciones de la entidad participada para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro.

## **j) Derivados financieros**

La entidad utiliza derivados financieros negociados en mercados organizados o negociados bilateralmente con contrapartes fuera de mercados organizados (OTC), tanto en operaciones propias como en operaciones con el segmento mayorista o minorista de clientes.

La entidad toma posiciones en derivados con el objeto de formalizar coberturas, realizar una gestión activa con otros activos y pasivos financieros o beneficiarse de los cambios en los precios de los mismos. Los derivados financieros que no pueden ser considerados de cobertura se consideran como derivados de negociación.

Los derivados para los que existe un mercado activo se valoran según la cotización de dichos mercados. Si, por razones excepcionales, no se pudiera establecer su cotización en una fecha dada, se recurrirá para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados financieros no contratados en mercados organizados.

Los derivados sin mercado o para los que existe un mercado poco activo se valoran siguiendo las más consistentes y adecuadas metodologías económicas, maximizando la utilización de datos observables y considerando cualquier factor que un participante en el mercado valoraría, tales como: a) transacciones recientes de otros instrumentos que son sustancialmente iguales, b) descuento de los flujos de efectivo, c) modelos de mercado para valorar opciones. Las técnicas aplicadas, son las usadas preferentemente por los participantes del mercado y han demostrado proporcionar la estimación más realista sobre el precio del instrumento.

En su reconocimiento inicial, todos los derivados financieros se registran por su valor razonable. En el momento del reconocimiento inicial la mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero es normalmente el precio de la transacción. Si se determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción, se contabilizará dicho instrumento en esa fecha como sigue:

- a) Si dicho valor razonable está respaldado por un precio cotizado en un mercado activo por un activo o pasivo idéntico (es decir, una variable de nivel 1) o se basa en una técnica de valoración que emplea únicamente datos de mercados observables, la entidad reconoce la diferencia existente entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de transacción como ganancia o pérdida.
- b) En todos los casos restantes, se difiere la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de la transacción, reconociéndola en resultados únicamente en la medida en la que se derive de una modificación de un factor (incluido el tiempo) que los participantes en el mercado tendrían en cuenta a la hora de fijar el precio del activo o pasivo.

Bankinter no realiza operaciones relevantes con instrumentos derivados cuyo valor razonable en el reconocimiento inicial difiera del precio de la transacción.

La entidad ha optado por mantener la contabilidad de coberturas de la Norma Internacional de Contabilidad 39 (NIC39) hasta que sea emitida la nueva norma del marco de coberturas.

Un derivado podrá ser designado como instrumento de cobertura, exclusivamente, si cumple los siguientes criterios:

- i. Puede ser calificado íntegramente como instrumento de cobertura, aun cuando solo lo sea por un porcentaje de su importe total, salvo que se trate de opciones, en cuyo caso podrá designarse como instrumento de cobertura el cambio en su valor intrínseco excluyendo el cambio en su valor temporal o de contratos a plazo, que podrán serlo por la diferencia entre los precios de contado y a plazo del activo subyacente.

- ii. Se designa como cobertura por la totalidad de su plazo remanente.
- iii. En el supuesto de cobertura de más de un riesgo, se puedan identificar claramente los diferentes riesgos cubiertos, designar cada parte del instrumento como cobertura de partidas cubiertas concretas y demostrar la eficacia de las diferentes coberturas.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada por medio de los análisis de eficacia, que es la herramienta que prueba que las diferencias producidas por las variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantienen en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación. Si esto no es así en algún momento, las operaciones asociadas en el grupo de cobertura pasarían a ser consideradas de negociación y reclasificadas debidamente en el balance.

Las coberturas realizadas por la entidad pertenecen al tipo de coberturas de valor razonable y flujos de efectivo:

- Las microcoberturas o coberturas individuales (en las que existe una identificación específica entre instrumentos cubiertos e instrumentos de cobertura) cubren la exposición a la variación en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta. En el caso de coberturas de valor razonable, la ganancia o pérdida surgida al valorar tanto los instrumentos de cobertura como los elementos cubiertos se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de coberturas de flujos de efectivo, las diferencias de valoración atribuibles a la parte del instrumento de cobertura (eficaz) se reconocerán transitoriamente en una partida de "Otro resultado global acumulado" del patrimonio neto. La parte ineficaz de la pérdida o ganancia del instrumento de cobertura se reconocerá inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Las coberturas de riesgo de tipo de interés de una cartera de instrumentos financieros (también llamadas "macrocoberturas") son aquellas en las que se cubren la exposición al riesgo de tipo de interés de un determinado importe de activos financieros o pasivos financieros que forman parte del conjunto de instrumentos financieros de la cartera, pero no se cubren instrumentos concretos. En coberturas de valor razonable del riesgo de tipo de interés de una cartera que sean altamente eficaces, la ganancia o pérdida surgida al valorar los instrumentos de cobertura se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias y, en el caso del importe cubierto, la ganancia o pérdida surgida al valorarlo se reconoce directamente en la cuenta de resultados utilizando como contrapartida "Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura de riesgo del tipo de interés" del activo o pasivo, según el importe cubierto corresponda a activos financieros o a pasivos financieros. En coberturas de flujos de efectivo del riesgo de tipo de interés de una cartera, la parte eficaz de la variación de valor del instrumento de cobertura se registrará transitoriamente en una partida de "Otro resultado global acumulado" del patrimonio neto hasta el período en que ocurran las transacciones previstas, momento en el que se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias. La parte ineficaz se registrará directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

## k) Transferencias y baja del balance de instrumentos financieros

Las transferencias de instrumentos financieros se contabilizan teniendo en cuenta la forma en que se produce el traspaso de los riesgos y beneficios asociados a los instrumentos financieros transferidos, sobre la base de los criterios siguientes:

- i. Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros, como en las ventas incondicionales, las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, las titulaciones de activos en las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares, etc., el instrumento financiero transferido se da de baja del balance, reconociéndose, simultáneamente, cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
- ii. Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al instrumento financiero transferido, como en las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos, etc., el instrumento financiero transferido no se da de baja del balance y se continúa valorándolo con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. No obstante, se reconocen contablemente el pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su coste amortizado. Los ingresos del activo financiero transferido pero no dado de baja y los gastos del nuevo pasivo financiero, se reconocerán directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- iii. Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al instrumento financiero transferido, como en las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, las titulaciones en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido, etc., se distingue entre:
  - Si la entidad no retiene el control del instrumento financiero transferido, en cuyo caso se da de baja del balance y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
  - Si la entidad retiene el control del instrumento financiero transferido, en cuyo caso continúa reconociéndolo en el balance por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y se reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido.

El importe neto del activo transferido y del pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

Por tanto, los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de recolocarlos de nuevo.

Cuando el activo financiero transferido cause baja del balance íntegramente, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias la diferencia entre su valor en libros y la suma de: a) la contraprestación recibida, incluyendo cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y b) cualquier resultado acumulado reconocido directamente como "Otro resultado global acumulado" en el patrimonio neto atribuible al activo financiero transferido.

La normativa contable establece que, bajo determinadas circunstancias, la modificación de un contrato puede dar lugar a la baja de balance de la cuenta origen y la consideración de la cuenta destino como una operación "nueva". La interpretación general de este párrafo es que la baja y alta en balance sólo se justifica por una modificación sustancial de las condiciones del instrumento financiero.

En consecuencia, en los procedimientos internos del Banco se establece que solo se podrán considerar las refinanciacines y reestructuraciones como nuevas operaciones cuando se den simultáneamente las siguientes condiciones, con la debida justificación:

- a) Se refinancien operaciones dudosas o, en caso contrario, la nueva operación de refinanciación se reclasifique a riesgo dudoso.
- b) Se produce una modificación sustancial de las condiciones del contrato. Esto incluye:
  - Incorporación de intervinientes que modifican sustancialmente el perfil de riesgo de la operación.
  - Aportación de garantías adicionales que mejoran sustancialmente las expectativas de recuperación en caso de default.
  - La refinanciación es el resultado de un proceso judicial o concurso que da lugar a una liquidación de la deuda de la que aflora un acuerdo de sostenibilidad sobre una parte de la misma.

## l) Activos tangibles

Como norma general, los activos tangibles se valoran a su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y, en su caso, menos cualquier pérdida por deterioro.

Las amortizaciones se calculan sistemáticamente según el método lineal o de números dígitos, aplicando los años de vida útil estimada de los diferentes elementos sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual. En el caso de los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones, se entiende que tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización. Las dotaciones anuales en concepto de amortización del activo material se registran con cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan en función de los años de vida útil estimada, que vienen a coincidir con los mínimos legales:

	Método de Amortización
Inmuebles	Lineal en 50 años
Mobiliario e instalaciones y otros	Lineal de 6 a 12 años
Equipos informáticos	Lineal hasta 4 años

El grupo revisa, al menos al final del ejercicio, el período y método de amortización de cada uno de los activos materiales.

Los gastos de conservación y mantenimiento del inmovilizado material que no mejoran su utilización o prolongan la vida útil de los respectivos activos, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

En cada cierre contable, la entidad analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable. En dicho caso, la entidad reduce el valor en libros del correspondiente elemento hasta su importe recuperable y ajusta los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Por otra parte, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento, la entidad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta los cargos futuros en concepto de su amortización. La reversión de la pérdida por deterioro de un elemento en ningún caso puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

El epígrafe "Inversiones inmobiliarias" del balance recoge los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una posible plusvalía en su venta. No existen restricciones para realizar las Inversiones Inmobiliarias en mercado.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de las inversiones inmobiliarias, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos anteriormente.

## m) Activos intangibles

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados internamente. Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera razonablemente objetiva, que son susceptibles de separarse, y de los que se estima probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan podido experimentar.

Los activos intangibles pueden ser de "vida útil indefinida" cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del período durante el cual se espera que generarán flujos de efectivo netos a favor de la entidad; o de "vida útil definida", en los restantes casos.

Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, si bien, con ocasión de cada cierre contable, se revisan sus respectivas vidas útiles remanentes con objeto de asegurarse de que éstas siguen siendo indefinidas o, en caso contrario, de proceder en consecuencia. A cierre de los dos últimos ejercicios, no existían activos intangibles de vida útil indefinida adicionales al fondo de comercio.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan linealmente en función de la misma. La amortización anual de los elementos del inmovilizado inmaterial de vida útil definida se registra en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias. La vida útil del software registrado como activo intangible se estima en base, principalmente, a la utilización esperada del mismo, a los ciclos típicos de vida del producto y su obsolescencia, a la estabilidad de la industria, a sus costes de mantenimiento, a la experiencia histórica y a comparables de mercado. Consecuentemente, las políticas contables del grupo clasifican el software activado en tres categorías: software de arquitectura y estructural (con vidas útiles entre 10 y 15 años), software desarrollado en las aplicaciones bancarias (con vidas útiles entre 10 y 15 años) y software digital (con vidas útiles entre 3 y 5 años).

Tanto para los activos intangibles de vida útil indefinida como para los de vida útil definida, se reconoce contablemente contra la cuenta de pérdidas y ganancias cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. La evaluación de la posible existencia de deterioro se realiza en cada cierre contable a través de una estimación del valor recuperable. Si este es inferior al coste neto registrado, se procede al registro del correspondiente deterioro en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales de uso propio.

## n) Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento se presentan en función del fondo económico de la operación, con independencia de su forma jurídica:

- i. Un arrendamiento se considera como arrendamiento financiero cuando se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato al arrendatario.

Cuando el grupo actúa como arrendador de un bien, la suma de los valores actuales de los importes que recibirá del arrendatario más valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato, se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el epígrafe "Inversiones crediticias" del balance, de acuerdo con la naturaleza del arrendatario.

Por otra parte, cuando el Grupo actúa como arrendatario, se registra el coste de los activos arrendados en el balance, según la naturaleza del bien objeto del contrato, y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe, que será el menor del valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra. Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de uso propio.

- ii. Los contratos de arrendamiento que no se consideran arrendamientos financieros se clasifican como arrendamientos operativos.

Cuando la entidad actúa como arrendador, se registra el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe "Activo material". Dichos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal.

- iii. Los contratos de arrendamiento en los que el grupo actúa como arrendatario se tratarán del siguiente modo:

No se realiza la distinción entre arrendamiento financiero u operativo. Todos los arrendamientos (salvo determinadas excepciones) deben activarse como derechos de uso en el balance del arrendatario, contra un pasivo por arrendamiento calculado como el valor actual de los pagos esperados del arrendamiento a lo largo del plazo que se considere razonablemente cierto que el contrato estará en vigor, siendo la tasa de descuento el tipo de interés implícito en el arrendamiento o, en su defecto, la tasa incremental de endeudamiento del arrendatario. A estos efectos, el grupo calcula dicha tasa incremental tomando como referencia los instrumentos de deuda cotizados emitidos por el grupo.

Desde el primer día y hasta el vencimiento, el activo por arrendamiento se amortizará, mientras que el pasivo por arrendamiento será tratado de forma similar a un pasivo financiero, esto es, incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento, reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados, y midiendo nuevamente el importe en libros para reflejar las nuevas mediciones o modificaciones del arrendamiento, y también para reflejar los pagos por arrendamiento fijos en esencia que hayan sido revisados.

La norma permite que los arrendamientos de activos intangibles, aquellos a corto plazo (duración de menos de 12 meses), y aquellos donde el bien arrendado sea de bajo valor (menos de 5.000 euros) sean excluidos del impacto de la norma para los arrendatarios, y registrados como gasto.

Al determinar el plazo del arrendamiento, la Dirección considera todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de ampliación, o no ejercer una opción de finalización. Las opciones de ampliación (o periodos posteriores a opciones de finalización) solo se incluyen en el plazo de arrendamiento si es razonablemente cierto que el arrendamiento se extienda (o no finalice).

En cada cierre contable la entidad evalúa si existen indicios de deterioro de los derechos de uso, de acuerdo con los mismos criterios establecidos para los activos tangibles.

#### **o) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta**

Se consideran activos no corrientes mantenidos para la venta aquéllos cuyo valor en libros se pretende recuperar, fundamentalmente, a través de su venta, siempre que estén disponibles para su venta inmediata y que su venta se considere altamente probable.

Los activos adjudicados o recibidos en pago de deudas son activos que la entidad recibe de sus prestatarios u otros deudores, para la satisfacción, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a aquellos, y que se clasifican como "activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta".

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se contabilizan por el menor valor de su valor razonable menos los costes de venta y su valor en libros, y no son objeto de amortización.

La estimación del valor razonable de los activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas en el momento de la adjudicación o recepción deberá realizarse partiendo, como valor de referencia, del valor de mercado otorgado mediante una tasación individual completa. Con posterioridad al momento de la adjudicación o recepción, deberá actualizarse la valoración de referencia, que sirve de partida para la estimación del valor razonable, con una frecuencia mínima anual, se podrán combinar métodos automatizados de valoración y tasaciones individuales completas, de forma que estas últimas se realicen, al menos cada tres años.

En el proceso de estimación del valor razonable del activo adjudicado o recibido en pago de deudas, se evaluará si es necesario aplicar al valor de referencia un descuento derivado de las condiciones específicas de los activos, como su situación o estado de conservación, o de los mercados para estos activos, como descensos en el volumen o nivel de actividad. En esta evaluación, la entidad tendrá en cuenta su experiencia de ventas y el tiempo medio de permanencia en balance de bienes similares.

La entidad tiene sus metodologías propias para las estimaciones de los descuentos sobre el valor de referencia y los costes de venta de los activos adjudicados o recibidos en pago de deudas, teniendo en cuenta su experiencia de ventas de bienes similares, en términos de plazos, precios y volumen, así como el tiempo de permanencia del activo en el balance de la entidad. Estas metodologías se desarrollan en el marco de las metodologías internas para las estimaciones colectivas de coberturas de los riesgos. Sin embargo, las pérdidas de los activos adjudicados serán calculadas de forma individual para aquéllos que permanezcan durante un período superior al inicialmente previsto para su venta.

Las pérdidas por deterioro de los activos no corrientes mantenidos para la venta se reconocen en la partida "Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las recuperaciones de valor se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un importe igual a las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.



Considerar una actividad como interrumpida desencadena cambios en los criterios contables a aplicar a la misma, así como en su presentación en el balance y en la cuenta de resultados:

- Los activos que formen parte de una actividad interrumpida se presentarán separadamente en el balance en la partida «activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta», mientras que los pasivos se presentarán en la partida «pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta». Los importes relacionados con dichas partidas registrados en «otro resultado global acumulado» del patrimonio neto se clasificarán en la partida «activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta». Este criterio de presentación no se aplicará retroactivamente en los balances comparativos que se publiquen en las cuentas anuales.
- Los ingresos y gastos, cualquiera que sea su naturaleza generados en el ejercicio por la actividad interrumpida, aunque se hubiesen generado con anterioridad a dicha clasificación, se presentarán, netos del efecto impositivo, en la cuenta de pérdidas y ganancias como un único importe en la partida «ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas», incluyendo también en dicha partida los resultados obtenidos en su enajenación o disposición.
- En la cuenta de pérdidas y ganancias que incluida en los estados financieros a efectos comparativos también se presentará en la partida «ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas» el importe neto de todos los ingresos y gastos generados en el ejercicio anterior por la actividad interrumpida.
- Los activos amortizables correspondientes a las actividades interrumpidas no se amortizarán mientras permanezcan en esta categoría.

## p) Compensación de saldos

Los activos y los pasivos, así como los ingresos y los gastos, no se compensan a menos que así lo requiera o permita una NIIF. A continuación, se muestran ejemplos de ingresos y gastos cuya compensación se exige o se permite:

- a. Las ganancias y pérdidas por la venta o disposición por otra vía de activos no corrientes, incluyendo inversiones y activos de la explotación, se presentan deduciendo del importe recibido por dicha disposición el importe en libros del activo y los gastos de venta correspondientes;
- b. Los desembolsos relativos a las provisiones reconocidas de acuerdo con la NIC 37 Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes, que hayan sido reembolsados bajo un acuerdo contractual con un tercero (por ejemplo, un acuerdo de garantía de un proveedor) pueden netearse con el correspondiente reembolso.

- c. Las ganancias y pérdidas que procedan de un grupo de transacciones similares se presentan sobre una base neta (por ejemplo, las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio, o las derivadas de instrumentos financieros mantenidos para negociar). Sin embargo, estas ganancias y pérdidas se presentan separadamente si son materiales.

## q) Valores prestados o en garantía

Los préstamos de valores son transacciones en las que el prestatario recibe la plena titularidad de unos valores sin efectuar más desembolso que el pago de unas comisiones, con el compromiso de devolver al prestamista unos valores de la misma clase que los recibidos.

Los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tenga la obligación de devolver los mismos activos, otros activos sustancialmente iguales y otros similares que tengan idéntico valor razonable se consideran como operaciones en las que los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo son retenidos sustancialmente por el prestamista.

## r) Garantías financieras

Un contrato de garantía financiera se considera un contrato que exige que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda, con independencia de su forma jurídica, que puede ser, entre otras, la de fianza, aval financiero, contrato de seguro o derivado de crédito.

El grupo reconoce los contratos de garantía financiera en la partida “otros pasivos financieros” por su valor razonable más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. En el inicio, y salvo evidencia en contrario, el valor razonable de los contratos de garantía financiera emitidos a favor de un tercero no vinculado, dentro de una transacción aislada en condiciones de independencia mutua, será la prima recibida más, en su caso, el valor actual de los flujos de efectivo a recibir, utilizando un tipo de interés similar al de activos financieros concedidos por el grupo con similar plazo y riesgo; simultáneamente, reconoce como un crédito en el activo el valor actual de los flujos futuros pendientes de recibir utilizando el tipo de interés anteriormente citado.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los contratos se tratarán de acuerdo con los siguientes criterios:

- a. El valor de las comisiones o primas a recibir por garantías financieras se actualizará registrando las diferencias en la cuenta de pérdidas y ganancias como un ingreso financiero.
- b. El valor de los contratos de garantía financiera que no se hayan calificado como dudosos será el importe inicialmente reconocido en el pasivo menos la parte imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias linealmente a lo largo de la vida esperada de la garantía o con otro criterio, siempre que este refleje más adecuadamente la percepción de los beneficios y riesgos económicos de la garantía.

Las garantías financieras se clasifican en función del riesgo de insolvencia imputable al cliente o a la operación y, en su caso, se estima la necesidad de constituir provisiones mediante la aplicación de criterios similares indicados en la en el apartado (i) de esta misma Nota para los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

En el caso de que sea necesario constituir una provisión por las garantías financieras, las comisiones pendientes de devengo se reclasifican a la correspondiente provisión.

## **s) Gastos de personal**

### ***Retribuciones post-empleo***

Los compromisos post-empleo mantenidos por la entidad con sus empleados se consideran "Planes de aportación definida", cuando la entidad realiza contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Los compromisos post-empleo que no cumplan las condiciones anteriores serán considerados como "Planes de prestación definida". Las características de dichos compromisos se describen en la Nota 27.

#### ***Planes de aportación definida***

El registro de la aportación devengada durante el ejercicio por este concepto se registra en el epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de que al 31 de diciembre del ejercicio existiese algún importe pendiente de aportar al plan externo en el que se encuentren materializados los compromisos, este se registra por su valor actual en el epígrafe "Provisiones- fondo para pensiones y obligaciones similares". A cierre de los dos últimos ejercicios, no existía ningún importe pendiente de aportación a planes externos de aportación definida.

#### ***Planes de prestación definida***

La entidad registra en el epígrafe "Provisiones, Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo" del pasivo del balance el valor actual de las retribuciones post-empleo de prestación definida, neta, según se explica a continuación, del valor razonable de los activos que cumplen con los requisitos para ser considerados como "Activos afectos al plan".

Se consideran "activos afectos al plan" aquellos vinculados con un determinado compromiso de prestación definida con los cuales se liquidarán directamente estas obligaciones y reúnen las siguientes condiciones: no son propiedad de la Entidad, sino de un tercero separado legalmente y sin el carácter de parte vinculada; sólo están disponibles para pagar o financiar retribuciones post-empleo de los empleados; y no pueden retornar a la Entidad, salvo cuando los activos que quedan en dicho plan son suficientes para cumplir todas las obligaciones del plan o de las entidades relacionadas con las prestaciones de los empleados actuales o pasados o para reembolsar las prestaciones de los empleados ya pagadas por la Entidad.

Si la Entidad puede exigir a las entidades aseguradoras el pago de una parte o de la totalidad del desembolso requerido para cancelar una obligación por prestación definida, resultando prácticamente cierto que dicho asegurador vaya a reembolsar alguno o todos los desembolsos exigidos para cancelar dicha obligación, pero la póliza de seguro no cumple las condiciones para ser un activo del plan, la Entidad registra su derecho al reembolso en el activo del balance en el epígrafe "Contrato de seguros vinculado a pensiones" que, en los demás aspectos, se trata como un activo del plan.

Las retribuciones post-empleo se reconocen de la siguiente forma:

- En la cuenta de pérdidas y ganancias se incluyen los siguientes componentes de las retribuciones post-empleo:
  - El coste de los servicios del período corriente (entendido como el incremento del valor actual de las obligaciones que se origina como consecuencia de los servicios prestados en el ejercicio por los empleados) se reconoce en el capítulo Gastos de personal.
  - El coste de los servicios pasados, que tiene su origen en modificaciones introducidas en las retribuciones post-empleo ya existentes o en la introducción de nuevas prestaciones e incluye el coste de reducciones se reconoce en el capítulo Dotaciones a provisiones (neto).
  - Cualquier ganancia o pérdida que surja de una liquidación el plan se registra en el capítulo Dotaciones a provisiones (neto).
  - El interés neto sobre el pasivo (activo) neto de compromisos de prestación definida (entendido como el cambio durante el ejercicio en el pasivo (activo) neto por prestaciones definidas que surge por el transcurso del tiempo), se reconoce en el capítulo Intereses y cargas asimiladas (Intereses y rendimientos asimilados en el caso de resultar un ingreso) de la cuenta de pérdidas y ganancias.
- El recálculo sobre el pasivo (activo) neto por prestaciones definidas se reconoce en el capítulo Ajustes por valoración e incluye:
  - Las pérdidas y ganancias actuariales generadas en el ejercicio, que tienen su origen en las diferencias entre hipótesis actuariales previas y la realidad y en los cambios en las hipótesis actuariales utilizadas.
  - El rendimiento de los activos afectos al plan, excluyendo las cantidades incluidas en el interés neto sobre el pasivo (activo) por prestaciones definidas.
  - Cualquier cambio en los efectos del límite del activo, excluyendo las cantidades incluidas en el interés neto sobre el pasivo (activo) por prestaciones definidas.

### ***Otras retribuciones a largo plazo***

Prejubilaciones

La Entidad garantiza determinados compromisos adquiridos con el personal prejubilado - tanto en materia de salarios, como de otras cargas sociales- desde el momento de su prejubilación hasta la fecha de su jubilación efectiva.

Los compromisos por prejubilaciones hasta la fecha de jubilación efectiva se tratan contablemente, en todo lo aplicable, con los mismos criterios explicados anteriormente para las retribuciones post-empleo de prestación definida, con la excepción de las ganancias y/o pérdidas actuariales que se registran de manera inmediata en el momento en el que surgen con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### Fallecimiento e invalidez del personal activo

Los compromisos asumidos por la Entidad para la cobertura de las contingencias de fallecimiento e invalidez de los empleados durante el período en el que permanecen en activo y que se encuentran cubiertos mediante una póliza de seguro contratada en coaseguro con Axa y Caser se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias por un importe igual al importe de las primas de dicha póliza de seguros devengados en cada ejercicio.

#### Remuneración con pagos basados en acciones.

La Entidad remunera a determinados colectivos de empleados con acciones, es decir, entregando instrumentos de capital propio a cambio de los servicios prestados.

De acuerdo con la normativa contable, los servicios recibidos bajo este sistema de remuneración se registran en la cuenta de resultados generando como contrapartida un incremento de Fondos Propios.

#### **Indemnizaciones por cese.**

Las indemnizaciones por cese se reconocen como una provisión por fondos de pensiones y obligaciones similares y como un gasto de personal únicamente cuando la entidad se haya comprometido de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de jubilación, o bien a pagar retribuciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria por parte de los empleados. Las indemnizaciones que se vayan a pagar después de los doce meses posteriores a la fecha de los estados financieros se valorarán por su importe actualizado, utilizando el tipo de actualización que se utilizaría para los planes de prestación definida. En el supuesto de existir una oferta de la entidad para incentivar la rescisión voluntaria del contrato, la valoración de la indemnización se basará en el número esperado de empleados que aceptarán dicha oferta.

#### **t) Provisiones y contingencias**

La Entidad contabiliza provisiones por el importe estimado para hacer frente a obligaciones actuales como consecuencia de sucesos pasados que están claramente especificados en cuanto a su naturaleza, pero resultan indeterminados en cuanto a su importe o momento de cancelación y para cuya cancelación es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.

- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por la Entidad frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando la Entidad acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que la Entidad no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles de la Entidad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Entidad. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales de la Entidad cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las obligaciones contingentes se califican como probables cuando existe mayor probabilidad de que ocurra que de lo contrario, posibles cuando existe menor probabilidad de que ocurra que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Entidad incluye en las cuentas anuales todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable, teniendo en cuenta el efecto financiero en caso de que sea significativo. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir.

A cierre de los ejercicios a los que se refieren estas cuentas anuales se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra la Entidad con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales de la Entidad como los Administradores de la Entidad entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo, adicional, en su caso, al incluido como provisión, en las cuentas anuales.

A cierre de los ejercicios a los que se refieren estas cuentas anuales, no concurren activos contingentes de importe significativo.

## u) Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas

El Impuesto sobre Sociedades se considera como un gasto y se registra en el epígrafe "Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando es consecuencia de una transacción registrada directamente en el Patrimonio neto, en cuyo supuesto se registra directamente en el Patrimonio neto, y de una combinación de negocios, en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

El gasto del epígrafe "Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas" viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado del periodo presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden a aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables en las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las bases imponibles correspondientes, se contabilizan utilizando el método del pasivo en el balance y se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar.

Un activo por impuesto diferido, tal como un impuesto anticipado, un crédito por deducciones y bonificaciones y un crédito por bases imponibles negativas, se reconoce siempre que sea probable que la Entidad obtenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que pueda hacerlo efectivo. Se considera probable que la Entidad obtendrá en el futuro suficientes ganancias fiscales, entre otros supuestos, cuando:

- i. Existen pasivos por impuestos diferidos cancelables en el mismo ejercicio que el de la realización del activo por impuesto diferido o en otro posterior en el que pueda compensar la base imponible negativa existente o producida por el importe anticipado.
- ii. Las bases imponibles negativas han sido producidas por causas identificadas que es improbable que se repitan.

No obstante lo anterior, sólo se reconoce el activo por impuesto diferido que surge en el registro contable de inversiones en negocios conjuntos o asociadas, cuando es probable que se vaya a realizar en un futuro previsible y se espera disponer de suficientes ganancias fiscales en el futuro contra las que se podrá hacer efectivo el mismo. Tampoco se reconoce cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, salvo cuando se reconozca un fondo de comercio o surjan en la contabilización de inversiones en negocios conjuntos o asociadas, si la Entidad es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporaria y, además, es probable que ésta no revierta en un futuro previsible. Tampoco se reconoce un pasivo por impuesto diferido cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.

Por su parte, la Entidad sólo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se cumplen las siguientes condiciones:

- Los activos por impuestos diferidos solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos; o se encuentran garantizados de acuerdo a lo previsto en la legislación, y
- En el caso de activos por impuestos diferidos con origen en bases imponibles negativas, éstas se han producido por causas identificadas que es improbable que se repitan.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El Grupo opera en España, Irlanda, Luxemburgo y Portugal. La empresa matriz última (UPE en la nomenclatura Globe) es Bankinter S.A., ubicada en España. A nivel de España, derivado de la aprobación del Impuesto Complementario Nacional, cada una de las compañías españolas serán entidades obligadas a dicho impuesto y, en el caso de no estar cubiertas por el denominado puerto seguro transitorio basado en el informe país por país ("Puertos Seguros Transitorios"), estarán obligadas a ingresar el correspondiente Impuesto Complementario Nacional en caso de que el ETR en España sea inferior al 15% (calculado conforme normas Pilar 2).

La regulación del Pilar Dos en estas jurisdicciones se encuentra en el siguiente estado:

España: El 25 de noviembre de 2024, el Congreso aprobó la ley española del Pilar Dos y, posteriormente, el Senado español la adoptó el 19 de diciembre de 2024. Como último paso, la ley se publicó en el Boletín Oficial de España el 21 de diciembre de 2024. Como resultado, la ley española del Pilar Dos se considera "promulgada" y "sustancialmente promulgada" para fines contables en 2024.

Irlanda: Legislación "promulgada" y "sustancialmente promulgada" para fines contables en 2023. El 10 de octubre de 2024, el gobierno irlandés publicó el Proyecto de Ley de Finanzas 2024 (incluyendo enmiendas propuestas a las reglas del Pilar Dos Irlandés). La Ley de Finanzas 2024 fue firmada como ley por el presidente el 12 de noviembre de 2024. La normativa de Pilar 2 de Irlanda establece un impuesto complementario doméstico que recientemente la OCDE ha considerado como puerto seguro.

Luxemburgo: La legislación se "promulgó" y se "promulgó sustancialmente" para fines contables en 2023. El 23 de diciembre de 2024 se publicó en el Boletín Oficial una legislación modificada. La normativa de Pilar 2 de Luxemburgo establece un impuesto complementario doméstico que recientemente la OCDE ha considerado como puerto seguro.

Portugal: El 8 de noviembre de 2024, la ley para transponer la Directiva de Impuesto Mínimo de la UE fue publicada en el Boletín Oficial. La ley entró en vigor el 9 de noviembre de 2024

La normativa de Pilar 2 de Portugal establece un impuesto complementario doméstico (pendiente de ser considerado por la OCDE como puerto seguro).

## v) Recursos de clientes fuera de balance

En el balance no se registran los recursos de clientes sobre los que se ejerce la custodia o que han sido comercializados por la Entidad, por pertenecer dichos recursos a patrimonios de terceros ajenos a la Entidad. Igualmente, los patrimonios gestionados por el Banco son propiedad de sus clientes por lo que tampoco se registran en el balance. En las notas de estas cuentas anuales se informa de la naturaleza y volumen de estas actividades. Las comisiones generadas por esta actividad se registran en el epígrafe "Ingresos por comisiones" y "Gastos por comisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

## w) Combinación de negocios

El método contable de adquisición se usa para contabilizar todas las combinaciones de negocios, con independencia de si se adquieren instrumentos de patrimonio u otros activos. La contraprestación transferida para la adquisición de una dependiente comprende:

- los valores razonables de los activos transferidos
- los pasivos incurridos con los anteriores propietarios del negocio adquirido
- las participaciones en el patrimonio emitidas por el Grupo
- el valor razonable de cualquier activo o pasivo que resulte de un acuerdo de contraprestación contingente, y
- el valor razonable de cualquier participación en el patrimonio previa en la dependiente

Los activos identificables adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios, con excepciones limitadas, se valoran inicialmente a sus valores razonables en la fecha de adquisición.

Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gastos cuando se incurre en ellos.

El exceso de la contraprestación transferida, el importe de cualquier participación no dominante en la entidad adquirida, y el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación en el patrimonio previa en la entidad adquirida, sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos se registra como fondo de comercio. Si esos importes son menores que el valor razonable de los activos netos identificables de la dependiente adquirida, la diferencia se reconoce directamente en resultados como una compra en condiciones muy ventajosas.

Cuando la liquidación de cualquier parte de la contraprestación en efectivo se difiere, los importes a pagar en el futuro se descuentan a su valor actual en la fecha del intercambio. El tipo de descuento usado es el tipo de interés incremental del endeudamiento de la entidad, siendo el tipo al que podría obtenerse un préstamo similar de una financiera independiente bajo términos y condiciones comparables.

La contraprestación contingente se clasifica como patrimonio neto o pasivo financiero. Los importes clasificados como un pasivo financiero se vuelven a valorar posteriormente a valor razonable con los cambios en el valor razonable reconocidos en resultados.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, el valor contable en la fecha de adquisición de la participación en el patrimonio de la adquirida previamente mantenida se valora nuevamente por su valor razonable en la fecha de adquisición, reconociendo cualquier ganancia o pérdida resultante en resultados.

## x) Patrimonio neto

Las partidas de patrimonio neto se presentan en el balance agrupadas dentro de las siguientes categorías: «fondos propios», «otro resultado global acumulado» y, cuando proceda en patrimonio neto, «intereses minoritarios».

La categoría «fondos propios» incluye los importes del patrimonio neto que corresponden a aportaciones realizadas por los accionistas o socios; resultados acumulados reconocidos previamente a través de la cuenta de pérdidas y ganancias; resultados acumulados reclasificados desde «otro resultado global acumulado», y otros instrumentos que tienen carácter de patrimonio neto permanente. También comprenderá los importes procedentes de gastos en la emisión o reducción de instrumentos de patrimonio neto propios, y resultados de enajenaciones de instrumentos de patrimonio neto propios y de la reexpresión retroactiva de los estados financieros por errores y cambios de criterio contable.

La categoría «otro resultado global acumulado» incluirá los importes acumulados, netos del efecto fiscal, de los ajustes realizados a los activos y pasivos cuyos cambios de valor se registran en otro resultado global. Las partidas que se incluyan en esta categoría se desglosan, según su naturaleza, en «elementos que no se reclasificarán en resultados» y «elementos que pueden reclasificarse en resultados».

Acciones propias y otros instrumentos de patrimonio propio adquiridos:

El valor de los instrumentos de patrimonio neto emitidos por el banco, o su grupo, en poder del mismo se registra minorando el patrimonio neto en el epígrafe correspondiente. Estos instrumentos se registran a su coste de adquisición; y los resultados derivados de su enajenación se registran en el epígrafe de "Otras reservas".

La información sobre ganancias obtenidas por acción se presentará al final de la cuenta de pérdidas y ganancias, distinguiendo el importe básico del diluido. Las ganancias por acción básicas se calcularán como el cociente entre el resultado del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio neto de la dominante (numerador) y el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio (denominador). Para el cálculo de las ganancias por acción diluidas, la entidad ajustará el numerador y el denominador anteriores, por todos los efectos dilutivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales.

## 6. Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista

En este epígrafe se incluyen saldos en efectivo y saldos mantenidos en Banco de España, en otros bancos centrales y otros depósitos a la vista. El detalle de este epígrafe es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2024	31/12/2023
Efectivo	200.636	179.262
Saldos en efectivo en bancos centrales	11.961.614	11.788.925
Banco de España	9.532.261	11.605.601
Otros bancos centrales	2.429.353	183.324
Ajustes por valoración	-	-
Otros depósitos a la vista	2.029.419	871.343
De los que gestionados como efectivo	2.029.419	871.343
	<b>14.191.669</b>	<b>12.839.530</b>
En euros	13.822.987	12.579.161
En moneda extranjera	368.682	260.369
	<b>14.191.669</b>	<b>12.839.530</b>

El incremento de saldo en "Otros bancos centrales" corresponde esencialmente a operaciones con en Banco Central de Portugal, derivadas de la gestión de liquidez de la sucursal de Bankinter en dicho país.

## 7. Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar

El desglose del epígrafe "Activos financieros mantenidos para negociar" del balance es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2024	31/12/2023
<b>Activo:</b>		
Préstamos y anticipos	903.032	2.335.955
Valores representativos de deuda	1.316.576	1.255.441
Instrumentos de patrimonio	185.542	151.858
Derivados	966.855	756.160
	<b>3.372.005</b>	<b>4.499.414</b>
En euros	3.247.803	4.435.313
En moneda extranjera	124.202	64.101
	<b>3.372.005</b>	<b>4.499.414</b>
Pro Memoria		
<b>Activos prestados o en garantía</b>	<b>149.999</b>	<b>886.196</b>

El importe registrado en "Préstamos y anticipos" corresponde, principalmente, a adquisiciones temporales de activos. La práctica totalidad de los activos prestados o en garantía se encuentran cedidos a plazos inferiores a un año.

El detalle de la cartera de activos financieros mantenidos para negociar del balance, por tipos de instrumentos y contrapartes es el siguiente:

	Miles de euros			
	Al 31 de Diciembre de 2024			
	Administraciones Públicas	Entidades de Crédito	Otros Sectores Privados	Total
Préstamos y anticipos	-	902.956	76	903.032
Valores representativos de deuda	1.316.535	41	-	1.316.576
Instrumentos de patrimonio	-	52.445	133.097	185.542
Derivados	-	830.353	136.502	966.855
	<b>1.316.535</b>	<b>1.785.794</b>	<b>269.675</b>	<b>3.372.005</b>

Miles de euros				
Al 31 de Diciembre de 2023				
	Administraciones Públicas	Entidades de Crédito	Otros Sectores Privados	Total
Préstamos y anticipos	-	2.197.998	137.957	2.335.955
Valores representativos de deuda	1.204.169	51.272	-	1.255.441
Instrumentos de patrimonio	-	62.448	89.410	151.858
Derivados	-	653.594	102.566	756.160
	<b>1.204.169</b>	<b>2.965.312</b>	<b>329.933</b>	<b>4.499.414</b>

El detalle de la cartera de "Pasivos financieros mantenidos para negociar" del balance por tipos de instrumentos es el siguiente:

Miles de euros		
Pasivo	31/12/2024	31/12/2023
Depósitos	1.672.398	2.017.580
Derivados de negociación	1.071.106	830.234
Posiciones cortas de valores	674.324	1.042.100
	<b>3.417.828</b>	<b>3.889.915</b>
En euros	3.272.205	3.818.115
En moneda extranjera	145.623	71.800
	<b>3.417.828</b>	<b>3.889.915</b>

El importe registrado en "Depósitos se corresponde, principalmente, con cesiones temporales de activos. Las posiciones cortas de valores se corresponden con la operativa de venta de activos financieros recibidos en préstamo o en garantía.

Las ganancias o pérdidas netas (Nota 30) generadas por las operaciones realizadas en estas carteras de activos y pasivos financieros mantenidos para negociar ascienden a (41.916) miles de euros en 2024 y 68.740 miles de euros en 2023.

Las carteras de activos y de pasivos financieros mantenidos para negociar se gestionan conjuntamente. La Nota 44 Políticas y Gestión de Riesgo describe la política y gestión conjunta de estas carteras.

## a) Valores representativos de deuda

El detalle de este epígrafe en función de la naturaleza de los títulos que la componen es el siguiente:

Miles de euros		
	31/12/2024	31/12/2023
Letras	391.473	413.977
Bonos	125.708	84.891
Obligaciones	535.078	505.690
Strips	264.317	250.883
	<b>1.316.576</b>	<b>1.255.441</b>

La totalidad de los importes de este epígrafe están denominados en euros. En ambos ejercicios, la cartera de valores representativos de deuda mantenidos para negociar se compone de títulos que cotizan en mercados organizados.

## b) Instrumentos de patrimonio

La composición de los instrumentos de patrimonio, según coticen o no en un mercado organizado es la siguiente:

Miles de euros		
	31/12/2024	31/12/2023
Cotizados	185.542	151.858
No cotizados	-	-
	<b>185.542</b>	<b>151.858</b>

Por moneda, prácticamente la totalidad de instrumentos de patrimonio están denominados en euros.

## c) Derivados

La composición de este epígrafe de activos financieros mantenidos para negociar y pasivos financieros mantenidos para negociar es la siguiente:

Miles de euros				
Importe en libros	31/12/2024		31/12/2023	
	Activos financieros mantenidos para negociar	Pasivos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros mantenidos para negociar	Pasivos financieros mantenidos para negociar
Tipo de interés	250.722	280.835	330.565	360.974
Instrumentos de patrimonio	67.881	87.927	37.603	115.739
Divisas y oro	648.252	702.344	387.992	353.521
<b>DERIVADOS</b>	<b>966.855</b>	<b>1.071.106</b>	<b>756.160</b>	<b>830.234</b>

#### d) Posiciones cortas

Este epígrafe del balance está formado por los pasivos financieros originados por descubiertos en cesiones por importe de 674.324 miles de euros al 31 de diciembre de 2024 (1.042.100 miles de euros al 31 de diciembre de 2023). Estos descubiertos en cesiones se generan por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente. Los saldos están denominados en euros. El procedimiento de estimación del valor razonable de estos activos y pasivos se detalla en la nota 43.

### 8. Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2024	31/12/2023
Valores representativos de deuda	173	887
Instrumentos de patrimonio	62.489	65.244
Préstamos y anticipos-Clientela	21.732	24.656
	<b>84.394</b>	<b>90.787</b>
En euros	74.774	81.851
En moneda extranjera	9.620	8.936
	<b>84.394</b>	<b>90.787</b>
Pro Memoria		
<b>Activos prestados o en garantía</b>	-	-

El detalle de este epígrafe del balance al, por tipo de instrumentos y contraparte, es el siguiente:

	Miles de Euros				
	31/12/2024				
	Entidades de Crédito	Administraciones Públicas	Otros Sectores Privados	Total	
Valores representativos de deuda	-	-	173	173	
Instrumentos de patrimonio	-	-	62.489	62.489	
Préstamos y anticipos-Clientela	-	-	21.732	21.732	
	-	-	<b>84.394</b>	<b>84.394</b>	

	Miles de Euros			
	31/12/2023			
	Entidades de Crédito	Administraciones Públicas	Otros Sectores Privados	Total
Valores representativos de deuda	-	-	887	887
Instrumentos de patrimonio	-	-	65.244	65.244
Préstamos y anticipos-Clientela	-	-	24.656	24.656
	-	-	<b>90.787</b>	<b>90.787</b>

### 9. Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global

El desglose de este epígrafe del balance es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2024	31/12/2023
Valores representativos de deuda	651.488	968.824
Instrumentos de patrimonio	205.472	161.307
	<b>856.960</b>	<b>1.130.131</b>
En euros	856.960	1.080.407
En moneda extranjera	-	49.723
	<b>856.960</b>	<b>1.130.131</b>
Pro Memoria		
<b>Activos prestados o en garantía</b>	<b>3.642</b>	<b>186.779</b>
<b>Valores representativos de deuda</b>		
<b>Fase 1</b>	<b>651.488</b>	<b>968.726</b>
<b>Fase 2</b>	-	-
<b>Fase 3</b>	-	<b>98</b>

La práctica totalidad de los activos prestados o en garantía se encuentran cedidos a plazos inferiores a un año.

Por zonas geográficas, la cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global se concentra, principalmente, en España (Nota 47).

La inversión que el grupo mantiene en Línea Directa Aseguradora, S.A., se registra dentro de Instrumentos de Patrimonio, en la cartera de "Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global", en el ejercicio de la opción irrevocable contemplada en la normativa contable para designar instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado global. Incluido en "Otro resultado global" del "Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos Consolidados", entre los "Elementos que no se reclasificarán en resultados", se presentan los ajustes por valoración correspondientes a estos instrumentos de patrimonio registrados en el ejercicio.



El detalle de este epígrafe del balance por tipo de instrumentos y contraparte es el siguiente:

Miles de euros				
31/12/2024				
	Entidades de Crédito	Administraciones Públicas	Otros Sectores Privados	Total
Valores representativos de deuda	429.879	147.448	74.161	651.488
Instrumentos de patrimonio	-	-	205.472	205.472
	<b>429.879</b>	<b>147.448</b>	<b>279.633</b>	<b>856.960</b>

Miles de Euros				
31/12/2023				
	Entidades de Crédito	Administraciones Públicas	Otros Sectores Privados	Total
Valores representativos de deuda	599.738	195.889	173.197	968.824
Instrumentos de patrimonio	-	-	161.307	161.307
	<b>599.738</b>	<b>195.889</b>	<b>334.504</b>	<b>1.130.131</b>

Las ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en patrimonio neto (nota 30), así como las transferidas a resultados, correspondientes a los Valores representativos de deuda incluidos en esta cartera, se detallan en el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos de estas cuentas anuales.

Durante el ejercicio 2024, la Entidad ha registrado una reversión de deterioro por importe de 209 miles de euros (9.793 miles de euros de dotación de deterioro en el ejercicio 2023), relacionado con valores representativos de deuda bajo el epígrafe "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor y ganancias o pérdidas por modificaciones de flujos de caja de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netas por modificación" de la cuenta de resultados adjunta. Asimismo, estos importes se incluyen en el "Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos", epígrafe "e) Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global", subepígrafe "Transferido a resultados". El deterioro acumulado asciende a 10.474 miles de euros al 31 de diciembre de 2024 (10.683 miles de euros en el ejercicio 2023)

La composición del valor en libros del epígrafe "Otro resultado global acumulado" desglosando separadamente las minusvalías y plusvalías es la siguiente:

Miles de euros		
	2024	2023
Valores Representativos de Deuda: Plusvalías	4.629	12.623
Valores Representativos de Deuda: Minusvalías	(14.700)	(35.607)
<b>Total Renta Fija</b>	<b>(10.071)</b>	<b>(22.984)</b>
Instrumentos de Patrimonio: Plusvalías	145.070	101.568
Instrumentos de Patrimonio: Minusvalías	-	-
<b>Total Renta Variable</b>	<b>145.070</b>	<b>101.568</b>
<b>Saldo al cierre del periodo</b>	<b>134.999</b>	<b>78.584</b>

A continuación, se detalla desglose del movimiento de las plusvalías y minusvalías de esta cartera registradas en el epígrafe "Otro resultado global acumulado":

Miles de Euros	
	2024
<b>Saldo inicio a 1 de enero de 2024</b>	<b>78.584</b>
Ganancias y pérdidas por valoración	61.446
Importes transferidos a resultados	1.167
Impuesto sobre beneficios	(6.197)
<b>Ajustes por valoración al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>135.000</b>
Valores representativos deuda	(10.071)
Instrumentos de patrimonio	145.070

Miles de Euros	
	2023
<b>Saldo inicio a 1 de enero de 2023</b>	<b>74.184</b>
Ganancias y pérdidas por valoración	1.974
Importes transferidos a resultados	18.280
Impuesto sobre beneficios	(15.854)
<b>Ajustes por valoración al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>78.584</b>
Valores representativos deuda	(22.984)
Instrumentos de patrimonio	101.568

A continuación, se presentan los importes correspondientes a los movimientos brutos de inversiones, desinversiones, reclasificaciones y traspasos acontecidos en los Valores representativos de deuda:

	Miles de euros
<b>Saldo inicial a 31/12/2023</b>	<b>968.824</b>
Inversiones	4.509.805
Desinversiones	4.855.613
Ajustes de valoración	28.473
<b>Saldo final 31/12/2024</b>	<b>651.489</b>
<b>Inversiones</b>	<b>4.509.805</b>
Administraciones Públicas	298.070
Entidades de crédito	141.531
Sociedades no financieras	4.070.204
<b>Desinversiones</b>	<b>4.855.613</b>
Administraciones Públicas	349.429
Entidades de crédito	325.402
Sociedades no financieras	4.180.783
	Miles de euros
<b>Saldo inicial a 31/12/2023</b>	<b>2.410.201</b>
Inversiones	1.876.715
Desinversiones	3.336.491
Ajustes de valoración	18.399
<b>Saldo final 31/12/2024</b>	<b>968.824</b>
<b>Inversiones</b>	<b>1.876.715</b>
Administraciones Públicas	782.833
Entidades de crédito	132.628
Sociedades no financieras	961.254
<b>Desinversiones</b>	<b>3.336.491</b>
Administraciones Públicas	2.056.928
Entidades de crédito	315.406
Sociedades no financieras	964.157

## 10. Activos financieros a coste amortizado

El desglose de este epígrafe del balance del Banco es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2024	31/12/2023
Préstamos y anticipos en entidades de crédito:	8.321.486	6.166.401
Ajustes por valoración	4.270	11.601
<b>Total préstamos y anticipos en entidades de crédito</b>	<b>8.325.756</b>	<b>6.178.002</b>
Préstamos y anticipos a la clientela:	73.835.061	71.557.501
Ajustes por valoración	(530.624)	(483.169)
<b>Total préstamos y anticipos a la clientela</b>	<b>73.304.437</b>	<b>71.074.332</b>
Valores representativos de deuda	14.522.950	11.064.143
Ajustes por valoración	(45.513)	(237.514)
<b>Total Valores representativos de deuda</b>	<b>14.477.437</b>	<b>10.826.629</b>
	<b>96.107.630</b>	<b>88.078.963</b>
En euros	91.163.453	83.131.982
En moneda extranjera	4.944.177	4.946.981
	<b>96.107.630</b>	<b>88.078.963</b>
Pro Memoria		
Activos prestados o en garantía	18.572.586	12.987.118
Préstamos y anticipos adquiridos con deterioro	16.613	19.200

Los ajustes por valoración de la partida de activos financieros a coste amortizado son los siguientes;

	Miles de euros	
	31/12/2024	31/12/2023
Correcciones de valor por deterioro de activos	(984.170)	(861.197)
Descuento en la adquisición de activos financieros-Portugal	(41.832)	(48.103)
Intereses devengados	259.400	274.724
Operaciones de micro cobertura	(43.859)	(248.796)
Resto	238.595	174.290
	<b>(571.866)</b>	<b>(709.082)</b>

A continuación, se muestra un detalle del movimiento producido en el saldo de los activos financieros a coste amortizado clasificados como dudosos:

	Miles de euros	
	2024	2023
<b>Saldo al inicio del período</b>	<b>1.517.604</b>	<b>1.472.490</b>
Entradas netas	86.398	178.836
Traspasos a fallidos	(21.952)	(133.722)
<b>Saldo al cierre del período</b>	<b>1.582.050</b>	<b>1.517.604</b>

Durante el ejercicio 2024 se han realizado ventas de activos dudosos y fallidos. La cifra de las exposiciones vendidas asciende a 36 millones de euros, con un precio de venta de 16 millones y un impacto en PyG de 725 mil euros. Durante el ejercicio 2023 se han realizado ventas de activos dudosos y fallidos. La cifra de las exposiciones vendidas ascendió a 235,4 millones de euros.

El detalle de este epígrafe del balance por tipo de instrumentos y contraparte, con independencia del valor razonable que pudiera tener cualquier tipo de garantía para asegurar su cumplimiento, es el siguiente:

	Miles de euros			
	31/12/2024			
	Préstamos y anticipos a Entidades de Crédito	Préstamos y anticipos a la Clientela	Valores representativos de deuda	Total
Entidades de crédito	8.325.756	-	977.298	9.303.054
Administraciones públicas	-	1.597.655	12.121.174	13.718.829
Otros sectores privados	-	71.706.782	1.378.965	73.085.747
	<b>8.325.756</b>	<b>73.304.437</b>	<b>14.477.437</b>	<b>96.107.630</b>

	Miles de euros			
	31/12/2023			
	Préstamos y anticipos a Entidades de Crédito	Préstamos y anticipos a la Clientela	Valores representativos de deuda	Total
Entidades de crédito	6.178.002	-	1.095.750	7.273.752
Administraciones públicas	-	1.262.305	8.477.626	9.739.931
Otros sectores privados	-	69.812.027	1.253.253	71.065.280
	<b>6.178.002</b>	<b>71.074.332</b>	<b>10.826.629</b>	<b>88.078.963</b>

Los intereses y rendimientos generados por la cartera de préstamos y anticipos, registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son los siguientes:

	Miles de euros	
	2024	2023
Depósitos en entidades de crédito (Nota 29)	376.273	238.108
Crédito a la clientela (Nota 29)	2.682.746	2.283.208
	<b>3.059.019</b>	<b>2.521.316</b>

### a) Préstamos y anticipos-Entidades de crédito

La composición de este epígrafe de la cartera de préstamos y anticipos del activo del balance del Banco es la siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2024	31/12/2023
Cuentas a plazo	2.810.900	2.328.117
Adquisición temporal de activos	4.851.950	3.290.614
Otras cuentas	658.549	547.590
Activos dudosos	87	80
<b>Total sin considerar ajustes por valoración</b>	<b>8.321.486</b>	<b>6.166.401</b>
Ajustes por valoración	4.270	11.601
Intereses devengados	4.272	11.621
Resto	(2)	(20)
	<b>8.325.756</b>	<b>6.178.002</b>
En euros	6.184.866	4.211.182
En moneda extranjera	2.140.890	1.966.820
	<b>8.325.756</b>	<b>6.178.002</b>
Pro Memoria		
<b>Del que actividad con clientes</b>	<b>2.228.642</b>	<b>1.994.739</b>

## b) Préstamos y anticipos-Clientela

La composición de este epígrafe de la cartera de préstamos y anticipos del activo del balance del Banco es la siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2024	31/12/2023
<b>Préstamos y anticipos a la clientela</b>		
<b>Administraciones Públicas</b>		
Crédito a Administraciones Públicas	1.591.319	1.258.189
Activos dudosos	2.105	2.810
<b>Total sin considerar ajustes por valoración</b>	<b>1.593.424</b>	<b>1.260.999</b>
Ajustes por valoración	4.231	1.306
	<b>1.597.655</b>	<b>1.262.305</b>
<b>Otros sectores privados</b>		
Crédito comercial	3.589.136	3.434.866
Deudores con garantía real	35.398.265	34.506.409
Adquisición temporal de activos	-	-
Otros deudores a plazo	29.837.136	28.603.214
Arrendamientos financieros	546.463	600.633
Deudores a la vista y varios	1.290.779	1.636.667
Activos dudosos	1.579.858	1.514.713
<b>Total sin considerar ajustes por valoración</b>	<b>72.241.637</b>	<b>70.296.502</b>
Ajustes por valoración	(534.855)	(484.475)
	<b>71.706.782</b>	<b>69.812.027</b>
	<b>73.304.437</b>	<b>71.074.332</b>
En euros	70.510.728	68.103.197
En moneda extranjera	2.793.709	2.971.135
	<b>73.304.437</b>	<b>71.074.332</b>

El desglose de los activos dudosos por plazo de vencimiento es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2024	31/12/2023
Menos de 90 días	290.053	277.761
Más de 90 días, sin exceder de 180 días	138.481	111.663
Más de 180 días, sin exceder 1 año	198.634	191.721
Más de 1 año	954.795	936.378
	<b>1.581.963</b>	<b>1.517.523</b>

Los importes vencidos pendientes de cobro no deteriorados asociados a operaciones no dudosas al 31 de diciembre de 2024 ascienden a 79.060 miles de euros (106.606 miles de euros al 31 de diciembre de 2023).

## c) Valores representativos de Deuda

La composición de la cartera de valores representativos de deuda del epígrafe activos financieros a coste amortizado del balance del Banco es la siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023
<b>Administraciones públicas</b>	<b>12.164.376</b>	<b>8.713.584</b>
Entidades de crédito	977.080	1.095.573
Otros sectores privados	1.381.493	1.254.986
Activos dudosos	-	-
<b>Total sin considerar ajustes por valoración</b>	<b>14.522.949</b>	<b>11.064.143</b>
Ajustes por valoración	(45.512)	(237.514)
Correcciones de valor por deterioro de activos	(2.527)	(2.023)
Descuento en la adquisición de activos financieros	-	-
Operaciones de micro cobertura	(42.985)	(235.491)
	<b>14.477.437</b>	<b>10.826.629</b>
Pro Memoria		
<b>Del que actividad con clientes</b>	<b>743.971</b>	<b>627.277</b>

## Calidad crediticia de la cartera de Activos financieros a coste amortizado

A continuación, se adjuntan los datos de la calidad de la cartera de activos financieros a coste amortizado:

<b>IMPORTE BRUTO (*)</b>	<b>31/12/2024</b>	<b>31/12/2023</b>
Riesgo normal	93.497.660	85.335.631
Riesgo normal en vigilancia especial	2.035.508	2.112.544
Riesgo dudoso	1.558.633	1.491.985
<b>Total importe bruto</b>	<b>97.091.801</b>	<b>88.940.160</b>

<b>CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO (*)</b>	<b>31/12/2024</b>	<b>31/12/2023</b>
Riesgo normal	82.879	86.119
Riesgo normal en vigilancia especial	52.828	61.032
Riesgo dudoso	848.462	714.046
<b>Total correcciones de valor por deterioro de activos</b>	<b>984.170</b>	<b>861.197</b>
<b>Corrección de valor por deterioro calculada colectivamente</b>	<b>692.295</b>	<b>697.362</b>
<b>Corrección de valor por deterioro calculada individualmente</b>	<b>291.875</b>	<b>163.835</b>

<b>VALOR EN LIBROS</b>	<b>31/12/2024</b>	<b>31/12/2023</b>
Riesgo normal	93.414.781	85.249.512
Riesgo normal en vigilancia especial	1.982.679	2.051.512
Riesgo dudoso	710.171	777.939
<b>Total valor en libros</b>	<b>96.107.631</b>	<b>88.078.963</b>

<b>GARANTÍAS RECIBIDAS</b>	<b>31/12/2024</b>	<b>31/12/2023</b>
<b>Valor de las garantías reales</b>	<b>37.033.593</b>	<b>36.258.976</b>
Del que: garantiza riesgos normales en vigilancia especial	1.025.414	1.075.861
Del que: garantiza riesgos dudosos	358.241	389.174
<b>Valor de otras garantías</b>	<b>11.624.527</b>	<b>11.652.149</b>
Del que: garantiza riesgos normales en vigilancia especial	744.839	759.875
Del que: garantiza riesgos dudosos	507.593	403.188
<b>Total valor de las garantías recibidas</b>	<b>48.658.120</b>	<b>47.911.125</b>

<b>GARANTÍAS FINANCIERAS CONCEDIDAS</b>	<b>31/12/2024</b>	<b>31/12/2023</b>
<b>Compromisos de préstamos concedidos</b>	<b>15.171.731</b>	<b>13.184.661</b>
Del que importe clasificado como normal en vigilancia especial	173.449	184.061
Del que importe clasificado como dudoso	-	-
Importe registrado en el pasivo del balance	9.592	9.713
<b>Garantías financieras concedidas</b>	<b>2.140.434</b>	<b>1.955.485</b>
Del que importe clasificado como normal en vigilancia especial	77.161	61.309
Del que importe clasificado como dudoso	6.289	6.896
Importe registrado en el pasivo del balance	4.564	4.467
<b>Otros compromisos concedidos</b>	<b>6.586.592</b>	<b>11.411.424</b>
Del que importe clasificado como normal en vigilancia especial	140.358	142.779
Del que importe clasificado como dudoso	7.666	6.992
Importe registrado en el pasivo del balance	7.449	6.940

(\*) El Importe Bruto de la tabla recoge el descuento obtenido en la compra de la cartera crediticia de Portugal a Barclays Plc por 42 millones y 48 millones de €, a 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente. Estos importes, por tanto, no aparecen entre las "correcciones de valor por deterioro" de la tabla anterior, pero constituyen una cobertura de las deudas de los clientes que debe ser considerada al valorar el riesgo al que está expuesta la entidad.

## 11. Derivados – contabilidad de coberturas de activo y pasivo

A continuación, se muestra el detalle de los instrumentos de cobertura vigentes a cierre de los dos últimos ejercicios:

Miles de euros					
		Nominal		Valor Razonable Instrumento de Cobertura	
		31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023
<b>Coberturas de Valor razonable</b>					
<b>Tipo de interés</b>					
Renta Fija	EUR	2.221.900	1.471.900	76.784	182.341
Préstamos	EUR	602.172	474.370	(1.412)	12.452
Préstamos	USD	18.590	28.739	825	1.578
Préstamos	MXN	-	316	-	4
Macrocoberturas hipotecarias	EUR	5.748.969	5.143.426	202.594	342.662
<b>Total Activos Financieros</b>		<b>8.591.632</b>	<b>7.118.751</b>	<b>278.791</b>	<b>539.038</b>
Deuda senior	EUR	3.250.000	3.000.000	(34.598)	(102.866)
Deuda subordinada	EUR	989.823	789.823	(32.243)	(62.389)
Cédulas hipotecarias	EUR	1.750.000	1.750.000	13.483	(16.846)
Macrocoberturas cuentas a la vista	EUR	2.000.000	3.000.000	(47.063)	(138.640)
<b>Total Pasivos Financieros</b>		<b>7.989.823</b>	<b>8.539.823</b>	<b>(100.421)</b>	<b>(320.741)</b>
<b>Coberturas de Flujos de efectivo</b>					
<b>Tipo de interés</b>					
Macrocoberturas hipotecaria	EUR	3.600.000	-	22.560	-
<b>Otros</b>					
Ventas forward	EUR	260.000	299.940	2.183	(17.736)
Compras forward	EUR	145.000	-	(3.090)	-
<b>Total Activos</b>		<b>12.596.632</b>	<b>7.418.691</b>	<b>300.444</b>	<b>521.302</b>
<b>Total Pasivos</b>		<b>7.989.823</b>	<b>8.539.823</b>	<b>(100.421)</b>	<b>(320.741)</b>

\* Dólar Americano

\*\* Pesos Mexicano

A continuación, se muestra el detalle de los elementos cubiertos a cierre de los dos últimos ejercicios:

Miles de euros								
		Valor en libros		Ajuste acumulado por coberturas (*)		Ajuste por coberturas reconocido en el ejercicio	Cobertura de Flujo de Efectivo	
		31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023		Coberturas Continuadas	Coberturas Discontinuadas
<b>Valor razonable</b>								
Renta Fija	EUR	2.230.502	1.362.137	(49.649)	(243.162)	193.513	-	-
Préstamos	EUR	602.794	463.287	622	(11.082)	11.704	-	-
Préstamos	USD	17.753	27.146	(837)	(1.593)	756	-	-
Préstamos	MXN	-	313	-	(3)	3	-	-
Macrocoberturas hipotecarias	EUR	5.557.301	4.806.731	(191.669)	(336.695)	145.026	-	-
<b>Total Activos Financieros</b>		<b>8.408.350</b>	<b>6.659.614</b>	<b>(241.533)</b>	<b>(592.535)</b>	<b>351.002</b>	-	-
Deuda senior	EUR	3.228.811	2.918.943	21.189	81.057	(59.868)	-	-
Deuda subordinada	EUR	956.219	728.640	33.603	61.183	(27.580)	-	-
Cédulas hipotecarias	EUR	1.758.883	1.730.877	(8.883)	19.123	(28.006)	-	-
Macrocoberturas cuentas a la vista	EUR	1.967.120	2.894.844	32.880	105.156	(72.276)	-	-
<b>Total Pasivos Financieros</b>		<b>7.911.034</b>	<b>8.273.304</b>	<b>78.789</b>	<b>266.518</b>	<b>(187.730)</b>	-	-
<b>Flujo de efectivo</b>								
Macrocoberturas hipotecaria	EUR	3.600.000	-	0	-	-	22.535	-
Ventas Forward	EUR	245.959	151.583	0	-	-	2.183	-
Compras Forward	EUR	145.000	-	0	-	-	(3.090)	-
<b>Total Activos</b>		<b>12.399.309</b>	<b>6.811.197</b>	<b>(241.533)</b>	<b>(592.535)</b>	<b>351.002</b>	<b>21.628</b>	-
<b>Total Pasivos</b>		<b>7.911.034</b>	<b>8.273.304</b>	<b>78.789</b>	<b>266.519</b>	<b>(187.729)</b>	-	-

\* Dólar Americano

\*\* Pesos Mexicano

(\*) Los ajustes acumulados por coberturas de esta tabla incluyen ajustes por coberturas correspondientes a activos clasificados en la cartera de Activos a Valor Razonable con cambios en Otro resultado global por -5,78 millones de euros (-10,23 millones de euros para 2023)

A continuación se muestra un resumen por vencimientos de las coberturas de valor razonable y flujo de efectivo a cierre de los dos últimos ejercicios:

(millones de €)	Vencimiento 2024			
	Hasta un año	Entre uno y dos años	Entre dos y cinco años	Mas de cinco años
<b>Cobertura de Valor Razonable</b>				
Tipo de Intereses	-	-	-	-
Interes Rate Swap	-	-	-	-
Nominal	3.000	809	3.147	9.625
<b>Cobertura de flujos de efectivo</b>				
Tipo de Interes	-	-	-	-
Interes Rate Swap	-	-	-	-
Nominal	1.050	2.550	-	-
<b>Otros</b>				
Operaciones forward	-	-	-	-
Nominal	405	-	-	-

(millones de €)	Vencimiento 2023			
	Hasta un año	Entre uno y dos años	Entre dos y cinco años	Mas de cinco años
<b>Cobertura de Valor Razonable</b>				
Tipo de Interés	-	-	-	-
Interes Rate Swap	-	-	-	-
Nominal	1.511	3.001	3.188	7.958
<b>Cobertura de flujos de efectivo</b>				
Tipo de Interes	-	-	-	-
Interes Rate Swap	-	-	-	-
Nominal	-	-	-	-
<b>Otros</b>				
Venta forward	-	-	-	-
Nominal	300	-	-	-

A continuación, se muestra el detalle de las ganancias o pérdidas reconocidas por las coberturas de flujo de efectivo de los dos últimos ejercicios:

2024	Importes reclasificados de reservas a P&G como:			
	Ganancia o pérdida reconocida en OCI en el ejercicio	Inefectividad reconocida en P&G	Flujos de caja cubiertos que no se van a realizar	Flujos de caja afectados por P&G
<b>Flujo de efectivo</b>				
<b>Tipo de interés</b>				
Macrocobertura Hipotecaria	22.535	-	-	25
<b>Otros</b>				
Ventas Forward	19.919	-	-	-
Compras Forward	(3.090)	-	-	-

2023	Importes reclasificados de reservas a P&G como:			
	Ganancia o pérdida reconocida en OCI en el ejercicio	Inefectividad reconocida en P&G	Flujos de caja cubiertos que no se van a realizar	Flujos de caja afectados por P&G
<b>Flujo de efectivo</b>				
<b>Tipo de interés</b>				
Macrocobertura Hipotecaria	17.528	-	-	-
<b>Otros</b>				
Ventas Forward	(44.410)	-	-	-

A continuación, se muestra el movimiento de la reserva de coberturas de flujos de efectivo de los dos últimos ejercicios:

Importes Reconocidos en Otro Resultado Global	Reserva de cobertura de flujos de efectivo
<b>Balance a 1 de enero de 2024</b>	<b>(12.416)</b>
<b>Riesgo de tipo de interés</b>	<b>15.793</b>
- Cambios en valor razonable	22.560
- Impuestos	(6.767)
<b>Otros</b>	<b>11.780</b>
- Cambios en valor razonable	16.829
- Impuestos	(5.049)
<b>Balance a 31 de diciembre de 2024</b>	<b>15.157</b>

Importes Reconocidos en Otro Resultado Global	Reserva de cobertura de flujos de efectivo
<b>Balance a 1 de enero de 2023</b>	<b>6.403</b>
<b>Riesgo de tipo de interés</b>	<b>12.268</b>
- Cambios en valor razonable	17.528
- Impuestos	(5.260)
<b>Otros</b>	<b>(31.087)</b>
- Cambios en valor razonable	(44.410)
- Impuestos	13.323
<b>Balance a 31 de diciembre de 2023</b>	<b>(12.416)</b>

La entidad realiza y documenta los correspondientes análisis para verificar que, al inicio y durante la vida de las mismas, se puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto serán compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura han oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta. Las coberturas en el Grupo Bankinter son altamente eficaces. Por otra parte, se han evaluado los escenarios macroeconómicos previstos y se considera que sigue siendo altamente probable que acontezcan las transacciones previstas cubiertas. Igualmente, a la vista de los análisis prospectivos y retrospectivos realizados, una retirada no anticipada de depósitos no tendría un impacto significativo en las macrocoberturas registradas. Durante el ejercicio, no se ha discontinuado ninguna relación de cobertura.

Respecto al riesgo de que un fallido de la contrapartida conllevara la discontinuación de la contabilidad de coberturas, hay que destacar que únicamente en las macrocoberturas de activos los IRS son bilaterales. El resto de las coberturas, se cierran con cámaras de contrapartida y, por tanto, no están sujetas al mencionado riesgo. En el caso de los IRS bilaterales, existen contratos de colaterales que sirven de garantía del valor de mercado de las operaciones de derivados. Estos intercambios de colateral se realizan en efectivo y su periodicidad es diaria, por lo que el riesgo de contrapartida está totalmente minimizado en estos casos.

Por otro lado, una retirada no anticipada de depósitos no tendría un impacto significativo en las macrocoberturas registradas, a la vista de los análisis prospectivos y retrospectivos realizados.

## 12. Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta

El desglose del saldo registrado en este epígrafe al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023
Activos adjudicados/recibidos en pago de deudas	3.868	6.818
Valor bruto	8.141	13.413
Ajustes por valoración	(4.273)	(6.595)
Otros activos	18.348	12.820
<b>Importe en libros</b>	<b>22.216</b>	<b>19.638</b>

El movimiento experimentado por el valor bruto de los activos adjudicados/recibidos en pago de deudas durante los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	Miles de euros
<b>Saldo al 31-12-2022</b>	<b>18.904</b>
Altas	5.698
Bajas	(11.189)
<b>Saldo al 31-12-2023</b>	<b>13.413</b>
Altas	1.827
Bajas	(7.099)
<b>Saldo al 31-12-2024</b>	<b>8.141</b>

El movimiento experimentado por los ajustes de valoración de los activos adjudicados/recibidos en pago de deudas, clasificados como mantenidos para la venta, a lo largo del ejercicio 2024 y 2023 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023
<b>Saldo inicial</b>	<b>6.595</b>	<b>7.672</b>
Dotación neta con cargo a resultados	1.123	3.053
De las que por insolvencias (Nota 44)	643	1.851
De las que efecto antigüedad (Nota 34)	480	1.202
Utilización de fondos	(3.445)	(4.129)
Otros movimientos	-	-
<b>Saldo final</b>	<b>4.273</b>	<b>6.595</b>



Los resultados netos reconocidos en el ejercicio 2024 (Nota 34) por enajenación de activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta han ascendido a un beneficio de 786,98 miles de euros (beneficio de 517,88 miles de euros en 2023).

Durante el ejercicio 2024, el Banco ha reconocido unas pérdidas por deterioro en concepto de activos no corrientes en venta por importe de 1.123 miles de euros (3.053 miles de euros en 2023).

La clasificación, por categorías y por plazo medio de permanencia en cartera de activos no corrientes en venta de los inmuebles adjudicados es la siguiente:

	Miles de euros							
	Activos Residenciales		Activos Industriales		Otros Activos		Totales	
	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023
Hasta un mes	-	101	6	522	-	-	6	623
Más de un mes y hasta tres meses	-	-	-	89	6	85	6	174
Más de tres y hasta seis meses	-	-	29	305	-	-	29	305
Más de seis meses y hasta un año	236	-	62	7	-	503	298	510
Más de un año	3.250	4.457	260	492	19	257	3.529	5.206
<b>Totales</b>	<b>3.486</b>	<b>4.558</b>	<b>357</b>	<b>1.415</b>	<b>25</b>	<b>845</b>	<b>3.868</b>	<b>6.818</b>

Desde la fecha de cierre del ejercicio hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se han clasificado importes significativos en el epígrafe de "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta" del balance.

Los elementos del epígrafe "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta - Activos adjudicados / recibidos en pago de deudas" corresponden a activos adjudicados en pago de deudas, a daciones en pagos de deudas y a adquisiciones de activos con subrogación al Banco. Inicialmente, estos activos se registran por el valor neto contable de las deudas en las que tienen su origen, no liberando las pérdidas por deterioro contabilizadas. Posteriormente, estos activos se valoran por el menor valor entre el valor neto contable del correspondiente crédito en la fecha de adquisición o por el valor razonable del bien adjudicado (estimado a partir de su valor de tasación), ajustado a la baja en función del tiempo de permanencia del activo en el balance. El valor de tasación de los activos no corrientes en venta se ha estimado fundamentalmente, a través de tasaciones de sociedades inscritas en el registro de entidades especializadas en tasación del Banco de España, la totalidad de estos activos están denominados en euros.

En la siguiente tabla se detallan las sociedades de tasación que han valorado activos adjudicados durante los dos últimos ejercicios, así como el importe total valorado para cada clase de activo.

Sociedades Tasadoras	Miles de euros							
	Activos Residenciales		Activos Industriales		Otros Activos		Totales	
	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023
SOCIEDAD DE TASACIÓN SA	1.313	1.438	64	152	462	1.228	1.839	2.818
EUROVALORACIONES SA	934	1.248	223	3.391	586	708	1.743	5.347
TÉCNICOS EN TASACIÓN SA	-	-	8	-	-	-	8	-
INSTITUTO DE VALORACIONES	366	-	86	-	-	-	452	-
TINSA TASACIONES INMOBILIARIAS	-	-	35	2	-	86	35	88
GESVALT SOCIEDAD DE TASACIÓN	3.376	2.950	83	-	33	669	3.492	3.619
BENEGE	-	2.006	-	4	-	185	-	2.195
CIA HISPANIA DE TASACIONES	-	101	-	1.089	-	-	-	1.190
OTRAS	-	-	-	16	63	64	63	80
<b>Total</b>	<b>5.989</b>	<b>7.743</b>	<b>498</b>	<b>4.654</b>	<b>1.145</b>	<b>2.940</b>	<b>7.632</b>	<b>15.337</b>

La práctica totalidad de estas tasaciones cumplen con la Orden Ministerial ECO 805/2003 y la legislación aplicable. Los métodos técnicos de valoración utilizados habitualmente son: el método del coste, el método de comparación, el método de actualización de rentas y el método residual. Las principales hipótesis bajo dichos modelos son:

- El coeficiente de homogeneización de precio por metro cuadrado, en el caso de tasaciones realizadas mediante el método de comparación.
- El coeficiente de homogeneización de rentas anuales estimadas y el tipo de descuento aplicado, en el caso de tasaciones realizadas mediante método de actualización de rentas.
- El plazo de construcción y tasa de descuento, en el caso de tasaciones realizadas mediante el método residual.

El Banco utiliza su filial, Intermobiliaria, S.A., como sociedad gestora de los activos procedentes de riesgos problemáticos (adjudicaciones, daciones en pago, etc). Esta sociedad se constituyó el 16 de febrero de 1976 y tiene su domicilio social en el Paseo de la Castellana, 29, Madrid. La política general del grupo es que todos los activos procedentes de riesgos problemáticos se registren en esta filial, no obstante, ocasionalmente se pueden producir circunstancias que aconsejen que dicho registro se realice directamente en Bankinter, S.A.

La adquisición de estos activos es financiada por Bankinter, S.A. en condiciones de mercado. Los recursos aportados por el Banco a Intermobiliaria a 31 de diciembre de 2024 y 2023 se resumen en la siguiente tabla:

	Miles de euros	
	31/12/2024	31/12/2023
Aportaciones de Capital	7.319	7.319
Préstamos participativos (Nota 8)	680.000	680.000
Cuenta de crédito	16.000	29.000
	<b>703.319</b>	<b>716.319</b>

Las garantías ejecutadas por el Banco (adjudicados) a diciembre del 2024 y 2023, son las siguientes:

	Miles de euros	
	2024	2023
<b>Bankinter, S.A.</b>	6.625	8.473

Los importes financiados en las ventas realizadas por el Banco de activos incluidos en este epígrafe a diciembre 2024 y 2023 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023
<b>Bankinter, S.A.</b>	750	1.076

### 13. Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas

El desglose de este epígrafe de los balances al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2024	31/12/2023
Entidades Asociadas	46.315	46.315
Negocios Conjuntos	-	-
Entidades del Grupo	832.985	752.970
Ajustes por valoración	(49.165)	(57.693)
	<b>830.135</b>	<b>741.592</b>
En euros	830.135	741.592
	<b>830.135</b>	<b>741.592</b>

Se presenta a continuación el movimiento de los ajustes por valoración de las participaciones de los ejercicios 2024 y 2023:

	Miles de euros	
	31/12/2024	31/12/2023
<b>Saldo inicial</b>	<b>(57.693)</b>	<b>(58.617)</b>
Dotaciones con cargo a resultados	(861)	(6.406)
Utilizaciones/Reversiones	9.389	7.330
<b>Saldo final</b>	<b>(49.165)</b>	<b>(57.693)</b>

Los hechos más significativos con impacto en el perímetro de consolidación del Grupo, producidos durante el presente ejercicio se enuncian a continuación:

- En febrero de 2024 se llevó a cabo una ampliación de capital por parte de EVO Banco, S.A.U., por un nominal de 5 millones de euros y una prima de emisión de 75 millones de euros, lo cual permitió incrementar sus recursos propios en 80 millones.
  - El 17 de abril de 2024, los Consejos de Administración de Bankinter, S.A., y de su filial en Irlanda, Avantcard Designated Activity Company (Avantcard DAC), decidieron reorganizar el negocio del grupo en dicho país, mediante la fusión de ambas, y la creación de una sucursal para continuar el desarrollo del negocio. Conforme al acuerdo, Bankinter adquirirá a Bankinter Consumer Finance, E.F.C., S.A., la totalidad de las acciones que componen el capital social emitido por Avantcard DAC. Tras la compra, se procederá a la fusión de Bankinter y Avantcard DAC, y a la constitución de una sucursal de Bankinter en Irlanda a la cual se adscribirán todos los activos, pasivos, derechos, obligaciones y demás relaciones jurídicas adquiridos por Bankinter como consecuencia de la fusión. Esta sucursal constituirá un establecimiento permanente en Irlanda y continuará las actividades actualmente desarrolladas por Avantcard DAC en dicha jurisdicción. El proceso de fusión culminará, previsiblemente, en el primer semestre de 2025.
  - El 19 de junio de 2024, los Consejos de Administración de Bankinter, S.A., sociedad matriz del Grupo Bankinter, y de EVO Banco, S.A.U., sociedad filial íntegramente participada por Bankinter, S.A., han acordado llevar a cabo una fusión por absorción, integrando así EVO Banco en la estructura Bankinter, S.A., mejorando la rentabilidad y la eficiencia del Grupo. El propósito de la fusión es aprovechar al máximo las sinergias entre ambas entidades y potenciar así la transformación digital del Grupo. Esta fusión supondrá la integración de los clientes, del negocio y de los empleados de EVO Banco bajo la estructura Bankinter. Durante el ejercicio 2024 se han recibido las autorizaciones de organismos competentes para realizar la fusión. En todo caso, el proceso de fusión culminará, previsiblemente, en el primer semestre de 2025.
- En cumplimiento de lo previsto en el Real Decreto-ley 5/2023, la documentación relativa a los proyectos de fusión anteriores se encuentra publicada en la web corporativa del grupo.
- Durante el ejercicio 2022, Bankinter y Liberty Seguros alcanzaron un acuerdo para desarrollar de forma conjunta el negocio de seguros a través de la compañía Bankinter

Liberty Hogar y Auto, S.A. No obstante, durante el ejercicio 2024 las partes han renunciado a dicho acuerdo.

Durante el ejercicio anterior, las variaciones más significativas del perímetro de consolidación fueron las siguientes:

- Durante el ejercicio 2023, Bankinter Consumer Finance, E.F.C. y Sonae SGPS, S.A. materializaron su acuerdo de negocio conjunto en el mercado de crédito al consumo de Portugal. Este acuerdo implicó la adquisición por parte de aquella del 50% de la sociedad Universo, IME, S.A., de modo que esta sociedad pasó a pertenecer a ambas instituciones a partes iguales. Universo, IME, S.A. constituye un negocio conjunto, conforme a lo establecido en la NIIF 1 Acuerdo Conjuntos, y es integrado en los estados consolidados del grupo mediante el método de la participación. Por otra parte, el acuerdo firmado con SONAE SGPS, S.A., prevé la futura integración de las negocios de préstamos y seguros generados por Universo y del negocio de mercado abierto de Bankinter Consumer Finance en Portugal, una vez se obtengan las autorizaciones necesarias por parte de las autoridades competentes; hasta ese momento, se acordó un reparto del beneficio después de impuestos de estos negocios, de acuerdo a un "Profit Sharing Agreement" (PSA), que se prolongará hasta la integración efectiva de los negocios. El ejercicio 2024 es el primer ejercicio completo en el que los resultados de Universo, IME, S.A. se ha integrado en los estados financieros del grupo, dado que en el ejercicio anterior solo lo hicieron por un mes.
- Durante el ejercicio 2023, se llevó a cabo la venta de Relanza Gestión, S.A, la filial de recobro del grupo, a Gescobro Collection Services, S.L.U., una de las mayores empresas gestoras de deuda y el tercer comprador de insolvencias del mercado español. Por tanto, esta empresa es ahora la encargada de gestionar el recobro para los negocios del banco, que hasta ese momento desarrollaba dicha filial. Se trata de una operación puntual y centrada en una actividad muy especializada como es el recobro, que necesita de grandes volúmenes de carteras para conseguir el nivel óptimo de eficiencia. El impacto en la cuenta de resultados del grupo por esta operación fue de una pérdida de 383 miles de euros en el ejercicio 2023

El detalle de las sociedades de Grupo que consolidan por integración global a cierre del ejercicio 2024, junto con sus datos más significativos, se presentan a continuación:

Ejercicio 2024

Nombre	CIF	Domicilio	% participación		Información financiera resumida											
			%part. directo de Bankinter	%part. indirecto de Bankinter	% part. total	dividendos pagados	Nº acciones	Valor nominal (Euros)	Capital	Reservas	Result. del ejercicio	Valor teórico contable (*)	PN	Coste	Activos	Pasivos
Bankinter Consultoría, Asesoramiento, y Atención Telefónica, S.A.	A-78757143	Paseo de la Castellana, 29. 28046 Madrid	99,99	0,01	100	-	68.446	30	2.060	43.407	269	45.735	45.735	38.061	72.667	26.932
Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C.	A-78368909	Calle Marqués de Riscal, 11. 28010 Madrid	99,99	0,01	100	61.683	144.599	30	4.345	28.452	60.950	73.503	73.503	6.416	99.419	25.916
Hispamarket, S.A.	A-28232056	Paseo de la Castellana, 29. 28046 Madrid	99,99	0,01	100	-	4.516.452	6	27.144	12.122	235	39.280	39.280	32.962	39.358	78
Intermobiliaria, S.A.	A-28420784	Paseo de la Castellana, 29. 28046 Madrid	99,99	0,01	100	-	243.546	30	7.319	(662.943)	(2.814)	(658.438)	(658.438)	42.496	39.421	697.859
Bankinter Consumer Finance, E.F.C., S.A.	A-82650672	Avda de Bruselas, 7. 28108 Alcobendas. Madrid	99,99	0,01	100	-	1.299.999	30	39.065	316.243	54.077	409.385	409.385	60.002	3.977.675	3.568.290
Bankinter Sociedad de Financiación, S.A.U.	A-84129378	Paseo de la Castellana, 29. 28046 Madrid	100,00	-	100	-	602	100	60	2.630	109	2.799	2.799	60	493.522	490.723
Arroyo Business Consulting Development, S. L.	B-84428945	Calle Marqués de Riscal, 13. 28010 Madrid	99,99	0,01	100	-	2.976	1	3	3	-	6	6	12	6	-
Evo Banco, S.A.U.	A-70386024	Don Ramón de la Cruz, 8. 28006 Madrid	100,00	-	100	-	259.326.665	1	259.327	6.083	8.130	273.540	273.540	277.124	4.949.296	4.675.757
Avantcard, D.A.C.	IE-002008000	Dublin Rd. Ck-on-Shannon. Leirim	-	100	100	-	18.125.002	1	18.125	96.963	34.691	149.778	149.778	79.796	3.902.521	3.752.743
Bankinter Global Services, S.A.	A-85982411	Calle Pico de San Pedro, 2. 28760 Madrid	99,99	-	100	2.510	37.700.000	1	37.700	112.346	5.293	156.193	156.193	107.854	403.792	247.599
Bankinter Luxembourg, S.A.	LU-001623854	37, Avenue J. F Kennedy. L - 1855 Luxembourg	99,99	-	100	-	65.230	870	56.750	33.330	8.628	96.763	96.763	69.598	833.204	736.441
Bankinter Hogar y Auto, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros	A-67777144	Paseo de la Castellana, 29. 28046 Madrid	100,00	-	100	-	9.015	1.000	9.015	954	(15)	9.954	9.954	10.015	9.954	-
Bankinter International Notes, S.À R.L.	LU-2021249	46A, avenue J. F Kennedy. L - 1855 Luxembourg	100,00	-	100	-	12.000	251	3.012	(2.595)	273	689	689	3.612	335.738	335.048
Bankinter Investment, S.A.U.	A-09777020	Paseo Eduardo Dato, 18. 28010 Madrid	100,00	-	100	-	60.000	1	60	47.693	34.582	266.929	266.929	184.655	377.890	110.961
Bankinter Investment S.G.E.I.C., S.A.U.	A-72811755	Paseo Eduardo Dato, 18. 28010 Madrid	-	100	100	10.433	150.000	1	150	10.356	23.869	29.819	29.819	3.677	45.175	15.356

(\*) No incluye ajustes por valoración registrados en "Otro resultado global acumulado".

Las sociedades consolidadas por el método de la participación al 31 de diciembre de 2024, junto con sus datos más significativos, son las siguientes:

Nombre	CIF	Domicilio	% participación			Información financiera resumida						
			%part. directo de Bankinter	%part. indirecto de Bankinter	% part. total	dividendos pagados	Nº acciones	Valor nominal (Euros)	Capital	Reservas	Result. del ejercicio	Coste
Olimpo Real Estate Socimi, S.A (*)	A-87709655	Calle Goya, 3. 28001 Madrid	-	7,44	7,44	171	196.695.211	0,1	19.670	119.429	4.916	10.551
Bankinter Seguros de Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	A-78510138	Avda de Bruselas, 12. 28108 Alcobendas. Madrid	50,00	-	50,00	38.279	1.098.698	30	33.016	77.596	70.169	41.295
Bankinter Seguros Generales, S.A. de Seguros y Reaseguros	A-78801172	Paseo de la Castellana, 29. 28046 Madrid	49,90	-	49,90	-	2.000	5.030	10.060	367	372	5.020
Atom Hoteles Socimi, S.A	A-87998928	Paseo de la Castellana, 29. 28046 Madrid	-	5,35	5,35	4.668	32.288.750	1	32.289	268.691	95.911	15.649
Olimpo Real Estate Portugal, SIGI, S.A	PT-515727504	Lugar doespido-Via Norte. 4470-177 Maja. Portugal	-	12,01	12,01	75	12.550.000	1	12.550	29.482	749	5.019
Victoria Hotels & Resorts, S.L	B-99077844	Av Gremi Boters, 24. 7009 Palma/ Baleares	-	7,50	7,50	-	15.340.053	1	15.340	188.733	2.965	13.572
Montepino Logística, Socimi, S.A.	A-05303581	Paseo de la Castellana, 29. 28046 Madrid	-	6,41	6,41	-	85.988.040	1	85.988	724.122	13.502	54.286
Atrium Bire SIGI, S.A.	PT-517060132	Lugar doespido-Via Norte. 4470-177 Maja. Portugal	-	10,00	10,00	233,36	37.000.000	1	37.000	71.413	8.586	10.753
Palatino Residencial, S.A.	A-56362098	Paseo Eduardo Dato, 18. 28010 Madrid	-	6,16	6,16	407,08	17.219.000	1	17.219	152.238	890	10.060
Universo IME S.A.	PT-513102248	Lugar doespido-Via Norte. 4470-177 Maja. Portugal	-	50,00	50,00	-	90.000.000	1	90.000	(19.659)	(14.686)	52.077

(\*) Sociedad sobre la que el Grupo mantiene control conjunto.

En las sociedades consolidadas por el método de la participación en las que no se alcanza el 20% de participación, se ejerce influencia significativa por tener representación en el consejo de administración.

El detalle de las sociedades del Grupo al 31 de diciembre de 2023 que consolidan por integración global, junto con sus datos más significativos, se presenta a continuación:

Ejercicio 2023

Nombre	CIF	Domicilio	% participación		Información financiera resumida												
			%part. directo de Bankinter	%part. indirecto de Bankinter	% part. total	dividendos pagados	Nº acciones	Valor nominal (Euros)	Capital	Reservas	Result. del ejercicio	Valor teórico contable (*)	PN	Coste	Activos	Pasivos	
Bankinter Consultoría, Asesoramiento, y Atención Telefónica, S.A.	A-78757143	Paseo de la Castellana, 29. 28046 Madrid	99,99	0,01	100	-	68.446	30	2.060	42.913	493	45.467	45.467	38.061	72.154	26.687	
Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C.	A-78368909	Calle Marqués de Riscal, 11. 28010 Madrid	99,99	0,01	100	39.015	144.599	30	4.345	28.452	41.399	74.237	74.237	6.416	93.798	19.562	
Hispamarket, S.A.	A-28232056	Paseo de la Castellana, 29. 28046 Madrid	99,99	0,01	100	-	4.516.452	6	27.144	11.778	343	39.145	39.145	32.962	39.259	114	
Intermobiaria, S.A.	A-28420784	Paseo de la Castellana, 29. 28046 Madrid	99,99	0,01	100	-	243.546	30	7.319	(655.413)	(7.531)	(655.624)	(655.624)	42.496	55.350	710.974	
Bankinter Consumer Finance, E.F.C., S.A.	A-82650672	Avda de Bruselas, 7. 28108 Alcobendas. Madrid	99,99	0,01	100	-	1.299.999	30	39.065	260.505	55.738	355.308	355.308	60.002	3.737.310	3.382.002	
Bankinter Sociedad de Financiación, S.A.U.	A-84129378	Paseo de la Castellana, 29. 28046 Madrid	100,00	-	100	-	602	100	60	2.544	86	2.690	2.690	60	490.338	487.648	
Arroyo Business Consulting Development, S. L.	B-84428945	Calle Marqués de Riscal, 13. 28010 Madrid	99,99	0,01	100	-	2.976	1	3	3	-	6	6	12	6	-	
Evo Banco, S.A.U.	A-70386024	Don Ramón de la Cruz ,8. 28006 Madrid	99,99	0,01	100	-	254.327.121	1	254.327	(68.346)	(542)	185.305	185.305	197.124	4.266.736	4.081.431	
Avantcard, D.A.C.	IE-002008000	Dublin Rd. Ck-on-Shannon. Leirim	-	100,00	100	-	18.125.002	1	18.125	68.155	28.957	115.236	115.236	79.796	3.071.270	2.956.034	
Bankinter Global Services, S.A.	A-85982411	Calle Pico de San Pedro, 2. 28760 Madrid	99,99	0,01	100	4.240	37.700.000	1	37.700	112.068	2.789	153.412	153.412	107.856	333.525	180.113	
Bankinter Luxembourg, S.A.	LU-001623854	37, Avenue J. F Kennedy. L - 1855 Luxembourg	99,99	-	100	-	65.230	870	56.750	27.659	5.671	85.596	85.596	69.598	806.218	720.622	
Bankinter Hogar y Auto, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros	A-67777144	Paseo de la Castellana, 29. 28046 Madrid	100,00	-	100	-	9.015	1.000	9.015	990	(36)	9.969	9.969	10.015	9.969	-	
Bankinter International Notes, S.À R.L.	LU-2021249	46A, avenue J. F Kennedy. L - 1855 Luxembourg	100,00	-	100	-	12.000	251	3.012	(84)	(2.199)	728	728	3.612	157.354	156.626	
Bankinter Investment, S.A.U.	A-09777020	Paseo Eduardo Dato, 18. 28010 Madrid	100,00	-	100	-	60.000	1	60	33.067	25.209	242.931	242.931	184.655	367.759	124.829	
Bankinter Investment S.G.E.I.C., S.A.U.	A-72811755	Paseo Eduardo Dato, 18. 28010 Madrid	-	100,00	100	7.033	150.000	1	150	431	19.757	16.383	16.383	3.677	35.490	19.107	

(\*) No incluye ajustes por valoración registrados en "Otro resultado global acumulado".

Las sociedades consolidadas por el método de la participación al 31 de diciembre de 2023, junto con sus datos más significativos, son las siguientes:

Ejercicio 2023

Nombre	CIF	Domicilio	% participación			Información financiera resumida						
			%part. directo de Bankinter	%part. indirecto de Bankinter	% part. total	dividendos pagados	Nº acciones	Valor nominal (Euros)	Capital	Reservas	Result. del ejercicio	Coste
Olimpo Real Estate Socimi, S.A (*)	A-87709655	Calle Goya, 3. 28001 Madrid	-	7,44	7,44	365	196.695.211	-	19.670	132.790	6.301	11.549
Bankinter Seguros de Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	A-78510138	Avda de Bruselas, 12. 28108 Alcobendas. Madrid	50,00	-	50,00	27.105	1.098.698	30	33.016	67.372	60.467	41.295
Bankinter Seguros Generales, S.A. de Seguros y Reaseguros	A-78801172	Paseo de la Castellana, 29. 28046 Madrid	49,90	-	49,90	956	2.000	5.030	10.060	111	558	5.020
Atom Hoteles Socimi, S.A (*)	A-87998928	Paseo de la Castellana, 29. 28046 Madrid	-	5,35	5,35	663	32.288.750	1	32.289	276.467	12.143	15.649
Olimpo Real Estate Portugal, SIGI, S.A (*)	PT-515727504	Lugar doespido-Via Norte. 4470-177 Maja. Portugal	-	12,01	12,01	94	12.550.000	1	12.550	33.107	749	5.301
Victoria Hotels & Resorts, S.L (*)	B-99077844	Av Gremi Boters, 24. 7009 Palma/ Baleares	-	7,50	7,50	-	15.340.053	1	15.340	190.617	(396)	14.368
Montepino Logística, Socimi, S.A. (*)	A-05303581	Paseo de la Castellana, 29. 28046 Madrid	-	6,41	6,41	-	85.988.040	1	85.988	746.386	(13.934)	54.286
Atrium Bire SIGI, S.A (*)	PT-517060132	Lugar doespido-Via Norte. 4470-177 Maja. Portugal	-	10,00	10,00	-	37.000.000	1	37.000	76.243	(1.963)	10.880

(\*) Sociedad sobre la que el Grupo mantiene control conjunto.

En las sociedades consolidadas por el método de la participación en las que no se alcanza el 20% de participación, se ejerce influencia significativa por tener representación en el consejo de administración.

A continuación, se presenta una breve descripción de la actividad de las sociedades del grupo, negocios conjuntos y asociadas:

Nombre	Actividad
Empresas del grupo:	
Bankinter Consultoría, Asesoramiento, y Atención Telefónica, S.A.	Atención telefónica
Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C.	Gestión de activos
Hispanmarket, S.A.	Tenencia y adquisición de valores
Intermobiliaria, S.A.	Gestión de bienes inmuebles
Bankinter Consumer Finance, E.F.C.,S.A.	Establecimiento financiero de crédito
Bankinter Sociedad de Financiación, S.A.U.	Emisión de valores de deuda
Arroyo Business Consulting Development, S. L.	Sin actividad
Bankinter Global Services, S.A.	Consultoría
Naviera Sorolla, S.L.	Vehículo propósito especial
Naviera Goya, S.L.	Vehículo propósito especial
Bankinter Luxembourg, S.A.	Banca Privada
Evo Banco, S.A.U.	Entidad financiera de crédito
Avantcard, D.A.C.	Establecimiento financiero de crédito
Bankinter Hogar y Auto, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros	Entidad aseguradora
Bankinter International Notes, S.À R.L.	Emisión de valores Estructurados
Bankinter Investment, S.A.U.	Banca de Inversión
Bankinter Investment S.G.E.I.C., S.A.U.	Entidad Gestora Vehículos Inversión Alternativa
Negocios conjuntos y entidades asociadas:	
Olimpo Real Estate Socimi, S.A.	Sociedad de inversión inmobiliaria
Atom Hoteles Socimi, S.A.	Sociedad de inversión inmobiliaria
Bankinter Seguros de Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	Entidad aseguradora
Bankinter Seguros Generales, S.A. de Seguros y Reaseguros	Entidad aseguradora
Olimpo Real Estate Portugal, SIGI, S.A.	Sociedad de inversión inmobiliaria
Montepino Logística, Socimi, S.A.	Adquisición activos logísticos
Victoria Hotels & Resorts, S.L.	Adquisición activos hoteleros
Atrium Bire SIGI, SA	Sociedad de inversión inmobiliaria



Por otra parte, el grupo ha estructurado las entidades que se detallan a continuación, indicando su condición de consolidadas o no.

### A) Entidades estructuradas no consolidadas

A cierre de los dos últimos ejercicios, todas las entidades estructuradas por el grupo subsistentes aparecen consolidadas en los estados financieros.

### B) Entidades estructuradas consolidadas

Ejercicio 2024:

Universo IME, S.A.		Entidad de dinero electrónico						
Nombre	CIF	Domicilio	Actividad	% control total	Fecha Origenación	Total exposiciones titulizadas a la fecha de origenación	Total exposiciones titulizadas al 31-12-2024	
Bankinter 11 Fondo de titulización Hipotecaria	V-84520899	Calle Lagasca, 120. 28006 Madrid	Servicios financieros	100,00	28-11-05	900.000	90.054	
Bankinter 13 Fondo de titulización de activos	V-84752872	Calle Lagasca, 120. 28006 Madrid	Servicios financieros	100,00	20-11-06	1.570.000	205.698	

En el ejercicio 2024 se ha amortizado el fondo Bankinter 10 FTA(Nota 25).

#### Otras estructuras. Información financiera resumida

Nombre	CIF	Domicilio	%participación directo de Bankinter	Nº acciones	Valor nominal (Euros)	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Valor teórico contable	PN	Coste	Activos	Pasivos
NAVIERA SOROLLA, S.L	B-86728185	Paseo de la Castellana, 29. 28046 Madrid	100	3.000	1	3	(32)	(8)	21	23	90	545.254	545.231
NAVIERA GOYA, S.L	B-86728193	Paseo de la Castellana, 29. 28046 Madrid	100	3.000	1	3	(39)	(9)	9	7	27	63.369	63.362

Ejercicio 2023:

Nombre	CIF	Domicilio	Actividad	% control total	Fecha Origenación	Total exposiciones titulizadas a la fecha de origenación	Total exposiciones titulizadas al 31-12-2023
Bankinter 10 Fondo de titulización de activos	V-84388115	Calle Lagasca, 120. 28006 Madrid	Servicios financieros	100,00	27-06-05	1.740.000	169.476
Bankinter 11 Fondo de titulización Hipotecaria	V-84520899	Calle Lagasca, 120. 28006 Madrid	Servicios financieros	100,00	28-11-05	900.000	108.457
Bankinter 13 Fondo de titulización de activos	V-84752872	Calle Lagasca, 120. 28006 Madrid	Servicios financieros	100,00	20-11-06	1.570.000	250.660

Durante el ejercicio 2023 se amortizó el fondo Bankinter 9 FTA (Nota 25).

### Otras estructuras. Información financiera resumida

Nombre	CIF	Domicilio	%participación directo de Bankinter	Nº acciones	Valor nominal (Euros)	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Valor teórico contable	PN	Coste	Activos	Pasivos
NAVIERA SOROLLA, S.L	B-86728185	Paseo de la Castellana, 29. 28046 Madrid	100,00	3.000	1	3	(22)	(9)	21	21	80	595.475	595.433
NAVIERA GOYA, S.L	B-86728193	Paseo de la Castellana, 29. 28046 Madrid	100,00	3.000	1	3	(25)	(13)	9	9	20	148.928	148.911

En el ejercicio 2024 así como en el ejercicio 2023, no existe ningún acuerdo contractual en virtud del que la dominante o sus subsidiarias hayan prestado o deban prestar apoyo financiero ni patrocinado a estas entidades estructuradas consolidadas.

### C) Fondos de Inversión, Sicavs y Fondos de Pensiones gestionados por el grupo.

Ejercicio 2024:

	TOTAL ACTIVO	TOTAL PATRIMONIO
<b>Fondos de pensiones</b>	<b>4.378.400</b>	<b>4.367.858</b>
Garantizado R Fija	71.444	70.110
Garantizado R Variable	14.733	13.973
Mixto Renta Fija	1.169.475	1.168.079
Mixto Renta Variable	874.084	872.516
Renta Fija a corto	636.489	634.896
Renta Fija a largo	183.014	182.333
Renta Variable	1.429.160	1.425.951
<b>Fondos de Inversión Mobiliaria</b>	<b>16.152.008</b>	<b>16.102.837</b>
De garantía Parcial	-	-
Garantizado R Fija	-	-
Garantizado R Variable	409.178	388.568
Global	139.948	136.069
Objetivo concreto de rtb no garantizado	48.410	48.197
Renta Fija Euro Corto Plazo	2.273.531	2.272.099
Renta Fija Euro	1.390.835	1.389.866
Renta Fija Mixto Euro	327.015	326.796
Renta Fija Mixta Internacional	3.046.399	3.041.340
Renta Variable Euro	299.816	299.346
Renta Variable Internacional	1.598.895	1.595.147
Renta Variable Mixta Euro	66.100	66.025
Renta Variable Mixta Internacional	3.455.790	3.446.162
Retorno Abosoluto	13.840	13.824
Renta Fija Internacional	3.082.251	3.079.398
<b>Sociedades de Inversión de Capital Variable</b>	<b>3.752.808</b>	<b>3.745.545</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>24.283.216</b>	<b>24.216.240</b>

Ejercicio 2023:

	TOTAL ACTIVO	TOTAL PATRIMONIO
<b>Fondos de pensiones</b>	<b>3.936.927</b>	<b>3.928.620</b>
Garantizado R Fija	81.167	80.757
Garantizado R Variable	14.426	13.981
Mixto Renta Fija	1.049.220	1.048.003
Mixto Renta Variable	854.187	852.394
Renta Fija a corto	546.675	545.419
Renta Fija a largo	166.687	166.136
Renta Variable	1.224.564	1.221.931
<b>Fondos de Inversión Mobiliaria</b>	<b>13.017.785</b>	<b>12.971.889</b>
De garantía Parcial	6.607	6.598
Garantizado R Fija	142.511	141.086
Garantizado R Variable	665.808	636.974
Global	62.506	62.421
Objetivo concreto de rtb no garantizado	31.291	29.814
Renta Fija Euro Corto Plazo	1.633.399	1.632.589
Renta Fija Euro	1.326.223	1.325.483
Renta Fija Mixto Euro	441.702	441.443
Renta Fija Mixta Internacional	3.062.678	3.059.069
Renta Variable Euro	271.575	271.080
Renta Variable Internacional	1.362.038	1.359.574
Renta Variable Mixta Euro	112.678	112.581
Renta Variable Mixta Internacional	3.114.036	3.108.878
Retorno Abosoluto	12.628	12.612
<b>Renta Fija Internacional</b>	<b>772.105</b>	<b>771.687</b>
<b>Sociedades de Inversión de Capital Variable</b>	<b>3.364.716</b>	<b>3.358.243</b>

Bankinter no mantiene inversiones en Instituciones de inversión colectiva (en adelante, IIC) ni fondos de pensiones gestionadas por sociedades gestoras del grupo, en las que, en virtud del porcentaje de participación o las magnitudes financieras del propio fondo, su impacto sea material para el Grupo. La participación del Grupo Bankinter en estos vehículos es completamente irrelevante, menor al 1% de media; por lo que no se cumplen los criterios contables detallados en la nota 2 de esta memoria de cuentas anuales consolidadas, ni los recogidos en la NIIF 10, para concluir que existe control y obligación de consolidación. En base a lo indicado, no procede consolidar ninguna IIC o fondo de pensiones en los estados financieros del Grupo Bankinter. Dichas participaciones se registran en la cartera de "Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados".

## 14. Activos tangibles

El detalle de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2024	31/12/2023
De uso propio	378.100	368.031
Inversiones inmobiliarias	-	-
Otros activos cedidos en arrendamiento operativo	55	3.810
	<b>378.155</b>	<b>371.841</b>

Un resumen de los elementos del activo tangible y de su movimiento durante los ejercicios 2024 y 2023 se presenta a continuación:

2024	Miles de euros			
	Saldo Inicial	Adiciones	Bajas y otros	Saldo Final
<b>Coste</b>				
<b>De uso propio</b>	<b>686.369</b>	<b>28.613</b>	<b>4.976</b>	<b>710.006</b>
Terrenos y Edificios	296.473	7.129	444	303.158
Obras en curso	8.243	17.971	13.998	12.216
Instalaciones	313.254	1.689	(9.465)	324.408
Equipos para procesos de información	3.918	-	(420)	4.338
Mobiliario y enseres	64.471	1.824	420	65.875
Otro inmovilizado material	11	-	-	11
<b>Otros activos cedidos en régimen de arrendamiento operativo</b>	<b>3.810</b>	<b>-</b>	<b>3.756</b>	<b>54</b>
<b>Amortización</b>	<b>431.593</b>	<b>14.897</b>	<b>3.829</b>	<b>442.661</b>
<b>De uso propio</b>	<b>431.593</b>	<b>14.897</b>	<b>3.829</b>	<b>442.661</b>
Terrenos y Edificios	99.556	4.314	857	103.013
Obras en curso	-	-	-	-
Instalaciones	269.659	8.701	2.540	275.820
Equipos para procesos de información	2.457	662	17	3.102
Mobiliario y enseres	59.920	1.220	415	60.725
Otro inmovilizado material	1	-	-	1
<b>Otros activos cedidos en régimen de arrendamiento operativo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Neto				
<b>De uso propio</b>	<b>254.777</b>	<b>13.716</b>	<b>1.148</b>	<b>267.345</b>
Terrenos y Edificios	196.918	2.815	(413)	200.146
Obras en curso	8.243	17.971	13.998	12.216
Instalaciones	43.594	(7.012)	(12.005)	48.588
Equipos para procesos de información	1.461	(662)	(437)	1.236
Mobiliario y enseres	4.551	604	6	5.149
Otro inmovilizado material	10	-	-	10
<b>Otros activos cedidos en régimen de arrendamiento operativo</b>	<b>3.810</b>	<b>-</b>	<b>3.755</b>	<b>55</b>
<b>Total</b>	<b>258.587</b>	<b>13.716</b>	<b>4.903</b>	<b>267.400</b>

2023	Miles de euros			
	Saldo Inicial	Adiciones	Bajas y otros	Saldo Final
<b>Coste</b>				
<b>De uso propio</b>	<b>676.432</b>	<b>17.575</b>	<b>7.638</b>	<b>686.369</b>
Terrenos y Edificios	296.638	-	165	296.473
Obras en curso	3.216	12.407	7.380	8.243
Instalaciones	309.181	3.951	(122)	313.254
Equipos para procesos de información	3.083	-	(835)	3.918
Mobiliario y enseres	64.302	1.220	1.051	64.471
Otro inmovilizado material	11	-	-	11
<b>Otros activos cedidos en régimen de arrendamiento operativo</b>	<b>6.301</b>	<b>(2.491)</b>	<b>-</b>	<b>3.810</b>
<b>Amortización</b>	<b>422.108</b>	<b>15.286</b>	<b>5.801</b>	<b>431.593</b>
<b>De uso propio</b>	<b>422.108</b>	<b>15.286</b>	<b>5.801</b>	<b>431.593</b>
Terrenos y Edificios	95.570	4.407	421	99.556
Instalaciones	265.283	8.912	4.536	269.659
Equipos para procesos de información	1.825	633	1	2.457
Mobiliario y enseres	59.429	1.334	843	59.920
Otro inmovilizado material	1	-	-	1
<b>Otros activos cedidos en régimen de arrendamiento operativo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

<b>Neto</b>				
<b>De uso propio</b>	<b>254.325</b>	<b>2.290</b>	<b>1.838</b>	<b>254.777</b>
Terrenos y Edificios	201.068	(4.405)	(255)	196.918
Obras en curso	3.216	12.407	7.380	8.243
Instalaciones	43.900	(4.964)	(4.658)	43.594
Equipos para procesos de información	1.258	(634)	(837)	1.461
Mobiliario y enseres	4.872	(113)	208	4.551
Otro inmovilizado material	10	-	-	10
<b>Otros activos cedidos en régimen de arrendamiento operativo</b>	<b>6.301</b>	<b>(2.491)</b>	<b>-</b>	<b>3.810</b>
<b>Total</b>	<b>260.626</b>	<b>(202)</b>	<b>1.837</b>	<b>258.587</b>

Durante los ejercicios 2024 y 2023 no se han registrado deterioros del inmovilizado material.

El coste de los elementos de uso propio totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2024 y que se encuentran operativos asciende a 310.919 miles de euros (293.699 miles de euros al 31 de diciembre de 2023).

El detalle por tipo de activo de los beneficios y pérdidas registradas en el ejercicio 2024 y 2023 por la venta de inversiones inmobiliarias y otros conceptos se presentan en la Nota 34.

En la Nota 43 "Valor razonable de activos y pasivos" se facilita el valor razonable de los principales elementos del activo material, así como la metodología utilizada para su cálculo.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco no tiene activos materiales, de uso propio o en construcción, para los que existan restricciones a la titularidad o que hayan sido entregados en garantía de cumplimiento de deudas. Tampoco existen a dichas fechas compromisos con terceros para la adquisición de activo material. En dichos ejercicios no se han recibido ni se esperaba recibir importes de terceros por compensaciones o indemnizaciones por deterioro o pérdida de valor de activos materiales de uso propio.

### Arrendamientos Operativos

La Entidad presenta saldo de los activos cedidos en arrendamiento operativo recogidos en el balance al 31 de diciembre de 2024 por importe de 54 miles de euros, 3.810 miles de euros al 31 de diciembre de 2023.

El importe de los cobros mínimos en los contratos de arrendamientos operativos, en los que el Banco actúa como arrendador es el siguiente:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>Arrendamientos operativos - Cuotas mínimas</b>		
Menos de un año	54	3.810
Entre uno y cinco años	-	-
Más de cinco años	-	-

No existen cuotas de carácter contingente en los arrendamientos operativos vigentes en la actualidad.

La totalidad del activo tangible de uso propio del Banco al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se encuentra denominado en euros.

## 15. Derechos de uso por arrendamiento

El desglose de los derechos de uso por arrendamiento y de su movimiento se presentan a continuación:

	<b>31/12/2024</b>				
	<b>Coste Inicial</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Bajas y otros</b>	<b>Coste Final</b>	<b>Amortización Acumulada</b>
<b>Derechos de uso</b>	<b>205.231</b>	<b>28.524</b>	<b>9.560</b>	<b>224.195</b>	<b>(113.440)</b>
Terrenos y Edificios	199.236	26.986	8.853	217.369	(109.477)
Equipos para procesos de información	-	-	-	-	-
Elementos de transporte	4.824	1.486	707	5.603	(3.494)
Otros	1.171	52	-	1.223	(469)

	<b>31/12/2023</b>				
	<b>Coste Inicial</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Bajas y otros</b>	<b>Coste Final</b>	<b>Amortización Acumulada</b>
<b>Derechos de uso</b>	<b>201.452</b>	<b>14.944</b>	<b>11.165</b>	<b>205.231</b>	<b>(91.977)</b>
Terrenos y Edificios	195.937	13.375	10.076	199.236	(88.905)
Equipos para procesos de información	-	-	-	-	-
Elementos de transporte	4.544	1.369	1.089	4.824	(2.688)
Otros	971	200	-	1.171	(384)

Respecto a los pasivos por arrendamiento asociados a los derechos de uso, se presenta a continuación el detalle de los mismos:

	31/12/2024	31/12/2023
<b>Otros Pasivos - Pasivos por arrendamiento</b>	<b>112.492</b>	<b>115.584</b>
Por arrendamientos corrientes	22.597	21.388
Por arrendamientos no corrientes	89.895	94.196

Estos pasivos por arrendamiento mantenidos por Bankinter a 31 de diciembre de 2024 y 2023 presentan el siguiente desglose por vencimiento.

31/12/2024				
Hasta un mes	Entre un mes y tres meses	Entre tres meses y un año	Entre un año y cinco años	Más de cinco años
2.000	3.955	16.642	62.746	27.149

31/12/2023				
Hasta un mes	Entre un mes y tres meses	Entre tres meses y un año	Entre un año y cinco años	Más de cinco años
1.883	3.678	15.827	63.414	30.782

La tasa incremental media ponderada aplicada en el cálculo de los pasivos por arrendamiento durante del ejercicio 2024 es el 0,44%. (0,47% a 31 de diciembre de 2023).

Por otro lado, el impacto en la cuenta de resultados de los derechos de uso por arrendamientos se presenta a continuación:

	31/12/2024	31/12/2023
<b>Gasto por amortización de los derechos de uso</b>	<b>22.383</b>	<b>21.838</b>
Terrenos y Edificios	20.799	20.521
Equipos para procesos de información	-	-
Elementos de transporte	1.499	1.238
Otros	85	79
<b>Gasto por intereses de los pasivos por arrendamiento</b>	<b>730</b>	<b>659</b>
<b>Salidas de efectivo</b>	<b>23.725</b>	<b>22.951</b>

## 16. Activos intangibles

Un detalle de este epígrafe del balance y de su movimiento durante los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	2024			
	Saldo Inicial	Adiciones	Bajas y otros	Saldo Final
<b>Coste</b>	<b>92.904</b>	<b>11.666</b>	<b>-</b>	<b>104.570</b>
Fondo Comercio	-	-	-	-
Intangible	76.122	-	28.447	104.569
Software en curso	16.783	11.666	(28.447)	2
<b>Amortización</b>	<b>26.892</b>	<b>7.123</b>	<b>130</b>	<b>34.145</b>
Fondo Comercio	-	-	-	-
Intangible	26.892	7.123	130	34.145
Software en curso	-	-	-	-
<b>Deterioro</b>	<b>10.126</b>	<b>10.879</b>	<b>-</b>	<b>21.005</b>
Fondo Comercio	-	-	-	-
Intangible	10.126	10.879	-	21.005
Software en curso	-	-	-	-
<b>Neto</b>	<b>55.888</b>	<b>(6.336)</b>	<b>(130)</b>	<b>49.422</b>
Fondo Comercio	-	-	-	-
Intangible	39.106	(18.002)	28.317	49.421
Software en curso	16.782	11.666	(28.447)	1

2023	Miles de euros			
	Saldo Inicial	Adiciones	Bajas y otros	Saldo Final
<b>Coste</b>	<b>81.046</b>	<b>11.858</b>	-	<b>92.904</b>
Fondo Comercio	-	-	-	-
Intangible	72.904	-	3.218	76.122
Software en curso	8.143	11.858	(3.218)	16.783
<b>Amortización</b>	<b>19.836</b>	<b>7.378</b>	<b>(322)</b>	<b>26.892</b>
Fondo Comercio	-	-	-	-
Intangible	19.836	7.378	(322)	26.892
Software en curso	-	-	-	-
<b>Deterioro</b>	<b>3.826</b>	<b>6.300</b>	-	<b>10.126</b>
Fondo Comercio	-	-	-	-
Intangible	3.826	6.300	-	10.126
Software en curso	-	-	-	-
<b>Neto</b>	<b>57.385</b>	<b>(1.820)</b>	<b>323</b>	<b>55.888</b>
Fondo Comercio	-	-	-	-
Intangible	49.242	(13.678)	3.542	39.106
Software en curso	8.143	11.858	(3.219)	16.782

El Grupo Bankinter mantiene dentro de sus objetivos para los próximos ejercicios la renovación de la Plataforma Tecnológica, el rediseño de sus procesos y el desarrollo de la banca digital, considerando el crecimiento del Grupo y sus crecientes necesidades de transformación operativa y tecnológica. En línea con dichos objetivos, durante el ejercicio, las activaciones de desarrollos informáticos son la principal fuente de generación de nuevos activos intangibles en el Banco.

## 17. Activos y pasivos por impuestos

El desglose de estos epígrafes de los balances a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Miles de euros			
	Corrientes		Diferidos	
	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023
<b>Activos por impuestos:</b>				
Retenciones	10.862	11.226	-	-
Impuesto sobre Beneficios	350.085	298.146	411.443	381.045
IVA	10.973	5.227	-	-
Otros	-	-	-	-
	<b>371.920</b>	<b>314.599</b>	<b>411.443</b>	<b>381.045</b>
<b>Pasivos por impuestos:</b>				
Impuesto sobre Beneficios	382.294	7.158	76.631	60.954
IVA	6.213	356.949	-	-
	<b>388.507</b>	<b>364.107</b>	<b>76.631</b>	<b>60.954</b>

El movimiento de los activos y pasivos por Impuestos Diferidos durante los ejercicios 2024 y 2023, es como sigue:

	Miles de euros	
	Impuestos Diferidos	
	Activos	Pasivos
<b>Saldo a 31-12-22</b>	<b>382.368</b>	<b>56.022</b>
Altas	23.631	21.627
Bajas	24.954	16.695
<b>Saldo a 31-12-23</b>	<b>381.045</b>	<b>60.954</b>
Altas	52.126	21.588
Bajas	21.728	5.911
<b>Saldo a 31-12-24</b>	<b>411.443</b>	<b>76.631</b>

La conciliación del movimiento de los Impuestos Diferidos durante el ejercicio 2024 es la siguiente:

<b>Miles de euros</b>					
	Saldo a 31/12/2023	Cargo/Abono en la Cuenta de Resultados	Cargo/Abono en Patrimonio Neto	Otros	Saldo a 31/12/2024
I. Diferidos de Activo	<b>381.045</b>	29.623	776	-	<b>411.443</b>
-De los que procedentes de la sucursal en Portugal	<b>5.646</b>	90	28	-	<b>5.764</b>
I. Diferidos de Pasivo	<b>60.954</b>	(2.860)	18.537	-	<b>76.631</b>
-De los que procedentes de la sucursal en Portugal	<b>25.359</b>	(2.113)	-	-	<b>23.246</b>

Los cargos/abonos por impuestos diferidos contabilizados en la cuenta de resultados (32.483 miles de euros) incluyen el gasto por impuestos diferidos correspondiente al 30% de las diferencias temporarias del ejercicio 2024 del negocio en España (-5.428 miles de euros). El importe restante se corresponde principalmente con los cargos/abonos que se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio 2024 como consecuencia de la contabilización definitiva del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio anterior (-25.147 miles de euros), la contabilización del gasto por impuesto diferido correspondiente a la sucursal de Bankinter en Portugal (-2.203 miles de euros), así como otros cargos/abonos al gasto por impuestos diferidos que no se corresponden necesariamente con diferencias temporarias.

Del importe de diferidos de pasivo registrados al 31 de diciembre de 2024, 23.246 miles de euros se corresponden con el importe registrado en el ejercicio 2016 correspondiente a la diferencia temporaria de pasivo generada por el fondo de comercio negativo reconocido en resultados en la adquisición del negocio de la sucursal en Portugal por importe de 40.152 miles de euros. El Banco imputa dicho importe como beneficio a efectos del cálculo del impuesto sobre sociedades durante un periodo de 20 años, siguiendo el marco de la normativa fiscal portuguesa en vigor.

La conciliación del movimiento de los Impuestos Diferidos durante el ejercicio 2023 fue la siguiente:

<b>Miles de euros</b>					
	Saldo a 31/12/2022	Cargo/Abono en la Cuenta de Resultados	Cargo/Abono en Patrimonio Neto	Otros	Saldo a 31/12/2023
I. Diferidos de Activo	<b>382.368</b>	(574)	58	(807)	<b>381.045</b>
-De los que procedentes de la sucursal en Portugal	<b>5.256</b>	390	-	-	<b>5.646</b>
I. Diferidos de Pasivo	<b>56.022</b>	(2.859)	7.791	-	<b>60.954</b>
-De los que procedentes de la sucursal en Portugal	<b>27.473</b>	(2.113)	-	-	<b>25.359</b>

El detalle de los impuestos diferidos de activo y pasivo es como sigue:

	<b>Miles de euros</b>	
	31/12/2024	31/12/2023
<b>Activos diferidos</b>	<b>411.443</b>	<b>381.045</b>
<b>Antes 10 años</b>		
Provisiones y otras periodificaciones	191.247	162.454
Fondo Pensiones	687	566
Otros	3.033	5.431
Comisiones préstamos	-	329
<b>Mas de 10 años</b>		
Deterioro participaciones	216.476	212.265
<b>Pasivos diferidos</b>	<b>76.631</b>	<b>60.954</b>
<b>Antes 10 años</b>		
Activos financieros a valor razonable con cambios en Otro resultado global	4.772	(13.766)
Provisiones y otros	8.105	8.105
<b>Mas de 10 años</b>		
Fondo de Comercio	23.246	25.360
Revalorización inmuebles	40.508	41.255

El Real Decreto-Ley 14/2013, de 29 de noviembre, de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras, añadió la disposición adicional vigésimo segunda al Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, estableciendo la conversión de determinados activos por impuestos diferidos en créditos exigibles frente a la Administración tributaria. El Banco estima que aproximadamente podrían ser monetizables activos por impuestos diferidos por importe de 68.050 miles de euros a 31 de diciembre de 2024 (44.361 miles de euros en 2023).

El Banco ha realizado un análisis de la capacidad de recuperación de los activos fiscales diferidos registrados a 31 de diciembre de 2024, que soporta su recuperabilidad con anterioridad a su prescripción legal.



## 18. Otros activos y otros pasivos

El desglose de estos epígrafes del balance al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Miles de euros			
	Activo		Pasivo	
	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023
Periodificaciones	78.602	74.204	172.600	188.729
Otras partidas:	20.025	11.110	76.072	97.906
Operaciones en camino	8.231	1.405	34.451	52.291
Otros conceptos	11.794	9.704	41.621	45.615
	<b>98.627</b>	<b>85.314</b>	<b>248.672</b>	<b>286.635</b>
En euros	98.620	84.532	248.297	285.873
En moneda extranjera	7	782	375	762
	<b>98.627</b>	<b>85.314</b>	<b>248.672</b>	<b>286.635</b>

El epígrafe "Otros conceptos" incluye partidas transitorias pendientes de ser asignadas en función de su naturaleza.

## 19. Pasivos financieros a coste amortizado

El desglose de este epígrafe del balance es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2024	31/12/2023
<b>Depósitos</b>	<b>95.100.829</b>	<b>86.755.865</b>
Depósitos de bancos centrales	-	1.323.987
Depósitos de entidades de crédito	13.206.682	10.296.070
Depósitos de la clientela	81.894.147	75.135.808
<b>Valores representativos de deuda emitidos</b>	<b>9.619.447</b>	<b>9.315.526</b>
Débitos representados por valores negociables	7.964.808	7.893.372
Pasivos subordinados	1.654.639	1.422.154
<b>Otros pasivos financieros</b>	<b>2.358.457</b>	<b>2.707.645</b>
	<b>107.078.733</b>	<b>98.779.036</b>
En euros	104.230.554	96.045.118
En moneda extranjera	2.848.179	2.733.918
	<b>107.078.733</b>	<b>98.779.036</b>

El desglose de los "Ajustes por valoración" de la cartera de pasivos financieros a coste amortizado es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2024	31/12/2023
<b>Intereses devengados</b>		
Depósitos en bancos centrales	-	29.987
Depósitos en entidades de crédito	70.459	90.898
Depósitos de la clientela	225.101	239.301
Débitos representados por valores negociables	93.009	76.202
Pasivos subordinados	13.454	8.095
	<b>402.023</b>	<b>444.483</b>
Operaciones de micro-cobertura	(45.909)	(161.363)
Resto	(10.743)	(10.606)
	<b>345.371</b>	<b>272.514</b>

En la Nota 44 "Políticas y gestión de riesgos" se facilitan los detalles de los vencimientos y plazos de revisión de tipos de interés de las partidas que integran los pasivos financieros a coste amortizado.

En la Nota 43 "Valor razonable de activos y pasivos" se facilita el valor razonable por tipo de instrumento de los pasivos financieros a coste amortizado y la metodología utilizada para su cálculo.

En el Anexo V de estas cuentas anuales, se desglosa información detallada de las principales emisiones, recompras o reembolsos de valores representativos de deuda.

### a) Depósitos de bancos centrales

La composición de este epígrafe de la cartera de pasivos financieros a coste amortizado del pasivo del balance es la siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2024	31/12/2023
Banco Centrales	-	1.294.000
Ajustes por valoración	-	29.987
Intereses devengados	-	29.987
	-	<b>1.323.987</b>
En euros	-	1.323.987
En moneda extranjera	-	-
	-	<b>1.323.987</b>

Durante el primer semestre del ejercicio, han vencido 1.294 millones de euros dispuestos por la entidad de las líneas de la tercera serie de operaciones de financiación a plazo más largo con objetivo específico (conocidas como TLTRO III) del Banco Central Europeo, quedando definitivamente vencidas este tipo de operaciones a cierre de 2024. En la partida "Ajustes por Valoración" de la tabla anterior se registran los intereses devengados por estas operaciones.

Respecto a las políticas contables, estas operaciones se han tratado como pasivos a coste amortizado, devengando un tipo de interés efectivo calculado en base a los flujos de efectivo esperados de la operación. Los cambios de condiciones y tipos de interés aplicables, regulados por el Banco Central Europeo con posterioridad al inicio de estas operaciones, se han tratado de forma prospectiva, sin que generaran un impacto inmediato en la cuenta de resultados en el momento de publicación de dichos cambios, aplicando el párrafo B5.4.5 de la NIIF 9 Instrumentos Financieros.

### Depósitos de entidades de crédito

La composición de este epígrafe de la cartera de pasivos financieros a coste amortizado del pasivo del balance es la siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2024	31/12/2023
Cuentas a plazo	1.304.476	943.358
Cesión temporal de activos	10.053.166	8.581.186
Otras cuentas	1.778.582	680.628
Ajustes por valoración	70.459	90.897
Intereses devengados	70.459	90.897
	<b>13.206.682</b>	<b>10.296.070</b>
En euros	12.962.825	10.086.585
En moneda extranjera	243.857	209.485
	<b>13.206.682</b>	<b>10.296.070</b>

### b) Depósitos de la clientela

La composición de este epígrafe de la cartera de pasivos financieros a coste amortizado del pasivo del balance es la siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2024	31/12/2023
<b>Administraciones Públicas</b>	<b>4.522.792</b>	<b>1.549.238</b>
Depósitos recibidos	4.518.958	1.545.533
Ajustes por valoración	3.834	3.705
Intereses devengados	3.834	3.705
<b>Otros sectores privados</b>	<b>77.371.355</b>	<b>73.586.570</b>
Depósitos a la vista	55.616.060	53.900.206
Depósitos a plazo	20.496.291	19.450.768
Cesión temporal de activos	1.037.737	-
Ajustes por valoración	221.267	235.596
Intereses devengados	221.267	235.596
Operaciones de micro-cobertura	-	-
	<b>81.894.147</b>	<b>75.135.808</b>
En euros	79.624.152	72.940.040
En moneda extranjera	2.269.995	2.195.768
	<b>81.894.147</b>	<b>75.135.808</b>

### c) Débitos representados por valores negociables

La composición de este epígrafe de la cartera de pasivos financieros a coste amortizado del pasivo del balance es la siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2024	31/12/2023
Pagarés y efectos	1.847.853	1.910.264
Títulos hipotecarios	18.501.366	18.488.676
Otros valores no convertibles	3.242.233	2.994.098
Valores híbridos	63.871	295.327
Valores propios	(15.764.989)	(15.765.088)
Ajustes por valoración	74.474	(29.905)
Intereses devengados	93.008	76.202
Operaciones de micro-cobertura	(12.306)	(100.180)
Resto	(6.228)	(5.927)
	<b>7.964.808</b>	<b>7.893.372</b>
En euros	7.752.009	7.692.731
En moneda extranjera	212.799	200.641
	<b>7.964.808</b>	<b>7.893.372</b>

Como consecuencia de la planificación que requiere la gestión de la liquidez y el capital del Banco, Bankinter, S.A. mantiene diversos programas e instrumentos de financiación, tanto en el mercado doméstico español como en los mercados internacionales, para obtener financiaciones o emitir valores de todo tipo, tanto a corto (Pagarés, Euro Commercial Paper) como a largo plazo (bonos, obligaciones y notas, cédulas hipotecarias), en cualquiera de las modalidades de deuda (garantizada, senior, subordinada...)

Dentro del epígrafe "Valores propios" al 31 de diciembre de 2024 el importe de las cédulas hipotecarias es de 15.750.000 miles de euros (15.750.000 miles de euros al 31 de diciembre de 2023).

### Pagarés y efectos

Un detalle de las emisiones de pagarés en vigor al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se muestra a continuación, por el valor de reembolso:

	Miles de euros	
	Saldo vivo al 31/12/2024	Saldo vivo al 31/12/2023
Fecha inscripción CNMV		
10/10/2023	-	1.973.472
12/06/2024	1.891.633	-
<b>Pagarés</b>	<b>1.891.633</b>	<b>1.973.472</b>
Intereses pendientes al descuento	(43.780)	(63.208)
<b>Total</b>	<b>1.847.853</b>	<b>1.910.264</b>

Estas emisiones están denominadas en euros.

Los intereses devengados por estas emisiones de pagarés en el curso del ejercicio 2024 han ascendido a 80.685 miles de euros (Nota 29) (62.801 miles de euros en 2023).

### Bonos Garantizados

Los bonos garantizados recogen el saldo vivo de las emisiones cédulas hipotecarias realizadas por el Banco (nota 45). El detalle de cédulas hipotecarias en circulación, a cierre de los dos últimos ejercicios, es el siguiente (nominales en miles de euros):

31/12/2024					
Emisión	Nominal (Miles de euros)	Tipo de Valor	% Intereses	Cotización	Vencimiento Final de la Emisión
feb-15	1.000.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 1,00%	SI	feb-25
abr-17	1.000.000	Cédula hipotecaria	Eur3m+0,60%	SI	abr-27
nov-17	1.000.000	Cédula hipotecaria	Eur3m+0,35%	SI	nov-27
feb-18	500.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 1,25%	SI	feb-28
jun-19	50.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 1,20%	SI	jun-35
sep-19	1.250.000	Cédula hipotecaria	Eur3m+0,30%	SI	sep-29
dic-19	1.200.000	Cédula hipotecaria	Eur3m+0,25%	SI	nov-26
dic-19	212.147	Cédula hipotecaria	SOFR 3m+0,511%	SI	dic-27
abr-20	2.000.000	Cédula hipotecaria	Eur3m+0,40%	SI	abr-30
feb-21	1.000.000	Cédula hipotecaria	Eur3m+0,20%	SI	feb-28
oct-22	2.300.000	Cédula hipotecaria	Eur3m+0,45%	SI	oct-32
nov-22	750.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 3,05%	SI	may-28
mar-23	1.500.000	Cédula hipotecaria	Eur3m+0,50%	SI	mar.-33
abr-23	1.000.000	Cédula hipotecaria	Eur3m+0,40%	SI	nov.-28
abr-23	1.000.000	Cédula hipotecaria	Eur3m+0,50%	SI	feb.-31
jun-23	250.000	Cédula hipotecaria	Eur3m+0,70%	SI	jun.-31
feb-24	500.000	Cédula hipotecaria	Eur3m+0,75%	SI	feb-34
nov-24	2.000.000	Cédula hipotecaria	Eur3m+0,55%	SI	nov-36
	<b>18.512.147</b>				
<b>Intereses al Dto. y otros</b>	<b>(10.781)</b>				
<b>Total</b>	<b>18.501.366</b>				

31/12/2023

Emisión	Nominal (Miles de euros)	Tipo de Valor	% Intereses	Cotización	Vencimiento Final de la Emisión
feb-15	1.000.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 1,00%	SI	feb-25
abr-17	1.000.000	Cédula hipotecaria	Eur3m+0,60%	SI	abr-27
nov-17	1.000.000	Cédula hipotecaria	Eur3m+0,35%	SI	nov-27
feb-18	500.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 1,25%	SI	feb-28
jun-19	50.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 1,20%	SI	jun-35
sep-19	1.250.000	Cédula hipotecaria	Eur3m+0,30%	SI	sep-29
dic-19	1.200.000	Cédula hipotecaria	Eur3m+0,25%	SI	nov-26
dic-19	199.457	Cédula hipotecaria	SOFR 3m+0,511%	SI	dic-27
abr-20	2.000.000	Cédula hipotecaria	Eur3m+0,40%	SI	abr-30
may-20	2.000.000	Cédula hipotecaria	Eur3m+0,35%	SI	may-25
sep-20	500.000	Cédula hipotecaria	Eur3m+0,30%	SI	sep-24
feb-21	1.000.000	Cédula hipotecaria	Eur3m+0,20%	SI	feb-28
oct-22	2.300.000	Cédula hipotecaria	Eur3m+0,45%	SI	oct-32
nov-22	750.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 3,05%	SI	may-28
mar-23	1.500.000	Cédula hipotecaria	Eur3m+0,50%	SI	mar.-33
abr-23	1.000.000	Cédula hipotecaria	Eur3m+0,40%	SI	nov.-28
abr-23	1.000.000	Cédula hipotecaria	Eur3m+0,50%	SI	feb.-31
jun-23	250.000	Cédula hipotecaria	Eur3m+0,30%	SI	jun.-31
	<b>18.499.457</b>				
<b>Intereses al Dto. y otros</b>	<b>(10.781)</b>				
<b>Total</b>	<b>18.488.676</b>				

Los intereses devengados por estas emisiones de cédulas hipotecarias en el curso del ejercicio 2024 han ascendido a 63.559 miles de euros (58.069 miles de euros en 2023) (Nota 29).

## Valores Híbridos

A continuación, se presenta un detalle de las emisiones de pasivos híbridos (bonos estructurados) en circulación, por plazo original.

PLAZO	SALDO	
	31/12/2024	31/12/2023
hasta 1 año	-	-
más 1 año - 2 años	-	-
más 2 años - 3 años	-	-
más 3 años - 4 años	-	497
más 4 años - 5 años	-	50.000
más 5 años	63.871	244.830
<b>Total</b>	<b>63.871</b>	<b>295.327</b>

En la contabilización de los pasivos financieros híbridos (bonos estructurados) se han separado los derivados implícitos del contrato principal. Estos derivados implícitos se registran, por su valor razonable, en los epígrafes de "Derivados" de las carteras de Activos o Pasivos "Mantenidos para Negociar" del balance consolidado. A cierre del ejercicio 2024, dichos derivados implícitos se desglosaban en posiciones activas por 4.600 miles de euros (1.996 miles de euros a cierre del ejercicio 2023).

Las características principales de las emisiones de pasivos híbridos (bonos estructurados) se resumen en la contratación de un bono cuya remuneración está ligada a la evolución de riesgos de mercados financieros de renta variable (acciones e índices, principalmente). Los bonos estructurados tienen una duración máxima de 7 años, y pueden presentar distintos porcentajes de capital inicial garantizado para el inversor (entre el 0% y el 100%). En la contabilización se segrega el contrato principal (un instrumento de deuda) del derivado implícito que refleja la exposición a los mencionados riesgos en mercados financieros, en cumplimiento de las normas contables aplicables y, especialmente, considerando que las características económicas y los riesgos del derivado implícito no están relacionados estrechamente con los del contrato principal.

Los intereses devengados por estas emisiones durante el ejercicio 2024 han ascendido a 362 miles de euros (1.322 miles de euros en 2023) (Nota 29).

## Otros valores no convertibles

A continuación, se presenta un detalle de los bonos no convertibles en circulación (nominales en miles de euros):

<b>31/12/2024</b>					
Emisión	Nominal (miles de euros)	Tipo de Valor	% Intereses	Cotización	Vencimiento Final de la Emisión
<b>Otros valores no convertibles</b>					
jul.-19	750.000	Bonos	Tipo fijo 0,875%	SI	jul.-26
feb.-20	750.000	Bonos	Tipo fijo 0,675%	SI	oct.-27
may-23	500.000	Bonos	Tipo fijo 4,375%	SI	may-30
sep-23	500.000	Bonos	Tipo fijo 4,875%	SI	sep-31
sep-24	750.000	Bonos	Tipo fijo 3,5%	SI	sep-32
	3.250.000				
Intereses al Descuento	(7.767)				
	<b>3.242.233</b>				

<b>31/12/2023</b>					
Emisión	Nominal (miles de euros)	Tipo de Valor	% Intereses	Cotización	Vencimiento Final de la Emisión
<b>Otros valores no convertibles</b>					
mar.-19	500.000	Bonos	Tipo fijo 0,875%	SI	mar.-24
jul.-19	750.000	Bonos	Tipo fijo 0,875%	SI	jul.-26
feb.-20	750.000	Bonos	Tipo fijo 0,675%	SI	oct.-27
may-23	500.000	Bonos	0,04375	SI	may-30
sep-23	500.000	Bonos	0,04875	SI	sep-31
	3.000.000				
Intereses al Descuento	(5.902)				
	<b>2.994.098</b>				

Todas las emisiones en vigor están denominadas en euros.

Los intereses devengados por las emisiones de otros valores no convertibles en el curso del ejercicio 2024 han ascendido a 68.189 miles de euros (38.984 miles de euros en 2023) (Nota 29).

## d) Pasivos subordinados

La composición de este epígrafe de la cartera de pasivos financieros a coste amortizado del balance es la siguiente:

<b>Miles de euros</b>		
	31/12/2024	31/12/2023
Pasivos subordinados	1.679.301	1.480.371
No convertibles	1.029.301	830.371
Participaciones Preferentes contingentes convertibles	650.000	650.000
Ajustes por valoración	(24.662)	(58.217)
Intereses devengados	13.455	8.095
Operaciones de micro-cobertura	(33.603)	(61.183)
Resto	(4.514)	(5.129)
	<b>1.654.639</b>	<b>1.422.154</b>
En euros	1.654.639	1.422.154
	<b>1.654.639</b>	<b>1.422.154</b>

## Obligaciones Subordinadas no convertibles

El detalle al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de las obligaciones subordinadas no convertibles es el siguiente (nominales en miles de euros):

<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>					<b>Miles de euros</b>
	Emisión	Nominal	% Intereses	Vencimiento Emisión	
III O. SUBORDINADAS 1998	14/05/1998	81.893	Tipo fijo 6,00%	18/12/2028	
I. O. SUBORDINADA junio 2021	23/06/2021	750.000	Tipo fijo 1,25%	23/12/2032	
I. O. SUBORDINADA marzo 2024	25/03/2024	200.000	Tipo fijo 5,00%	25/06/2034	
		<b>1.031.893</b>			
Intereses y otros conceptos		(2.592)			
		<b>1.029.301</b>			

<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>				<b>Miles de euros</b>
	<b>Emisión</b>	<b>Nominal</b>	<b>% Intereses</b>	<b>Vencimiento Emisión</b>
III O. SUBORDINADAS 1998	14/5/1998	81.893	Tipo fijo 6,00%	18/12/2028
I. O. SUBORDINADA junio 2021	23/6/2021	750.000	Tipo fijo 1,25%	23/12/2032
		<b>831.893</b>		
Intereses y otros conceptos		(1.522)		
		<b>830.371</b>		

En marzo de 2024, Bankinter emitió obligaciones subordinadas por importe de 200 millones de euros con un tipo de interés fijo pagadero anualmente del 5% y con fecha de vencimiento junio 2034. La emisión tiene la posibilidad de amortización anticipada para el emisor en cualquier momento a partir del quinto año. Si la emisión no se amortiza, reprecia a Mid Swap 5 años+ 2,35%

En abril 2022, Bankinter ha amortizado una emisión de deuda subordinada por importe de 500 millones de euros emitida en abril 2017 a un tipo de interés de 2,50%.

Los intereses devengados por las emisiones de obligaciones subordinadas no convertibles en el curso del ejercicio 2024 han ascendido a 23.452 miles de euros (15.570 miles de euros en 2023).

### Participaciones preferentes

El detalle de las emisiones de participaciones preferentes que se mantenían en balance al 31 de diciembre del 2024 y 2023 es el siguiente:

<b>31/12/2024</b>				
	<b>Emisión</b>	<b>Nominal</b>	<b>% Intereses</b>	<b>Vencimiento Emisión</b>
Bankinter SA	17/7/2020	350.000	6,250%	PERPETUO
Bankinter SA	15/2/2023	300.000	7,375%	PERPETUO
		<b>650.000</b>		

<b>31/12/2023</b>				
	<b>Emisión</b>	<b>Nominal</b>	<b>% Intereses</b>	<b>Vencimiento Emisión</b>
Bankinter SA	17/7/2020	350.000	6,250%	PERPETUO
Bankinter SA	15/2/2023	300.000	7,375%	PERPETUO
		<b>650.000</b>		

La emisión de 350 millones de euros, de julio de 2020, devenga un cupón inicial del 6,25%; manteniendo el Banco la potestad de cancelar el desembolso de cualquier cupón devengado a su discreción y en cualquier momento. Como condición contingente para la conversión irrevocable y obligatoria de las acciones preferentes en un número variable de acciones ordinarias se ha establecido que la ratio de capital principal de nivel 1 ordinario (CET 1) se sitúe en un nivel inferior al 5,125%.

El 15 de febrero 2023, Bankinter emitió participaciones preferentes convertibles en acciones por importe de 300 millones, computables como AT1 (Perpetual Non-Cumulative Contingent Convertible Additional Tier 1 Preferred Securities). Esta emisión devenga un cupón inicial de 7,375%, manteniendo el Banco la potestad de cancelar el desembolso de cualquier cupón devengado a su discreción y en cualquier momento. Como condición contingente para la conversión irrevocable y obligatoria de las acciones preferentes en un número variable acciones ordinarias se estableció que la ratio de capital principal de nivel 1 ordinario (CET 1) se sitúe en un nivel inferior al 5,125%.

Atendiendo a las características de ambas emisiones, la conversión en acciones del nominal de estos instrumentos se produciría en caso de que la ratio CET1 del grupo consolidable al que pertenece el Banco descienda de un determinado nivel, no pudiendo en dicho caso el emisor evitar la entrega de un número variable de acciones. En consecuencia, conforme a los criterios establecidos por la NIC 32, el principal de los instrumentos emitidos ha sido clasificado como pasivo financiero. Por otro lado, el Grupo mantiene el poder de decidir sobre el pago de cupón, razón por la cual éste se ha considerado como componente de patrimonio neto, conforme a la NIC 32. Al cierre del ejercicio actual, se habían registrado en las ganancias acumuladas del Grupo 157.245 miles de euros (netos de impuestos) en concepto de cupón devengado por las participaciones preferentes emitidas (126.487 miles de euros a cierre del ejercicio anterior).

## e) Otros pasivos financieros

La composición de este epígrafe de la cartera de pasivos financieros a coste amortizado del pasivo del balance, es la siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2024	31/12/2023
Obligaciones a pagar	200.870	315.562
Acreeedores por factoring	47.703	40.206
Otras	153.167	275.356
Fianzas recibidas	652.348	716.955
Cámaras de compensación	466.465	711.010
Cuentas de recaudación	636.204	487.951
Cuentas especiales	234.565	216.913
del cual: Operaciones pendientes de liquidar	126.118	126.845
Garantías Financieras	17.884	15.947
Otros conceptos	150.121	243.307
	<b>2.358.457</b>	<b>2.707.645</b>
En euros	2.236.931	2.579.621
En divisa	121.526	128.024
	<b>2.358.457</b>	<b>2.707.645</b>

## 20. Provisiones

A continuación, se presentan los saldos y movimientos de las provisiones durante los ejercicios 2024 y 2023:

	Miles de Euros				
	Total	Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	Compromisos y garantías concedidos	Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	Restantes provisiones
<b>Saldo al 31-12-22</b>	<b>278.401</b>	<b>1.154</b>	<b>25.635</b>	<b>47.552</b>	<b>204.060</b>
Dotaciones netas del ejercicio	59.044	-	(4.308)	43.196	20.156
Utilización de fondos	(74.657)	-	-	(35.458)	(39.199)
Otros movimientos	(8.666)	99	(208)	-	(8.557)
<b>Saldo al 31-12-23</b>	<b>254.122</b>	<b>1.253</b>	<b>21.119</b>	<b>55.290</b>	<b>176.460</b>
Dotaciones netas del ejercicio	65.948	-	458	58.906	6.584
Utilización de fondos	(71.233)	-	-	(39.169)	(32.064)
Otros movimientos	(4.271)	228	29	-	(4.528)
<b>Saldo al 31-12-24</b>	<b>244.566</b>	<b>1.481</b>	<b>21.606</b>	<b>75.027</b>	<b>146.452</b>

Las Provisiones por "Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes" incluyen, entre otros conceptos, las correspondientes a provisiones por litigios fiscales y legales, que han sido estimadas aplicando procedimientos de cálculo razonables y consistentes con las condiciones de incertidumbre inherentes a las obligaciones que cubren; estando estimado el momento definitivo de la salida de recursos por cada una de las obligaciones en algunos casos, y sin un plazo fijo de cancelación en otros casos, en función de los litigios en curso.

Con base en la información dispuesta, el Banco ha estimado las obligaciones relativas a cada reclamación y/o proceso legal y ha reconocido, cuando es necesario, provisiones adecuadas que cubren, de forma razonable, aquellos pasivos que pudieran derivarse de las reclamaciones de índole legal recibidas y/o de los procesos judiciales abiertos.

Específicamente, la estimación de las provisiones relacionadas con litigios con clientes es un proceso de especial complejidad, dada la incertidumbre en cuanto a su posible desenlace y/o la cuantía definitiva de la pérdida. Dicha estimación parte de un análisis detallado de la naturaleza y cuantía reclamada por los clientes. Posteriormente, el Banco estima la cuantía de las provisiones considerando, entre otros aspectos, el número de reclamaciones recibidas, su tipología, la cuantía sujeta al riesgo de salida de recursos, y la probabilidad de que ésta, finalmente, se produzca, teniendo en cuenta, entre otros factores, la experiencia histórica de sentencias en contra de la Entidad en demandas ya resueltas. Las hipótesis utilizadas para el establecimiento de las provisiones, se mantienen en continua revisión y son validadas de

acuerdo a los resultados históricos de reclamaciones recibidas y de las reclamaciones que concluyen en contra del Banco.

En el epígrafe de "Restantes provisiones" se incluyen principalmente las provisiones derivadas de los contratos de préstamo multidivisa por los que la entidad cuenta con demandas pendientes de resolución por parte de los tribunales. Estas provisiones son estimadas para el total de procedimientos legales abiertos. La entidad realiza periódicamente un seguimiento de las contingencias y obligaciones asociadas a este tipo de instrumentos. En cada fecha de cierre contable, la dirección de la entidad analiza y determina la mejor estimación de la provisión legal a registrar en los estados financieros del Banco, teniendo en cuenta, el número de demandas presentadas por clientes, así como la evolución de las resoluciones producidas en las sentencias de segunda instancia de los distintos procedimientos iniciados por clientes. Concretamente, para el cálculo de la provisión legal asociada a esta tipología de operaciones, se tienen en cuenta tanto la media histórica de fallos en contra de la entidad por parte de los Juzgados como la pérdida media estimada por procedimiento. Los Órganos de Gobierno y la Dirección consideran que la provisión reflejada al cierre del ejercicio es la mejor estimación de la probable salida de recursos a la que tendría que hacer frente la entidad por la contingencia actual derivada de préstamos multidivisa comercializados a clientes.

La estimación del importe máximo de la obligación, al cierre del ejercicio, derivada de las demandas pendientes de resolución por préstamos multidivisa comercializados a clientes, en el supuesto de que todas las demandas se resolvieran a favor del cliente ascendería a 125,9 millones de euros (145,7 millones de euros a cierre del ejercicio anterior).

Respecto al calendario de salida de recursos, el vencimiento medio ponderado de las contingencias fiscales es de 2 años y de 2 años para las contingencias de tipo legal en el ejercicio (2,5 años, y 2,2 años, respectivamente, en el ejercicio anterior).

El Banco considera que no se producirán eventuales reembolsos que deban dar lugar al reconocimiento de activos.

En la nota 42 "Situación fiscal" de la memoria se describen las principales contingencias del Grupo. En la Nota 27 "Gastos de personal" se da mayor detalle sobre las provisiones por Fondos de Pensiones y obligaciones similares. Asimismo, en la Nota 44 "políticas y gestión de riesgos", se proporciona mayor detalle acerca de las Provisiones para riesgos y compromisos contingentes.

## 21. Otro resultado global acumulado

El desglose de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2024	31/12/2023
<b>OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO</b>	<b>157.673</b>	<b>72.173</b>
<b>Elementos que no se reclasifican en resultados</b>	<b>152.587</b>	<b>107.573</b>
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	7.517	6.005
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	145.070	101.568
<b>Elementos que pueden reclasificarse en resultados</b>	<b>5.086</b>	<b>(35.400)</b>
Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo [parte eficaz]	15.157	(12.416)
Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	(10.071)	(22.984)
Instrumentos de deuda	(10.071)	(22.984)
Instrumentos de patrimonio	-	-

## 22. Fondos propios

El detalle de la composición y movimientos de los fondos propios del Banco en los ejercicios 2024 y 2023 se incluye en el Estado total de cambios en el patrimonio neto.

### a) Capital

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el capital social de Bankinter, S.A. está representado por 898.866.154 acciones nominativas de 0,3 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

Todas las acciones están representadas en anotaciones en cuenta, admitidas a cotización oficial en las Bolsas de Madrid y Barcelona y se contratan en el mercado continuo.



En el capital social no se han producido movimientos durante los dos últimos ejercicios:

	Miles de Euros	
	Número de Acciones	Valor Nominal
Saldo al 31-12-2022	898.866.154	269.660
Altas	-	-
Saldo al 31-12-2023	898.866.154	269.660
Altas	-	-
Saldo al 31-12-2024	898.866.154	269.660

El detalle de los accionistas con un porcentaje de participación igual o superior al 10% del capital social a cierre de los dos últimos ejercicios, es el siguiente:

	Nº de Acciones Directas		Nº de Acciones Indirectas		% sobre el Capital Social	
	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023
Accionista						
Cartival, S.A.	208.501.054	208.474.176	-	-	23,20 %	23,19 %

## b) Prima de emisión

El movimiento de la prima de emisión en los dos últimos ejercicios es el siguiente:

	Miles de Euros	
	Prima de Emisión	
Saldo al 31-12-2022	-	
Altas	-	
Bajas	-	
Saldo al 31-12-2023	-	
Altas	-	
Bajas	-	
Saldo al 31-12-2024	-	

## c) Reservas

El concepto de reservas agrupa los siguientes epígrafes del balance: "Ganancias acumuladas", "Reservas de revalorización" y "Otras reservas". El detalle de la asignación de dichas reservas es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2024	31/12/2023
Reserva legal	57.467	57.467
Reserva libre disposición	4.046.138	3.787.005
Reserva de revalorización	-	-
<b>Reserva por acciones propias:</b>	<b>75.143</b>	<b>118.689</b>
Por adquisición	1.215	1.244
Por garantía	73.928	117.445
Reserva capitalización	247.896	195.752
Reserva inversiones en Canarias	28.363	28.363
	<b>4.455.007</b>	<b>4.187.276</b>

Reserva legal: Las sociedades están obligadas a destinar el 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. También, bajo ciertas circunstancias se podrá destinar a incrementar el capital social en la parte de esta reserva que supere el 10% de la cifra de capital ya ampliada. A cierre de los dos últimos ejercicios, las reservas legales se encontraban totalmente constituidas.

Reserva Capitalización: Esta reserva se constituye para dar cumplimiento a lo establecido en el apartado 1.b) del artículo 25 de la 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades como consecuencia de la aplicación por parte del Grupo Bankinter en el ejercicio 2024 y 2023 del beneficio fiscal de la reserva de capitalización regulado en dicho artículo.

Con la excepción de las reservas de libre disposición, el resto de reservas son indisponibles.

## d) Otros Elementos de Patrimonio Neto

En este epígrafe se registran remuneraciones basadas en instrumentos de capital propios.

## e) Acciones propias

Al 31 de diciembre de 2024 el Banco poseía 189.086 acciones en autocartera de 0,3 euros de valor nominal (200.000 acciones al 31 de diciembre de 2023).

Durante el ejercicio 2024, se han efectuado en Bolsa operaciones de compra de 3.711.188 acciones (2.843.376 en 2023) y de venta de 3.752.102 acciones (2.843.376 en 2023) por los que se ha obtenido una pérdida de 1.526 miles de euros en la rúbrica "Reservas" del Balance (684 miles de euros de pérdida en 2023).

## f) Beneficios por acción

Los beneficios por acción se calculan dividiendo el resultado atribuido al Banco ajustado por el importe después de impuestos correspondiente a la retribución registrada en el patrimonio neto de las participaciones preferentes convertibles contingentes y entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas, en su caso las acciones propias adquiridas por el Banco. En los dos últimos ejercicios, el beneficio por acción es el siguiente:

	2024	2023
Beneficio del ejercicio (miles de euros)	827.840	722.405
Importe cupón instrumento perpetuo no acumulativo convertible contingente	(30.758)	(28.906)
<b>Ganancias del ejercicio (miles de euros)</b>	<b>797.082</b>	<b>693.499</b>
Número medio de acciones (miles de acciones)	898.866	898.866
Número medio de acciones propias (miles de acciones)	126	160
Beneficio básico por acción (euros)	0,92	0,80
Beneficio diluido por acción (euros)	0,89	0,77
Promemoria:		
<b>Actividades Continuas.</b>		
<b>Ganancias del ejercicio (miles de euros)</b>	<b>797.082</b>	<b>693.499</b>
Beneficio básico por acción (euros)	0,92	0,80
Beneficio diluido por acción (euros)	0,89	0,77
<b>Actividades Interrumpidas.</b>		
<b>Ganancias del ejercicio (miles de euros)</b>	-	-
Beneficio básico por acción (euros)	-	-
Beneficio diluido por acción (euros)	-	-

La convertibilidad de los instrumentos perpetuos no acumulativos convertibles contingentes del Banco (participaciones preferentes, nota 19) está condicionada al cumplimiento de unas circunstancias distintas de las ganancias del Banco o del precio de mercado de las acciones del Banco. Conforme a la normativa financiera aplicable, se ha considerado que, por no cumplirse dichas condiciones al 31 de diciembre de 2024, dichos instrumentos convertibles no tienen efecto sobre el promedio ponderado de acciones en circulación, y por tanto no afectan el beneficio diluido por acción del Banco ni al 31 de diciembre de 2024 ni a 31 de diciembre de 2023.

Estos instrumentos perpetuos no acumulativos convertibles contingentes devengan su correspondiente cupón (nota 19), manteniendo el Banco la potestad de cancelar el desembolso de cualquier cupón devengado a su discreción, el cual, de acuerdo con la normativa financiera aplicable, tiene la consideración de elemento del patrimonio neto, registrándose en el apartado "Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio" del Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto. El cupón devengado durante el ejercicio por estos instrumentos perpetuos no acumulativos convertibles contingentes, neto de impuestos, se ajusta del resultado del periodo procedente de las actividades continuadas para el cálculo de las ganancias por acción diluidas.

## g) Dividendos y retribuciones

El detalle de los dividendos distribuidos y a distribuir con cargo a resultados, el cual no incluye acciones propias en poder del Banco, de 2024 y 2023 es el siguiente:

Fecha	Dividendo por Acción (Euros)	Número de Acciones	Importe (Miles de Euros)	Fecha Aprobación Consejo	Resultados del Ejercicio
jun.-2023	0,09199018	898.866.154	82.668	jun.-2023	2.023
sep.-2023	0,12808265	898.866.154	115.104	sep.-2023	2.023
dic.-2023	0,14220835	898.866.154	127.798	dic.-2023	2.023
mar.-2024	0,10774173	898.866.154	96.824	feb.-2024	2.023
	<b>0,47002291</b>		<b>422.394</b>		
jun.-2024	0,11172225	898.866.154	100.401	jun.-2024	2.024
dic.-2024	0,29501838	898.866.154	265.123	dic.-2024	2.024
abr.-2025	0,1234737	898.866.154	110.962		2.024
	<b>0,53021433</b>		<b>476.486</b>		

Los estados contables provisionales de Bankinter, S.A. que ponen de manifiesto la existencia de los recursos suficientes para la distribución de los dividendos a cuenta, fueron los siguientes:

	Mayo de 2024	Noviembre de 2024
	Primero	Segundo
Beneficio después de impuestos (miles de euros)	378.534	876.443
Dividendos previos satisfechos (miles de euros)	-	100.401
Dividendo a cuenta del periodo (miles de euros)	100.401	265.123
Dividendos a cuenta acumulados (miles de euros)	100.401	365.524
Dividendo bruto por acción del periodo (euros)	0,11172225	0,29501838
Fecha de pago	jun.-2024	Dic.-2024

## 23. Compensación de activos y pasivos financieros y Colaterales.

La entidad no realiza actividades que impliquen el reconocimiento compensado de activos y pasivos. Por otra parte, sí realiza actividades que exigen el depósito de colaterales mutuos con contrapartidas, calculados en base riegos netos.

Los productos afectados por colateralizaciones son, principalmente, los derivados bajo CSA (Credit Support Annex) firmados y las adquisiciones y cesiones temporales de activos bajo GMRA (Global Master Repurchase Agreement) o GMSLA (Global Master Securities Lending Agreement). A continuación, se desglosan las principales:

Contrapartida	Activo	Pasivo	Neto	Colateral Recibido	Colateral aportado
Entidad 1	43.228	(262.143)	(218.915)	-	218.920
Entidad 2	40.335	(166.782)	(126.447)	-	126.450
Entidad 3	55.036	(8.293)	46.743	46.743	-
Entidad 4	361	(40.243)	(39.882)	-	40.470
Entidad 5	77.242	(114.252)	(37.010)	-	37.010
Entidad 6	103.979	(79.778)	24.201	20.160	-
Entidad 7	47.505	(23.993)	23.512	23.600	-
Entidad 8	20.203	(4.838)	15.366	15.370	-
Entidad 9	20.560	(35.215)	(14.655)	-	14.660
Entidad 10	21.089	(8.816)	12.273	12.300	-
Entidad 11	20.603	(9.607)	10.996	11.000	-
Entidad 12	23.977	(32.838)	(8.861)	-	8.740
Entidad 13	2.107	(10.886)	(8.779)	-	17.015
Entidad 14	11.245	(3.172)	8.073	7.020	-
Entidad 15	43.496	(51.260)	(7.764)	-	7.770
Entidad 16	7.751	-	7.751	7.730	-
Entidad 17	-	(6.577)	(6.577)	-	6.580
Entidad 18	34.253	(28.739)	5.514	5.520	-
Entidad 19	2.093	(7.541)	(5.448)	-	5.240
Entidad 20	7.518	(2.859)	4.659	4.580	-
Entidad 21	29.315	(24.994)	4.321	4.330	-
Entidad 22	11.925	(7.821)	4.104	4.110	-
Entidad 23	8.102	(4.071)	4.031	4.040	-
Entidad 24	5.983	(9.535)	(3.552)	-	3.330
Entidad 25	4.911	(1.468)	3.443	3.450	-
Entidad 26	11.473	(14.729)	(3.256)	-	3.080
Entidad 27	179.685	(182.935)	(3.250)	-	3.090
Entidad 28	5.650	(2.684)	2.966	3.120	-
Entidad 29	2.792	-	2.792	3.000	-
Entidad 30	-	(2.427)	(2.427)	-	2.430
Entidad 31	2.674	(5.045)	(2.371)	-	2.330
Resto	273.622	(276.073)	(2.451)	5.160	7.351

Se debe tener en cuenta que las diferencias a cierre del ejercicio entre la valoración y los colaterales se regularizan mediante aportaciones de colateral entre las contrapartidas al siguiente día hábil, si se alcanzan los mínimos de transferencia.

Adicionalmente, hay garantías depositadas en Cámaras de Compensación por 417 millones de euros.

Respecto a las operaciones de adquisición y cesión de activos, la situación de colaterales es la siguiente, según representen colateral recibido (negativo) o aportado (positivo) para el Grupo::

Contrapartida	Exposición	Colateral
Entidad 1	(79.229)	(76.230)
Entidad 2	35.300	35.300
Entidad 3	21.790	21.978
Entidad 4	(16.718)	(16.716)
Entidad 5	16.203	57.830
Entidad 6	15.822	15.820
Entidad 7	12.705	12.712
Entidad 8	10.109	10.116
Otros	35.571	35.329

Además, el Grupo tiene depositadas a cierre del ejercicio fianzas especiales por la operativa de titulización, que se detallan a continuación (miles de euros):

Contrapartida	Fianza especial
FIANZA 13 FTA	4.540
FIANZA 11 FTH	1.910

## 24. Garantías y compromisos contingentes concedidos

La composición de este epígrafe, es la siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2024	31/12/2023
<b>Riesgos contingentes</b>		
Avales financieros	2.140.434	1.955.485
Otros avales y cauciones prestadas	6.148.906	5.832.613
Créditos documentarios irrevocables	402.401	823.969
	<b>8.691.741</b>	<b>8.612.067</b>
<b>Compromisos contingentes</b>		
Disponibles por terceros:	15.171.731	13.184.661
Contratos convencionales de adquisición de activos financieros	22.263	4.742.183
Otros compromisos contingentes	13.022	12.659
	<b>15.207.016</b>	<b>17.939.503</b>

El epígrafe "Compromisos contingentes concedidos disponibles por terceros", recoge en su totalidad compromisos de crédito de disponibilidad inmediata.

## 25. Transferencias de activos financieros

En esta nota se detallan las transferencias de activos financieros realizadas mediante titulaciones de los mismos. El desglose de las transferencias de activos financieros vivas a cierre de los dos últimos ejercicios es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2024	31/12/2023
Dados de baja del balance	-	-
Mantenidos íntegramente en el balance	295.752	528.593
	<b>295.752</b>	<b>528.593</b>

En el ejercicio 2024 se ha llevado a cabo la amortización del fondo Bankinter 10 FTA por importe de 169.476 miles de euros. Durante ejercicio 2024 se ha llevado a cabo la amortización del fondo Bankinter 9 FTA por importe de 100.131 miles de euros

Las principales características de las transferencias de activos, realizadas vía titulaciones de préstamos, son las siguientes:

Fondo	Serie	Rating	Nominal Original	Cupón	Vencimiento
BK 11 FTH	Serie A1	Aaa/AAA:	30.000	Eur 3 m. + 0.05%	21/8/2048
	Serie A2	Aaa/AAA:	816.800	Eur 3 m. + 0.14%	
	Serie B	Aa3/A:	15.600	Eur 3 m. + 0.30%	
	Serie C	Baa1/BBB-:	15.300	Eur 3 m. + 0.55%	
	Serie D	Ba3/BB-:	9.800	Eur 3 m. + 2.25%	
	Serie E	Ca	12.500	Eur 3 m. + 3,90%	
<b>Total</b>			<b>900.000</b>		
BK 13 FTA	Serie A1	Aaa/AAA:	85.000	Eur 3 m. + 0.06%	17/7/2049
	Serie A2	Aaa/AAA:	1.397.400	Eur 3 m. + 0.15%	
	Serie B	Aa3/A:	22.400	Eur 3 m. + 0.27%	
	Serie C	A3/BBB	24.100	Eur 3 m. + 0.48%	
	Serie D	Ba1/BB-	20.500	Eur 3 m. + 2,25%	
	Serie E	Ca/CCC-	20.600	Eur 3 m. + 3,90%	
<b>Total</b>			<b>1.570.000</b>		

A 31 de diciembre 2024 4 los bonos de titulación emitidos por fondos de titulación adquiridos o retenidos por el Banco ascienden a 210.692.968 euros (369.488.012 euros a 31 de diciembre 2023). Estos títulos se registran en el pasivo del balance minorando el importe de las emisiones correspondientes, en el epígrafe "Valores representativos de deuda emitidos".

No existen acuerdos por los que la entidad deba reconocer un pasivo financiero en el balance por comprometerse a aportar respaldo financiero a los activos titulizados.

Respecto a las titulaciones mantenidas íntegramente en balance, se detalla la siguiente información:

	Miles de euros				
	Saldo vivo a 31/12/2024	Valor en libros pasivos asociados (bonos)	Valor razonable Activos transferidos	Valor razonable Pasivos asociados	Posición Neta
Mantenidos íntegramente en balance:					
Bankinter 11 Fondo de Titulación Hipotecaria	90.054	32.891	92.320	33.042	59.278
Bankinter 13 Fondo de Titulación de Activos	205.698	52.168	210.872	52.678	158.194
	<b>295.752</b>	<b>85.059</b>	<b>303.192</b>	<b>85.720</b>	<b>217.472</b>

	Miles de euros				
	Saldo vivo a 31/12/2023	Valor en libros pasivos asociados (bonos)	Valor razonable Activos transferidos	Valor razonable Pasivos asociados	Posición Neta
Mantenidos íntegramente en balance:					
Bankinter 10 Fondo de Titulación de Activos	169.476	52.331	173.976	52.423	121.553
Bankinter 11 Fondo de Titulación Hipotecaria	108.457	42.144	111.336	42.402	68.934
Bankinter 13 Fondo de Titulación de Activos	250.660	64.630	257.316	65.360	191.956
	<b>528.593</b>	<b>159.105</b>	<b>542.628</b>	<b>160.185</b>	<b>382.443</b>

## 26. Derivados financieros

El detalle de los valores nominales de los derivados financieros mantenidos por el Banco a cierre de los dos últimos ejercicios es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2024	31/12/2023
<b>Derivados financieros (Notas 7 y 11):</b>		
Riesgo de cambio	49.684.998	40.369.368
Riesgo de tipo de interés	32.732.787	27.184.724
Riesgo sobre acciones	3.514.661	3.658.113
Riesgo sobre mercaderías	242	29
	<b>85.932.688</b>	<b>71.212.234</b>

En el detalle anterior se recoge el importe nominal de los contratos formalizados, el cual no supone el riesgo real asumido por el Banco, ya que la posición neta en estos instrumentos financieros resulta de la compensación y / o combinación de los mismos.

## 27. Gastos de personal

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023
Sueldos y gratificaciones al personal activo	326.648	305.736
Cuotas de la Seguridad Social	76.504	71.719
Dotaciones a planes de prestación definida	1.035	(126)
Dotaciones a planes de aportación definida	6.984	5.784
Indemnizaciones	7.924	5.789
Otros gastos de personal	33.095	27.521
	<b>452.191</b>	<b>416.424</b>

El Banco remunera a determinados colectivos de empleados con acciones, es decir, entregando acciones a cambio de los servicios prestados. De acuerdo con la normativa contable, los servicios recibidos se registran en la cuenta de resultados generando como contrapartida un incremento de Fondos Propios. El importe registrado en Fondos Propios a 31 de diciembre de 2024 asciende a 7.517 miles de euros (6.005 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).

El detalle del personal del Banco (número de empleados) al 31 de diciembre de 2024 y 2023 en función de los compromisos por pensiones es el siguiente:

	31/12/2024	31/12/2023
Empleados de España con antigüedad reconocida anterior al 8 de marzo de 1980	5	12
Empleados de Portugal con antigüedad reconocida anterior a marzo de 2009	583	595
Personal beneficiario de una pensión causada	134	130
Exempleados con derechos devengados	154	143
Resto de empleados en activo	4.261	4.211

### Retribuciones post-empleo

En relación con los compromisos por pensiones de Bankinter España, de acuerdo con el Convenio Colectivo vigente, para el personal contratado con anterioridad al 8 de marzo de 1980, así como para determinado personal conforme a acuerdos individualmente establecidos, el Banco tiene asumido el compromiso de completar las percepciones de la Seguridad Social en caso de jubilación (en régimen de prestación definida). Este plan de previsión social está gestionado y garantizado, de forma externa a la gestión del Banco, a través de diversas pólizas de seguro que permiten tener cubiertos todos sus riesgos económicos (rentabilidad y variación de tipos de interés) y demográficos (supervivencia), obteniendo así, primero, una elevada inmunización sobre los riesgos comentados y una diversificación de los mismos entre diferentes entidades aseguradoras; y, segundo, la garantía de una gestión del plan externa respecto de los riesgos del propio Banco.

Los anteriores compromisos por prestación definida de Convenio afectan al colectivo de empleados aún no jubilados y, por tanto, que aún no son perceptores de prestación (denominados personal en activo o colectivo de activos y personal prejubilado o colectivo de prejubilados); y al personal que ha causado una prestación por jubilación, viudedad, orfandad o incapacidad permanente y están percibiendo una pensión (colectivo de pasivos).

Para la cobertura de estos compromisos por pensiones antes mencionados, el Banco tiene un contrato de seguro suscrito con la compañía AXA Seguros y Reaseguros S.A. ("AXA"), con el aval incondicional de su matriz, que garantiza la cobertura futura de todos los pagos por complementos de pensiones al personal pasivo causado con anterioridad al ejercicio 2003. Para el personal pasivo a partir del ejercicio 2003 y para las coberturas del personal en activo, están garantizadas las prestaciones anteriormente descritas mediante póliza en régimen de coaseguro en el cual AXA Seguros y Reaseguros S.A. participa en un 40% actuando como abridora del coaseguro, y Caser, S. A. de Seguros y Reaseguros ("Caser") y Allianz, Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. ("Allianz") en un 30% cada una.

Adicionalmente, para un colectivo reducido de personal jubilado (pasivos), se garantiza una retribución en especie (cesta de navidad). Este compromiso post-jubilación, al no ser monetario no está exteriorizado, sino que se encuentra provisionado en balance.

Por último, para los Altos Cargos se les realizará las siguientes aportaciones:

- Para los Altos Cargos nombrados a partir del año 2012, en el año de nombramiento como Alto Cargo, una aportación inicial igual a 656.560 euros a un contrato de "Unit Linked" contratado con AXA Seguros y Reaseguros S.A y, a partir del sexto año desde el desembolso de la aportación inicial anterior, le corresponderá una aportación anual periódica a un contrato de seguro de ahorro contratado con Generali España S.A. Seguros y Reaseguros ("Generali"), que será equivalente a un porcentaje del salario bruto anual según categoría profesional y año de nombramiento.
- Para los Altos Cargos nombrados entre el año 2000 y 2010, desde el año 2019, le corresponderá una aportación anual periódica a un contrato de seguro de ahorro contratado con Generali España S.A. Seguros y Reaseguros, que será equivalente a un porcentaje del salario bruto anual según categoría profesional y año de nombramiento.

En caso de jubilación, fallecimiento o incapacidad, el Alto Cargo o beneficiario/s asignado/s percibirá los fondos acumulados en los contratos de "Unit Linked" y de seguro de ahorro en el momento de la contingencia.

Con respecto a Bankinter Portugal, para todos los empleados con antigüedad anterior a marzo 2009, considerando la fecha de antigüedad de Barclays Bank, tendrán derecho a percibir a la edad de jubilación una pensión de jubilación conforme a lo establecido por el Convenio Colectivo de Banca de Portugal o, si fuese mayor, una pensión complementaria a la pensión de jubilación de la Seguridad Social, siendo la suma de ambas pensiones igual al 70% del salario fijo en el momento de la jubilación.

Este Plan de Pensiones se encuentra exteriorizado a través de un Fondo de Pensiones, gestionado por BPI Vida e Pensões – Companhia de Seguros de Vida, S.A.

Adicionalmente, en el Fondo de Pensiones indicado anteriormente se incluye la cobertura del SAMS para el periodo de post-jubilación para todos los empleados de Bankinter Portugal.

Por último, el Convenio Colectivo de Banca en Portugal incluye un premio de jubilación para todos los empleados consistente en 1,5 mensualidades en el momento de la jubilación, encontrándose este compromiso en fondo interno.

#### Otras retribuciones a largo plazo

De igual forma, de acuerdo con el Convenio Colectivo vigente, el Banco tiene asumido los compromisos de complementar las percepciones de la Seguridad Social hasta alcanzar, si fuera necesario, determinadas percepciones de incapacidad permanente, viudedad u orfandad.

Adicionalmente, la prima pagada para las coberturas de fallecimiento e incapacidad en España ascendió en el ejercicio 2024 a 352 miles de euros (355 miles de euros en 2023).

#### Hipótesis de valoración utilizadas para la determinación de los compromisos por pensiones

Las hipótesis básicas utilizadas para los cálculos del estudio actuarial de las obligaciones de prestación definida, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, para los compromisos con el personal activo, pasivos y prejubilados de Bankinter son las que se detallan en el cuadro adjunto:

	España		Portugal	
	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023
Supervivencia	PERM/F-2020p	PERM/F-2020p	TV88/90	TV88/90
Invalidez	N/A	N/A	EKV80	EKV80
Tipo Actualización	3,25 %	4,00 %	3,10 %	3,60 %
Tasa Esperada rendimiento	3,25 %	4,00 %	3,10 %	3,60 %
Estado Civil	Estado Civil Real	Estado Civil Real	70% casados, siendo el cónyuge de una edad de +/- 3 años con respecto al empleado	70% casados, siendo el cónyuge de una edad de +/- 3 años con respecto al empleado
IPC	2,00 %	2,00 %	2,00 %	2,00 %
Crecimiento Salarial	4,00 %	3,50 %	3% para 2025; 1,75% para 2026 y posteriores	4% para 2024; 3% para 2025 y 1,75% para 2026 y posteriores
Crecimiento Pensiones	2 %	2 %	2% para 2025 y 0,75% para 2026 y posteriores	3% para 2024; 2% para 2025 y 0,75% para 2026 y posteriores
Edad Jubilación Banco	65	65	65	65
Edad Jubilación Seg. Social	65	65	66 años y 7 meses en 2025, proyectando dicha edad a futuro conforme la proyección de Eurostat para la población portuguesa	66 años y 4 meses en 2024 y 66 años y 7 meses en 2025, proyectando dicha edad a futuro conforme la proyección de Eurostat para la población portuguesa

En la valoración de los compromisos por pensiones a cierre de 2024 se ha utilizado la tabla de supervivencia PERMF2020p, en España y la tabla TV88/90 en Portugal.

La duración financiera del total de las obligaciones de pago asumidas o devengadas al cierre del ejercicio (retribuciones post-empleo y a largo plazo) es de 12 años en Bankinter España (13 años en 2023) y de 19 años en Bankinter Portugal (18,83 años en 2023), siendo su distribución la siguiente:

	2024		2023	
	España	Portugal	España	Portugal
hasta 5 años	26 %	0 %	29 %	0 %
de 5 a 10 años	22 %	9 %	24 %	8 %
de 10 a 15 años	18 %	24 %	18 %	25 %
de 15 a 20 años	14 %	22 %	12 %	16 %
Más de 20 años	20 %	45 %	17 %	51 %

El valor razonable de los activos afectos se ha realizado conforme a la siguiente metodología:

- Para la valoración del contrato de coaseguro suscrito con AXA, Allianz y Caser, en los cuales se encuentran exteriorizados los compromisos por pensiones de los empleados de Convenio Banca anteriores al 8 de marzo de 1980, al tratarse de pólizas de seguros de ahorro a "tipo matcheado", para las prestaciones aseguradas que se encuentren "perfectamente matcheadas" con los compromisos asociados se tomará el valor actual actuarial de las prestaciones aseguradas descontadas al tipo de actualización utilizado para el cálculo de la obligación; y para las prestaciones aseguradas que no se encuentren "perfectamente matcheadas" con los compromisos asociados, se tomará el valor actuarial actuarial de las prestaciones aseguradas descontadas al tipo estimado de desinversión utilizado por las compañías de seguros.
- Para la valoración de Plan de Pensiones en el cual se encuentra exteriorizado los compromisos por pensiones de Bankinter Portugal, se tomará el valor del Fondo de Pensiones a final del año.

A continuación, se incluye el cuadro de conciliación del valor de las obligaciones y el valor razonable de los activos asignados a su cobertura de los años 2023 y 2024:

	España		Portugal	
	Obligaciones por compromisos por pensiones	Valor Razonable de los activos del Plan	Obligaciones por compromisos por pensiones	Valor Razonable de los activos del Plan
<b>Saldo a 31 de Diciembre de 2022 – Total</b>	11.027	12.045	75.412	80.643
Personal en Activo – Convenio Banca	3.390	4.426	55.255	58.838
Personal Beneficiario de pensión causada	7.637	7.619	18.669	20.248
Personal ExEmpleado Desde	-	-	1.488	1.557
Personal ExEmpleado Hasta	-	-	-	-
<b>Coste Contable Total Año 2023</b>	212	410	2.567	2.776
Coste Normal del Ejercicio	56	-	263	-
Aportaciones del Empleado	-	-	-	-
Prima Riesgo Activos	-	-	-	(1.074)
Coste / Ingreso por Intereses (Pensiones)	376	410	2.402	2.562
Reducciones	(220)	-	(98)	1.288
<b>Variaciones distintas a Gasto Contable 2023</b>	(2.413)	(2.864)	(4.139)	(3.641)
Prestaciones Abonadas (Pensiones)	(1.540)	(1.539)	(1.190)	(1.313)
Aportaciones de la Empresa (Pensiones)	-	(265)	-	590
Pérdidas / (Ganancias) Actuariales hipótesis	(451)	-	(4.895)	-
Pérdidas / (Ganancias) Actuariales experiencia	(422)	-	1.946	-
(Pérdidas) / Ganancia del Fondo	-	(1.060)	-	(2.918)
<b>Saldo a 31 de Diciembre de 2023 – Total</b>	8.826	9.590	73.840	79.778
Personal en Activo – Convenio Banca	2.225	2.908	53.256	56.964
Personal Beneficiario de pensión causada	6.601	6.682	19.208	21.363
Personal ExEmpleado Desde	-	-	1.376	1.451
<b>Coste Contable Total Año 2024</b>	368	370	2.691	1.872
Coste Normal del Ejercicio	28	-	283	-
Aportaciones del Empleado	-	-	-	-
Prima Riesgo Activos	-	-	-	(1.159)
Coste / Ingreso por Intereses (Pensiones)	340	370	2.643	2.846
Reducciones	-	-	(235)	185
<b>Variaciones distintas a Gasto Contable 2024</b>	(1.185)	(931)	6.864	9.024
Prestaciones Abonadas (Pensiones)	(2.116)	(2.115)	(1.404)	(1.395)
Aportaciones de la Empresa (Pensiones)	-	362	-	602
Pérdidas / (Ganancias) Actuariales hipótesis	544	-	7.424	-
Pérdidas / (Ganancias) Actuariales experiencia	387	-	844	-
(Pérdidas) / Ganancia del Fondo	-	822	-	9.817
<b>Saldo a 31 de Diciembre de 2024 – Total</b>	8.009	9.029	83.395	90.674
Personal en Activo – Convenio Banca	971	1.676	61.962	67.061
Personal Beneficiario de pensión causada	7.038	7.353	19.812	21.844
Personal ExEmpleado Desde	-	-	1.621	1.769

Como aspecto significativo de la diferencia entre las valoraciones actuariales al 31 de diciembre de 2024 y 2023, cabe señalar que:

- Dotaciones correspondientes a los compromisos por pensiones - España: estas dotaciones se han visto reducidas como consecuencia de las jubilaciones que se han producido en el año 2024, percibiendo la prestación en casi todos los casos en forma de un capital único.
- Dotaciones correspondientes a los compromisos por pensiones - Portugal: estas dotaciones se han visto afectadas por dos factores:
  - Por un lado, se han incrementado como consecuencia de las jubilaciones anticipadas producidas en el año 2024, teniendo que reconocer en el año el 100% de la obligación asumida por este colectivo.
  - Por otro lado, se han reducido como consecuencia de las bajas producidas en el año 2024, disminuyendo los compromisos a asumir al pasar del colectivo de Activo al colectivo de ExEmpleados.

En términos netos, las dotaciones de Portugal se han mantenido con respecto al año anterior.

- (Pérdidas) / Ganancia Actuarial - España: se ha producido un incremento en la valoración, tanto de los compromisos por pensiones como en el valor del Fondo (activos del plan) debido al descenso de la curva de tipos de interés en el año 2024 que ha propiciado que ambos valores (compromisos de pago a largo plazo) se hayan visto incrementados. Este incremento en paralelo se debe al homogéneo nivel de cobertura de los activos afectos respecto a las obligaciones por pensiones de Bankinter.

El rendimiento esperado al inicio del ejercicio de los activos del plan se estimaba en 370 miles de euros, cuando el rendimiento real obtenido ha sido de 1.192 miles de euros.

- (Pérdidas) / Ganancia Actuarial - Portugal: se ha producido un incremento en la valoración, tanto de los compromisos por pensiones como en el valor del Fondo (activos del plan) debido al descenso de la curva de tipos de interés en el año 2024 que ha propiciado que ambos valores (compromisos de pago a largo plazo) se hayan visto incrementados.

El rendimiento esperado al inicio del ejercicio de los activos del Plan se estimaba en 2.846 miles de euros, cuando el rendimiento real obtenido ha sido de 12.663 miles de euros, por la variación del tipo de interés de mercado, creciendo el valor de los activos en los cuales se encuentra invertidos el Fondo de Pensiones.

- Coste Contable de las Obligaciones por Compromisos por Pensiones: el importe total reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio 2024 por coberturas para compromisos por pensiones de prestaciones definida asciende a un ingreso de 2 miles de euros en España y a un coste de 819 miles de euros en Portugal (198 miles de euros en España de ingreso y 799 miles de euros en Portugal de coste en el ejercicio 2023).

La estimación al inicio del ejercicio de la entidad relativa al gasto por pensiones para el ejercicio 2025 asciende a 539 miles de euros.



Las provisiones para pensiones y otras obligaciones de prestación definida post-empleo y retribuciones a largo plazo a 31 de diciembre de 2024 y a 31 de diciembre de 2023 son las siguientes.

	31-12-2024			31-12-2023		
	RD 1588/1999			RD 1588/1999		
	Extereorizado	Interno	Resto	Extereorizado	Interno	Resto
Valor actual de las retribuciones comprometidas	91.405	1.481	-	81.414	1.253	-
Valor de los fondos afectos	99.703	-	-	89.367	-	-
Pasivo por pensiones	-	1.481	-	-	1.253	-
Activo por pensiones	9.779	-	-	7.953	-	-
Contratos de seguros vinculados a pensiones	-	-	-	-	-	-

#### Detalle de la evolución del valor actual de las obligaciones por pensiones asumidas en régimen de prestación definida, y de los activos afectos a su cobertura, al cierre de cada anualidad

Año	Obligaciones Prestación Definida	Activos Afectos	Otros Fondos	Déficit/Superávit	Miles de euros	
					P y G actuarial	Total
2020	116.671	118.739	932	3.000		5.046
2021	111.883	116.528	1.109	5.755		4.326
2022	86.439	92.688	1.154	7.402		2.671
2023	82.667	89.367	1.253	7.953		(223)
2024	91.405	99.703	1.481	9.779		1.440

#### Acumulado en pérdidas y ganancias actuariales reconocidas en reservas

A 31 de diciembre de 2024, Bankinter tenía un acumulado de ganancias actuariales reconocidas en otro resultado global acumulado de 7.517 miles de euros (a 31 de diciembre de 2023 la ganancia actuarial era de 6.005 miles de euros).

#### Sensibilidad a la variación de las principales hipótesis de valoración

	Cierre del Año	Tipo Interés		Incr. Salarial		Incr. Pensiones		Tabla Mortalidad
		-50 pb	+50 pb	-50 pb	+50 pb	-50 pb	+50 pb	
Valor Actual de las Retribuciones Comprometidas	91.405	100.253	98.207	86.044	97.644	89.609	93.640	94.124
Valor de los Fondos Afectos	99.703	100.087	99.340	99.703	99.703	99.703	99.703	99.947

#### Detalle de los activos del plan asociado a la cobertura de pensiones de los compromisos de prestación definida

Las principales categorías de los activos del plan son los que se indican a continuación:

	2024	
	Porcentaje	Importe (en miles de euros)
Renta fija	71,27 %	71.059
Renta variable	18,03 %	17.977
Inmobiliario	0,01 %	10
Efectivo	1,63 %	1.627
Pólizas Seguro No Vinculadas	9,06 %	9.029

La estimación de la entidad de las contribuciones empresariales esperadas al plan (netas de recuperaciones) durante el ejercicio 2025 asciende a 0 miles de euros.

#### Gasto por pensiones incurrido en el ejercicio 2024 por los compromisos de aportación definida

El gasto total reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias en la anualidad 2024 por coberturas para compromisos por pensiones de aportación definida asciende a 6.984 miles de euros (5.784 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).

Este coste se debe, prácticamente en su totalidad, al Plan de Previsión Social Empresarial implementado en 2014 y gestionado por Mutuactivos Pensiones, dando cumplimiento a lo establecido en el XXII Convenio Colectivo de Banca, donde se establece la creación de un sistema de Previsión Social Complementario de aportación definida a favor de los empleados contratados a partir del 8 de marzo de 1980, que cuenten con, al menos, dos años de antigüedad en la Empresa y con una aportación mínima anual de 550 euros y asimismo, a las aportaciones realizadas a los contratos Unit Linked y seguro de ahorro que cubre los compromisos por pensiones de altos cargos.

El número medio de empleados durante el ejercicio 2024 y 2023 es el siguiente:

	2024		2023	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Directores	81	41	82	39
Mandos Intermedios	763	622	785	564
Comerciales / Técnicos Senior	751	799	755	764
Comerciales / Técnicos	563	826	546	853
Staff	171	207	166	233
<b>Total</b>	<b>2.329</b>	<b>2.495</b>	<b>2.334</b>	<b>2.453</b>

El número de empleados por categoría y sexo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	2024		2023	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Directores	81	42	82	39
Mandos Intermedios	798	604	798	582
Comerciales / Técnicos Senior	764	801	757	765
Comerciales / Técnicos	549	874	533	868
Staff	168	201	171	223
<b>Total</b>	<b>2.360</b>	<b>2.522</b>	<b>2.341</b>	<b>2.477</b>

A continuación, el número medio de personas empleadas con una discapacidad mayor o igual al 33%:

	2024		2023	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Directores	1			
Mandos Intermedios	10	6	9	4
Comerciales / Técnicos Senior	6	6	6	7
Comerciales / Técnicos	7	16	4	15
Staff	3	3	5	3
<b>Total</b>	<b>27</b>	<b>31</b>	<b>24</b>	<b>29</b>

## 28. Ingresos y gastos por comisiones

El desglose de estos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023
<b>Ingresos por comisiones</b>		
Por avales y créditos documentarios	67.803	63.605
Por compromisos contingentes	22.734	22.629
Por cambio de divisas y billetes de bancos extranjeros	89.266	81.676
Por cobros y pagos	150.703	141.860
Efectos comerciales	19.915	20.454
Cuentas a la vista	29.845	28.144
Tarjetas crédito y débito	68.161	62.588
Cheques	1.432	1.569
Órdenes de pago	31.350	29.105
Por servicio de valores	122.526	104.023
Aseguramiento y colocación de valores	3.572	3.790
Compraventa valores (Nota 40)	42.610	37.621
Administración y custodia de valores	54.654	46.672
Gestión patrimonios (Nota 40)	21.690	15.940
Por comercialización de productos financieros no bancarios	200.406	179.264
Otras comisiones	63.965	62.302
<b>Total</b>	<b>717.403</b>	<b>655.359</b>
<b>Gastos por comisiones</b>		
Comisiones cedidas a otras entidades y corresponsales	80.178	81.928
Comisiones cedidas a agentes	95.213	85.434
Otras comisiones	39.741	36.885
<b>Total</b>	<b>215.132</b>	<b>204.248</b>

## 29. Ingresos por intereses /gastos por intereses

El desglose de estos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias, atendiendo a la naturaleza de las operaciones que originan los resultados, de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Miles de euros	
<b>Ingresos por intereses:</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Depósitos en Banco de España y otros Bancos Centrales	288.420	358.818
Depósitos en entidades de crédito (Nota10)	376.273	238.108
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	9.220	2.437
Crédito a la clientela (Nota 10)	2.682.746	2.283.208
Valores representativos de deuda	385.694	271.503
Activos dudosos	10.174	13.475
Rectificación de ingresos por operaciones de cobertura	128.486	66.392
Rendimientos de contratos de seguros vinculados a pensiones y obligaciones similares	3.217	2.964
Otros intereses	12.724	13.925
	<b>3.896.954</b>	<b>3.250.831</b>

La rúbrica "Crédito a la clientela" incluye, en el ejercicio 2024, 1.158.236 miles de euros correspondientes a operaciones con garantía hipotecaria (936.370 miles de euros en 2023).

	Miles de euros	
<b>Gastos por intereses:</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Depósitos de Banco de España	10.057	144.189
Depósitos de entidades de crédito	412.115	303.384
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	2.524	1.168
Depósitos de la clientela	1.211.962	621.192
Débitos representados por valores negociables (Nota 19)	212.795	161.177
Pasivos subordinados (Nota 19)	23.452	15.570
Rectificación de gastos por operaciones de cobertura	222.213	219.250
Coste intereses de los fondos de pensiones	2.985	2.773
Otros intereses	26.515	30.319
	<b>2.124.618</b>	<b>1.499.023</b>

Las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada "Rectificación de ingresos por operaciones de cobertura" y "Rectificación de gastos por operaciones de cobertura" hacen referencia a coberturas contables, e incluyen la modificación de los tipos de interés de los instrumentos cubiertos cuando el riesgo cubierto es el de tipo de interés de los mismos

Las variaciones habidas entre ejercicios se deben principalmente a los fuertes movimientos de los tipos de interés ocurridos durante el periodo (incremento de tipos).

El rendimiento medio anual por rúbrica durante los ejercicios 2024 y 2023 del Grupo Bankinter es el siguiente:

	Rendimiento Medio	
	<b>31/12/2024</b>	<b>31/12/2023</b>
<b>Rendimientos asimilados:</b>		
Depósitos en bancos centrales	3,46 %	3,25 %
Depósitos en entidades de crédito	3,82 %	3,37 %
Crédito a la clientela	4,32 %	3,89 %
Valores representativos de deuda	2,51 %	2,15 %
Renta variable	1,84 %	2,00 %
<b>Costes asimilados:</b>		
Depósitos de bancos centrales	3,22 %	2,24 %
Depósitos de entidades de crédito	3,78 %	3,75 %
Recursos de clientes	1,76 %	1,13 %
Depósitos de la clientela	1,42 %	0,89 %
Débitos representados por valores negociables	4,12 %	4,06 %
Pasivos subordinados	1,48 %	1,15 %

### 30. Ganancias o pérdidas por instrumentos financieros y de la contabilidad de coberturas

El desglose de estos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023
<b>Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas (Nota 7)</b>	<b>(41.916)</b>	<b>68.740</b>
Valores representativos de deuda	11.545	(2.124)
Instrumentos de patrimonio	792	30.085
Derivados de negociación	(54.253)	40.779
<b>Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuenta activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas</b>	<b>25.567</b>	<b>23.671</b>
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global (Nota 9)	(1.376)	(8.487)
Valores representativos de deuda	(1.376)	(8.487)
Instrumentos de patrimonio	-	-
Activos financieros a coste amortizado	24.069	29.237
Pasivos financieros a coste amortizado	(1.420)	1.172
Otros	4.294	1.749
<b>Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas</b>	<b>(911)</b>	<b>1.813</b>
<b>Ganancias o pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas (Nota 8)</b>	<b>(5.982)</b>	<b>(8.728)</b>
	<b>(23.242)</b>	<b>85.496</b>

El epígrafe de "Diferencias de cambio [ganancia o pérdida], netas" (nota 31) registra las diferencias de cambio surgidas fundamentalmente en la conversión de posiciones del balance consolidado a la moneda funcional. La posición neta en moneda extranjera es cubierta (económicamente, no contablemente) mediante la contratación de derivados incluidos los registrados en las carteras de activos y pasivos financieros "mantenidos para negociar" (nota 7), cuyos resultados se registran en el epígrafe de "Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas" (nota 30). Los resultados generados por ambos conceptos deben analizarse conjuntamente, pues se realiza una gestión conjunta de los instrumentos y riesgos que son origen de ambas partidas de resultados.

### 31. Diferencias de cambio (neto)

El importe de las diferencias de cambio netas registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, es una ganancia de 61.063 miles de euros (pérdida de 65.038 miles de euros en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023). Estos resultados deben interpretarse junto con los resultados descritos en la nota 30 "Ganancias o pérdidas de Instrumentos financieros y de la contabilidad de coberturas", pues se realiza una gestión conjunta de los instrumentos y riesgos que son origen de ambas partidas de resultados.

El detalle por moneda de los activos y pasivos del balance del Banco denominados en divisa al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	Miles de euros			
	2024		2023	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Dólar USA	4.149.615	2.550.097	4.098.119	2.452.868
Libra esterlina	573.023	207.649	459.890	185.901
Yen japonés	307.999	75.215	369.841	52.374
Franco suizo	139.654	75.856	158.528	43.056
Corona noruega	18.452	11.858	21.526	12.418
Corona sueca	5.439	28.448	1.540	20.196
Corona danesa	1.860	4.633	2.405	6.089
Otras	251.484	41.304	220.624	34.495
	<b>5.447.526</b>	<b>2.995.060</b>	<b>5.332.473</b>	<b>2.807.397</b>

## 32. Otros gastos de administración

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023
Inmuebles, instalaciones y material	18.012	17.838
Informática	182.302	167.252
Comunicaciones	15.331	14.098
Publicidad y propaganda	25.550	24.088
Gastos judiciales y de letrados	1.244	1.540
Informes técnicos	8.880	8.347
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	3.960	3.267
Primas de seguros y autoseguro	5.759	5.846
Por órganos de gobierno y control	3.507	3.316
Representación y desplazamiento del personal	6.892	7.677
Cuotas de asociaciones	2.811	7.671
Servicios administrativos subcontratados	82.055	77.470
Contribuciones e impuestos	11.595	12.110
Otros	7.449	4.318
	<b>375.347</b>	<b>354.840</b>

Durante el ejercicio 2024 se ha satisfecho una prima por el seguro colectivo de responsabilidad civil de todos los administradores y directivos de Bankinter, por potenciales daños ocasionados por actos incorrectos cometidos o supuestamente cometidos en el ejercicio del cargo, por un importe total de 329 miles de euros (335 miles de euros en el ejercicio 2023).

## 33. Otros ingresos y otros gastos de explotación

El desglose de estos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Miles de euros			
	2024		2023	
	Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos
Ingresos por explotación de inversiones inmobiliarias y otros arrendamientos operativos	3.824	-	5.348	-
Comisiones financieras compensadoras de costes directos	21.580	-	20.450	-
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos y Fondo Único de Resolución (Nota 4)	-	3.784	-	104.809
Gravamen temporal de entidades de crédito	-	95.001	-	77.462
Otros	6.787	69.326	13.524	57.678
	<b>32.191</b>	<b>168.111</b>	<b>39.322</b>	<b>239.950</b>

El Single Resolution Board ha comunicado durante el 2024 que no iba a solicitar contribuciones al Fondo Único de Resolución, dado que éste llegó a su nivel objetivo a cierre del ejercicio 2023. Durante el primer semestre de 2023 la contribución por este concepto ascendió a 47,27 millones de euros.

Por su parte, la Comisión Gestora del Fondo de Garantía de Depósitos ha comunicado, igualmente, que durante el ejercicio 2024 no solicitará aportaciones al compartimento de garantía de depósitos dinerarios de dicho fondo (54,7 millones de euros en el segundo semestre de 2023).

### 34. Ganancias y pérdidas en la baja activos no financieros y participaciones y Ganancias y pérdidas procedentes de activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas

El desglose de estos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023
<b>Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no financieros y participaciones</b>		
Activo tangible (Nota 14/15)	(703)	(1.453)
Activo intangible (Nota 16)	(1.321)	(1.201)
Participaciones	-	-
<b>Total</b>	<b>(2.024)</b>	<b>(2.654)</b>
<b>Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta clasificados como mantenidos para la venta</b>		
Beneficios por venta	3.523	5.362
Pérdidas por venta	(2.736)	(4.844)
Pérdidas por deterioro de activos (Nota 12)	(480)	(1.200)
<b>Total</b>	<b>307</b>	<b>(682)</b>

### 35. Operaciones y saldos con partes vinculadas

Las operaciones y saldos entre el Banco y otras entidades y personas físicas vinculadas, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detallan en el Anexo I y la Nota 36 siguiente. Las condiciones de las transacciones con las partes vinculadas son equivalentes a las que se dan en transacciones hechas en condiciones de mercado o se han imputado las correspondientes retribuciones en especie.

### 36. Remuneración y saldos con miembros del Consejo de Administración

#### Remuneraciones al Consejo de Administración

Desde el 1 de enero de 2024 al 21 de marzo de 2024 era de aplicación la Política de remuneraciones de consejeros para los ejercicios 2022, 2023 y 2024, aprobada por la Junta General Ordinaria de accionistas el 21 de abril de 2021, con un porcentaje de aprobación del 86,475%.

La Junta General de accionistas celebrada el 21 de marzo de 2024, aprobó una nueva Política de remuneraciones de consejeros, que entraba en vigor desde el momento de su aprobación (según el artículo 529 novodecies del Texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital) y para los ejercicios 2025, 2026 y 2027, aprobada por un 88,953% del capital presente y representado. Esta nueva Política de remuneraciones de los consejeros es continuista con la anterior, no existiendo cambios materiales, ni en los principios retributivos ya existentes, ni en la composición y características de las retribuciones aplicables a los miembros del Consejo, tanto en su función de supervisión como en su función ejecutiva. Continúa incorporando en la retribución variable ajustes en función de indicadores del Marco de Apetito al Riesgo, conforme a métricas que reflejan adecuadamente los riesgos más importantes, incluidos indicadores relacionados con riesgos Ambientales, Sociales y de Gobernanza, con el objetivo de hacer sostenible y socialmente responsable la estrategia de negocio. Estos ajustes podrían, incluso, reducir la remuneración variable a cero.

Igualmente, en relación con las remuneraciones del Consejo, Bankinter como sociedad cotizada somete anualmente a votación consultiva a la Junta General Ordinaria el informe sobre remuneraciones de los consejeros, siguiendo la estructura establecida por la Circular de la CNMV vigente. El último informe de remuneraciones de consejeros, que fue aprobado en la Junta General de accionistas el pasado 21 de marzo de 2024, con un porcentaje de aprobación del 92,668%, incluía información sobre su política general en esta materia, su aplicación al ejercicio 2023 y el sistema retributivo aplicable al ejercicio 2024. Si bien esta práctica es de obligado cumplimiento para las sociedades cotizadas desde el ejercicio 2014, Bankinter lleva presentando este informe a su Junta General desde 2008, siguiendo las recomendaciones del Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas.

En el informe de remuneraciones de consejeros que se somete a la votación consultiva de la próxima Junta (en la que se propone también la aprobación de las presentes cuentas anuales), se detalla, entre otros, la información sobre la aplicación de la Política de remuneraciones de consejeros en el ejercicio 2024, y es incorporado, como en ejercicios anteriores, en una sección separada dentro del informe de gestión de estas cuentas anuales.

En el detalle de las remuneraciones reflejado en este apartado, hay que tener en cuenta los siguientes cambios producidos durante el ejercicio en la composición del Consejo:

- El nombramiento por la Junta General de accionistas, de Dña. Gloria Ortiz Portero como consejera ejecutiva de Bankinter y el nombramiento de una nueva consejera externa independiente, Dña. Teresa Paz-Ares Rodríguez.
- El nombramiento por el Consejo de Administración celebrado en la misma fecha, de Dña. María Dolores Dancausa Treviño como Presidenta no ejecutiva de la Bankinter, cesando en todas sus funciones ejecutivas, y la delegación de todas las facultades delegables legal y estatariamente en Dña. Gloria Ortiz Portero, nombrándola Consejera Delegada.
- La designación por el Consejo y en la misma fecha, de Dña. Cristina García-Peri Álvarez, consejera externa independiente, como consejera coordinadora.

### i) Remuneraciones de los consejeros por el ejercicio de sus funciones en su condición de tales:

Según los Estatutos sociales de Bankinter los consejeros podrán ser retribuidos a través de los siguientes conceptos por el ejercicio de sus funciones como meros consejeros:

- Asignación fija anual.
- Dietas por la asistencia a las reuniones del Consejo de Administración y de las Comisiones del Consejo de Administración a las que pertenezcan.
- Entrega de acciones, reconocimiento de derechos de opción sobre las mismas o retribución referenciada al valor de las acciones, previo el acuerdo correspondiente de la Junta General en cuanto al número, precio y demás conceptos establecidos por la ley.

La Junta General Ordinaria de 21 de abril de 2021 aprobó, de conformidad con los artículos 217 y 529 septdecies de la Ley de Sociedades de Capital, fijar el importe máximo de la retribución anual de los consejeros en su condición de tales en el importe de 2.200.000 euros, importe que no ha sido modificado a 31 de diciembre de 2024, permaneciendo el mismo en la Política de remuneraciones en vigor actualmente.

El Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Retribuciones, determinó el importe concreto que corresponde a cada uno de los consejeros en su condición de tales, ajustándose al acuerdo de la Junta General. En este sentido, y dentro del límite fijado por la Junta, el Consejo de Administración, en su sesión de 20 de diciembre de 2023, a propuesta de la Comisión de Retribuciones, aprobó incrementar para el ejercicio 2024, un 3,5 por 100 las cantidades establecidas para el ejercicio anterior, en línea con el incremento general aplicable a los empleados del Grupo Bankinter.

Para el ejercicio 2024, la remuneración total percibida de forma individual por los consejeros en su condición de tales ha sido satisfecha mediante: i) asignación fija anual por su pertenencia al Consejo de Administración, y el ejercicio de sus responsabilidades y funciones concretas dentro del Consejo y las Comisiones, y ii) dietas de asistencia a las reuniones del Consejo y de sus Comisiones. Como viene sucediendo desde el 1 de enero de 2015, tampoco durante este año 2024, se ha realizado entrega de acciones Bankinter en concepto de retribución por sus funciones como meros consejeros.

La retribución de los consejeros externos, no ejecutivos, no incluye componentes variables, en tanto en cuanto su obtención no está sujeta a la consecución de objetivos, cumpliendo así con las recomendaciones en materia de gobierno corporativo.

Por lo que se refiere a la retribución de los miembros del Consejo de Administración de Bankinter, el desglose individualizado de la remuneración total percibida en su condición de meros consejeros (funciones de supervisión y decisión colegiada) durante los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

Consejeros	En Euros	
	2024	2023
D <sup>a</sup> . María Dolores Dancausa Treviño (1)	245.262	211.772
D. Alfonso Botín-Sanz de Sautuola y Naveda	245.889	237.569
D <sup>a</sup> . Gloria Ortiz Portero (1)	169.554	-
D. Fernando Masaveu Herrero	143.438	136.182
D. Marcelino Botín-Sanz de Sautuola y Naveda	126.671	126.584
D <sup>a</sup> . María Teresa Pulido Mendoza	126.050	121.784
D <sup>a</sup> . Teresa Marín-Retortillo Rubio	175.728	162.579
D <sup>a</sup> . María Luisa Jordá Castro	190.632	166.779
D. Álvaro Álvarez-Alonso Plaza	188.148	175.178
D <sup>a</sup> . Cristina García-Peri Álvarez	189.153	155.980
D <sup>a</sup> . Teresa Paz-Ares Rodríguez (1)	99.056	-
Exconsejeros (2)	103.568	410.947
	<b>2.003.149</b>	<b>1.905.354</b>

(1) La Junta General de accionistas celebrada el 21 de marzo de 2024 nombró como miembros del Consejo de Administración, a D<sup>a</sup>. Gloria Ortiz Portero (consejera ejecutiva) y D<sup>a</sup>. Teresa Paz-Ares Rodríguez (consejera externa independiente). Igualmente, en esa misma fecha el Consejo de Administración nombró a la Sra. Ortiz, Consejera Delegada, en sustitución de D<sup>a</sup> María Dolores Dancausa Treviño, que fue nombrada Presidenta no ejecutiva.

(2) Hasta el 21 de marzo de 2024 fueron miembros del Consejo de Administración de Bankinter: D. Pedro Guerrero Guerrero, como Presidente no ejecutivo y D. Fernando José Francés Pons, como consejero externo independiente.

A continuación, se desglosan las cantidades globales indicadas en el cuadro anterior que corresponden a cada consejero en su condición de tal distinguiendo lo percibido en concepto de retribución fija y lo percibido en concepto de dietas de asistencia a las reuniones del Consejo de Administración y de las Comisiones del Consejo durante los ejercicios 2024 y 2023:

En Euros

Consejeros	2024		2023	
	Retribución Fija	Dietas Asistencia	Retribución Fija	Dietas Asistencia
D <sup>a</sup> . María Dolores Dancausa Treviño (1)	206.139	39.123	179.976	31.796
D. Alfonso Botín-Sanz de Sautuola y Naveda	204.903	40.986	197.974	39.595
D <sup>a</sup> . Gloria Ortiz Portero (1)	144.714	24.840	-	-
D. Fernando Masaveu Herrero	105.557	37.881	101.987	34.195
D. Marcelino Botín-Sanz de Sautuola y Naveda	105.557	21.114	101.987	24.597
D <sup>a</sup> . María Teresa Pulido Mendoza	105.557	20.493	101.987	19.797
D <sup>a</sup> . Teresa Marín-Retortillo Rubio	124.185	51.543	119.985	42.594
D <sup>a</sup> . María Luisa Jordá Castro	124.185	66.447	119.985	46.794
D. Álvaro Álvarez-Alonso Plaza	124.185	63.963	119.985	55.193
D <sup>a</sup> . Cristina García-Peri Álvarez	141.336	47.817	119.985	35.995
D <sup>a</sup> . Teresa Paz-Ares Rodríguez (1)	82.289	16.767	-	-
Exconsejeros (2)	70.655	32.913	305.961	104.986
Subtotales	1.539.262	463.887	1.469.812	435.542
<b>Total</b>	<b>2.003.149</b>		<b>1.905.354</b>	

(1) La Junta General de accionistas celebrada el 21 de marzo de 2024 nombró como miembros del Consejo de Administración, a, D<sup>a</sup>. Gloria Ortiz Portero (consejera ejecutiva) y D<sup>a</sup>. Teresa Paz-Ares Rodríguez (consejera externa independiente). Igualmente, en esa misma fecha el Consejo de Administración nombró a la Sra. Ortiz, Consejera Delegada, en sustitución de D<sup>a</sup> María Dolores Dancausa Treviño, que fue nombrada Presidenta no ejecutiva.

(2) Hasta el 21 de marzo de 2024 fueron miembros del Consejo de Administración de Bankinter: D. Pedro Guerrero Guerrero, como Presidente no ejecutivo y D. Fernando José Francés Pons, como consejero externo independiente.

## ii) Remuneración Fija de la Presidenta no ejecutiva del Consejo de Administración

Como se ha indicado anteriormente, D<sup>a</sup>. María Dolores Dancausa Treviño fue nombrada Presidenta no ejecutiva del Consejo de Administración de Bankinter el 21 de marzo de 2024, en sustitución de D. Pedro Guerrero Guerrero.

Los componentes de la retribución del Presidente del Consejo por el desempeño, de funciones institucionales no ejecutivas adicionales<sup>1</sup> a las desempeñadas como Presidente del órgano colegiado (estas últimas retribuidas según el esquema del punto anterior), son los que a continuación se detallan:

- Salario fijo; y
- Beneficios sociales y remuneración en especie.

Como, se ha indicado antes, la Presidenta no ejecutiva del Consejo de Administración no percibe remuneración variable alguna. Tampoco tiene asociado sistemas de previsión social.

Bankinter no tiene acordadas, en el contrato de prestación de servicios celebrado con el miembro del Consejo que ejerza la Presidencia, cláusulas de blindaje, ni cláusulas que ligen el devengo de derechos económicos a situaciones de cambio de control en el Banco (cláusulas habituales en este tipo de contratos en las grandes empresas), tal y como se indica en el informe sobre remuneraciones de los consejeros.

Salario Fijo:

La Política de remuneraciones de consejeros vigente desde el 21 de marzo de 2024, establece como retribución fija de la Presidenta no ejecutiva del Consejo, para el ejercicio 2024, la cuantía de 500 mil euros/anuales.

El importe percibido por la Sra. Dancausa como Presidenta no ejecutiva ha sido de 390 miles de euros (parte proporcional desde su nombramiento como Presidenta no ejecutiva).

La retribución percibida por el anterior Presidente por dichas funciones desde el 1 de enero de 2024 hasta el 21 de marzo de 2024, ha sido 195 miles de euros, en aplicación de la Política de remuneraciones de consejeros aplicable en dicho periodo.

Beneficios sociales y remuneración en especie (pólizas de seguro médico y otra remuneración en especie y beneficios corporativos):

- D<sup>a</sup> María Dolores Dancausa, como Presidenta del Consejo, percibió un importe de 17 miles de euros
- El anterior Presidente, el Sr. Guerrero, percibió un importe de 3 miles de euros (en 2023 fue de 8 miles de euros).

## iii) Retribución de consejeros ejecutivos por sus funciones ejecutivas.

### a) Componentes de la retribución de los consejeros ejecutivos por sus funciones ejecutivas

Los componentes de la retribución de los consejeros ejecutivos durante el ejercicio 2024 en concepto de retribución por su función ejecutiva, son los que a continuación se detallan:

- La remuneración de base fija, que refleja principalmente la experiencia profesional y la responsabilidad en la organización; y
- La remuneración variable, que refleja un rendimiento sostenible y adaptado al riesgo.

<sup>1</sup> El detalle de dichas funciones está recogido en el Informe de Gobierno Corporativo, que forma parte del Informe de Gestión de la Memoria anual.



## Retribución Fija.

Está compuesta por los siguientes conceptos:

- Una remuneración de base fija, que refleja principalmente la experiencia profesional y la responsabilidad en la organización.
- Beneficios sociales y remuneración en especie: Los consejeros ejecutivos pueden ser beneficiarios de pólizas de seguro médico suscritas por el Banco. El Banco satisface las correspondientes primas, que son imputadas a los consejeros como retribución en especie. Adicionalmente, el Banco satisface a los citados consejeros, según el caso, otras retribuciones en especie como renting de vehículos y otros beneficios sociales aplicables al resto de empleados.
- "Sistema de Previsión Social Complementaria para Consejeros Ejecutivos y Comité de Dirección", en el que actualmente solo participa, de entre los consejeros ejecutivos, la Consejera Delegada.

El esquema de previsión social de Bankinter es de la modalidad de aportación definida, y para instrumentarlo el Banco ha suscrito como tomador un seguro colectivo Unit-Linked y un seguro colectivo de rentabilidad asegurada que cubren las contingencias de jubilación, fallecimiento e incapacidad.

Se realizará, para la Consejera Delegada, una contribución anual equivalente a un porcentaje sobre el salario base del ejercicio de la contribución equivalente al 40 % de su retribución fija, siendo dicho salario base el equivalente a la retribución fija, es decir, no se incluye para el cálculo de la contribución anual ningún elemento de compensación variable, ni otros elementos retributivos como beneficios sociales u otros.

Este Sistema y aportación está explicado en la Política de remuneraciones de consejeros y también en los Informes de remuneraciones de consejeros que se han aprobado consultivamente por la Junta General de accionistas los últimos años.

## Retribución Variable.

### Retribución variable anual:

El sistema de retribución variable anual de los consejeros ejecutivos es el mismo que se aplica al resto de la plantilla del Grupo Bankinter que percibe este tipo de retribución.

En el ejercicio 2024, el incentivo variable se ha calculado con periodicidad anual. Dicha retribución variable anual tenía establecidos como indicadores financieros:

- 1) el Beneficio Antes de Impuestos (BAI) de la Actividad Bancaria de España, Portugal e Irlanda (incluyendo EVO), para contribuir a la adecuada gestión de los riesgos y su vinculación a la gestión del medio y largo plazo, y
- 2) el Margen de Explotación antes de provisiones de la Actividad Bancaria de España, Portugal e Irlanda (incluyendo EVO), como elemento crucial en la sostenibilidad del negocio en el medio y largo plazo y el alineamiento con la política de riesgo de la Entidad.

Cada uno de los indicadores, BAI de la Actividad Bancaria y Margen de Explotación de la Actividad Bancaria de España, Portugal e Irlanda (incluyendo EVO), condicionan el 40 por 100 y el 60 por 100, respectivamente, de la retribución variable anual, de forma independiente. El devengo del componente variable se produce desde la consecución de un 90 por 100 de los objetivos y hasta un máximo del 120 por 100 del mismo, pudiendo percibir, según los citados porcentajes de consecución, entre el 80 y el 120 por 100 de la cantidad variable asignada a cada uno de los beneficiarios.

En aplicación de lo anterior, el porcentaje final de devengo del incentivo variable anual de los consejeros ejecutivos en 2024 ha sido 105,48% (en 2023 el índice de devengo global fue del 112,71%).

### Retribución variable plurianual:

Tras los cambios en su composición, el Consejo, aprobó un Plan estratégico ambicioso para la creación de valor a largo plazo. Tras la aprobación de dicho Plan estratégico, el Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Retribuciones, en su sesión de 17 de julio de 2024, aprobó un nuevo plan de incentivos plurianual 2024-2026 (en adelante, "ILP 2024-2026"), cuyas características esenciales están descritas en el Informe sobre remuneraciones de consejeros, que se somete a votación consultiva en la Junta General de accionistas 2025, y del que serán beneficiarios, entre otros, los consejeros ejecutivos.

Dicho ILP 2024-2026 pretende conseguir la máxima motivación, fidelización y alineamiento de sus beneficiarios con el Plan Estratégico de la Entidad para dicho periodo, trasladándoles así una visión del Banco a largo plazo para generar una cultura de sostenibilidad. El periodo de medición de los indicadores es de tres años, mientras que el periodo de devengo se inicia el 1 de julio de 2024.

El Importe de referencia del ILP 2024-2026, es de dos anualidades del salario fijo bruto anual a 31 de diciembre de 2023, para el Vicepresidente ejecutivo, y a 21 de marzo de 2024, fecha en la que fue nombrada, en el caso de la Consejera Delegada. Para el cálculo de dicho importe de referencia, quedan expresamente excluidos tanto los conceptos de retribución en especie y beneficios sociales como de retribución variable.

En todo caso, la concesión de dicho ILP 2024-2026 queda condicionada a i) encontrarse de alta y en activo en el Grupo en la fecha de concesión, y ii) no haber perdido el nivel funcional o de responsabilidades actual.

El 100 por 100 del ILP 2024-2026 está sujeto a las siguientes condiciones finales:

- Anualmente, el ROE del Banco (que mide la capacidad de generar valor a los accionistas) debe quedar por encima del punto medio del grupo comparable de entidades a fecha 31 de diciembre de cada año (2024, 2025 y 2026). El grupo comparable de entidades será determinado por la Comisión de Retribuciones cada año, informándose del mismo en los informes de remuneraciones de los consejeros. El Grupo de Comparación para el 2024 estaba compuesto por: Banco Santander, BBVA, CaixaBank, Unicaja, Sabadell, Abanca y Kutxabank. Se excluyen las operaciones corporativas en el cálculo del ROE (tanto del Banco como del grupo comparable).

Si no se supera el punto medio del grupo comparable en 2024, 2025 y/o 2026, se reducirá el importe de referencia de forma proporcional.

Se informa que el ROE del Banco a 31 de diciembre en el año 2024 ha quedado por encima del punto medio del grupo comparable de entidades (17,9%)

- Que el Beneficio después de impuestos (BDI) a 31 de diciembre de 2026 sea, al menos, de 1.075 millones de euros.

#### Ajustes de la retribución anual y plurianual a indicadores asociados a la Sostenibilidad:

Adicionalmente, la consolidación del devengo de la retribución variable, tanto anual como plurianual, queda condicionada a que se cumplan los siguientes indicadores de forma acumulativa, que pueden implicar la reducción de la retribución variable devengada hasta cero, pero que en ningún caso pueden incrementar el importe devengado:

- Ratios del Marco Apetito al Riesgo, que miden los siguientes riesgos, que están explicados en el informe de remuneraciones de consejeros: Riesgo de crédito, Riesgo de Solvencia, Riesgo de liquidez, Riesgo de tipo de interés, Riesgo reputacional y Riesgo medioambiental, que tienen que cumplir la condición de no superar el nivel del riesgo establecido en el Marco de Apetito al Riesgo. El porcentaje de consecución en 2024 de estas ratios ha sido del 100%, por lo que no se ve minorado el importe de la retribución variable devengado o a percibir por el objetivo BAI y Margen de Explotación antes de provisiones.
- ROE TTC (through the cycle), rentabilidad sobre capital invertido que incorpora la perspectiva estructural que elimina el efecto del ciclo, incorporando así la medición idónea de la gestión realizada; debe ser superior al 9 por 100 para devengar el 100 por 100 del incentivo alcanzado. Si esta ratio se situaba entre el 6 por 100 y el 9 por 100 se devenga el 50 por 100 de lo conseguido, y por debajo del 6 por 100, no se devenga cantidad alguna. El porcentaje de consecución en 2024 de este indicador ha superado el 100% (al haber alcanzado el 13,9%), por lo que no se ve minorado el importe de la retribución variable 2024 devengada por los indicadores anteriormente expresados.

En el caso de la retribución variable anual 2024, por tanto, el devengo final es del 105,48%, y en el caso del ILP 2024-2026 se ha alcanzado primera condición anual para 2024, quedando pendiente su devengo a la consecución de la condición final.

#### **b) Importes de retribución devengada en 2024 por el Vicepresidente ejecutivo.**

##### Importe de retribución fija:

D. Alfonso Botín-Sanz de Sautuola y Naveda, Vicepresidente ejecutivo de Bankinter, percibió un total de 973 miles de euros en concepto de retribución fija. Dicha retribución fue objeto de actualización respecto al año 2023, en un 3,5 por 100, igual al incremento general aplicado a toda la plantilla de Bankinter, y valorando su dedicación y desempeño.

Adicionalmente, el Vicepresidente ejecutivo percibió el importe de 4 miles de euros (igual que en 2023), como remuneración en especie y otros conceptos percibidos por beneficios corporativos.

Como se ha indicado anteriormente, el Vicepresidente ejecutivo, no es beneficiario del Sistema de previsión social.

##### Importe de retribución variable:

Al cierre del ejercicio 2024, solo se ha devengado retribución variable anual, siendo el importe devengado por el Vicepresidente ejecutivo, teniendo en cuenta el porcentaje de consecución anteriormente indicado, de 359 miles de euros, que se abonará en la forma y plazos que a continuación se indica, y que es descrito con más detalle en el informe de remuneraciones de consejeros (el 40% de la retribución variable total devengada es diferida durante 5 años, es decir, hasta 2030):

- En efectivo (se detallan a continuación los importes brutos devengados, dichos importes serán abonados netos de impuestos):
  - El 50% de la retribución variable anual no diferida: 107.806 euros.
  - El 50% de la retribución variable anual diferida, de acuerdo con el siguiente calendario:
    - 1/5 del 50% de la retribución variable anual diferida: 14.374 euros, que se abonará en enero 2026.
    - 1/5 del 50% de la retribución variable anual diferida: 14.374 euros, que se abonará en enero 2027.
    - 1/5 del 50% de la retribución variable anual diferida: 14.374 euros, que se abonará en enero 2028.
    - 1/5 del 50% de la retribución variable anual diferida: 14.374 euros, que se abonará en enero 2029.
    - 1/5 del 50% de la retribución variable anual diferida: 14.374 euros, que se abonará en enero 2030.
- En acciones (condicionado a la aprobación de la Junta General de accionistas 2025) siendo el número máximo de acciones Bankinter a entregar el que a continuación se detalla, calculados sobre los importes brutos devengados. Para determinar el número de acciones a entregar se ha considerado, como precio de referencia, el precio medio de cotización de la acción Bankinter al cierre de mercado de las sesiones bursátiles entre el 2 de enero y el 20 de enero de 2025 ambos inclusive, siendo este precio de 8,0054 euros/ por acción:
  - El 50% de la retribución variable anual no diferida devengada se abonará mediante la entrega de acciones, correspondiendo: 13.466 acciones, cuya entrega se realizará dentro de los 15 días hábiles bursátiles siguientes al de su aprobación por la Junta.
  - El 50% de la retribución variable diferida devengada será abonada en acciones, según se desglosa a continuación:

- 1/5 del 50% de la retribución variable anual diferida: 1.795 acciones, que se abonará en enero 2026.
- 1/5 del 50% de la retribución variable anual diferida: 1.795 acciones, que se abonará en enero 2027.
- 1/5 del 50% de la retribución variable anual diferida: 1.795 acciones, que se abonará en enero 2028.
- 1/5 del 50% de la retribución variable anual diferida: 1.795 acciones, que se abonará en enero 2029.
- 1/5 del 50% de la retribución variable anual diferida: 1.795 acciones, que se abonará en enero 2030.

Las entregas de acciones de la Sociedad se realizarán netas de impuestos y conforme al calendario anteriormente descrito.

### c) Importes de retribución devengada en 2024 por la Consejera Delegada.

En relación con la Consejera Delegada, es preciso tener en cuenta que dicho cargo fue desempeñado por el consejera, D<sup>a</sup>. María Dolores Dancausa Treviño, entre el 1 de enero de 2024 y el 21 de marzo de 2024, fecha en la cual fue nombrada Presidenta no ejecutiva, como se ha indicado anteriormente, y se nombró una nueva Consejera Delegada, entre los miembros del Consejo, D<sup>a</sup>. Gloria Ortiz Portero, tras haber aceptado previamente su nombramiento por la Junta General de accionistas, como consejera ejecutiva, en esa misma fecha.

- D<sup>a</sup>. Gloria Ortiz Portero, como Consejera Delegada, percibió en 2024, desde su nombramiento el 21 de marzo de 2024:

#### Importe de retribución fija:

Percibió un total de 781 miles de euros en concepto de retribución fija.

Adicionalmente, la Consejera Delegada percibió el importe de 11 miles de euros, como remuneración en especie y otros conceptos percibidos por beneficios corporativos.

La aportación al Sistema de previsión social realizado a la Sra. Ortiz, como Consejera Delegada, en 2024 ha sido 311 miles de euros (un 40% de la retribución fija anual proporcional desde su nombramiento el 21 de marzo de 2024).

#### Importe de retribución variable:

Al cierre del ejercicio 2024, solo se ha devengado retribución variable anual, siendo el importe devengado por D<sup>a</sup>. Gloria Ortiz Portero como Consejera Delegada, teniendo en cuenta el porcentaje de consecución anteriormente indicado, es de 288 miles de euros, que se abonará en la forma y plazos que a continuación se indica, y que es descrito con más detalle en el informe de remuneraciones de consejeros (el 60% de la retribución variable total devengada es diferida durante 5 años, es decir, hasta 2030):

- En efectivo (se detallan a continuación los importes brutos devengados, dichos importes serán abonados netos de impuestos):

- El 50% de la retribución variable anual no diferida: 57.695 euros.
- El 40% de la retribución variable anual diferida, de acuerdo con el siguiente calendario:
  - 1/5 del 40% de la retribución variable anual diferida: 13.847 euros, que se abonará en enero 2026.
  - 1/5 del 40% de la retribución variable anual diferida: 13.847 euros, que se abonará en enero 2027.
  - 1/5 del 40% de la retribución variable anual diferida: 13.847 euros, que se abonará en enero 2028.
  - 1/5 del 40% de la retribución variable anual diferida: 13.847 euros, que se abonará en enero 2029.
  - 1/5 del 40% de la retribución variable anual diferida: 13.847 euros, que se abonará en enero 2030.

- En acciones (condicionado a la aprobación de la Junta General de accionistas 2025) siendo el número máximo de acciones Bankinter a entregar el que a continuación se detalla, calculados sobre los importes brutos devengados. Para determinar el número de acciones a entregar se ha considerado, como precio de referencia, el precio medio de cotización de la acción Bankinter al cierre de mercado de las sesiones bursátiles entre el 2 de enero y el 20 de enero de 2025 ambos inclusive, siendo este precio de 8,0054 euros/ por acción:

- El 50% de la retribución variable anual no diferida devengada se abonará mediante la entrega de acciones, correspondiendo: 7.206 acciones, cuya entrega se realizará dentro de los 15 días hábiles bursátiles siguientes al de su aprobación por la Junta.
- El 60% de la retribución variable diferida devengada será abonada en acciones, según se desglosa a continuación:
  - 1/5 del 60% de la retribución variable anual diferida: 2.594 acciones, que se abonará en enero 2026.
  - 1/5 del 60% de la retribución variable anual diferida: 2.594 acciones, que se abonará en enero 2027.
  - 1/5 del 60% de la retribución variable anual diferida: 2.594 acciones, que se abonará en enero 2028.
  - 1/5 del 60% de la retribución variable anual diferida: 2.594 acciones, que se abonará en enero 2029.
  - 1/5 del 60% de la retribución variable anual diferida: 2.594 acciones, que se abonará en enero 2030.

Las entregas de acciones de la Sociedad se realizarán netas de impuestos y conforme al calendario anteriormente descrito.

- D<sup>a</sup>. María Dolores Dancausa Treviño, en su condición de Consejera Delegada desde el 1 de enero de 2024 al 21 de marzo de 2024:

#### Importe de retribución fija:

Percibió 230 miles de euros en concepto de retribución fija. Dicha retribución había sido objeto de actualización respecto al año 2023, en un 3,5 por 100, igual al incremento general aplicado a toda la plantilla de Bankinter, y valorando su dedicación y desempeño.

Y, 3 miles de euros (19 miles de euros en 2023), como remuneración en especie y otros conceptos percibidos por beneficios corporativos en su condición de Consejera Delegada.

No hubo aportaciones en su caso durante 2024 al Sistema de Previsión social complementario, al haber alcanzado la edad de jubilación ordinaria; por este mismo motivo, se han consolidado en este ejercicio los importes de los fondos acumulados durante los años en los que la Sra. Dancausa ejerció como Consejera Delegada (2010 a 2024), a excepción de aquellos que quedan sujetos a la verificación de que no procede la aplicación de cláusulas "malus" y "clawback" previstas en el propio Reglamento del citado Sistema de Previsión social complementario (2.881 miles de euros que se imputan íntegramente al ejercicio 2024).

#### Importe de retribución variable:

La Sra. Dancausa en su condición de Consejera Delegada desde el 1 de enero de 2024 al 21 de marzo de 2024, ha devengado como incentivo variable anual es de 85 miles de euros, que se abonará en la forma y plazos que a continuación se indica, y que es descrito con más detalle en el informe de remuneraciones de consejeros (el 40% de la retribución variable total devengada es diferida durante 5 años, es decir, hasta 2030):

- i. En efectivo (se detallan a continuación los importes brutos devengados, dichos importes serán abonados netos de impuestos):
  - El 50% de la retribución variable anual no diferida: 25.424 euros.
  - El 50% de la retribución variable diferida, de acuerdo con el siguiente calendario:
    - 1/5 del 50% de la retribución variable anual diferida: 3.390 euros, que se abonará en enero 2026.
    - 1/5 del 50% de la retribución variable anual diferida: 3.390 euros, que se abonará en enero 2027.
    - 1/5 del 50% de la retribución variable anual diferida: 3.390 euros, que se abonará en enero 2028.
    - 1/5 del 50% de la retribución variable anual diferida: 3.390 euros, que se abonará en enero 2029.
    - 1/5 del 50% de la retribución variable anual diferida: 3.390 euros, que se abonará en enero 2030.

- ii. En acciones (condicionado a la aprobación de la Junta General de accionistas 2025) siendo el número máximo de acciones Bankinter a entregar el que a continuación se detalla, calculados sobre los importes brutos devengados. Para determinar el número de acciones a entregar se ha considerado, como precio de referencia, el precio medio de cotización de la acción Bankinter al cierre de mercado de las sesiones bursátiles entre el 2 de enero y el 20 de enero de 2025 ambos inclusive, siendo este precio de 8,0054 euros/ por acción:
  - El 50% de la retribución variable anual no diferida devengada se abonará mediante la entrega de acciones, correspondiendo: 3.175 acciones. Si la entrega de acciones indicada anteriormente es aprobada por la Junta General, se procederá a la entrega de las acciones dentro de los 15 días hábiles bursátiles siguientes al de su aprobación.
  - El 50% de la retribución variable diferida devengada será abonada en acciones, según se desglosa a continuación:
    - 1/5 del 50% de la retribución variable anual diferida: 423 acciones, que se abonará en enero 2026.
    - 1/5 del 50% de la retribución variable anual diferida: 423 acciones, que se abonará en enero 2027.
    - 1/5 del 50% de la retribución variable anual diferida: 423 acciones, que se abonará en enero 2028.
    - 1/5 del 50% de la retribución variable anual diferida: 423 acciones, que se abonará en enero 2029.
    - 1/5 del 50% de la retribución variable anual diferida: 423 acciones, que se abonará en enero 2030.

Las entregas de acciones de la Sociedad se realizarán netas de impuestos y conforme al calendario anteriormente descrito.

Adicionalmente, se informa que durante el año 2024 se han entregado a los miembros del Consejo de Administración, que se detallan a continuación, las acciones correspondientes por el diferimiento de la retribución variable devengada en los años 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022, y de la retribución variable plurianual 2016-2018, así como las acciones correspondientes a la entrega no diferida de la retribución variable anual y plurianual 2022-2023, devengadas en 2023, según el detalle de los acuerdos aprobados en la Junta General entre los años 2020 y 2024.

Las siguientes entregas de acciones traen causa de diferimientos de retribuciones variables en el ejercicio de sus funciones como consejeros ejecutivos. En el caso de D<sup>a</sup>. María Dolores Dancausa Treviño, las devengadas durante los periodos en que ejerció el cargo de Consejera Delegada. Como se ha indicado anteriormente, desde el 21 de marzo de 2024, la Sra. Dancausa es Presidenta no ejecutiva de Bankinter, momento desde el cual no tiene componentes de retribución variable asociados a su remuneración:

## ENTREGAS DE ACCIONES [1] PROCEDENTES DE RETRIBUCIONES VARIABLES ANUALES

Consejero Ejecutivo	Entrega de acciones correspondiente a la retribución variable anual devengada en 2018		Entrega de acciones correspondiente a la retribución variable anual devengada en 2019		Entrega de acciones correspondiente a la retribución variable anual devengada en 2020		Entrega de acciones correspondiente a la retribución variable anual devengada en 2021		Entrega de acciones correspondiente a la retribución variable anual devengada en 2022		Entrega de acciones correspondiente a la retribución variable anual devengada en 2023	
	Precio unitario asignado a cada acción 1	En acciones 7	Precio unitario asignado a cada acción 2	En acciones 7	Precio unitario asignado a cada acción 3	En acciones 7	Precio unitario asignado a cada acción 4	En acciones 7	Precio unitario asignado a cada acción 5	En acciones 7	Precio unitario asignado a cada acción 6	En acciones 7
D <sup>a</sup> . María Dolores Dancausa Treviño (i)	7,02	2.539	6,45	2.914	4,80	1.122	4,91	3.318	6,59	2.749	6,01	8.663
D. Alfonso Botín-Sanz de Sautuola y Naveda (ii)	-	-	-	-	-	-	-	-	6,59	1.101	6,01	8.029

## ENTREGAS DE ACCIONES [1] PROCEDENTES DE RETRIBUCIONES VARIABLES PLURIANUALES

Consejero Ejecutivo	Entrega de acciones correspondiente a la retribución variable plurianual devengada en 2018 (ILP 2016-2018)		Entrega de acciones correspondiente a la retribución variable plurianual devengada en 2023 (ILP 2022-2023)	
	Precio unitario asignado a cada acción 1	En acciones 7	Precio unitario asignado a cada acción 6	En acciones 7
D <sup>a</sup> . María Dolores Dancausa Treviño (i)	7,02	16.947	6,01	36.374
D. Alfonso Botín-Sanz de Sautuola y Naveda (ii)	-	-	6,01	35.061

(i) Entregas de acciones procedentes de diferimientos de retribuciones variables que la Sra. Dancausa devengó durante el período en el que ejerció el cargo de Consejera Delegada. Desde el 21 de marzo de 2024, la Sra. Dancausa, como se ha indicado anteriormente, es Presidenta no ejecutiva de Bankinter, momento desde el cual no tiene asociados componentes de retribución variable asociados a su remuneración.

(ii) Su mandato se inició el 23 de marzo de 2022.

1 Precio medio de cotización de la acción Bankinter al cierre de mercado de cada una de las sesiones bursátiles celebradas entre el 2 de enero y el 20 de enero de 2019. Precio por acción en el momento de la entrega: 5,75 euros/acción (retribución variable anual 2018 y retribución variable plurianual 2018).

2 Precio medio de cotización de la acción Bankinter al cierre de mercado de cada una de las sesiones bursátiles celebradas entre el 2 de enero y el 20 de enero de 2020. Precio por acción en el momento de la entrega: 5,75 euros/acción.

3 Precio medio de cotización de la acción Bankinter al cierre de mercado de cada una de las sesiones bursátiles celebradas entre el 2 de enero y el 20 de enero de 2021. Precio por acción en el momento de la entrega: 5,75 euros/acción.

4 Precio medio de cotización de la acción Bankinter al cierre de mercado de cada una de las sesiones bursátiles celebradas entre el 3 de enero y el 20 de enero de 2022. Precio por acción en el momento de la entrega: 5,75 euros/acción.

5 Precio medio de cotización de la acción Bankinter al cierre de mercado de cada una de las sesiones bursátiles celebradas entre el 2 de enero y el 20 de enero de 2023. Precio por acción en el momento de la entrega: 5,75 euros/acción.

6 Precio medio de cotización de la acción Bankinter al cierre de mercado de cada una de las sesiones bursátiles celebradas entre el 2 de enero y el 19 de enero de 2024. Precio por acción en el momento de la entrega: 6,67 euros/acción.

7 En el caso de las acciones correspondiente a la retribución variable relativa a ejercicios anteriores a 2021, al número de acciones brutas a entregar originalmente calculadas se le aplica el ajuste aprobado por el Consejo de Administración de Bankinter para mitigar el impacto en el valor de la acción de la salida a Bolsa de Línea Directa Aseguradora, S.A., que determinó la entrega de 1,28379 acciones por cada acción pendiente de entrega.

[1] Número de acciones entregadas una vez deducidos los impuestos correspondientes

D<sup>a</sup>. Gloria Ortiz Portero, durante el año 2024, entregas de acciones procedentes de diferimientos de retribuciones variables devengadas durante el período en el que ejerció el cargo de Directora General de Bankinter sin que procediera entrega alguna en su condición de Consejera Delegada.

En relación con el registro de la retribución variable liquidable en acciones sobre Remuneraciones del Consejo de Administración, no ha tenido impacto en las cuentas de resultados de los ejercicios 2024 y 2023 al estar provisionados en los ejercicios de devengo, respectivamente. El valor económico de las acciones entregadas ha sido el siguiente (importes en euros):

	2024(*)	2023(*)
Consejeros	-	-
Consejeros Ejecutivos	1.347.295	379.317
<b>Total</b>	<b>1.347.295</b>	<b>379.317</b>

(\*) Datos brutos de impuestos

El impacto recogido en patrimonio neto de estas entregas de acciones es de 1.347 miles de euros a 31 de diciembre de 2024.

### iv) Otros sobre remuneraciones:

No se ha devengado por parte de los consejeros de Bankinter remuneración alguna como contraprestación por los servicios prestados distintos de los inherentes a su cargo, ni remuneraciones en sociedades con el fin de remunerar los servicios de éste en una tercera entidad en la cual presta servicios el consejero.

Bankinter no mantiene con sus consejeros compromisos por pensiones, salvo en el caso de los consejeros que ejerzan la función de consejero delegado, tal y como se ha indicado anteriormente.

Bankinter no tiene acordadas cláusulas de blindaje con ninguno de sus consejeros ejecutivos en sus contratos mercantiles de administración, ni cláusulas que ligen el devengo de derechos económicos a situaciones de cambio de control en el banco (cláusulas habituales en este tipo de contratos en las grandes empresas), tal y como se indica en el informe sobre remuneraciones de los consejeros que se someterá a votación consultiva en la Junta General de 2025 al igual que en años anteriores.

## Resumen retribuciones, créditos y otros beneficios de los consejeros

### Retribuciones por conceptos retributivos

	Miles de Euros	
	2024	2023
Retribución fija (1)	2.608	2.767
Retribución variable (2)	732	4072
Dietas (3)	464	435
Atenciones Estatutarias (4)	1.539	1.470
Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros	-	-
Otros	-	-
	<b>5.343</b>	<b>8.744</b>

(1) Retribución fija devengada en 2024 exclusivamente correspondiente a la retribución devengada por los consejeros que han ejercido durante el ejercicio como consejeros ejecutivos y como Presidente del Consejo de Administración, por el ejercicio de sus funciones institucionales no ejecutivas. En el ejercicio 2024, en el caso del Presidente no ejecutivo, se incluye tanto el importe percibido por D. Pedro Guerrero Guerrero hasta el fin de su mandato el 21 de marzo de 2024, como el percibido por D<sup>a</sup>. María Dolores Dancausa Treviño desde su nombramiento como Presidenta no ejecutiva en la misma fecha. En el caso de la Consejera Delegada, se incluye tanto el importe percibido por D<sup>a</sup>. María Dolores Dancausa Treviño hasta el cese de sus funciones ejecutiva, el 21 de marzo de 2024, como el percibido por D<sup>a</sup>. Gloria Ortiz Portero desde su nombramiento como Consejera Delegada en la misma fecha. Se incluye también la remuneración en especie y otros conceptos percibidos por beneficios corporativos percibidos por todos los consejeros mencionados anteriormente, que han ejercido y ejercen los cargos de Presidente no ejecutivo y de consejeros ejecutivos (que ascienden a 38 miles de euros en 2024 y 30 miles de euros en 2023).

(2) Retribución variable correspondiente únicamente a los consejeros que han ejercido como consejeros ejecutivos durante el ejercicio. En el ejercicio 2024, en el caso de la Consejera Delegada, se incluye tanto la retribución variable devengada por D<sup>a</sup>. María Dolores Dancausa Treviño hasta el cese de sus funciones ejecutivas, el 21 de marzo de 2024, como la percibida por D<sup>a</sup>. Gloria Ortiz Portero desde su nombramiento como Consejera Delegada en la misma fecha. En el ejercicio 2023, se incluye también la retribución variable anual 2023 como el ILP 2022-2023. A efectos meramente aclaratorios, el Presidente del Consejo no percibe retribución variable.

(3) Dietas de asistencia a Consejos y Comisiones (consejeros)

(4) Comprende retribución fija del Consejo (por sus funciones como mero consejeros)

### Retribuciones por tipología de consejero incluidos todos los conceptos

Tipología Consejeros (*)	Miles de Euros			
	2024		2023	
	Por Sociedad1	Por Grupo (**)	Por Sociedad1	Por Grupo (**)
Ejecutivos	3.202	-	6.499	-
Externos Dominicales	270	-	263	-
Externos Independientes	1009	44	936	44
Otros Externos	862	-	1.046	-
	<b>5.343</b>	<b>44</b>	<b>8.744</b>	<b>44</b>

1 Incluye la remuneración en especie percibida por los consejeros que durante el ejercicio han ejercido el cargo de Presidente y consejeros ejecutivos y otros conceptos percibidos por beneficios corporativos (que ascienden a 38 miles de euros en 2024 y a 30 miles de euros en 2023).

(\*) Se incluye por cada categoría las retribuciones de los consejeros que hayan estado calificados en las citadas tipologías durante el ejercicio 2024, e independientemente del periodo por el que lo hayan sido.

(\*\*) Se incluyen los importes percibidos por D<sup>a</sup>. Teresa Martín-Retortillo Rubio como miembro del Consejo de Administración de EVO Banco, filial de Bankinter, así como vocal de varias de sus comisiones de supervisión. D<sup>a</sup>. Teresa Martín-Retortillo Rubio percibió por estos conceptos en 2023 el importe de 44 miles de euros.

(\*\*\*) Se incluyen los importes percibidos por D<sup>a</sup>. Teresa Martín-Retortillo Rubio como miembro del Consejo de Administración de EVO Banco, filial de Bankinter, así como vocal de varias de sus comisiones de supervisión. D<sup>a</sup>. Teresa Martín-Retortillo Rubio percibió por estos conceptos en 2023 el importe de 44 miles de euros.

### Otros beneficios

	Miles de euros
Anticipos	-
Créditos concedidos	-
Fondos y Sistemas de Previsión social: Aportaciones (1)	311
Fondos y Sistemas de Previsión social: Obligaciones contraídas (2)	1.891
Primas de seguros de vida	5
Garantías constituidas por la sociedad a favor de los consejeros	-

(1) El Consejo de Administración de Bankinter, a propuesta de la Comisión de Retribuciones aprobó el 20 de diciembre de 2017, un "Sistema de previsión social complementaria para ejecutivos y comité de dirección", compatible con la estrategia empresarial, los objetivos, los valores y los intereses a largo plazo de la Entidad, que contempla mecanismos que permiten el ajuste de las aportaciones de la Entidad correspondientes en función de resultados o circunstancias adversas. A la Sra. Dancausa por el periodo en el que fue Consejera Delegada en 2024, no se le realizaron aportaciones al haber alcanzado la edad de jubilación ordinaria. Las cantidades incluidas corresponden a la actual Consejera Delegada, nombrada el 21 de marzo de 2024

(2) El dato de las obligaciones contraídas en el ejercicio 2024 se corresponden con las aportaciones al "Sistema de Previsión social complementaria" a favor de la actual Consejera Delegada, a partir de la fecha de su designación como tal, así como las aportaciones anuales realizadas como Directora General en los años previos. Igualmente, se incluyen las aportaciones vigentes a favor de la anterior Consejera Delegada por fondos acumulados en el ejercicio de años anteriores como Consejera Delegada (2010 a 2024), que quedan sujetos tanto a los requisitos de verificación de que no procede la aplicación de cláusulas "malus" y "clawback" como a otros previstos en el propio Reglamento del citado Sistema de Previsión social complementario.

Bankinter no mantiene con el resto de consejeros no ejecutivos, ni actualmente con el Vicepresidente ejecutivo, compromisos por pensiones. Actualmente, tampoco con el Vicepresidente ejecutivo.

### Operaciones con miembros del Consejo de Administración.

Conforme a lo que se recoge del apartado 5 del Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2024 (operaciones con partes vinculadas), a cuyo contenido procede remitirse, no se han celebrado en dicho ejercicio operaciones significativas que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la Sociedad y entidades del Grupo y los consejeros de Bankinter, S.A., sus accionistas significativos, directivos y partes vinculadas, ajenas al tráfico ordinario de Bankinter, S.A. o que no se hayan realizado en condiciones normales de mercado.

A continuación, se proporcionan los datos y características globales de los créditos y avales concedidos a los consejeros:

- El importe dispuesto de los créditos concedidos a los consejeros a 31 de diciembre de 2024 asciende a 4.915 miles de euros, con un límite de 16.527 miles de euros (dispuesto de 871 miles de euros al 31 de diciembre de 2023, con un límite de 11.837 miles de euros). A 31 de diciembre de 2024 la Entidad no tiene constituidos avales a favor de sus consejeros (al igual que a 31 de diciembre de 2023).
- El plazo medio remanente de los préstamos y créditos concedidos a los consejeros de la Entidad es aproximadamente de 9 años y 1 mes en 2024 (4 años y 7 meses en 2023). Los tipos de interés se sitúan entre el 0,60% y el 3,00 % en 2024 (0,30% y el 3,00% en 2023).

A continuación, se desglosa información adicional sobre las transacciones con partes vinculadas que figura en el Anexo I de la presente memoria:

- El plazo medio remanente de los acuerdos de financiación que figuran en el citado Anexo de la memoria es de 7 años y 10 meses (7 años y 7 meses en 2023).
- El tipo efectivo medio de los créditos concedidos a Administradores y Directivos es del 2,740% (3,835% en 2023). Del importe total de esos créditos, el 63% tiene garantía personal y el 37% restante tiene garantía real, (51% y 49%, respectivamente en 2023).
- El tipo efectivo medio de los créditos concedidos a "Otras Partes Vinculadas" es del 4,289% (4,357% en 2022). Del importe total de esos créditos, el 84% tiene garantía personal y el 16% tiene garantía real, (85% y 15%, respectivamente en 2023).

Al cierre de 2024 y al cierre de 2023 no se han reconocido correcciones valorativas por deudas de dudoso cobro relativas a importes incluidos en los saldos pendientes.

Al cierre de 2024 y al cierre de 2023 no se han reconocido gastos relativos a las deudas incobrables o de dudoso cobro de partes vinculadas.

### Conflictos de interés de los miembros del Consejo de Administración.

El artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital establece que los administradores deberán comunicar al Consejo de Administración cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la sociedad. Bankinter cuenta, además, con una Política de prevención de conflictos de interés adoptada por Acuerdo del Consejo de 22 de abril de 2015 y modificada por última vez por el Consejo el 19 de junio de 2024. Ninguno de los miembros del Consejo de Administración ha manifestado situación de conflicto de interés de las definidas en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, dejando constancia expresa en cumplimiento del tercer apartado del citado artículo.

### Participación de los consejeros en el capital social.

El desglose de las participaciones de los miembros del Consejo de Administración en el capital social de la Entidad a 31 de diciembre de 2024, se encuentra desglosado en el Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2024.

### Retribución de la alta dirección.

A 31 de diciembre de 2024, el número de altos directivos de la entidad era de 9 personas, informados en el Informe de Gobierno Corporativo 2024 que forma parte del informe de gestión de estas cuentas (7 a 31 de diciembre de 2023; y en ninguno de dichos ejercicios se incluyen dentro de este colectivo a los miembros del consejo durante el ejercicio de su cargo).

Durante el ejercicio 2024, la actual Consejera Delegada fue Directora General, entre el 1 de enero y el 21 de marzo de 2024, y por ello, la retribución percibida durante ese periodo se incluye a continuación en el importe global percibido por la Alta dirección. Igualmente, el 1 de abril de 2024, en la composición de la Alta Dirección en 2024, se produjo 1 baja (adicional a la anterior) y 4 altas.

Teniendo en cuenta lo anterior, la remuneración de la alta dirección en 2024 es la que se detalla a continuación por conceptos y de forma agregada:

- Salario Fijo: 3.335 miles de euros (en 2023 fue de 2.811 miles de euros).
- Retribución variable<sup>[1]</sup>
  - Retribución variable anual: 1.082 miles de euros (en 2023 fue de 971 miles de euros).
  - Retribución variable plurianual: no se devengó importe alguno (en 2023 fue de 4.249 miles de euros).
- Aportaciones a sistemas de previsión social: 1.594 miles de euros durante 2024 (875 miles de euros en 2023).

[1] La forma y plazos de abono de la retribución variable de la alta dirección, sigue el mismo esquema que la detallada para el Vicepresidente ejecutivo

## 37. Información sobre Gestión de la Sostenibilidad

En el desempeño de sus actividades, las entidades del Grupo Bankinter (en adelante, “el Grupo” o “BANKINTER”) persiguen, además del cumplimiento del objeto propio de cada una de ellas en beneficio de sus accionistas, la generación de valor compartido con sus grupos de interés mediante la implantación de pautas de comportamiento responsables, con el objetivo de constituir el banco en referente de la Sostenibilidad dentro del sector.

Para ello, ha sido preciso implantar un proceso integral de gestión de la responsabilidad corporativa sostenible, duradero, centrado en la creación de valor, e integrado en la gestión del banco de manera global, transversal y progresiva.

En diciembre de 2023, el Consejo de Administración aprobó una nueva Política de Sostenibilidad, que es el marco de actuación según el cual el Grupo Bankinter integra en su actividad los valores y principios de la gestión responsable, con el fin de contribuir a la prosperidad social y al desarrollo sostenible. Con relación a las políticas predecesoras, incorpora materias que son de nueva tendencia, como la gestión del impacto en biodiversidad, de la ciberseguridad o una política de derechos humanos, incluyendo en su alcance las filiales Evo y Avant Money.

Los principios de esta política tienen como objetivo la contribución al desarrollo sostenible e inclusivo del entorno en el que la entidad desarrolla su actividad, en coherencia con sus valores corporativos de Agilidad, Entusiasmo, Integridad, Originalidad.

Los principios de la Política de Sostenibilidad del Grupo Bankinter son:

- 1 La buena gobernanza de la Organización, promoviendo las mejores prácticas en materia de Gobierno Corporativo y, en general, de Sostenibilidad en la gestión, que aseguren el cumplimiento de la normativa aplicable.
- 2 La promoción de una cultura responsable e íntegra que rijan las actuaciones de todas las personas que forman parte del Grupo Bankinter, asegurando la no discriminación en su relación con sus grupos de interés, la transparencia, la ética en los negocios, la adecuada gestión de los riesgos, la lucha contra el blanqueo de capitales, la corrupción y la financiación del terrorismo, y el establecimiento de una política fiscal transparente con criterios responsables y prudentes.
- 3 El establecimiento de una relación equilibrada, accesible, transparente y clara con sus clientes y con sus grupos de interés en general, ofreciendo productos orientados a sus necesidades y un servicio de calidad.
- 4 La gestión de las personas como principal capital del Grupo, fomentando su bienestar y motivación a través de medidas de conciliación, de desarrollo personal y profesional, de seguridad y salud, promoviendo la inclusión y la diversidad del equipo humano. Asimismo, Bankinter rechaza cualquier forma de trabajo forzado y trabajo infantil, respetando la libertad de asociación y la negociación colectiva.
- 5 La gestión responsable y sostenible de la cadena de suministro, propiciando el respeto a los compromisos éticos, ambientales, sociales y de gobernanza del Grupo aquí recogidos.

- 6 La contribución al desarrollo social de las comunidades en las que el Grupo opera, tanto a través de su propia actividad como de iniciativas orientadas a la inversión social y a la inclusión financiera, apoyadas en el diálogo y la colaboración con el tercer sector y en el programa de voluntariado corporativo. Bankinter es entidad promotora de la Fundación para la Innovación Bankinter, cuya misión es promover la innovación y el emprendimiento.
- 7 El respeto, apoyo y protección de los Derechos Humanos en el desarrollo de su actividad, en relación con sus empleados, clientes, proveedores y otros socios comerciales en el entorno en el que actúa, en coherencia con los Principios Rectores de Derechos Humanos y Empresa de Naciones Unidas.
- 8 La consideración de los impactos sociales y ambientales en el diseño de sus productos y servicios, propiciando aquellos que generen un valor social o ambiental añadido, especialmente aquellos que promuevan el desarrollo sostenible y la transición a una economía baja en carbono, y la integración de los riesgos ASG (Ambientales, Sociales y de Gobernanza), en los procesos de toma de decisión de inversión, asesoramientos sobre inversiones o seguros, así como en los análisis de financiación.
- 9 El desarrollo de su actividad de la manera más respetuosa con el medio ambiente, integrando los riesgos y oportunidades derivados del cambio climático para alcanzar la neutralidad climática antes de 2050, y de la pérdida de biodiversidad, en los procesos de toma de decisiones, minimizando el impacto ambiental de su actividad operativa y financiera e implicando a sus grupos de interés en la transición a una economía más sostenible.
- 10 El uso de las mejores tecnologías disponibles para la aplicación de las soluciones más innovadoras, ecológicas, socialmente responsables y económicamente viables para dar respuesta a las necesidades y expectativas identificadas en materia de sostenibilidad.
- 11 La aplicación de las mejores prácticas en materia de seguridad de la información y ciberseguridad para preservar la integridad, confidencialidad, privacidad y disponibilidad de la información.

La Política de Sostenibilidad del Grupo se implementa garantizando siempre su plena adecuación y coherencia con la estrategia del banco y con las demandas de un entorno en permanente cambio, a través de los siguientes instrumentos:

- Los planes estratégicos de sostenibilidad, que se establecen con carácter plurianual;
- Las líneas estratégicas, que estructuran y desarrollan los planes anteriormente mencionados;
- Los programas correspondientes y sus objetivos asociados de orden económico, social y ambiental, en que se concreta la implementación de las líneas estratégicas;
- El resto de las políticas internas del Grupo, que recogen las directrices definidas por el banco en las diferentes materias.

El Consejo de Administración es el órgano competente para establecer y velar por el cumplimiento de esta Política de Sostenibilidad y sus instrumentos de desarrollo, así como para acordar las modificaciones que resulten necesarias.

Corresponde a la Comisión de Sostenibilidad y Nombramientos del Consejo, la función de seguimiento de la implementación de esta Política.



Por su parte, el Comité de Sostenibilidad asume las funciones de coordinación en materia de sostenibilidad, y es el responsable de preparar la propuesta del Plan Estratégico de Sostenibilidad plurianual y promover, dentro del Grupo Bankinter, el cumplimiento de los principios contenidos en la presente Política, así como de los objetivos de los planes estratégicos de sostenibilidad vigentes en cada momento.

En 2024, Bankinter ha reorganizado y reforzado la función de sostenibilidad, con el objetivo de hacer frente a los crecientes retos en este ámbito. La Dirección de Sostenibilidad, ahora en dependencia jerárquica de Presidencia, es la responsable de impulsar las acciones definidas en las Líneas y Programas del Plan Estratégico de Sostenibilidad del Grupo Bankinter y tiene como objetivos:

- 1) Impulsar la identificación, evaluación y captura de oportunidades de creación de valor derivadas de la transición sostenible;
- 2) Dirigir a Bankinter al máximo nivel en los estándares de sostenibilidad definidos por la Unión Europea;
- 3) Garantizar una adaptación completa y rápida a los requerimientos regulatorios y supervisores presentes y futuros; y
- 4) Transmitir a los diferentes grupos de interés, internos y externos, la contribución de Bankinter en materia de Sostenibilidad.

La Dirección de Sostenibilidad impulsa la estrategia de sostenibilidad en todo el grupo, incorporando así a todas las áreas, filiales y sucursales. Igualmente, se encuentra bajo su responsabilidad la identificación de las áreas de mejora, según estándares, normas, guías e índices de ética y sostenibilidad internacionalmente reconocidos, así como de la propuesta de adopción de instrumentos de desarrollo de la Política, para su aprobación por el órgano que corresponda según su materialidad. También es el responsable de la elaboración de los diferentes informes de rendición de cuentas, ante los distintos reguladores y organismos competentes y otros grupos de interés, así como de la información requerida por inversores y analistas de sostenibilidad. La Dirección de Sostenibilidad informa periódicamente del grado de cumplimiento de los objetivos marcados a la Comisión de Sostenibilidad y Nombramientos, y al Comité de Sostenibilidad.

Es responsabilidad del área de Auditoría Interna la labor de supervisión de la información no financiera que es reportada, al menos una vez al año, por el Comité de Sostenibilidad al Consejo a través de la Comisión de Sostenibilidad y Nombramientos.

El plan estratégico de sostenibilidad vigente, denominado Plan ADN, fue aprobado por la Comisión de Sostenibilidad y Nombramientos en enero de 2024. El plan define 16 líneas estratégicas estructuradas en 3 pilares: Acción Responsable; Diferenciación y Negocio Sostenible. Las iniciativas identificadas contribuyen a 11 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas y recogen los asuntos que los diferentes grupos de interés consideraron más relevantes según el análisis de materialidad realizado a finales de 2023. Precisamente, este análisis de materialidad ha sido revisado en 2024 con motivo de los nuevos estándares publicados por la EFRAG (European Financial Reporting Advisory Group) asociados a la Directiva Europea de Informes de Sostenibilidad Corporativa que se encuentra actualmente pendiente de trasposición al régimen jurídico español.

La consecución de los objetivos empresariales ha de ser compatible no solo con el cumplimiento normativo, sino también con el desarrollo de las mejores prácticas y estándares nacionales e internacionales exigidos a su actividad. El Plan estratégico se ha definido para dar cumplimiento a los requisitos normativos en materia de sostenibilidad, y siguiendo recomendaciones de prescriptores internacionales, como las agencias de calificación de sostenibilidad y los observatorios de la responsabilidad corporativa.

Bankinter presenta en 2024, por primera vez, el Estado de Información No Financiera e Información de Sostenibilidad, que de conformidad con lo establecido por el Código de Comercio y la Ley de Sociedades de Capital, incluye la información necesaria para comprender la evolución, resultados y situación del desempeño del Grupo en los aspectos de sostenibilidad, del impacto de su actividad en el entorno ambiental y social, de las cuestiones relativas al personal, del respeto de los derechos humanos, y de la lucha contra la corrupción y el soborno, entre otras cuestiones. Bankinter ha elaborado el Estado de Información No Financiera e Información de Sostenibilidad conforme a la Ley de Información No Financiera y cumpliendo, de forma voluntaria, las Normas Europeas de Información sobre Sostenibilidad (NEIS) aprobadas en el Reglamento Delegado 2023/2772 de la Comisión.

El Estado de Información No Financiera consolidado incluye asimismo información requerida por iniciativas de sostenibilidad a las que el Grupo Bankinter está adherido, como la Net Zero Banking Alliance, promovidos por la Iniciativa Financiera del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP-FI).

La información incluida en el Estado de Información No Financiera consolidado ha sido verificada externamente por la firma PwC, en su condición de prestador independiente de servicios de verificación, con el alcance indicado en su Informe de verificación.

La gestión de la sostenibilidad de Bankinter ha sido reconocida en 2024 con su inclusión en el índice Dow Jones Sustainability World por séptimo año consecutivo, como una de las entidades que muestran un mejor desempeño ambiental, social y de gobernanza. Además, la entidad mantiene su posicionamiento en el índice de Sostenibilidad FTSE4Good y cotiza en el selectivo IBEX ESG desde su lanzamiento en 2023. Por otra parte, cabe destacar que las agencias de ratings de sostenibilidad, como MSCI e ISS, han mantenido su calificación con respecto a 2023.

Por otra parte, Bankinter es miembro promotor de Forética, asociación de empresas españolas que tiene como misión fomentar la cultura de la gestión ética empresarial, y es entidad colaboradora del Corporate Excellence for Reputation Leadership, fundación empresarial constituida para promover la gestión excelente de los intangible, y de la Fundación Lealtad, institución sin ánimo de lucro cuya misión es fomentar la confianza de la sociedad española en las ONG's fomentando la transparencia de éstas.

Respecto a su gestión medioambiental, durante el ejercicio el Grupo no ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y cargas de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente, ni se ha recibido ningún tipo de sanción ni multa en relación con la gestión ambiental desarrollada por el Grupo Bankinter. El Grupo tampoco ha recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos. Los Administradores del Grupo consideran adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad operacional, si bien se está trabajando muy activamente en la gestión de los riesgos de cambio climático asociados a su actividad financiera.

## 38. Servicio de atención al cliente

Bankinter pone a disposición de sus clientes y usuarios un Servicio de Atención al Cliente (SAC) para atender y resolver aquellas quejas o reclamaciones respecto a las operaciones, servicios bancarios y financieros, que se deriven de la relación con la entidad. Este servicio opera con autonomía, y sus decisiones poseen carácter vinculante para la entidad. El SAC está estructuralmente separado de las áreas comerciales y cuenta con los recursos necesarios para gestionar y resolver los expedientes de manera eficaz y conforme a la normativa vigente.

De forma adicional, Bankinter dispone de una figura independiente, el Defensor del Cliente, igualmente competente en la resolución de las reclamaciones con total autonomía en sus decisiones, siendo éstas vinculantes para la entidad.

El SAC asegura la atención, resolución y comunicación con el cliente. Los clientes de Bankinter pueden enviar quejas y reclamaciones a través de varios canales: web, email, móvil, oficina y teléfono.

Las actividades del Servicio de Atención al Cliente y del Defensor de Cliente de Bankinter SA se desarrollan de acuerdo con lo establecido en el artículo 17 de La Orden 734/2004 de 11 de marzo del Ministerio de Economía. De conformidad con dicho Artículo a continuación indicamos un resumen de la actividad.

### Informe de actividad del Servicio Atención al Cliente.

Durante el ejercicio 2024, el Servicio de Atención al Cliente ha resuelto 43.705 expedientes. Por tipología, 3.047 son quejas (7%) y 40.658 reclamaciones (93%). De las reclamaciones, el 83% han sido favorables a Bankinter y el 17% a favor del cliente.

Durante este ejercicio 2024, se han resuelto el 53,3% de los expedientes en 48 horas, siendo el plazo medio de resolución de 4,7 días.

El SAC cuenta con una herramienta informática propia a través de la cual realiza el seguimiento, análisis y el control de los plazos de respuesta al cliente. En este ejercicio se ha continuado con la mejora de los sistemas que se utilizan para mejorar la eficiencia en la gestión del departamento. Asimismo, se ha seguido reforzando la comunicación con el cliente aportando vía correo electrónico el acuse de recibo de su solicitud, haciendo accesible el seguimiento a través de la web y notificando una alerta en la sección de avisos de los clientes.

Durante el año 2024, se ha seguido con el plan de formación establecido. El objetivo principal es asegurar que los gestores del Servicio de Atención al Cliente posean el conocimiento necesario para cumplir con sus funciones en el control de la actuación de la entidad y garantizar su adecuación a las normativas vigentes. Esta formación incluye temas de transparencia bancaria, productos, servicios y operativas de riesgo, como la prevención del blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo.

### Informe de actividad del Defensor del Cliente.

Los clientes y usuarios cuentan, además del Servicio de Atención al Cliente, con un organismo competente e independiente del banco al que dirigir las quejas y reclamaciones.

El Defensor del Cliente D. José Luis Gómez-Dégano y Ceballos-Zúñiga, atiende las reclamaciones tanto para el caso de disconformidad con la resolución del SAC o porque los clientes prefieran dirigir directamente a este órgano sus requerimientos.

El Defensor del Cliente durante el ejercicio 2024 ha resuelto 1.736 expedientes. Del total, 4 son quejas y 1.732 reclamaciones económicas. De las reclamaciones económicas, 1.524 han sido resueltas a favor del Banco (88%) y 208 a favor del cliente (12%).

### Banco de España

Durante el 2024, se tramitaron 240 expedientes del Banco de España. De estos expedientes:

▪ A favor del banco:	67
▪ A favor del cliente:	32
▪ Allanamientos:	66
▪ No competencia:	18
▪ Pendientes	57

### Comisión Nacional del Mercado de Valores

Durante el ejercicio 2024, se presentaron a través de la Comisión Nacional del Mercado de Valores 20 reclamaciones. Dentro de estas reclamaciones:

▪ En contra del banco:	3
▪ A favor del banco:	7
▪ Allanamientos:	3
▪ Pendientes	7

## 39. Oficinas, centros y agentes

El desglose de las oficinas, centros y agentes de Bankinter, S.A. al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	31/12/2024	31/12/2023
Oficinas	446	444
Centros de gestión comercial		
Corporativa	25	25
Pymes	77	77
Banca Privada y Finanzas Personales	48	48
Oficinas Virtuales	381	376
Número de Agentes y Eafis	355	357
Oficinas Telefónicas y por Internet	3	3

Bankinter, S.A. opera al 31 de diciembre de 2024 con una red de 328 agentes más 6 agentes en Bankinter Sucursal en Portugal (337 al 31 de diciembre del 2023), personas físicas o jurídicas a las que se les han otorgado poderes para actuar habitualmente frente a su clientela, en nombre y por cuenta de Bankinter, S.A., en la negociación y formalización de operaciones típicas de la actividad de una Entidad de Crédito y con 21 Empresas de Asesoramiento Financiero (20 al 31 de diciembre del 2023). Esta red gestiona unos recursos típicos medios de 2.563 millones de euros (2.719 millones de euros al 31 de diciembre del 2023) y una inversión media de 1.955 millones de euros (1.886 millones de euros al 31 de diciembre del 2023). La relación de los mismos se encuentra depositada en la Oficina de Instituciones Financieras de Banco de España. Las Empresas de Asesoramiento Financiero se regulan en la Ley del Mercado de Valores, el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión, y, en particular, en la Circular 10/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre Empresas de Asesoramiento Financiero.

## 40. Negocios fiduciarios y servicios de inversión

El siguiente cuadro detalla las comisiones registradas en los ejercicios 2024 y 2023 por las actividades de servicios de inversión y actividades complementarias que el Banco presta:

	Miles de euros	
	2024	2023
Por servicio de valores-	122.526	104.023
Aseguramiento y colocación de valores	3.572	3.790
Compraventa valores	42.610	37.621
Administración y custodia de valores	54.654	46.672
Gestión patrimonios	21.690	15.940
Por comercialización de productos financieros no bancarios	200.406	179.264
<b>Total comisiones percibidas</b>	<b>322.932</b>	<b>283.287</b>

El siguiente cuadro muestra, de forma resumida, los saldos de los fondos de inversión, fondos de pensiones y carteras de clientes y SICAVs gestionados por el Grupo, del cual el Banco es Sociedad Dominante, junto con los fondos de inversión ajenos comercializados (Nota 28):

	Miles de euros	
	31/12/2024	31/12/2023
Fondos de Inversión propios (Nota 13)	16.102.838	12.971.889
Fondos de Inversión ajenos comercializados	25.591.678	20.913.655
Fondos de pensiones (Nota 13)	4.367.859	3.928.620
Gestión patrimonial y SICAVS	7.965.613	6.122.858
	<b>54.027.988</b>	<b>43.937.022</b>

## 41. Retribución de los auditores de cuentas

Durante los ejercicios 2024 y 2023, los importes por honorarios cargados relativos a los servicios de auditoría de cuentas anuales y a otros servicios prestados por el auditor del Banco y del Grupo, PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión, han sido los siguientes:

Descripción	Honorarios por servicios cargados por el auditor de cuentas y por empresas vinculadas			
	Miles de euros			
	Bankinter, S.A.		Grupo Bankinter	
	2024	2023	2024	2023
Servicios de auditoría	1.087	1.096	2.064	2.133
Otros servicios de verificación	495	168	533	248
<b>Total servicios de auditoría y relacionados</b>	<b>1.582</b>	<b>1.264</b>	<b>2.597</b>	<b>2.381</b>
Servicios de asesoramiento fiscal	-	-	-	-
Otros servicios	45	112	46	167
<b>Total servicios profesionales</b>	<b>1.627</b>	<b>1.376</b>	<b>2.643</b>	<b>2.548</b>

Durante el ejercicio 2024, el auditor del Grupo, PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., y las firmas de su red, han prestado servicios distintos a la auditoría al mismo. Dichos servicios, corresponden, principalmente, a las siguientes tipologías:

- Otros servicios de verificación:
  - Emisión del informe de auditor referido a la "Información relativa al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF).
  - Informe Anual de Protección de Activos de Clientes de varias sociedades del Grupo.
  - Informes de revisión limitada sobre la cuenta de resultados al 31 de marzo de 2024 y al 30 de septiembre de 2024.
  - Informe en materia de prevención de blanqueo de capitales requerido por el regulador en Luxemburgo.
  - Informe de procedimientos acordados sobre determinada información referente a los derechos de crédito aportados en garantía a favor del Banco de España.
  - Informe de verificación del Estado de Información No Financiera e información de Sostenibilidad(EINF). misión del informe de auditor referido a la "Información relativa al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF).
- Otros servicios:
  - Procedimientos de revisión en materia de prevención de blanqueo de capitales en respuesta a requerimientos regulatorios en Portugal.

- Curso de formación sobre inteligencia artificial en Portugal.

## 42. Situación fiscal

Con fecha 27 de diciembre de 2000, el Banco comunicó a la Oficina Nacional de Inspección de la Agencia Tributaria su opción por la aplicación del régimen de consolidación fiscal a partir del ejercicio 2001. El número de Grupo Fiscal asignado por la Oficina Nacional de Inspección de la Agencia Tributaria fue el 13/2001.

La relación de sociedades filiales del Banco que componían el Grupo fiscal a 31 de diciembre de 2014 era la siguiente:

- Bankinter Consultoría, Asesoramiento y Atención Telefónica, S.A.
- Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C.
- Hispamarket, S.A.
- Intermobiliaria, S.A.
- Bankinter Consumer Finance E.F.C., S.A.
- Bankinter Capital Riesgo, S.G.E.C.R, S.A.
- Bankinter Emisiones, S.A.
- Bankinter Sociedad de Financiación, S.A.
- Arroyo Business Consulting Development, S.L.
- Relanza Gestión, S.A.
- Bankinter Global Services, S.A.
- Línea Directa Aseguradora, S.A.
- Línea Directa Asistencia, S.L.U.
- Motoclub LDA. S.L.U.
- Centro Avanzado de Reparaciones CAR, S.L.U.
- Ambar Medline, S.L.U.
- LDActivos, S.L.
- Naviera Goya S.L.U.
- Naviera Sorolla, S.L.U.
- Bankinter Securities, S.A.

Con efectos 1 de enero de 2015, entró en vigor la Ley 27/2014, de 27 de noviembre de 2014 (en adelante LIS) que sustituye al anterior texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades aprobado por RDL 4/2004, de 5 de marzo, y que modifica los tipos de gravamen minorando el tipo general del 30% al 25% (28% en 2015). No obstante, para las entidades de crédito se mantiene el tipo de gravamen del 30%.

Como consecuencia de esta modificación y de las novedades en el régimen de consolidación fiscal que de ello se derivan, el Banco ha modificado la composición del grupo fiscal de forma que, desde 1 de enero de 2015, el grupo fiscal 13/01 quedó formado por Bankinter S.A., Bankinter Consumer Finance E.F.C., S.A. e Intermobiliaria S.A. Asimismo, con efectos 1 de enero de 2016 se han incorporado las sociedades Naviera Goya S.L.U y Naviera Sorolla S.L.U. al grupo fiscal 13/01 cuya entidad dominante es Bankinter S.A.

El resto de sociedades que en 2014 formaban parte del grupo fiscal 13/01 salen del mismo y pasan a tributar en régimen individual, a excepción de las entidades Línea Directa Aseguradora, S.A., Línea Directa Asistencia, S.L.U., Motoclub LDA. S.L.U., Centro Avanzado de Reparaciones CAR, S.L.U., Ambar Medline, S.L.U., y LDActivos, S.L. que formaron su propio grupo de consolidación fiscal con efectos 1 de enero de 2015 (Grupo 486 /15). A este grupo fiscal se ha incorporado la sociedad LDA Reparaciones SL con efectos 1 de enero de 2017.

Con fecha 31 de mayo de 2019 y como consecuencia de la adquisición de EVO Banco S.A. y Avantcard por parte de Bankinter S.A. se produce la salida de EVO Banco S.A. del Grupo de IVA 0066/15 y del grupo fiscal 269/15 en el que EVO Banco S.A. venía tributando en régimen de consolidación fiscal desde el ejercicio 2015, tributando en el ejercicio 2019 en régimen individual del Impuesto sobre Sociedades en España. En el ejercicio 2020 la entidad EVO Banco S.A. incorporó al grupo fiscal 13/01 cuya entidad dominante es Bankinter S.A. con efectos 1 de enero de 2020.

A continuación, se incluye una conciliación entre el resultado contable y el resultado fiscal para los ejercicios 2024 y 2023:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>31/12/2024</b>	<b>31/12/2023</b>
<b>Resultado contable del ejercicio antes de impuestos</b>	<b>1.175.881</b>	<b>1.050.546</b>
<b>Diferencias permanentes-</b>	<b>(198.483)</b>	<b>(113.400)</b>
Exención Sucursal en Portugal	(171.009)	(135.203)
Gravamen extraordinario a la banca	95.001	77.462
Resto	(122.475)	(55.659)
<b>Resultado contable ajustado</b>	<b>977.398</b>	<b>937.146</b>
Diferencias temporarias	18.095	(3.703)
<b>Base contable del impuesto</b>	<b>995.493</b>	<b>933.443</b>

Las diferencias temporarias positivas en el ejercicio 2024 ascienden a 91.100 miles de euros e incluyen, fundamentalmente, diferencias debidas a ajustes por provisiones no deducibles fiscalmente.

Las diferencias temporarias negativas en el ejercicio 2024 ascienden a 73.005 miles de euros e incluyen, fundamentalmente, diferencias por reversiones de ajustes por provisiones y otros conceptos no deducibles fiscalmente en ejercicios pasados.

El gasto del ejercicio por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2024 y 2023 se calcula como sigue:

	Miles de euros	
	31/12/2024	31/12/2023
Gasto correspondiente al ejercicio (España)	293.219	281.144
Gasto correspondiente al ejercicio (sucursal en Portugal)	54.776	43.058
Bonificaciones y deducciones	(1.556)	(1.689)
Otros conceptos	619	5.520
Ajustes impositivos de ejercicios anteriores	983	108
	<b>348.041</b>	<b>328.141</b>

La rúbrica "Ajustes impositivos de ejercicios anteriores" en el 2024 recoge el gasto por Impuesto sobre Sociedades por ajustes fiscales realizados en la liquidación del Impuesto sobre Sociedades de Bankinter correspondiente al ejercicio 2023 no previstos a 31 de diciembre de 2023.

El gasto corriente correspondiente al ejercicio y el importe del gasto (ingreso) por impuestos diferidos de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2024	31/12/2023
Gasto corriente	380.524	330.426
Gasto por Impuestos diferidos	(32.483)	(2.285)
<b>Total Gasto por Impuesto</b>	<b>348.041</b>	<b>328.141</b>

La conciliación del resultado antes de impuestos con el gasto del ejercicio se detalla a continuación:

	Miles de euros	
	2024	2023
<b>Resultado contable antes de impuestos:</b>	<b>1.175.881</b>	<b>641.278</b>
Impuesto al 30%	352.764	192.384
<b>Detalle de partidas de conciliación entre el gasto al tipo fiscal y el gasto por Impuesto de Sociedades del año:</b>		
Gastos no deducibles	42.106	19.560
Ingresos no computables	(101.651)	(46.681)
Total deducciones aplicadas en el ejercicio	(1.556)	(1.366)
Bases Imponibles negativas	-	-
<b>Otros:</b>		
Ajuste Impuesto sobre Sociedades del ej. anterior	983	(152)
Gasto por impuesto sucursal en Portugal	54.776	16.407
Otros	619	4.696
<b>Gasto del ejercicio por Impuesto de Sociedades</b>	<b>348.041</b>	<b>184.848</b>
<b>Tipo impositivo efectivo del ejercicio</b>	<b>29,60 %</b>	<b>28,82 %</b>

En relación con los procedimientos abiertos derivados de Inspecciones de Hacienda en ejercicios anteriores, en el procedimiento correspondiente a la Inspección del Impuesto sobre Sociedades ejercicios 2007 a 2009, se ha recibido con fecha 24 de abril de 2024 sentencia del Tribunal Supremo desestimatoria del recurso que habíamos planteado estando pendiente a 31 de diciembre de 2024 de recibir la liquidación definitiva en relación con este procedimiento.

Por su parte, los procedimientos correspondientes a la Inspección general ejercicios 2011 a 2013 en relación con el Impuesto sobre el Valor Añadido y con el Impuesto sobre Sociedades se encuentran actualmente recurridos ante la Audiencia Nacional.

En cualquier caso, los pasivos fiscales que pudieran derivarse como resultado de las reclamaciones interpuestas contra los conceptos suscritos en disconformidad están adecuadamente provisionados a la fecha de cierre de los ejercicios 2024 y anteriores.

Con fecha 22 de abril de 2024, se ha recibido comunicación de inicio de actuaciones inspectoras de carácter general para los ejercicios 2020 a 2022 para las entidades Bankinter S.A, BK Consumer Finance, S.A., Intermobiliaria S.A, EVO, S.A., BK Global Services, S.A y BK Gestión de Activos S.A.

Debido a las posibles interpretaciones que pueden hacerse de la normativa fiscal aplicable a algunas operaciones realizadas en el sector bancario, podrían existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente. En opinión de los administradores del Banco, la posibilidad de que se materialicen estos pasivos es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Asimismo, en relación con las actuaciones inspectoras de carácter parcial del gravamen temporal de entidades y establecimientos financieros de crédito correspondiente al ejercicio 2023 iniciadas con fecha 19 de febrero de 2024, se ha firmado con fecha 27 de septiembre 2024 acta de disconformidad y presentado alegaciones a dicha acta.

En relación con la operación de fusión entre Bankinter, S.A. (como sociedad absorbente) y Bankinter Securities, Sociedad de Valores., S.A. (como sociedad absorbida) realizada en el ejercicio 2018, los datos sobre los que obligatoriamente hay que informar en la memoria anual según lo establecido en el artículo 86.3 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, figuran en la memoria anual aprobada en 2019 correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2018.

Finalmente, en cuanto a la operación de segregación del patrimonio de Bankinter S.A. correspondiente a la unidad económica que venía desarrollando hasta ahora el negocio de banca de inversión a una sociedad de nueva creación denominada Bankinter Investment, S.A. realizada en el ejercicio 2022, los datos sobre los que obligatoriamente hay que informar en la memoria anual según lo establecido en el artículo 86.3 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, figuran en la memoria anual aprobada en 2023 correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2022.

El Grupo ha evaluado la exposición que las Reglas Modelo del Pilar Dos (y, en el caso de España, el Impuesto Complementario Nacional) podrían tener sobre el Grupo, tomando en cuenta los últimos estados financieros disponibles. La normativa habilita cálculos simplificados durante los tres primeros ejercicios de aplicación de la normativa, denominados Puerto Seguros Transitorios publicados por la OCDE. Estos Puertos Seguros consisten en tres pruebas que deben analizarse anualmente en cada jurisdicción. En la medida en que se cumpla una de ellas, la jurisdicción podría estar exenta de realizar cálculo detallado de la norma y, por tanto, no resultando ninguna cantidad a pagar en concepto de Impuesto Complementario Nacional.

El Grupo ha analizado si los Puertos Seguros Transitorios son aplicables para el año 2024 en cada una de las jurisdicciones en las que está presente. Basándose en la información financiera del 31 de diciembre de 2024, todas las jurisdicciones cumplen al menos una de las tres pruebas, por tanto, todas las jurisdicciones en las que opera el Grupo estarían cubiertas por los Puertos Seguros Transitorios, excepto Irlanda. Para esta jurisdicción el grupo ha provisionado el impuesto complementario doméstico a pagar en dicha jurisdicción como gasto por impuesto corriente hasta alcanzar el 15% de tributación mínima por importe de 1.053 miles de euros.

Adicionalmente, el Grupo ha evaluado si está sujeto al Régimen Transitorio correspondiente a la Fase Inicial de Internacionalización. Actualmente, el Grupo tiene presencia únicamente en cuatro jurisdicciones (España, Irlanda, Luxemburgo y Portugal), cumpliendo el resto de requisitos mencionados en la nota 5, lo que lo haría elegible para dicho régimen y, por lo tanto, no se le exigiría el Impuesto Complementario Nacional respecto de las entidades residentes en España.

## 43. Valor Razonable de activos y pasivos.

### a) Valor razonable de instrumentos financieros

A continuación, se presenta el detalle del valor razonable de los instrumentos financieros, y el procedimiento empleado para la obtención del precio:

Ejercicio 2024:

ACTIVOS	Valor en libros	Valor razonable	Jerarquía del Valor Razonable	Valor razonable	Técnicas de valoración	Principales Inputs
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	14.191.669	14.192.361	Level 2	14.192.361	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
<b>Activos financieros mantenidos para negociar</b>						
Préstamos y anticipos-Entidades de crédito	902.956	902.956	Level 2	902.956	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas	Curvas de tipo de interés y fixing de tipo de interés
Préstamos y anticipos- Clientela	76	76	Level 2	76	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas	Curvas de tipo de interés y fixing de tipo de interés
Valores representativos de deuda	1.316.576	1.316.576	Level 1	1.316.576	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
Instrumentos de Patrimonio	185.542	185.542	Level 1	185.542	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
				884	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
			Level 2	250.722	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Curvas de tipos de interés y fixing de tipos de interés.
			Level 2	531.420	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de divisa y curvas de tipos de interés
			Level 2	131.980	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de divisa, curvas de tipos de interés y volatilidad del tipo de cambio
			Level 2	14.371	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de equity y volatilidad del subyacente
Derivados	966.855	965.972	Level 2	37.478	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y técnicas estándar y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de equity, volatilidad del subyacente, curvas de tipos de interés y fixing de tipos de interés

ACTIVOS	Valor en libros	Valor razonable	Jerarquía del Valor Razonable	Valor razonable	Técnicas de valoración	Principales Inputs
<b>Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados</b>						
Instrumentos de patrimonio	62.489	62.489	Level 1	5.271	Capturar directamente los precios cotizados en mercados	Datos observables en Mercados
			Level 3	57.218	Método de descuento de flujos de caja, net asset value	NAV del administrador de los fondos, planes de negocio de la entidad
Valores representativos de deuda	173	173	Level 1	173	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
Préstamos y anticipos- clientela	21.732	21.732	Level 3	21.732	Importe en libros bruto menos deterioro	Cash Flows esperados descontados con la curva de mercado y planes de negocio de la entidad.
<b>Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global</b>						
Valores representativos de deuda	651.488	651.488	Level 1	651.488	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
		—	Level 2	—	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas	Curvas de tipo de interés y fixing de tipo de interés
Instrumentos de patrimonio	205.472	205.472	Level 1	205.472	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
<b>Activos financieros a coste amortizado</b>						
Préstamos y anticipos- entidades de crédito	8.325.756	8.341.822	Level 2	8.341.822	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Préstamos y anticipos- clientela	73.304.437	75.780.856	Level 2	75.780.856	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
			Level 1	12.895.073	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
Valores representativos de deuda	14.477.437	14.200.232	Level 2	492.753	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas	Curvas de tipo de interés y fixing de tipo de interés
			Level 2	812.406	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
<b>Derivados de cobertura</b>						
Derivados-contabilidad de coberturas	680.744	680.744	Level 2	680.744	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas	Curvas de tipo de interés y fixing de tipo de interés
			-	-	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de divisa y curvas de tipos de interés



PASIVOS	Valor en libros	Valor razonable	Jerarquía	Valor razonable	Técnicas de valoración	Principales Inputs
<b>Pasivos financieros mantenidos para negociar</b>						
Depósitos-Entidades de crédito	290	290	Level 2	290	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas	Curvas de tipos de interés y fixing del euribor
Depósitos-Clientela	1.672.108	1.672.108	Level 2	1.672.108	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas	Curvas de tipos de interés y fixing del euribor
		25.287	Level 1	25.287	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
			Level 2	280.175	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Curvas de tipos de interés y fixing de tipos de interés.
			Level 2	543.404	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de divisa y curvas de tipos de interés
Derivados de negociación	1.071.106	1.045.819	Level 2	162.563	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de divisa, curvas de tipos de interés y volatilidad del tipo de cambio
			Level 2	20.222	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de equity y volatilidad del subyacente
			Level 2	39.455	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y técnicas estándar y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de equity, volatilidad del subyacente, curvas de tipos de interés y fixing de tipos de interés
Posiciones cortas de valores	674.324	674.324	Level 1	674.324	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
<b>Pasivos financieros a coste amortizado</b>						
Depósitos de bancos centrales	-	-	Level 2	-	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Depósitos de entidades de crédito	13.206.682	13.251.627	Level 2	13.251.627	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Depósitos de la clientela	81.894.147	78.270.763	Level 2	78.270.763	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Débitos representados por valores negociables	7.964.808	8.183.731	Level 2	8.183.731	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Pasivos subordinados	1.654.638	1.708.728	Level 2	1.708.728	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Otros pasivos financieros	2.358.457	2.358.457	Level 2	2.358.457	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
<b>Derivados-contabilidad de coberturas</b>						
Derivados de cobertura	480.682	480.682	Level 2	480.682	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Curvas de tipo de interés y fixing de tipo de interés

Ejercicio 2023:

ACTIVOS	Valor en libros	Valor razonable	Jerarquía del Valor Razonable	Valor razonable	Técnicas de valoración	Principales Inputs
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	12.839.530	12.839.104	Level 2	12.839.104	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
<b>Activos financieros mantenidos para negociar</b>						
Préstamos y anticipos-Entidades de crédito	2.197.998	2.197.998	Level 2	2.197.998	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas	Curvas de tipo de interés y fixing de tipo de interés
Préstamos y anticipos- Clientela	137.957	137.957	Level 2	137.957	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas	Curvas de tipo de interés y fixing de tipo de interés
Valores representativos de deuda	1.255.441	1.255.441	Level 1	1.255.441	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
Instrumentos de Patrimonio	151.858	151.858	Level 1	151.858	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
		311	Level 1	311	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
			Level 2	330.565	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Curvas de tipos de interés y fixing de tipos de interés.
			Level 2	317.954	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de divisa y curvas de tipos de interés
Derivados	756.160	755.849	Level 2	74.987	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de divisa, curvas de tipos de interés y volatilidad del tipo de cambio
			Level 2	4.155	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de equity y volatilidad del subyacente
			Level 2	28.187	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y técnicas estándar y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de equity, volatilidad del subyacente, curvas de tipos de interés y fixing de tipos de interés

ACTIVOS	Valor en libros	Valor razonable	Jerarquía del Valor Razonable	Valor razonable	Técnicas de valoración	Principales Inputs
<b>Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados</b>						
Instrumentos de patrimonio	65.244	65.244	Level 1	4.751	Capturar directamente los precios cotizados en mercados	Datos observables en Mercados
			Level 3	60.494	Método de descuento de flujos de caja, net asset value	NAV del administrador de los fondos, planes de negocio de la entidad
Valores representativos de deuda	887	887	Level 1	887	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
Préstamos y anticipos- clientela	24.656	24.656	Level 3	24.656	Importe en libros bruto menos deterioro	Cash Flows esperados descontados con la curva de mercado y planes de negocio de la entidad.
<b>Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global</b>						
Valores representativos de deuda	968.823	963.770	Level 1	963.770	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
Instrumentos de patrimonio	161.307	161.307	Level 1	161.307	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
<b>Activos financieros a coste amortizado</b>						
Préstamos y anticipos- entidades de crédito	6.178.002	6.270.884	Level 2	6.270.884	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Préstamos y anticipos- clientela	71.074.332	73.449.916	Level 2	73.449.916	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Valores representativos de deuda	10.826.629	10.390.184	Level 1	9.205.501	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
			Level 2	488.191	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas	Curvas de tipo de interés y fixing de tipo de interés
			Level 3	696.492	Cálculo del valor presente como valor actual de los flujos de efectivo futuros teniendo en cuenta estimaciones internas. Coste menos deterioro.	Cash Flows esperados descontados con la curva de mercado y planes de negocio de la entidad.
<b>Derivados de cobertura</b>						
Derivados-contabilidad de coberturas	792.524	792.524	Level 2	792.524	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas	Curvas de tipo de interés y fixing de tipo de interés
			-	-	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de divisa y curvas de tipos de interés

PASIVOS	Valor en libros	Valor razonable	Jerarquía	Valor razonable	Técnicas de valoración	Principales Inputs
<b>Pasivos financieros mantenidos para negociar</b>						
Depósitos-Entidades de crédito	483	483	Level 2	483	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas	Curvas de tipos de interés y fixing del euribor
Depósitos-Clientela	2.017.098	2.017.098	Level 2	2.017.098	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas	Curvas de tipos de interés y fixing del euribor
		62.722	Level 1	62.722	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
			Level 2	359.426	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Curvas de tipos de interés y fixing de tipos de interés.
			Level 2	276.547	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de divisa y curvas de tipos de interés
Derivados de negociación	830.234	767.512	Level 2	80.897	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de divisa, curvas de tipos de interés y volatilidad del tipo de cambio
			Level 2	15.681	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de equity y volatilidad del subyacente
			Level 2	34.961	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y técnicas estándar y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de equity, volatilidad del subyacente, curvas de tipos de interés y fixing de tipos de interés
Posiciones cortas de valores	1.042.100	1.042.100	Level 1	1.042.100	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
<b>Pasivos financieros a coste amortizado</b>						
Depósitos de bancos centrales	1.323.987	1.311.605	Level 2	1.311.605	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Depósitos de entidades de crédito	10.296.070	10.302.857	Level 2	10.302.857	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Depósitos de la clientela	75.135.808	72.355.551	Level 2	72.355.551	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Débitos representados por valores negociables	7.893.372	7.866.107	Level 2	7.866.107	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Pasivos subordinados	1.422.154	1.484.201	Level 2	1.484.201	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Otros pasivos financieros	2.707.645	2.707.645	Level 2	2.707.645	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
<b>Derivados-contabilidad de coberturas</b>						
Derivados de cobertura	591.964	591.964	Level 2	591.964	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Curvas de tipo de interés y fixing de tipo de interés

La jerarquía "Level 1" recoge datos de los instrumentos financieros cuyos valores razonables se obtienen de precios cotizados en mercados activos para el mismo instrumento, es decir, sin modificar o reorganizar de diferente forma. La jerarquía "Level 2" recoge datos de los instrumentos financieros cuyos valores razonables se obtienen de precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado observables. La jerarquía "Level 3" recoge datos de los instrumentos financieros cuyos valores razonables se obtienen de técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables. Durante el ejercicio 2024 no se han producido transferencias entre niveles de jerarquía por importe relevante.

Determinados instrumentos de capital se valoran al coste por no poderse estimar su valor razonable de manera fiable. La falta de fiabilidad de una estimación de valor razonable se debe a la amplitud de su rango de estimaciones y a la imposibilidad de evaluar, razonablemente, las probabilidades de cada estimación en el rango.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se deriva de los modelos internos tiene en cuenta los términos de los contratos y los datos observables de mercado, incluyendo tipos de interés, riesgo de crédito, tipos de cambio, cotizaciones de acciones, volatilidades, etc. Se asume que los mercados en los que se opera son eficientes y por tanto sus datos son representativos. Los modelos de valoración no incorporan subjetividades.

Por otro lado, en algunos casos y dada la complejidad de los productos valorados el precio empleado es el publicado por la contraparte en medios tales como Reuters.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 las principales técnicas usadas por los modelos internos para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros son el modelo de valor presente (que descuenta los flujos futuros al momento actual empleando tipos de interés de mercado) y el modelo de Black-Scholes y su derivada (que permiten, mediante una fórmula cerrada y usando inputs exclusivamente de mercado, la valoración de opciones de tipo de interés). En el caso de derivados de crédito, para su valoración se procede como en cualquier otro derivado de tipo de interés, pero incluyendo en los inputs de mercado los diferenciales (también de mercado) correspondientes al subyacente de la emisión. Se mantiene un contraste permanente con las contrapartes en las distintas valoraciones que aseguran la vigencia de los modelos e inputs usados en todo momento.

En la determinación del valor razonable de los derivados de pasivo, la entidad distingue entre posiciones colateralizadas, para las que el impacto del riesgo de crédito propio se estima nulo, y posiciones no colateralizadas, para las cuales el ajuste a la valoración por riesgo de crédito propio se estima objetivamente en base a la probabilidad de impago de la entidad observada en datos publicados por las agencias de información financiera más relevantes del mercado.

En la determinación del valor razonable de los derivados de activo, la entidad distingue entre posiciones colateralizadas, para las que el impacto del riesgo de crédito de contraparte se estima nulo, y posiciones no colateralizadas, para las cuales el ajuste al valor razonable por riesgo de crédito de contraparte se estima según modelos internos de probabilidades de impago contruidos sobre la base de la información histórica de las bases de datos del banco.

En la determinación del valor razonable de las participaciones en sociedades dependientes, multigrupo o asociadas, la política contable de la entidad es considerar como unidad de cuenta la inversión en su totalidad.

## b) Valor razonable de activos y pasivos no financieros

A continuación, se presenta el detalle del valor razonable de los activos y pasivos no financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	Miles de euros			
	31/12/2024		31/12/2023	
	Importe Registrado	Valor Razonable	Importe Registrado	Valor Razonable
<b>Activo:</b>				
Activo tangible	378.155	388.744	371.841	383.368
Activos no corrientes mantenidos para la venta	22.216	25.981	19.638	28.157

Los valores razonables de los inmuebles se han calculado en base a los precios observables en el mercado proporcionados por informes de tasación certificados por Sociedades de Tasación, sin incluir potenciales descuentos necesarios para la liquidación de los activos.

## 44. Políticas y gestión de riesgos

### Apetito al riesgo

Bankinter entiende la función de Riesgos como uno de los elementos centrales de su estrategia competitiva, lo cual se traslada a la gestión que realiza de los riesgos y diferencia a la Entidad en el sistema financiero.

Es una prioridad del Consejo de Administración que los riesgos relevantes de todos los negocios de la Entidad se encuentren adecuadamente identificados, medidos, gestionados y controlados. Para ello establece los mecanismos y principios básicos para su adecuada gestión, de manera que se pueda alcanzar los objetivos estratégicos de la Entidad, proteger los resultados y la reputación de la Entidad, defender los intereses de los accionistas, clientes, otros grupos de interés y de la sociedad en general, y garantizar la estabilidad empresarial y la solidez financiera de forma sostenida en el tiempo.

El Consejo de Administración aprueba y revisa regularmente el Marco de Apetito al Riesgo, en el cual se define el apetito y la tolerancia al riesgo que la Entidad está dispuesta a asumir en el ejercicio de su actividad. El Marco contiene un conjunto de métricas clave en relación con los niveles de los distintos riesgos, la calidad y recurrencia de los resultados, la liquidez y la solvencia. Para cada una de estas métricas se definen unos niveles de tolerancia al riesgo que la Entidad está dispuesta a asumir.

Se realiza un seguimiento trimestral de estas métricas, y en caso de que se observe una tendencia negativa en cualquiera de ellas se establecen planes de acción que se monitorizan hasta que se vuelve a los niveles adecuados.

El Marco de Apetito al Riesgo constituye así un instrumento de gobierno para asegurar que los niveles de riesgo asumidos son coherentes con la estrategia y planes de negocio de la Entidad, sin perjuicio de los límites que sobre los distintos riesgos se establecen y se siguen regularmente a través de los correspondientes Comités y estructuras organizativas. Puede encontrarse más información en el apartado "Marco de Apetito al Riesgo" del Informe con Relevancia Prudencial.

### **Gobierno corporativo de la función de riesgos**

A continuación se describen brevemente el Gobierno Corporativo y la organización de la función de riesgos. Para una descripción más extensa puede acudir respectivamente a los siguientes apartados del Informe de Relevancia Prudencial: "Gobierno Corporativo de la función de riesgos" y "Estructura y organización de la función de gestión y control del riesgo".

Bankinter cuenta con un sistema de gobierno corporativo en línea con las mejores prácticas del sector y adaptado a los requerimientos regulatorios.

El Consejo de Administración, de conformidad con lo establecido en el Reglamento del Consejo, es el órgano encargado de aprobar la política de control y gestión de los riesgos, así como de efectuar el seguimiento periódico de los sistemas de información y control de Riesgos. Dicho Reglamento establece que "El Consejo de Administración ordenará su trabajo mediante la constitución de Comisiones que asuman la decisión de determinados asuntos, faciliten la preparación y propuesta de decisión sobre los mismos y refuercen las garantías de objetividad y control en la actividad del Consejo.". Conforme a lo previsto en el mismo, las comisiones del Consejo involucradas en la función de control y gestión de los riesgos son las siguientes:

#### Comisión Ejecutiva

La Comisión Ejecutiva tiene delegadas todas las funciones del Consejo salvo las que no puedan ser delegadas en virtud de la ley, los estatutos o el Reglamento del Consejo. Adopta decisiones para la gestión y seguimiento de todo tipo de riesgos, y delega a su vez en los siguientes Comités de primer nivel:

Riesgo de Crédito, en el Comité Ejecutivo de Riesgos., que a su vez fija los límites de delegación de facultades a órganos internos inferiores, dentro de los límites establecidos por el Consejo de Administración. (El Comité Ejecutivo de Riesgos es el comité de referencia en materia de Riesgos, salvo para aquellos que se sitúan en el Comité de Dirección y en el Comité de Activos y Pasivos).

Riesgo de Negocio, en el Comité de Dirección.

Riesgos estructurales (liquidez, tipo de interés, divisa) y Mercado, en el Comité de Activos y Pasivos (ALCO).

#### Comisión de Riesgos y Cumplimiento

La Comisión de Riesgos y Cumplimiento ejerce funciones de supervisión en materia de riesgos, siendo el apoyo más importante del Consejo en esta materia.

Entre sus funciones destacan: i) el asesoramiento al Consejo de Administración sobre la propensión global al riesgo, su estrategia en este ámbito y asistirle en la vigilancia de la aplicación de esa estrategia determinando, junto con el Consejo, la naturaleza, cantidad, formato y frecuencia de la información a suministrar a éste. Así como ii) acordar el nombramiento y sustitución del Director de Riesgos y del Director de Control y Cumplimiento, previa valoración de su idoneidad en ambos casos por la Comisión competente, y iii) la supervisión de la función de control y cumplimiento de la Entidad, y en concreto el control de riesgos, validación interna, cumplimiento normativo y de prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.

#### Comisión de Auditoría

Es el órgano del Consejo de Administración competente para el ejercicio de las facultades del Consejo relativas a la supervisión y control de la actividad de la Sociedad, de la veracidad, objetividad y transparencia de la contabilidad social, de la información económica y financiera y del cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias a que está sometido el Banco. Como regla general, actúa a través de la formulación de recomendaciones de buenas prácticas dirigidas a las áreas correspondientes del Banco si bien, también podrá adoptar acuerdos, en asuntos de su competencia.

La Comisión de Auditoría dirige la actividad de Auditoría Interna. Esta Comisión incluye en su Plan anual una atención primordial a los trabajos relacionados con la medición, seguimiento y gestión de los riesgos.

#### Comisión de Retribuciones

Entre sus responsabilidades se encuentra la revisión anual de las políticas de retribuciones de los consejeros y de los empleados cuyas actividades profesionales tienen incidencia significativa en el perfil de riesgo de la Sociedad (en términos generales, todos ellos, forman el colectivo identificado en materia de remuneraciones), para asegurar que está alineada con la situación y la estrategia a corto, medio y largo plazo de la entidad y con las condiciones del mercado y para valorar si contribuye a la creación de valor a largo plazo y a un control y gestión adecuados de los riesgos.

#### Comisión de Sostenibilidad y Nombramientos

Esta comisión entra en la esfera de la gestión de los riesgos al asumir competencias específicas en materia de sostenibilidad, entre las que destacan: i) Revisar la política de Sostenibilidad y la Política de Gobierno Corporativo de la Entidad, velando por que estén orientadas en todo momento a la creación de valor; ii) el seguimiento de la estrategia y prácticas de sostenibilidad, mejores prácticas en este sentido y la evaluación de su grado de cumplimiento; iii) Evaluar todo lo relativo a los riesgos sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales de la Sociedad, con independencia de las facultades que correspondan a la Comisión de Riesgos y Cumplimiento, u a otras comisiones del Consejo.

## Organización de la función de Riesgos

La estructura organizativa de Bankinter responde al principio de independencia y segregación de funciones entre las distintas unidades que asumen y gestionan los riesgos y las unidades que realizan su seguimiento y control.

La responsabilidad última de la gestión y control de los riesgos de Bankinter reside en el Consejo de Administración.

El nombramiento o sustitución del Director General de Riesgos es competencia de la Comisión de Riesgos y Cumplimiento del Consejo a propuesta del Presidente, Vicepresidente si éste fuera ejecutivo, o del Consejero Delegado de la Entidad.

Se establecen dos funciones diferenciadas y separadas:

- Función de Riesgos.
- Función de Control y Cumplimiento.

A continuación se desarrolla la organización de estas funciones.

### *Función de Riesgos*

Bajo la dirección del Director General de Riesgos, esta función agrupa los principales riesgos (crédito y contraparte, mercado, liquidez, estructural, operacional y de modelo), con responsabilidades de alcance global y corporativo y de apoyo a los órganos de gobierno de la Entidad. Es la encargada de establecer las metodologías y la ejecución de los controles sobre los riesgos en primera línea de defensa. Además, está orientada a la ejecución e integración en la gestión de la función de riesgos en los diferentes negocios de Bankinter. Está compuesta por las siguientes Direcciones y Unidades de primera línea:

- **Riesgo de Crédito:** tiene como función la definición de las políticas de riesgos asociadas a cada uno de los segmentos. Tiene delegadas facultades para que dentro de las mismas sancione operaciones de clientes. Es responsable del proceso integral de riesgos, desde su admisión que requiere de un soporte informático capaz de conseguir la mejor eficiencia, hasta su seguimiento y recuperación.
- **Gestión Global del Riesgo:** Es responsable del desarrollo, mejora, control, implantación y seguimiento periódico de los modelos estadísticos y de los parámetros de riesgo de las distintas carteras crediticias; así como de potenciar la integración de estos modelos en la gestión. Los modelos internos desempeñan un papel clave en la sanción, en el cálculo de capital regulatorio e interno, en el cálculo de provisiones colectivas, en los procesos de recuperación y en la fijación de medidas de rentabilidad ajustada al riesgo (RARORAC). También tutela, junto con la Dirección de Riesgo Global, el desarrollo de las políticas y procedimientos específicos que deben formar parte del Marco para la Gestión del Riesgo de Modelo. Asimismo están entre sus responsabilidades la relación con el supervisor, comunicaciones oficiales y reporte regulatorio en lo referente a

modelos, y el seguimiento del plan de implantación secuencial de los modelos IRB en el Banco.

- **Análisis y Procesos de Riesgos:** Tiene como principales funciones la definición y soporte de la información de riesgos, así como la definición, implantación, mantenimiento y evolución de los sistemas de admisión y seguimiento del riesgo de crédito.
- **Riesgo Global:** coordina las distintas áreas de Riesgos en las actividades y proyectos relativos a metodologías, políticas, procedimientos y normativa, persiguiendo la adopción de las mejores prácticas de la industria en la medición y gestión de los distintos riesgos y en particular en la gestión del perfil de riesgo global de la Entidad.
- **La Unidad de Análisis de Riesgos** actúa sobre factores transversales, coordinando y promoviendo: la aproximación sectorial a la gestión de las carteras de crédito, realizando los análisis sectoriales e impulsando la información y procesos de gestión más convenientes en cada momento. Así como la gestión de los factores relacionados con el clima y el medioambiente y su traslación a los distintos riesgos.
- **Riesgo de Mercado y Control Institucional:** En dependencia del Director General de Riesgos, tiene como función el control y seguimiento de los riesgos estructurales (riesgo de liquidez y de tipo de interés ) y de mercado derivados de la operativa institucional y de trading de la Entidad.

Como se desarrolla más adelante, la gestión del riesgo de liquidez, interés, cambio (riesgos estructurales) y la gestión del riesgo de mercado son responsabilidad respectivamente del área Gestión de Balance y del departamento de Trading, en dependencia de la Dirección General de Mercado de Capitales. Riesgo de Mercado tiene la función independiente de la medición, seguimiento y control de la evolución de los riesgos estructurales de tipo de interés y liquidez, de riesgo de mercado de la cartera de negociación y de riesgo de contrapartida de las posiciones "Institucionales", es decir aquellas tomadas por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO), así como de las que toma Tesorería para negociación.

- **Control Financiero,** dependiente del área de Cumplimiento y Control Corporativo, realiza la medición, seguimiento y control de la posición de divisa (riesgo de cambio estructural), con el objetivo de minimizar la exposición a este riesgo.
- **Riesgo Operacional:** es responsable de promover y coordinar los procedimientos y herramientas para la identificación, medición, control y reporte de los riesgos operacionales, proporcionando a la organización una visión uniforme del riesgo operacional. La gestión de primera línea del riesgo operacional está delegada en las distintas filiales, áreas de soporte y unidades de negocio de la Entidad. Esta gestión se ejerce en ocasiones por departamentos especializados o centralizados cuando las circunstancias así lo determinan (complejidad, tamaño, procesos corporativos transversales...).

- Incidencia y Morosidad: Tiene la responsabilidad de dirigir y gestionar el proceso de recobro de la inversión en situación de impago temprano, instaurando y promoviendo las herramientas y las gestiones internas o externas necesarias para tal fin, con el objetivo de minimizar la entrada de las operaciones en morosidad. Asimismo es responsable de dirigir y gestionar los procesos de control, seguimiento y recobro no amistoso de la inversión de acuerdo con la normativa vigente, instaurando y promoviendo sistemas automáticos que hagan la gestión más eficiente; y de la implantación de los mecanismos y procesos más eficientes y eficaces para mejorar el recobro de las operaciones morosas. Es también responsable de todo lo relacionado con la política, análisis, sanción y seguimiento de las refinanciacines.
- Activos Inmobiliarios: Realiza la fijación y la actualización del precio de los activos adjudicados, determinando el destino de los mismos. Dentro de sus responsabilidades está la adecuación técnica y jurídica de los activos y el seguimiento de los mismos para evitar su deterioro. La finalidad y su principal responsabilidad es la búsqueda proactiva de compradores, publicitando y gestionando el activo bajo los principios de transparencia, publicidad suficiente, concurrencia y eficacia para obtener el mayor precio posible primando de forma importante la agilidad en la venta.

### ***Función de Control y Cumplimiento***

La Dirección de Control y Cumplimiento Corporativo, como segunda línea de defensa, depende de la Comisión de Riesgos y Cumplimiento y se integra en la organización del Banco a través de la Dirección de Riesgos, a quien le corresponde colaborar con la Dirección de Control y Cumplimiento corporativa en la gestión eficaz de las tareas que le encomienda su Estatuto. Las responsabilidades que tiene asignadas son de alcance global y de carácter corporativo y de apoyo a los órganos de gobierno de la Entidad. Se organiza en las siguientes Unidades y con las siguientes competencias:

#### Unidad de Control de Riesgos y Validación Interna

Esta Unidad se encarga del control de todos los riesgos materiales que quedan fuera del ámbito del resto de unidades de control de segunda línea. Se estructura en las siguientes direcciones:

**Control de Riesgos:** Su misión es la de supervisar la calidad de la gestión de riesgos de la Entidad, y en particular garantizar que los sistemas de gestión y de control de los diferentes riesgos inherentes a su actividad cumplen con los criterios más exigentes y las mejores prácticas observadas en el sector y/o requeridas por los reguladores, y verificando que el perfil de riesgo efectivo asumido se adecua a lo establecido por la Alta Dirección. Adicionalmente se encarga de supervisar la gestión de riesgo de crédito de las organizaciones territoriales.

**Dirección Técnica:** Se encarga de los aspectos procedimentales del Marco de Apetito al Riesgo y del Mapa Corporativo de Riesgos, así como de la supervisión en segunda línea de determinados riesgos específicos (reputacional, etc.). Se encarga igualmente del control de las segundas líneas de las filiales de la Entidad.

**Unidad de Validación Interna:** Se encarga de la validación de los modelos avanzados de riesgo y sus resultados, para lo cual los examina y emite informes en los que se pronuncia sobre la validez de los mismos para la gestión de los riesgos y sobre su uso en la gestión, emitiendo las recomendaciones correspondientes.

#### Unidad de Cumplimiento Normativo

El Consejo de Administración es el responsable de velar por el cumplimiento del código general de conducta de la Entidad, la política global de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo y de la política de comercialización de productos y servicios.

La Comisión de Riesgos y Cumplimiento tiene encomendadas, entre otras, las funciones de vigilar el cumplimiento de los requisitos legales, supervisar la eficacia de los sistemas de control interno y gestión de riesgos, supervisar el cumplimiento del código de conducta de la Entidad en los mercados de valores, de los manuales y procedimientos de prevención de blanqueo de capitales y, en general, de las reglas de gobierno y cumplimiento del Banco y hacer las propuestas necesarias para su mejora, así como la de revisar el cumplimiento de las acciones y medidas que sean consecuencia de los informes o actuaciones de las autoridades administrativas de supervisión y control.

La Unidad de Cumplimiento Normativo, integrada en la Dirección de Control y Cumplimiento corporativo, con reporte a la Comisión de Riesgos y Cumplimiento, tiene entre otras las siguientes funciones: Asesoramiento a la alta dirección, a los empleados y a las áreas de negocio y operativas de la Entidad. Supervisión y control del cumplimiento de normas de conducta. Detección y gestión del riesgo de incumplimiento. Relación con las autoridades y organismos reguladores y de supervisión en las materias de su competencia.

#### Unidad de Control y Análisis Financiero

La Unidad de Control y Análisis Financiero, integrada en la Dirección de Control y Cumplimiento Corporativo, reporta de forma directa y periódica a la Comisión de Auditoría.

Su misión es la evaluación de la efectividad del marco general de control interno financiero, de forma que se asegure la fiabilidad de la información financiera de la Entidad. En el ámbito de actuación, extiende sus funciones y competencias a todas las entidades, filiales y sucursales pertenecientes al Grupo Bankinter. Del mismo modo, puede aplicarse a actividades que se encuentran bajo régimen de servicios externalizados.

Siguiendo un enfoque sistemático y metodológico, además de velar por la existencia de un marco de control efectivo (SCIF) realiza trabajos de control interno sobre la información financiera. De esta forma contribuye a la mejora de la efectividad de los procesos de gestión de riesgos financieros y su marco de control interno.

Adicionalmente la función contempla el Control sobre los Servicios Externalizados de acuerdo a las directrices establecidas en la Guía EBA sobre Externalización (Outsourcing).

#### Unidad de Prevención de Blanqueo de Capitales

Es la unidad técnica que depende de la Dirección de Control y Cumplimiento y reporta al Órgano de Control Interno. Cuenta con personal especializado, en dedicación exclusiva y con formación adecuada en materia de análisis, tal y como establece la normativa vigente.

Periódicamente, informa a la Comisión de Riesgos y Cumplimiento del Consejo de Administración del Banco, sobre la evolución de las medidas y los planes de acción en materia de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo (en adelante, PBC/FT).



Su objetivo es garantizar la adecuada cobertura de los riesgos existentes derivados del Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo, en cumplimiento de todos los requerimientos normativos en esta materia.

#### Otros riesgos tutelados por el Director General de Riesgos

##### Riesgos Estructurales

En relación con los Riesgos Estructurales (riesgo de interés, de liquidez y de cambio) y con el Riesgo de Mercado, el Consejo de Administración determina la estrategia y la política de los mismos y delega en distintos órganos su gestión, seguimiento y control. Además fija el perfil de riesgos a asumir por la Entidad, estableciendo unos límites máximos que delega en dichos órganos, tal y como se establece en el Marco de Control y Gestión de Riesgos.

El Consejo de Administración delega en el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) el seguimiento continuo de las decisiones en materia de riesgos estructurales del balance (riesgo de interés y de liquidez), de riesgo bursátil y de tipo de cambio de las posiciones institucionales de la Entidad, así como el establecimiento de las políticas de financiación. Con carácter anual, revisa, aprueba y delega en el ALCO los límites aplicables para la gestión de los riesgos anteriormente citados.

El ALCO es el órgano directamente responsable de la gestión de los riesgos globales de tipos de interés y liquidez, así como del riesgo bursátil y de cambio institucional y de las políticas de financiación de la Entidad, sin perjuicio de que Mercado de Capitales dentro de sus facultades o siguiendo las directrices del Presidente, de la Consejera Delegada o de la Director General y Mercado de Capitales pueda llevar a cabo actuaciones tendentes a proteger al Banco de sus riesgos o bien para aprovechar oportunidades de "Trading" que se pudieran presentar.

El Consejo de Administración revisa con la frecuencia que estima oportuna, y en todo caso una vez al año, el marco y políticas de gestión de estos riesgos y la conveniencia de modificar los límites operativos establecidos en el mismo.

El área de Tesorería y el área de Gestión de Balance, integrados dentro de la Dirección de Tesorería y Mercado de Capitales, ejecutan las decisiones tomadas por el ALCO en relación con las funciones comentadas en el apartado anterior, teniendo potestad para actuar de forma inmediata si las circunstancias del mercado así lo requieren, informando con posterioridad al ALCO.

##### Riesgos Tecnológicos

Estos riesgos están supervisados por el Área de Gestión de Riesgos Tecnológicos y Fraude, y por el Área de Seguridad Digital, con dependencia de la Dirección General Financiera y de Banca Digital, que comprende la gestión de los riesgos tecnológicos de la Entidad, incluyendo el gobierno del Marco de Gestión de Riesgos TIC. Sus funciones son: Desarrollo y mantenimiento de la Política de Seguridad de la Información, y del marco normativo derivado; definición y gestión de los Planes de Continuidad de Negocio, Contingencia tecnológica y Planes de respuesta ante incidentes; Coordinación de la Seguridad de la Información y la Continuidad de Negocio; soporte a la Oficina del Delegado de Protección de Datos para las tareas de gestión de riesgos relacionados con la privacidad; definición y seguimiento de requisitos de seguridad en los proyectos tecnológicos y en los servicios proporcionados por proveedores críticos de servicios TIC.

##### Riesgo reputacional

La gestión de primera línea de este riesgo está delegada en las distintas filiales, áreas de soporte y unidades de negocio de la Entidad, sujeta, en su caso, a las políticas y directrices emitidas por la Unidad de Reputación Corporativa. Dicha Unidad, encuadrada en el área de 'Comunicación y Responsabilidad Corporativa', es también responsable de la elaboración de métricas de riesgo reputacional, de la gestión preventiva de este riesgo, y de la mitigación de posibles eventos de riesgo reputacional mediante su participación en las actuaciones ante crisis.

##### Otras unidades que completan el Marco de Control y Gestión de Riesgos

##### Delegado de Protección de Datos.

En dependencia de la Asesoría Jurídica, el Delegado de Privacidad y Protección de Datos Corporativo tiene asignadas las siguientes funciones: Coordinar a los Delegados de Privacidad y Protección de Datos de las distintas entidades de la Entidad para garantizar que se siguen los mismos criterios en materia de privacidad y protección de datos personales. Aprobar las nuevas iniciativas que afecten al derecho de privacidad y protección de datos que no sean similares a las ya aprobadas en la Organización y cuya competencia exceda a los Delegados de Privacidad y Protección de Datos de todas las entidades de la Entidad. Asesorar al responsable de las obligaciones que deben cumplir con materia de privacidad y protección de datos. Supervisar el cumplimiento de lo dispuesto en las normativas que regulen la privacidad y protección de datos.

##### Servicio de Atención a Clientes.

El Servicio de Atención a Clientes analiza de forma continua los datos sobre la gestión de quejas y reclamaciones con objeto de identificar y abordar los problemas recurrentes o sistémicos, y los posibles riesgos jurídicos, operacionales y de conducta, entre otros, dando debida cuenta de los resultados de tal análisis al Consejo de Administración. En este sentido y dada la información relevante que gestiona se constituyen como un mecanismo de alerta temprana de problemas derivados de la comercialización de productos o servicios y/o de la relación de la entidad con sus clientes que es tomada en consideración por la propia entidad para seleccionar y adoptar las medidas oportunas con el fin de corregir tales problemas o incluso evitar su aparición.

La diversificación de los riesgos es un principio fundamental de gestión, como se viene demostrando en las sucesivas crisis financieras. La Entidad realiza un seguimiento periódico de la diversificación de riesgos por sectores, ubicación geográfica, productos, garantías, clientes y contrapartidas.

### Clasificación de la cartera en función del riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el más relevante al que está sometida la Entidad. A continuación se describen los procedimientos y criterios para su estimación, comenzando en este apartado por su clasificación y continuando en el siguiente por la estimación de las pérdidas crediticias esperadas.

Las exposiciones crediticias se clasificarán, en función del riesgo de crédito, en alguna de las categorías recogidas a continuación:

- 1) Riesgo normal (Fase 1): comprende aquellas operaciones para las que su riesgo de crédito no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial. La cobertura por deterioro será igual a las pérdidas crediticias esperadas en doce meses. Los ingresos por intereses se calcularán aplicando el tipo de interés efectivo al importe en libros bruto de la operación.
- 2) Riesgo normal en vigilancia especial (Fase 2): comprende aquellas operaciones para las que su riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, pero no presentan un evento de incumplimiento o deterioro. La cobertura por deterioro será igual a las pérdidas crediticias esperadas en la vida de la operación. Los ingresos por intereses se calcularán aplicando el tipo de interés efectivo al importe en libros brutos de la operación.
- 3) Riesgo dudoso (Fase 3): comprende aquellas operaciones con deterioro crediticio, esto es, que presentan un evento de incumplimiento o deterioro. La cobertura será igual a las pérdidas crediticias esperadas en la vida de la operación. Los ingresos por intereses se calcularán aplicando el tipo de interés efectivo al coste amortizado (esto es, ajustado por cualquier corrección de valor por deterioro) del activo financiero. En caso de reclasificación de estas posiciones a fase 1 o fase 2, la reversión de coberturas por deterioro previamente reconocidas se registra como liberación de deterioro, no como ingresos por intereses.
- 4) Riesgo fallido: en esta categoría se incluirán las operaciones para las que no se tengan expectativas razonables de recuperación o cuando la antigüedad en morosidad de las mismas supere los 4 años. La clasificación en esta categoría llevará aparejada el reconocimiento en resultados de pérdidas por el importe en libros de la operación así como su baja total del balance, aunque la Entidad pueda llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.

Los criterios utilizados por el Banco para determinar si se ha producido un incremento significativo del riesgo pueden agruparse en tres categorías:

- Incremento objetivo de la Probabilidad de Default (PD), de acuerdo con las estimaciones que proporcionan los modelos de provisiones diariamente. En concreto, El incremento significativo de la PD se determina cuando la variación relativa de la PD lifetime (al horizonte de vida del instrumento) estimada a la fecha de referencia con respecto a la misma métrica a la fecha de concesión del instrumento supera un determinado umbral, fijado para todas las carteras en un 200%. Las variaciones de la PD pueden venir condicionadas no solo por cambios en la situación del cliente o del instrumento sino por la actualización de los escenarios considerados en la determinación de las pérdidas esperadas.

Una vez se identifica dicho incremento objetivo de la PD, únicamente en las categorías internas de grandes y muy grandes empresas y en función de la significatividad de la operación y el rating del cliente, se determina si la reclasificación a Vigilancia Especial (Fase 2) es automática o, por el contrario, requiere ratificación o refutación de un analista experto, la cual siempre se exigirá para exposiciones por encima de 1 MM €. El análisis a realizar se halla establecido en un procedimiento interno en el que se detallan las circunstancias para verificar un cambio sustancial desde la concesión del instrumento en su perfil de riesgo. En el resto de categorías la clasificación a fase 2 por incremento objetivo de la PD es automática. En cuanto a la exención por riesgo bajo que prevé el párrafo 5.5.10 de la NIIF 9, cabe destacar que el Banco analiza el incremento significativo de riesgo en todas sus exposiciones, aunque no se consideran de forma automática incrementos significativos de riesgo por aumento objetivo de la PD cuando la PD a 12 meses es inferior al 0,2%, aplicable a todas las categorías de exposiciones, o el rating interno es superior a 7 en grandes y muy grandes empresas o superior a 8 en las categorías internas de pequeñas y medianas empresas, en una escala de 1 a 9. Este umbral es coherente con un nivel de riesgo compatible con un instrumento situado en la denominada escala de inversión de las agencias de calificación (alineado, por tanto, con el ejemplo que se introduce en el párrafo B5.5.23 de la NIIF 9).

- Valoración experta: Adicionalmente, se puede producir una reclasificación por criterio experto si se observa una situación que pueda llevar a concluir la existencia de un incremento significativo del riesgo. Para ello se cuenta con un sistema de alertas que contribuye a la identificación temprana de tales situaciones así como un procedimiento establecido para la valoración experta del incremento significativo del riesgo que incluye, entre otros, los siguientes indicadores:
  - Cambios en el entorno económico o regulatorio o en las condiciones de los mercados a los que pueda ser especialmente sensible el cliente.
  - Deterioro de la estructura económica y financiera del cliente (ingresos, niveles de endeudamiento, márgenes, flujos de efectivo, ratios de servicio de la deuda, ...)
  - Riesgos tecnológicos

- Litigios pendientes
- Pre – concurso de acreedores
- Disminución significativa del rating interno y/o externo
- Deterioro significativo de los indicadores de mercado
- Waivers, ruptura de covenants, standstill, etc
- Posibles efectos contagio
- Impagos en otras exposiciones

Estos indicadores atienden a las directrices recogidas en los estándares IFRS9, la EBA - Guidelines on accounting for expected credit losses o el Anejo 9 de la Circular 4/2017 del Banco de España.

▪ **Backstops:** De forma subsidiaria, se consideran los siguientes criterios adicionales:

- La reestructuración o refinanciación de exposiciones constituye un criterio objetivo de incremento significativo del riesgo y, por tanto, su reclasificación a Fase 2 siempre que no se observe deterioro.
- Adicionalmente, con carácter general, el Banco añade la acumulación de más de 35 días de impago como criterio adicional objetivo de incremento significativo del riesgo. La refutación del criterio general que se establece en el párrafo 5.5.11 de la NIIF 9 con respecto a la presunción de un incremento significativo del riesgo cuando se produce un impago con una antigüedad mayor de 30 días responde al ejemplo recogido en el párrafo B5.5.20 de la misma norma. Se sustenta en el análisis empírico de las frecuencias observadas de default condicionadas a los días de impago así como de la actividad de recobro. De este análisis se desprende que hay un importante volumen de recobro entre los días 30 y 35 de impago, lo que se explica por varios motivos:
  - Los ingresos regulares de los clientes, aunque se produzcan con carácter mensual, no tienen por qué estar distanciados exactamente 30 días tanto por la propia duración de los meses como por efecto de los días festivos.
  - Las exposiciones a partir de los 30 días de impago pasan a una situación de gestión distinta y, en consecuencia, se intensifican las acciones para el recobro.
  - Hay productos como, por ejemplo, el factoring en el que pueden acumularse 30 días de impago sin que ello desencadene recurso al cedente, por lo que no se produce realmente un incremento significativo del riesgo.

En consecuencia, el Banco optó por ajustar en cinco días el criterio general con el único objetivo de no clasificar en Fase 2 de forma automática exposiciones en las que realmente no se observa un incremento significativo de riesgo, aportando de esta forma una mayor estabilidad al sistema de clasificación.

Todo el sistema de clasificación se halla bajo el gobierno del Comité de Seguimiento y Provisiones de Riesgo de Crédito, foro en el que se aprueban los criterios y procedimientos para el análisis y determinación de la existencia de un incremento significativo del riesgo. En concreto, en este Comité se aprueban los umbrales fijados con respecto a los incrementos de las PDs así como de los días de impago que conducen a determinar la existencia de un incremento significativo del riesgo en cada una de las categorías en las que se divide la cartera de crédito. Para ello, se toman en consideración análisis cuantitativos que, entre otras cosas, revisan la estabilidad del sistema, teniendo en cuenta que la clasificación se actualiza diariamente y que entrar en Fase 2 significa un cambio en la gestión de los clientes.

La NIIF 9 prevé en los párrafos B5.5.1 a B5.5.6 la posible aplicación de un enfoque colectivo para medir los incrementos significativos de riesgo. Su objetivo es el reconocimiento temprano de la existencia de tales incrementos, aun cuando no se disponga de evidencias o información suficiente como para poderlos descender a nivel de instrumento. Así, el estándar incluso permite que se reconozcan pérdidas esperadas a horizonte de vida para una porción de los activos con características comunes cuando se presume que en una parte de los mismos ha podido producirse un incremento significativo del riesgo.

Teniendo esto en consideración, si bien la Entidad adopta un análisis de carácter colectivo aplicado de manera sistemática en determinadas carteras, como resultado del mismo, siempre se determinan los instrumentos para los que a nivel individual se considera que existe un incremento significativo del riesgo. Este es un matiz relevante porque dicho análisis colectivo adopta un enfoque de "bottom - up" y, por tanto, no se recurre al enfoque "top - down" que se sugiere en el párrafo B.5.5.6 de la NIIF 9.

En primer lugar, tal como se detalla más adelante, la pérdida esperada se calcula y asigna contrato a contrato, teniendo en cuenta sus características específicas a partir de las cuales se determinan los parámetros de riesgo de EAD, PD y LGD. No hay, por tanto, una estimación a partir de grupos de exposiciones agregados con un perfil de riesgo homogéneo, salvo en aquellas carteras en las que se recurre a los denominados "Expedientes prácticos" previstos en el párrafo B.5.5.35 la NIIF 9 y que son residuales si excluimos las categorías correspondientes a entidades financieras y sector público, como también se detalla en el siguiente apartado.

Aunque una gran parte de la cartera de crédito está sujeta a una estimación colectiva de las pérdidas esperadas a través de los modelos de provisiones, éstos proporcionan valores individualizados para cada instrumento, considerando no solo la cartera a la que pertenece sino también un conjunto de variables explicativas que se refieren al perfil de los titulares, historial de impagos, características del producto o la clase y el valor de las garantías. Además, las estimaciones se condicionan a las expectativas macroeconómicas, considerando distintos escenarios y recogiendo de esta forma una visión prospectiva de los parámetros de riesgo.

No obstante, pueden darse situaciones específicas que afecten de manera muy desigual a determinados segmentos de cartera y que no se encuentren reflejadas en la evidencia empírica en la que se soportan los modelos. Por ello, es necesario incorporar un enfoque prospectivo que no se limite al escenario económico general proyectado, sino que contemple efectos específicos que pueden conducir a un incremento significativo del riesgo. Este tipo de análisis forma parte del ejercicio de identificación del incremento significativo de riesgo por valoración experta que se realiza de forma recurrente y que admite dos enfoques diferenciados que se complementan:

- El análisis individualizado de los instrumentos que cumplen con una serie de características comunes o para los que se desencadenan ciertos eventos relevantes.
- El análisis colectivo. No obstante, como resultado del mismo siempre se determina un conjunto concreto de instrumentos para los que se considera la existencia de un incremento significativo del riesgo. A este respecto, la Entidad dispone de suficientes criterios de clasificación para poder diferenciar el riesgo a nivel de exposición, bien a través de los propios modelos de provisiones o del rating interno.

En estos análisis se consideran indicadores tales como el sector de actividad que se valoran conjuntamente junto con otras variables entre las que destacan la calificación que proporcionan los modelos internos y su evolución, las alertas de seguimiento o un mayor recurso a los instrumentos de ayuda desplegados desde la pandemia.

En lo que se refiere al deterioro, los criterios establecidos para su identificación son los siguientes:

- Días de impago superior a 90 días: Se incluyen todas las posiciones con importes vencidos con una antigüedad superior a 90 días, sin aplicar filtro alguno de materialidad.
- Arrastre: En esta categoría se incluyen todas las operaciones de un titular cuando las exposiciones con importes vencidos con más de 90 días de antigüedad sean superiores al 20 % de los importes pendientes de cobro.
- Operaciones de refinanciación, refinanciadas o reestructuradas que cumplan las siguientes características:
  - La operación contenga carencia superior a 24 meses.
  - Si algún contrato a refinanciar ya se encontraba deteriorado, incluyendo las sucesivas refinanciaciones sobre posiciones que se encontraban ya refinanciadas y con deterioro.
  - Si se acuerda una quita sobre el principal de la operación.

Más adelante en esta Nota se describe la política de refinanciación y reestructuración, que incluye los criterios que determinan la existencia de deterioro.

- Otros criterios por razones distintas a la morosidad, contemplando los indicadores que se relacionan a continuación:
  - Las posiciones en las que se inician acciones legales para reclamar judicialmente la deuda.

- Las operaciones de los titulares que estén declarados o conste que se van a declarar en concurso de acreedores sin petición de liquidación. Las garantías concedidas a avalados declarados en concurso de acreedores para los que conste que se haya declarado o se vaya a declarar la fase de liquidación, o sufran un deterioro notorio e irrecuperable de su solvencia, aunque el beneficiario del aval no haya reclamado su pago.
- Las operaciones de arrendamiento financiero en las que la entidad haya decidido rescindir el contrato para recuperar la posesión del bien
- El conjunto de las operaciones de los titulares con algún saldo calificado como dudoso por razón de su morosidad, que no alcancen el porcentaje señalado en la situación de arrastre, si después de su estudio individualizado se concluyese que existen dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses)
- Las operaciones compradas u originadas con deterioro crediticio o con un descuento importante
- Ventas de crédito de un deudor con pérdidas significativas.
- Las exposiciones que pasan a una situación de no devengo de intereses o devengo condicional.

Por otra parte, la Entidad contempla, entre otros, los siguientes indicadores para determinar a través de un análisis si se ha producido deterioro:

- Dificultades financieras del cliente significativas que comprometen seriamente su capacidad para el cumplimiento de sus obligaciones crediticias.
- Pérdidas continuadas que hayan comprometido la solvencia del deudor.
- Retraso generalizado de los pagos para atender las deudas y otras obligaciones.
- Existencia de una calificación crediticia, interna o externa, que ponga de manifiesto el deterioro del titular.
- Existencia de posiciones deterioradas en otras sociedades del grupo al que pertenece el deudor o con las que se identifica una relación de contagio sobre éste.

También se cuenta dentro del sistema general de alerta temprana con un conjunto de indicadores específicos que, una vez que afloran, obligan a desarrollar un análisis individualizado para confirmar o refutar, con la oportuna justificación, la existencia de una evidencia objetiva de deterioro.

Todos estos criterios establecidos para el reconocimiento del deterioro son plenamente consistentes con la definición de "Activo deteriorado" recogida en el Apéndice A de la NIIF 9 así como con las indicaciones de su párrafo B5.5.37, considerando en todos los casos que un instrumento se reconoce como dudoso a partir de los 90 días de impago.

En el Informe con Relevancia Prudencial del Grupo Bankinter se describen en la sección "4.1 Definiciones contables" las diferencias existentes entre el concepto de default aplicado a efectos prudenciales (que responde a lo establecido en el artículo 178 del Reglamento (UE) N° 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 - CRR) así como a las directrices emitidas por la Autoridad Bancaria Europea sobre la aplicación de la definición de default, y el de deterioro crediticio. En concreto, se señala que, aunque la definición de Default prudencial presenta ciertas diferencias con respecto al concepto de mora/duda, éstas no tienen un efecto sustancial, de forma que las discrepancias entre la cartera en default y la que se encuentra en mora/duda son en la práctica limitadas.

Podemos destacar como principales diferencias las siguientes:

- El concepto de mora/duda se aplica a nivel de exposición, de forma que podemos encontrar operaciones de un mismo deudor con distintas clasificaciones (por ejemplo, tramos sostenible y no sostenible en un acuerdo de reestructuración). Por el contrario, en personas jurídicas, el concepto de default se aplica a nivel de obligado y, una vez que éste se considera en tal situación, arrastra todas sus exposiciones. Cabe destacar, no obstante, que en la clasificación a mora/duda se prevén criterios de arrastre y, en general, un dudoso por criterios subjetivos se aplica también a nivel de persona.
- El concepto de default incluye umbrales de materialidad no contemplados en la mora/duda, aunque estos umbrales son de carácter muy limitado de acuerdo con lo establecido en la Regulación UE 2018/171.
- En el caso de las personas físicas, el concepto de default se aplica a nivel de exposición, no considerando criterios automáticos de arrastre como los que se prevén en el caso de la mora/duda.
- En el default prudencial se considera un "Periodo de prueba" de tres meses durante el cual se mantiene la situación, aunque se haya regularizado el impago. En la mora/duda no se contempla este criterio automático de forma que la posición puede abandonar la Fase 3 una vez se regulariza el impago si no existen otros criterios adicionales para la consideración de deterioro.

Las transiciones entre una fase de riesgo crediticio y otra se producen en función de cuándo un activo financiero cumple las definiciones de deterioro e incremento significativo de riesgo de crédito o deja de cumplirlas. No obstante lo anterior, la Entidad ha establecido periodos mínimos de cura para posiciones refinanciadas y/o reestructuradas y vigencias mínimas del análisis individualizado. Asimismo, las medidas de refinanciación/reestructuración de operaciones constituyen indicadores de deterioro y/o incremento significativo de riesgo de crédito. El tratamiento de este tipo de operaciones está alineado con los estándares emitidos al respecto por la Autoridad Bancaria Europea y las Circulares del Banco de España.

## Estimación de las pérdidas crediticias esperadas

La pérdida esperada se calcula y asigna contrato a contrato, teniendo en cuenta sus características específicas a partir de las cuales se determinan los parámetros de riesgo de EAD, PD y LGD. No hay, por tanto, una estimación a partir de grupos de exposiciones agregados con un perfil de riesgo homogéneo salvo en aquellas carteras en las que se recurre a los denominados "Expedientes prácticos" previstos en el párrafo B.5.5.35 la NIIF 9. Cabe distinguir, no obstante, entre dos procedimientos diferenciados:

- La estimación individualizada de las coberturas a partir de un análisis pormenorizado de los flujos futuros realizado por un analista experto.
- La estimación colectiva de las coberturas que se obtiene de forma automática a través de los modelos internos de provisiones.

El primero de estos procedimientos se aplica de forma sistemática en los siguientes casos:

- A partir de 2 millones de euros de riesgo crediticio (que incluye dispuesto más disponible comprometido) para las exposiciones en Fase 3.
- A partir de 3 millones de euros de riesgo crediticio para las exposiciones en Fase 2.

Estos umbrales, que aplican sin excepciones, siguen un criterio de riesgo cliente de forma que, si por ejemplo un cliente es dudoso y tiene un riesgo superior a 2 MM, será analizado bajo una metodología individualizada aunque no todas sus posiciones estén dudosas. Adicionalmente, prima la peor calidad del cliente. Es decir, si un cliente solo tiene una exposición en Fase 2 y el resto en Fase 1, se aplicará la metodología que corresponda a la Fase 2 para todas, salvo que el riesgo en Fase 2 se considere residual (no superior al 5% del riesgo total del cliente).

Por el contrario, a las operaciones clasificadas como riesgo normal (fase 1) solo les corresponde, con carácter general, la estimación colectiva de las pérdidas esperadas. No obstante, cabe señalar que el procedimiento de estimación de coberturas prevé la extensión del análisis individualizado a aquellas operaciones, independientemente de su clasificación, en las que se aprecie que el modelo proporciona una estimación de la cobertura inadecuada. Este tratamiento excepcional se desarrolla bajo unos criterios de gobierno, de forma que todas las propuestas se presentan al Comité de Seguimiento y Provisiones, dejando traza de la justificación, vigencia y proponente. Dicha extensión no se circunscribe, además, a un segmento concreto de la cartera dado que pueden aflorar criterios de valoración prospectiva no capturados adecuadamente por los modelos.

Podría considerarse que la estimación colectiva no deja de ser una estimación compartida para grupos de instrumentos con similares características. Sin embargo, si tenemos en cuenta que existen 19 modelos internos para la estimación de la PD y 20 modelos para la estimación de la LGD donde, además, estos modelos se descomponen en submodelos y cada uno de ellos se caracteriza por sus propias variables explicativas, la combinatoria de situaciones posibles caracterizadas por una determinada pérdida esperada es elevadísima e incompatible con un procedimiento alternativo no paramétrico al no existir suficientes individuos en cada grupo homogéneo como para estimar pérdidas con una mínima precisión.

Adicionalmente, la estimación individualizada en el caso de una exposición no deteriorada y clasificada en Fase 2, requiere igualmente disponer de las probabilidades de default que ofrecen los modelos de estimación colectiva. La diferencia, por tanto, entre el análisis individualizado y el colectivo reside en que en el primero se desarrolla un análisis pormenorizado de las potenciales pérdidas en caso de default bajo tres escenarios alternativos que se ponderan de acuerdo con su probabilidad de ocurrencia, considerando la evolución de la exposición a lo largo de la vida del instrumento. Un hipotético cálculo de la provisión a través de un análisis individualizado para exposiciones en Fase 1 se simplifica en la medida que se reduce a la pérdida esperada en los primeros 12 meses desde la fecha de referencia por lo que no debería diferenciarse significativamente (salvo posibles sesgos en la valoración experta de la LGD a los que se hace referencia en el siguiente párrafo) del cálculo colectivo en la medida en que ambos procedimientos parten de las estimaciones de PD proporcionadas por los modelos.

Cabe destacar, además, que un hipotético análisis individualizado aplicado sobre exposiciones en situación normal para la determinación de las pérdidas esperadas a 12 meses debería apoyarse en las probabilidades de default que aportan los modelos y, sobre la hipótesis de la realización del default, analizar las potenciales pérdidas. Sin embargo, este análisis tiene el riesgo de incorporar un sesgo porque las condiciones de partida en términos de capacidad de generación de ingresos o incluso valor de las garantías en caso de su liquidación pueden estar muy lejos de las que existirían bajo una hipotética situación de default, teniendo además en cuenta que no se ha producido un incremento significativo de riesgo. De hecho, en los modelos de LGD un factor muy relevante es la denominada probabilidad de cura, que no deja de ser un parámetro difícilmente precisable por parte de un analista y que ha de estar soportado en una evidencia empírica. De ahí que no consideremos adecuado establecer un umbral en la fase 1 que conduzca de forma sistemática a sustituir la estimación colectiva por el análisis individualizado.

Los modelos internos de provisiones constituyen el elemento fundamental de la metodología de cálculo del importe de deterioro, proporcionando los distintos componentes que afectan a la pérdida esperada tanto a un horizonte de doce meses desde la fecha de referencia (Fase 1) como al de la vida del instrumento (Fases 2 y 3): la EAD ("exposure at default" o exposición en incumplimiento) refleja el riesgo dispuesto en las operaciones en el momento en el que se incurre en el deterioro y, en consecuencia, incorpora la estimación de las cuantías que se espera desembolsar de las exposiciones fuera de balance a través de un factor de conversión aplicado sobre el valor nominal de la operación; la PD ("probability of default" o probabilidad de incumplimiento) refleja la probabilidad de que un acreditado no cumpla con sus obligaciones de pago en el horizonte temporal considerado (un año o a vencimiento); por último, la LGD ("loss given default" o severidad) recoge la parte de la EAD que se asume como pérdida ante un evento de este tipo. Dichos parámetros se calculan considerando su ajuste al momento económico en cada fecha de cierre.

En la siguiente tabla se presentan las distintas categorías en que se divide la cartera de riesgo de crédito del Banco a cierre del ejercicio 2024. Se indica, además, el enfoque aplicado para la estimación colectiva de las pérdidas esperadas:

Aplicación	Categoría	Enfoque a partir de 1 de enero 2018
BK España	Hipotecas a Personas Físicas Préstamos Personales a Personas Físicas Tarjetas Bankinter no empresa Resto operaciones P. Físicas Empresas pequeñas Empresas medianas Empresas grandes Empresas muy grandes Aseguradoras muy grandes Financiación Proyectos Promotor Emp. Sin balance válido	Modelos Colectivos
BK Portugal	Crédito Habitação Grandes Operações Segundas hipotecas Pequeñas Empresas Medias Empresas Grandes Empresas Empresas sem balanço Empresas Corporativas	
BK España	Inmuebles adjudicados	
BK España	Descubiertos P.Físicas Entidades Financieras Sector Público - Admin. Central Sector Público - Admin. Territorial Empresas Públicas Operaciones Ponderación 100% Resto Renta Fija Cuentas Contables No inventariadas	Soluciones Alternativas
BK Portugal	Cartoes de Crédito. Restantes Operações Particulares Promoção imobiliária Entidades Financieras Sector Público	Benchmarks / Modelos Colectivos Simples

Como puede observarse, la cartera está sujeta a una segmentación muy granular, atendiendo a distintos criterios como la situación geográfica, naturaleza y dimensión del deudor. En el caso de personas físicas se considera, además, el tipo de financiación, la garantía o incluso el canal de distribución (negocio Bankinter o negocio abierto). En personas jurídicas se aíslan en categorías específicas ciertas actividades y tipos concretos de financiación, como los proyectos de promotor. Asimismo, se aísla el sector público, distinguiendo entre sociedades mercantiles y administraciones locales, autonómicas o del estado.

En general, cada una de estas categorías presenta características de riesgo compartidas que permiten en la mayor parte de los casos el desarrollo de modelos colectivos propios, los cuales establecen una relación causal entre un conjunto de variables concomitantes y el riesgo de crédito. No obstante, dentro de estos modelos pueden encontrarse submodelos que ofrecen una respuesta específica cuando, por ejemplo, los instrumentos se encuentran en situación de impago. Evidentemente, dentro de una misma categoría podemos encontrar diferencias muy sustanciales en el perfil de riesgo y son precisamente estos modelos los que permiten identificar tales diferencias de acuerdo con las variables explicativas que caracterizan al deudor y al instrumento.

A cierre de 2024, el 84,8% de las provisiones de los instrumentos y activos sujetos a estimación colectiva corresponden a las categorías para las que se aplican modelos internos colectivos. El recurso a los denominados "Expedientes prácticos" (NIIF 9, párrafo B.5.5.35), que incluyen tanto las denominadas soluciones alternativas que proporciona el Banco de España como otras soluciones simples aplicadas en otras geografías, es poco significativo si excluimos las categorías correspondientes a entidades financieras y sector público.

La Entidad ha establecido procedimientos de contraste periódico de la fiabilidad y coherencia de los resultados de sus métodos de estimación colectiva de las coberturas por riesgo de crédito, mediante pruebas retrospectivas (backtesting), que evalúan su precisión a través de su comparación a posteriori con las pérdidas reales efectivamente observadas en las operaciones.

Cabe destacar que la pérdida esperada de las exposiciones con entidades financieras, sector público y renta fija se determina recurriendo a las soluciones alternativas. Ello se justifica en el hecho de que la Entidad no dispone de una experiencia histórica suficiente de defaults en estas carteras que permita desarrollar modelos internos, máxime cuando es preciso cubrir diversos tipos de clientes e instrumentos y, además, aquéllos deben ser sensibles al escenario económico. Como alternativa, el Banco de España, sobre la base de su experiencia y de la información que tiene del sector bancario español, así como de las previsiones sobre condiciones futuras, ha estimado unos porcentajes de cobertura para las distintas Fases, los cuales nos parecen la mejor opción y no contradicen en absoluto nuestra limitada experiencia así como nuestras expectativas futuras en este tipo de exposiciones. No obstante, esta decisión está sujeta a una revisión continua de acuerdo con los eventos que se puedan ir materializando así como de las expectativas de los analistas.

A este respecto, debemos señalar lo siguiente:

- La evaluación prospectiva de las pérdidas crediticias esperadas se ha desarrollado, hasta el momento, considerando diversos escenarios en los que se asume la continuidad del euro.

- La exposición al sector público está acotada en el Marco de Apetito al Riesgo de la Entidad.
- Las calificaciones otorgadas por las agencias de calificación constituyen en este ámbito una referencia fundamental, exigiendo un rating inversor.
- Otros indicadores como las primas de riesgo, de carácter más coyuntural, son también relevantes como indicadores de un potencial cambio estructural.

La Entidad toma en consideración información prospectiva futura tanto en la determinación de pérdidas esperadas crediticias como en la identificación de incremento significativo de riesgo. En este sentido, la Entidad tiene definido un cuadro macroeconómico base que aplica en la confección de los presupuestos, las proyecciones de negocio y la planificación de capital. Este cuadro se extiende a un periodo de cinco años, revirtiendo las proyecciones de forma parsimoniosa hacia unas condiciones terminales coherentes con medidas tendenciales de crecimiento potencial de la economía. La Entidad considera que, más allá de este plazo, no es posible realizar predicciones con un mínimo de precisión, aunque ello no impide considerar los plazos contractuales de las operaciones en la determinación de las pérdidas esperadas. Adicionalmente, la Entidad considera información prospectiva alternativa al escenario base de la siguiente forma:

- Bankinter establece dos escenarios alternativos al base: pesimista y optimista, que utiliza para la estimación de los parámetros de riesgo con los que se calculan las pérdidas esperadas crediticias a través de la aplicación de modelos colectivos. Los resultados asociados a cada escenario – base, optimista y pesimista – se ponderan por una probabilidad de ocurrencia, que se fija en el 40% para el escenario base y en el 30% para cada uno de los escenarios alternativos.
- La función de estos escenarios es corregir los posibles sesgos en la estimación de las pérdidas esperadas y, por ello, deben reflejar adecuadamente la dispersión del ciclo económico en ambas direcciones y de forma equilibrada. Representan, por tanto, desviaciones equiprobables con respecto al escenario base, convergiendo a este último al final del periodo de proyección y se construyen por simulación de Monte Carlo, de acuerdo con la evidencia histórica de relaciones entre las distintas variables macroeconómicas consideradas y su incertidumbre. Así, las probabilidades de ocurrencia atribuidas tienen un fundamento empírico, minimizando la diferencia entre la dispersión de los miles de escenarios simulados con respecto a la que se deriva de los tres escenarios seleccionados.

Para España, cada escenario se caracteriza por unos valores concretos para la tasa de variación interanual del PIB, la tasa de desempleo, la tasa de variación interanual del precio de la vivienda y la tasa de variación interanual del índice de la cifra de negocios empresarial (ICNE). En Portugal, se consideran las mismas variables con la excepción del ICNE y se añade la tasa de inflación. En la siguiente tabla se resumen los distintos escenarios contemplados a través de las tres variables comunes a todas las geografías:

Promedios de los 3 primeros años de proyección*					
País	Escenario	Prob.	PIB	Tasa paro	Precio vivienda
España	Base	40 %	1,8	11,3	(1,8)
	Pesimista	30 %	0,8	16,4	(3,0)
	Optimista	30 %	2,7	6,2	(0,5)
Portugal	Base	40 %	2,1	7,2	(2,0)
	Pesimista	30 %	0,9	11,2	(2,5)
	Optimista	30 %	3,2	3,2	(1,5)

(\*) 2025 - 2027. En España el precio de la vivienda responde a las estadísticas de valor tasado publicadas por el Ministerio de Transportes.

- Se presentan los promedios correspondientes a los tres primeros años de la proyección dado que en los dos siguientes años, hasta completar el periodo completo de cinco ejercicios, se produce la reversión al escenario base. Este responde en los tres países considerados a las proyecciones macroeconómicas que han venido publicando en 2024 sus respectivos bancos centrales de forma coordinada con el Banco Central Europeo, tal como se detalla en el apartado "Información e impactos en relación con el entorno macroeconómico", incluido en esta Nota.
- Los modelos de provisiones, que proporcionan la estimación de las pérdidas esperadas, son sensibles a estos escenarios en la medida en que incorporan una relación causal entre los componentes estructurales de la pérdida esperada (probabilidad de default o PD, pérdida en caso de default o LGD y factor de conversión del crédito o CCF) y las variables macroeconómicas. Dada la naturaleza multifactorial de esta relación, la sensibilidad de la pérdida esperada a cada una de estas variables es de carácter marginal, es decir, excluyendo efectos comunes que puedan quedar atribuidos a otras variables. Pero, adicionalmente, al determinarse la pérdida esperada por unidad expuesta como producto de sus componentes estructurales, se produce un efecto multiplicativo entre distintas variables macroeconómicas. Es por este motivo que los análisis unifactoriales de sensibilidad pueden resultar bastante engañosos y, por ello, es preferible valorar la sensibilidad de la pérdida esperada ante la realización de los escenarios alternativos al base. De esta forma se recoge de manera simultánea el efecto conjunto de las distintas variables concomitantes. Por otra parte, de acuerdo con la evidencia empírica, la sensibilidad al entorno macroeconómico resulta bastante mayor en las exposiciones no deterioradas, tanto en fase 1 como en fase 2, con respecto a las que se encuentran en fase 3. Ello es debido, por un lado, al mencionado efecto multiplicativo y, por otro, a que la capacidad recuperatoria termina

encontrándose mucho más condicionada por variables tales como la antigüedad del impago con respecto a las que caracterizan el entorno macroeconómico en el corto plazo. En consecuencia, es conveniente ofrecer las sensibilidades en cada una de las fases. En la siguiente tabla se presenta el impacto sobre las pérdidas esperadas estimadas<sup>2</sup> a partir de los modelos colectivos considerando los dos escenarios alternativos:

Variación relativa de las pérdidas esperadas estimadas por los modelos colectivos con respecto al escenario base		
Escenarios alternativos		
Fase	Optimista	Pesimista
1	-22,28%	30,58 %
2	-11,49%	12,78 %
3	-1,5%	1,54 %

Estos impactos incluyen el efecto asociado a las migraciones entre fases como consecuencia de un mayor o menor reconocimiento de incrementos significativos de riesgo por variación de la PD. No obstante, cabe destacar que estos movimientos entre fases no dependen únicamente de la probabilidad de default aportada por los modelos de provisiones. De hecho, en el contexto actual, tiene bastante peso en las clasificaciones a fase 2 la aplicación de criterio experto de carácter prospectivo.

De forma complementaria, en la siguiente tabla se presenta el impacto que tendría en la pérdida esperada estimada por los modelos colectivos de cada una de las fases una reducción/incremento del PIB en un punto porcentual, ceteris paribus, por tratarse de la variable más relevante:

Variación relativa de las pérdidas esperadas estimadas por los modelos colectivos con respecto a la variación de un punto porcentual del PIB, manteniendo el resto de variables constantes			
Variable	Fase	Var. -1%	Var. +1%
PIB	1	3,34%	(3,15)%
	2	1,73%	(1,73)%
	3	0,05%	(0,05)%

- Las estimaciones individualizadas, consideran también los escenarios establecidos y se ponderan las estimaciones teniendo en cuenta la probabilidad de ocurrencia de cada escenario y, en el caso de activos financieros en fase 2, la probabilidad de incumplimiento de una contrapartida en cada escenario.

<sup>2</sup> Esta sensibilidad se determina sin considerar los ajustes "overlays", descritos en el apartado "Información e impactos en relación con el entorno macroeconómico", dentro de esta nota.



- Los elementos idiosincrásicos prospectivos son capturados en los modelos colectivos con ajustes ad hoc, gobernados en un comité de provisiones, con el fin de corregir elementos que los modelos de estimación de pérdidas crediticias no capturan. Como parte de la evaluación prospectiva de las pérdidas esperadas deben considerarse ciertos riesgos emergentes, especialmente los relacionados con el clima y el medioambiente. El cambio climático presenta algunas singularidades que obligan a adoptar una aproximación muy distinta a la de otros riesgos. En primer lugar, su capacidad potencial de provocar daños radicales e irreversibles. Pero estos efectos se materializarían con toda su intensidad en el muy largo plazo, mucho más allá de los periodos utilizados habitualmente en los ejercicios de planificación financiera. En segundo lugar, su incertidumbre, teniendo en cuenta su efecto en el muy largo plazo y, sobre todo, considerando el alcance de las medidas de mitigación que se desplieguen y que deben ser de carácter global. En tercer lugar, la ausencia de referencias históricas comparables.

Los modelos de provisiones, a través de los cuales se determinan las pérdidas esperadas y una parte importante de la identificación de incrementos significativos de riesgo, se calibran a partir de información histórica. Por tanto, las fuentes de riesgo emergentes y, en general, los cambios estructurales pueden requerir la introducción de determinados ajustes, conocidos como "Overlays". A este respecto, en el ejercicio 2024 el Banco ha desarrollado un nuevo "Procedimiento para la determinación de ajustes en los modelos de provisiones o sobre sus resultados". El objetivo es establecer el tipo de ajustes a considerar con respecto al resultado de los modelos, los principios generales a los que deben estar sometidos, así como la gobernanza del proceso y su comunicación. En este procedimiento se distinguen dos tipos de ajuste:

- Ajustes en los modelos: se refieren a los ajustes que pueden introducirse dentro del proceso de estimación de los parámetros o las pérdidas esperadas de los modelos.
- Ajustes por fuera de los modelos: en este caso se trata de ajustes que se introducen sin interferir en el proceso, bien sustituyendo o complementando el resultado del modelo.

Los primeros, a pesar de incorporarse dentro del propio proceso de cálculo, siguen siendo ajustes dado que el concepto de modelo se refiere al establecimiento de una relación causal entre los eventos de default y sus correspondientes pérdidas con respecto a un conjunto de variables concomitantes, la cual tiene que estar soportada en una evidencia empírica. Sin embargo, un modelo de estas características debe ser siempre contemplado con una visión crítica al tratarse de una simplificación de una realidad compleja y cambiante, por lo que nunca puede ser considerado del todo preciso, pero sí útil. Por ello, en determinadas circunstancias es necesario incorporar ajustes que, con el tiempo, podrían dejar de serlo en la medida en que se vaya acumulando una nueva evidencia empírica.

En el caso concreto de los factores climáticos y medioambientales, considerando sus mencionadas singularidades, actualmente es muy difícil que los modelos por sí solos y sin la necesidad de los referidos ajustes, reflejen totalmente los riesgos derivados del cambio climático. Pero incluso si así fuera, su repercusión en medidas de riesgo a plazos relativamente cortos (12 meses para la cartera en situación normal) sería actualmente bastante marginal.

No obstante, existen otros mecanismos que ya están teniendo cierto impacto en la estimación de las pérdidas esperadas y lo tendrán todavía más en el futuro:

- Por un lado, el valor de los colaterales inmobiliarios, que tiene una influencia directa en la tasa de recuperación estimada, va a encontrarse cada vez más condicionado por su eficiencia energética, factor cada vez más importante en un contexto con precios elevados de la energía y con una voluntad en la Unión Europea de introducir incentivos, tanto en forma de subvenciones como de nueva regulación, para mejorar los niveles de eficiencia energética.
- Por otro lado, el enfoque prospectivo que se introduce a través de la definición de escenarios futuros también puede verse afectado por los factores climáticos. De hecho, una forma reconocida en el citado procedimiento de introducir ajustes en los modelos es a través de la consideración de escenarios específicos, los cuales no tienen por qué ser de carácter macroeconómico. La NIIF 9, en su párrafo 5.5.17, establece que las pérdidas esperadas deben representar una estimación insesgada de acuerdo con una variedad de resultados posibles, ponderados por su probabilidad de ocurrencia. Esta variedad de resultados posibles puede estar determinada tanto por la consideración de distintos escenarios macroeconómicos como por otros factores de naturaleza mucho más específica. De hecho, al abordar el riesgo climático, se reconoce su carácter "desconocido" en la medida en que no se puede determinar con precisión su distribución de probabilidad al tratarse de un riesgo emergente y, por tanto, con insuficiente información histórica, así como porque su evolución e impactos dependerán de las medidas que termine adoptando la sociedad a nivel global para su mitigación y adaptación. Este es, de hecho, el motivo por el que instituciones como la Network For Greening the Financial System abordan el riesgo climático estableciendo distintos escenarios prospectivos caracterizados por ciertas hipótesis. En concreto, esta institución introduce un escenario de transición desordenada (Delayed Transition), que representa un shock inicial sobre la economía como consecuencia de la instrumentación de políticas agresivas para acelerar el proceso de transición. Este tipo de escenario, que guarda ciertas similitudes con el efecto que provocó el conflicto de Ucrania, es analizado, se cuantifican sus impactos y se comprueba que no excede el escenario pesimista considerado en la determinación de las coberturas por riesgo de crédito.
- El reconocimiento de incrementos significativos de riesgo tuvo durante la pandemia un enfoque dominante de naturaleza prospectiva y sigue siendo así en la situación actual, focalizándose en determinadas actividades muy intensivas en energía. Esto, evidentemente, se encuentra relacionado con los riesgos de transición asociados al cambio climático.
- El propio análisis individualizado puede también incorporar en la evaluación de las pérdidas esperadas factores relacionados con los riesgos climáticos.

En lo que se refiere a estos dos últimos puntos, en el apartado “Riesgo de cambio climático” de esta Nota se explica, entre otras cuestiones, que las empresas se encuentran clasificadas a través de un Rating climático, el cual indica la predisposición de cada empresa a verse afectada por riesgos derivados del cambio climático y permite iniciar un diálogo con ellas para analizarlo (obligatorio en aquéllas con peores niveles de rating). Este indicador desencadena, por tanto, unas acciones que pueden incidir en la valoración del riesgo de los clientes y tener una repercusión en la evaluación experta del incremento significativo del riesgo, la cual tiene un importante protagonismo en el sistema de clasificación de posiciones, como ya se ha comentado. Este rating se considera como un elemento más en el análisis de los clientes por lo que no determinan de manera inequívoca la existencia de un incremento significativo del riesgo asociado a factores climáticos.

En resumen, aunque no podemos introducir en los modelos relaciones que no se soportan en la evidencia empírica, los riesgos climáticos pueden incorporarse a través de las vías que dotan a las estimaciones de una visión prospectiva. Además, en el futuro irá aflorando esta evidencia empírica y se irá incorporando en unos modelos que son objeto de una recalibración recurrente.

En cualquier caso, el Banco está trabajando en incorporar impactos específicos por riesgo climático en la forma de ajustes en los modelos, de acuerdo con la definición introducida anteriormente. Ello implicará la asignación de coberturas específicas a nivel de contrato tanto en personas físicas como en empresas. Se prevé su implementación en 2025.

### Información e impactos en relación con el entorno macroeconómico

Con el fin de poder superar el shock transitorio que provocó la pandemia Covid-19, protegiendo el tejido productivo y el empleo, los distintos gobiernos pusieron en marcha un conjunto de medidas extraordinarias que, entre otras cuestiones, promovieron el despliegue de los denominados instrumentos de ayuda en forma tanto de moratorias legislativas y no legislativas como de líneas de liquidez con garantía pública.

En cuanto a las moratorias, transcurridos más de cuatro años desde el inicio de la pandemia, solo cabe destacar que resultó ser un instrumento eficaz y, de hecho, actualmente la cartera que recibió este tipo de ayudas no se encuentra sujeta a un seguimiento reforzado, teniendo en cuenta que las operaciones recuperaron su calendario normal de amortización en 2021.

Por el contrario, las líneas de liquidez con garantía pública, aunque en su conjunto están reduciendo su exposición, deben seguir siendo objeto de seguimiento, considerando además que se han seguido utilizando en el contexto de la guerra de Ucrania durante 2024, aunque de forma bastante más limitada.

A continuación, se presentan las operaciones con esquemas de garantía pública en el contexto de la crisis sanitaria a 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2024, respectivamente:

Préstamos y anticipos originados bajo esquemas de garantía pública en el contexto de la crisis COVID-19, 31/12/2023		Distribución por Fases			
	Número de deudores	Valor en libros bruto (miles €)	1	2	3
Hogares		40	94,4 %	– %	5,6 %
Sociedades no financieras		3.992	79,3 %	12,1 %	8,5 %
<b>Total préstamos y anticipos</b>	<b>25.686</b>	<b>4.056</b>	<b>79,5 %</b>	<b>12,0 %</b>	<b>8,5 %</b>

Préstamos y anticipos originados bajo esquemas de garantía pública en el contexto de la crisis COVID-19, 31/12/2024		Distribución por Fases			
	Número de deudores	Valor en libros bruto (miles €)	1	2	3
Hogares		26.342	93,7 %	– %	6,3 %
Sociedades no financieras		2.720.347	72,4 %	15,1 %	12,5 %
<b>Total préstamos y anticipos</b>	<b>23.073</b>	<b>2.760.696</b>	<b>72,7 %</b>	<b>14,9 %</b>	<b>12,4 %</b>

Como puede observarse, la cartera viva a cierre de diciembre 2024 asciende a 2.761 MM €. Este importe, que representa un 3,2% del riesgo computable del Banco, recoge tanto préstamos avalados por el ICO, CESCE o FEI (estos dos últimos con un peso marginal), así como los garantizados por las Sociedades de Garantía Mutua portuguesas en coordinación con el Estado de Portugal. Todos ellos comparten características similares y un mismo propósito. El porcentaje de préstamos dudosos (Fase 3) sobre el valor en libros bruto de esta cartera se sitúa en el 12,4%, con un incremento en el ejercicio 2024 de 4 puntos porcentuales, atribuible únicamente al efecto denominador dado que la exposición total se ha reducido en los últimos 12 meses en un 32%. Cabe destacar que en el segundo trimestre de 2024 se decidió minorar su valor en libros por el importe abonado por el ICO respondiendo a sus obligaciones como garante. Este importe, de carácter dinámico, no reduce el valor adeudado y, por tanto, ICO se reserva el derecho de participar en la posible regularización de los importes debidos. Aunque estos instrumentos tienen la particularidad de que una parte sustancial de la deuda se encuentra avalada en última instancia por el Estado, a cierre de diciembre de 2024 el Banco los ha seguido registrando como un único riesgo, de forma que su clasificación en cualquiera de las fases se realiza por su importe íntegro, con la excepción de los mencionados importes ya abonados. Por tanto, no se ha contemplado a esta fecha la baja de balance de ninguna de estas exposiciones al encontrarse garantizadas. La protección que proporciona la garantía incide muy significativamente en su coste de riesgo, de manera que los incrementos en los deterioros de estas exposiciones tienen un impacto limitado en la cuenta de pérdidas y ganancias del Banco.

A estos importes se suman 1.336 MM € también a cierre de diciembre de 2024 en forma de nuevas líneas ICO Ucrania, cuya concesión se inició en el cuarto trimestre de 2022 al amparo del Real Decreto-ley 6/2022, de 29 de marzo, que introdujo nuevas líneas de avales y de financiación con garantía pública, equivalentes a las desplegadas durante la pandemia, destinadas a empresas y autónomos que se hubieran visto afectados por los efectos económicos de la guerra y con alcance amplio, excluyendo únicamente al sector financiero y de seguros. Se trata, por tanto, de una cartera relativamente reciente, con un crecimiento acumulado en 2024 de un 34% y que presenta un porcentaje de dudosos a cierre de diciembre de 2024 del 1,6% y un 4,4% de la exposición en fase 2. Cabe destacar que el plazo para el otorgamiento de nuevos avales expiró el 30 de junio de 2024 con la excepción de operaciones con empresas de los sectores de pesca, acuicultura y agricultura que finalizó el 1 de diciembre. Esto significa que la exposición en líneas ICO Ucrania ha empezado a reducirse en el segundo semestre del año en un -7,5%.

Uno de los denominados efectos de tercera ronda<sup>3</sup> de la guerra de Ucrania vino dado por el rápido y fuerte repunte de los tipos de interés en respuesta a la subida de precios que, a su vez, provoca una pérdida de poder adquisitivo. Esta acumulación de impactos podía dejar en una situación de especial vulnerabilidad a familias con deudas hipotecarias e ingresos bajos y, por este motivo, se adoptaron diversas medidas. En concreto, en España se aprobó el RDL 19/2022, de 22 de noviembre, por el que se establece un Código de Buenas Prácticas para aliviar la subida de los tipos de interés en préstamos hipotecarios sobre vivienda habitual, se modificó el Real Decreto-ley 6/2012, de 9 de marzo, de medidas urgentes de protección de deudores hipotecarios sin recursos, y se adoptaron otras medidas estructurales para la mejora del mercado de préstamos hipotecarios. Teniendo en consideración que en Bankinter la producción hipotecaria de los últimos años se ha realizado mayoritariamente a tipo de interés fijo, no esperábamos que la aplicación de estos marcos, a los que se adhirió el Banco, tuvieran un impacto significativo en los resultados del Banco, como así se está demostrando. De hecho, el volumen de nuevas operaciones formalizadas al amparo de dichos marcos es, a cierre de 2024, muy marginal, habiéndose firmado 107 operaciones.

Después de un año 2022 con una elevada incertidumbre en relación con los efectos de tercera ronda de la guerra de Ucrania sobre la recuperación económica en un contexto post-pandemia, los riesgos sobre la actividad se han reducido significativamente, especialmente en lo que se refiere a la economía española que en 2024 ha sorprendido favorablemente por su elevado dinamismo. Ello ha tenido su reflejo en las previsiones macroeconómicas publicadas por los distintos organismos y, en concreto, las del Banco Central Europeo para la Unión Europea y las específicas por países emitidas por los bancos centrales, coherentes con las primeras<sup>4</sup>. Las últimas presentadas por el Banco de España en el mes de diciembre de 2024 se resumen en la siguiente tabla:

Tasa de variación anual (%), salvo indicación en contrario	Proyecciones a diciembre 2024			
	2024	2025	2026	2027
PIB	3,1	2,5	1,9	1,7
Índice armonizado de precios de consumo (IAPC)	2,9	2,1	1,7	2,4
Tasa de paro (% de la población activa). Media anual	11,5	10,8	10,4	9,9

\*Fuente: Banco de España: Escenarios macroeconómicos para la economía española 2024-2027. Dic. 2024

Con respecto a la producción, cabe destacar que la previsión de crecimiento publicada por este organismo en diciembre de 2023 se situaba en el 1,6% para 2024 y se ha venido corrigiendo al alza en las actualizaciones de marzo, junio, septiembre y diciembre, hasta alcanzar el 3,1%. Si bien hasta junio el Banco de España se mostraba prudente en sus proyecciones para los ejercicios 2025 y 2026, manteniéndolas estables, asumiendo la convergencia progresiva hacia la tasa de crecimiento potencial de la economía, que estimaba en 1,6%, en diciembre se revisan al alza en 6 y 2 décimas para 2025 y 2026, respectivamente. Otro aspecto a destacar es la contención de la inflación, mejorando la previsión para 2024 ofrecida en diciembre de 2023 y a pesar de las presiones que sobre los precios introdujo el importante dinamismo de la actividad turística. En cuanto a la tasa de paro, se corrige a la baja para los siguientes ejercicios acompañando una mayor actividad y manteniéndose la creación de empleo durante todo el periodo de proyección. A este respecto, debe tenerse en cuenta que el desempleo es un indicador fundamental en la determinación de las pérdidas esperadas en las carteras de crédito de personas físicas.

Este contexto de crecimiento económico viene acompañado de una relajación de la política monetaria, que ha dado lugar a una rápida corrección a la baja del Euribor. A este respecto, cabe señalar que un escenario de mayor ralentización económica, acompañado de tipos de interés relativamente elevados, debilita el flujo de caja de las empresas y la renta disponible de los particulares, pudiendo comprometer su capacidad de pago y, en consecuencia, incrementarse la morosidad y el coste del riesgo. Sin embargo, estos riesgos apuntan claramente a la baja en la situación actual.

No obstante, el Banco de España reconoce que en torno a estas proyecciones existen fuentes de incertidumbre, menores con respecto a la actividad, aunque ligeramente al alza en lo que se refiere a la inflación. Por un lado, se destacan fuentes de riesgo externas, asociadas al posible agravamiento de las tensiones geopolíticas, la adopción de medidas proteccionistas o correcciones bruscas en los mercados financieros. Pero, además, también se señalan fuentes internas de riesgo en relación con la evolución de los precios, el déficit fiscal o la inversión empresarial. Esta última se ve, en todo caso, beneficiada por la bajada de los tipos de interés y un mayor despliegue de los fondos NGEU.

<sup>3</sup> Se distinguen tres tipos de efectos:

- De primera ronda, por exposiciones cuya contraparte resida en alguno de los países en conflicto.
- De segunda ronda, por exposiciones con contrapartes con inversiones o dependencias comerciales en Rusia, Bielorrusia o Ucrania.
- Y, por último, de tercera ronda, por la propagación de los efectos asociados al incremento de la energía, alimentos y materias primas en el conjunto de la economía.

<sup>4</sup> Siguiendo la recomendación del Banco Central Europeo, Bankinter ha venido tomando como referencia desde el principio de la crisis sanitaria las previsiones trimestrales publicadas por el BCE para la Unión Europea y las específicas por países emitidas por los bancos centrales, coherentes con las primeras. El Banco de España actualiza sus previsiones trimestralmente.

Por otra parte, el 29 de octubre de este año asistimos a un desastre natural causado por una DANA (depresión aislada en niveles altos de la atmósfera) y con consecuencias especialmente catastróficas en la provincia de Valencia. Esto nos pone todavía más en alerta sobre la capacidad potencial del cambio climático de provocar daños radicales e irreversibles y no necesariamente en el muy largo plazo. Pero, una vez ocurrido el evento, también pone a prueba la capacidad de respuesta y de absorción de las pérdidas. A este respecto, cabe destacar que en España existen potentes instrumentos para mutualizar los daños asociados a catástrofes naturales, considerando su elevada incertidumbre y severidad de sus efectos. Adicionalmente, la crisis sanitaria obligó a desarrollar diversas herramientas financieras comentadas anteriormente y que se han vuelto a desplegar de inmediato con la publicación del Real Decreto-ley 6/2024, de 5 de noviembre. Nuestra prioridad ha sido poner todos los medios a nuestro alcance para contribuir al restablecimiento de la normalidad en las zonas afectadas, contactando con los clientes y ofreciendo los mecanismos de ayuda previstos en el citado Real Decreto. El impacto económico en términos de deterioro de la cartera crediticia lo estimamos como muy moderado y sobradamente cubierto por el ajuste Overlay por incertidumbre del que hablaremos a continuación y que entre sus fines se encuentra la cobertura de riesgos emergentes como el climático.

En 2020, como consecuencia de la irrupción de la pandemia, el Banco realizó una importante dotación de provisiones resultado del cambio de escenario macroeconómico. Esta dotación extraordinaria es la que se denominó "Efecto macroeconómico" y no tenía la consideración de "ajuste overlay" dado que se derivaba directamente de la aplicación de los modelos internos de coberturas por riesgo de crédito. A lo largo de 2021 se fueron publicando proyecciones macroeconómicas que reflejaban un creciente optimismo y que, por tanto, conducían a una estimación más favorable de las pérdidas esperadas, aunque se mantenían importantes focos de incertidumbre, ligados a una ralentización de la recuperación económica y avivados posteriormente por el conflicto de Ucrania, las altas tasas de inflación y las subidas de tipos de interés. Por este motivo, la Entidad decidió a cierre de 2021 no liberar las provisiones constituidas en 2020 por el denominado "Efecto macroeconómico" sino mantenerlas en la forma de un ajuste overlay, que no estaba destinado a cubrir los impactos de un escenario adverso sino el denominado riesgo de modelo asociado a las estimaciones que, bajo una situación tan singular como la provocada por la crisis sanitaria, era muy elevado. No se trató, por tanto, de un ajuste que respondiera al reconocimiento de un mayor riesgo y susceptible de ser acompañado por una reclasificación entre fases de las exposiciones. Esta reclasificación ya se vino realizando desde el inicio de la crisis sanitaria y, en consecuencia, el ajuste overlay no impactó en el staging de los instrumentos financieros.

En los ejercicios 2022, 2023 y 2024 el Banco tomó la decisión de destinar 7 MM €, 67 MM. € y 30 MM €, respectivamente, del ajuste overlay a reforzar la cobertura de la cartera en situación dudosa de Bankinter España<sup>5</sup>, lo que se justifica por distintos motivos, destacando la mayor dificultad recuperatoria en las exposiciones deterioradas en un contexto de tipos de interés más elevados y lastrada por los retrasos que se han venido acumulando en la administración de justicia. Todo ello afecta especialmente a las exposiciones con una mayor antigüedad en situación dudosa y para las que, bajo estas condiciones, el riesgo de modelo es considerablemente más elevado. Por el contrario, en la cartera sana no se ha considerado necesario incorporar ajustes adicionales sobre el resultado de los modelos, los cuales son, por ejemplo, sensibles a los movimientos de los tipos de interés a través de distintas variables, de forma que pudieron recoger el impacto de los mencionados efectos de tercera ronda de la guerra de Ucrania sin necesidad de introducir ajustes.

Cabe destacar que en todo momento el denominado "Overlay" se ha encontrado y se encuentra asignado de manera específica a instrumentos individuales. Como se ha comentado anteriormente en el apartado "Estimación de las pérdidas crediticias esperadas" de esta Nota, en el ejercicio 2024 el Banco ha desarrollado un nuevo procedimiento para la determinación de ajustes en los modelos de provisiones o sobre sus resultados. De acuerdo con este nuevo procedimiento y los criterios de clasificación que introduce, el conjunto de ajustes a cierre de 2024 es el siguiente:

- Ajuste de la provisión en la cartera dudosa: 104 MM €
- Ajustes por incertidumbre: 18,2 MM €
- Ajuste en exposiciones Multidivisa (ajuste en modelo): 7 MM €

En el caso concreto del ajuste específico de 104 millones de euros se clasifica como un ajuste "por fuera del modelo", aunque está sujeto a unos criterios complementarios objetivos y que, como se ha mencionado, se asigna de manera individualizada.

El denominado "Ajuste por incertidumbre" es también un ajuste "por fuera del modelo", destinado a cubrir riesgos emergentes como los asociados al cambio climático. A este respecto, como también se ha comentado anteriormente, el Banco está trabajando en incorporar impactos específicos por este riesgo en la forma de "ajustes en los modelos". Ello implicará la asignación en 2025 de coberturas específicas a nivel de contrato tanto en personas físicas como en empresas.

<sup>5</sup> Evidentemente, estas reasignaciones del ajuste overlay no pueden afectar a la clasificación por fases de riesgo de crédito, dado que se aplica de manera específica en la fase 3 (riesgo dudoso).

## Evolución en el ejercicio

Después de un año 2023 más incierto, en 2024 el crecimiento económico global mostró signos de estabilización. La inflación empezó a disminuir en varias economías importantes, lo cual alivió las presiones sobre los precios y mejoró las perspectivas económicas. Los mercados financieros mostraron resistencia frente a episodios de volatilidad, gracias a la solidez de las instituciones financieras y a la confianza de los inversores. La economía española experimentó un crecimiento robusto del PIB, superior al promedio de la zona euro, impulsada por el consumo interno y la inversión. Los precios de la vivienda continuaron su tendencia al alza, impulsados por una demanda robusta y una oferta limitada.

En este contexto Bankinter se mantuvo en 2024 en su senda de crecimiento prudente, que trata de equilibrar en todo momento el crecimiento, la rentabilidad y el riesgo dentro de los principios expresados en su Marco de Apetito al Riesgo.

Así, los préstamos y anticipos a la clientela a coste amortizado crecieron un 3,14% y el riesgo computable (que incluye los riesgos de firma), un 3,2%. El riesgo en vigilancia especial se reduce un 2,8% en un contexto económico más benigno en el ejercicio. El riesgo dudoso crece un 4,2% y el índice de morosidad se sitúa en el ejercicio en un 1,85% elevándose dos puntos básicos sobre el del año anterior.

Las provisiones por riesgo de crédito se han incrementado un 12,7% como se explica ampliamente en el apartado sobre el entorno macroeconómico.

Al cierre de diciembre de 2024 la cartera de activos adjudicados es de 8 millones de euros, habiéndose reducido un 39,3% en el ejercicio.

A continuación, se describe la evolución y las principales magnitudes en España por segmentos internos de negocio en términos de riesgo computable:

Miles de €	Calidad de Activos - Riesgo de crédito			
	31/12/2024	31/12/2023	Variación	%
<b>Riesgo computable</b>	<b>86.245.475</b>	<b>83.537.753</b>	<b>2.707.722</b>	<b>3,2%</b>
Fase 1 (Riesgo Normal)	82.388.431	79.679.904	2.708.527	3,4%
Fase 2 (Riesgo Vigilancia Especial)	2.261.039	2.326.358	(65.319)	-2,8%
Fase 3 (Riesgo Dudoso)	1.596.005	1.531.491	64.514	4,2%
<b>Provisiones por riesgo de crédito</b>	<b>1.037.004</b>	<b>919.817</b>	<b>117.187</b>	<b>12,7%</b>
Fase 1 (Riesgo Normal)	97.428	103.676	(6.248)	-6,0%
Fase 2 (Riesgo Vigilancia Especial)	63.442	72.889	(9.447)	-13,0%
Fase 3 (Riesgo Dudoso)	876.134	743.252	132.882	17,9%
Índice de morosidad (%)	1,85 %	1,83 %	0,02 %	0,9%
Índice de cobertura de la morosidad (%)	64,97 %	60,06 %	4,91 %	8,2%
Activos adjudicados	8.141	13.413	(5.272)	-39,3%
Provisión por adjudicados	4.274	6.596	(2.322)	-35,2%
Cobertura adjudicados (%)	52,49 %	49,17 %	3,32 %	6,8%

## Personas físicas

En 2024 el crédito a personas físicas en España creció un 1,4%. La cartera de personas físicas al cierre del ejercicio se situó en 28.231 millones de euros, con un índice de morosidad del 1,08%.

La cartera hipotecaria vivienda de personas físicas muestra un Loan To Value del 49,9% al cierre de 2023 y un 84% tiene como garantía la primera vivienda de los titulares. El índice de morosidad de esta cartera era del 1,22% al cierre del ejercicio. El esfuerzo medio (medido como la parte de la renta que el cliente destina al pago de la cuota del préstamo hipotecario) se mantiene en niveles muy bajos (25,3%).

## Banca Corporativa

El riesgo crediticio en el segmento de Banca Corporativa creció un 4,7% hasta los 21.421 millones de euros, con un índice de morosidad del 0,64%. Bankinter ha seguido priorizando en 2024 su crecimiento en este segmento, más resiliente en circunstancias económicas adversas.

## Pequeñas y Medianas Empresas

El segmento de pequeñas y medianas empresas creció en el ejercicio un 4,0% y la cartera se situó en 16.586 millones de euros, con un índice de morosidad del 6,32%.

## Portugal

La cartera crediticia de Portugal aporta al balance un riesgo de 10.804 millones de euros al cierre del ejercicio, con un crecimiento del 8,9% en el ejercicio y un índice de morosidad del 1,32%.

## Máxima exposición al riesgo de crédito

El cuadro siguiente muestra el nivel máximo de exposición al Riesgo Crediticio asumido por el Grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 para cada clase de instrumentos financieros, sin deducir del mismo las garantías reales ni otras mejoras crediticias recibidas para asegurar el cumplimiento de los deudores.

Al 31 de diciembre de 2024:

Clases de instrumentos	Miles de euros						Total
	Saldos de activo					Cuentas Fuera de Balance	
	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	Activos financieros a coste amortizado	Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	Derivados-contabilidad de coberturas		
<b>Instrumentos de deuda y patrimonio</b>							
Préstamos y anticipos-Entidades de crédito	902.956	-	8.325.756	-	-	-	9.228.712
Valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio	1.502.118	856.960	14.477.438	62.662	-	-	16.899.178
Préstamos y anticipos-Crédito a la clientela	76	-	73.304.436	21.732	-	-	73.326.244
<b>Total instrumentos de deuda y patrimonio</b>	<b>2.405.150</b>	<b>856.960</b>	<b>96.107.630</b>	<b>84.394</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>99.454.134</b>
<b>Riesgos contingentes</b>							
Avales financieros	-	-	-	-	-	2.140.434	2.140.434
Otros riesgos contingentes	-	-	-	-	-	6.551.306	6.551.306
<b>Total riesgos contingentes</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>8.691.740</b>	<b>8.691.740</b>
<b>Otras exposiciones</b>							
Derivados	966.855	-	-	-	-	-	966.855
Compromisos contingentes	-	-	-	-	680.744	15.207.017	15.887.761
<b>Total otras exposiciones</b>	<b>966.855</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>680.744</b>	<b>15.207.017</b>	<b>16.854.616</b>
<b>NIVEL MÁXIMO DE EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CRÉDITO</b>	<b>3.372.005</b>	<b>856.960</b>	<b>96.107.630</b>	<b>84.394</b>	<b>680.744</b>	<b>23.898.757</b>	<b>125.000.490</b>

Al 31 de diciembre de 2023:

Clases de instrumentos	Miles de euros							
	Saldos de activo					Derivados- contabilidad de coberturas	Cuentas Fuera de Balance	Total
	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	Activos financieros a coste amortizado	Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados				
<b>Instrumentos de deuda y patrimonio</b>								
Préstamos y anticipos-Entidades de crédito	2.197.998	-	6.178.002	-	-	-	8.376.000	
Valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio	1.407.299	1.130.131	10.826.629	66.131	-	-	13.430.190	
Préstamos y anticipos-Crédito a la clientela	137.957	-	71.074.332	24.656	-	-	71.236.945	
<b>Total instrumentos de deuda y patrimonio</b>	<b>3.743.254</b>	<b>1.130.131</b>	<b>88.078.963</b>	<b>90.787</b>	-	-	<b>93.043.135</b>	
<b>Riesgos contingentes</b>								
Avales financieros	-	-	-	-	-	1.955.485	1.955.485	
Otros riesgos contingentes	-	-	-	-	-	6.656.582	6.656.582	
<b>Total riesgos contingentes</b>	-	-	-	-	-	<b>8.612.067</b>	<b>8.612.067</b>	
<b>Otras exposiciones</b>								
Derivados	756.160	-	-	-	-	-	756.160	
Compromisos contingentes	-	-	-	-	792.524	17.939.503	18.732.027	
<b>Total otras exposiciones</b>	<b>756.160</b>	-	-	-	<b>792.524</b>	<b>17.939.503</b>	<b>19.488.187</b>	
<b>NIVEL MÁXIMO DE EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CRÉDITO</b>	<b>4.499.414</b>	<b>1.130.131</b>	<b>88.078.963</b>	<b>90.787</b>	<b>792.524</b>	<b>26.551.570</b>	<b>121.143.389</b>	

A continuación, se presenta un análisis de la antigüedad de los importes vencidos pendientes de cobro de activos financieros que no han sido deteriorados a 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	<b>Miles de euros</b>	
<b>Por tipo de garantía</b>	<b>31/12/2024</b>	<b>31/12/2023</b>
Operaciones con garantía real hipotecaria	4.098	5.247
Operaciones con otras garantías reales	3.077	1.799
Resto	71.885	99.560
de los que Bankinter Sucursal en Portugal	3.225	2.490
<b>Total</b>	<b>79.060</b>	<b>106.606</b>
Por plazo		
0-30 días en impago	50.524	80.446
30-60 días en impago	13.343	14.903
60-90 días en impago	15.193	11.257
<b>Total</b>	<b>79.060</b>	<b>106.606</b>

### Mitigación del riesgo

La política de riesgos del Banco establece como criterios principales de admisión los de capacidad de pago y solvencia, y las garantías operan como un nivel complementario de afianzamiento de las obligaciones. Las garantías no deben constituir una fuente primaria de recobro de las operaciones y no son determinantes en la decisión de admisión. No obstante, si cumplen determinados requisitos constituyen un elemento de mitigación del riesgo de crédito y se requieren siempre que es posible.

A efectos contables, se consideran garantías eficaces aquellas garantías reales y personales que son válidas como mitigante del riesgo en función del tiempo necesario para su ejecución, la capacidad o posibilidad de realización y la experiencia en la realización de las mismas.

Las garantías personales cubren salvo excepciones la totalidad del importe de la operación e implican la responsabilidad directa y solidaria del avalista ante el Banco. Se evalúa la capacidad de pago y solvencia del avalista para hacer frente a la obligación avalada. Las garantías personales son particularmente relevantes en las operaciones con empresas, en las que es frecuente requerir el aval de los socios.

Las garantías hipotecarias sobre inmuebles se instrumentan como regla general como primera carga, y se constituyen y registran a favor del Banco. Los inmuebles sobre los que toma garantía el Banco, como norma general, están situados en zonas urbanas y cuentan con un elevado grado de liquidez.

Las garantías pignoratias sobre activos financieros se depositan por norma general en el Banco y se realizan los correspondientes bloqueos operativos sobre las mismas. Se aplican criterios de cobertura más o menos exigentes en función de la naturaleza y liquidez de los activos pignorados.

En aplicación de la normativa vigente, la actualización de valores de activos inmobiliarios en garantía de operaciones se desarrolla según se indica a continuación:

Cartera sana: La política de actuación en la cartera residencial y comercial (locales, naves y oficinas) es de proceder a la actualización de la valoración, cuando se identifiquen caídas de valor significativas, mediante tasaciones individuales completas o métodos automatizados de valoración llevados a cabo por una sociedad de tasación independiente. Para los bienes singulares, tales como terrenos y solares o bienes ligados a alguna explotación económica, así como para todas las operaciones con importe de riesgo significativo, se realiza tasación individual completa con una frecuencia de 3 años o menor si se identifican caídas de valor significativas. La verificación de posibles caídas de valor se realiza anualmente.

Las operaciones clasificadas como riesgo normal en vigilancia especial se actualizan anualmente. La actualización de la valoración de las garantías de operaciones dudosas se realiza en el momento de su clasificación como dudoso y posteriormente con una frecuencia anual. La actualización de la valoración de los activos adjudicados o recibidos en pago de deudas se realiza en el momento de su adjudicación o recepción, y posteriormente se actualiza con una frecuencia anual.

La función de Control de Riesgos de Bankinter verifica el cumplimiento del procedimiento de admisión de garantías y estimación de valor aprobado por el Consejo de Administración.

### Morosidad y activos adjudicados

El Banco define su exposición al riesgo de crédito en términos de riesgo computable, como se ha indicado anteriormente. El riesgo computable representa el riesgo dispuesto por los prestatarios, así como el importe comprometido que podrían llegar a disponer o riesgo de firma.

Al cierre del ejercicio 2024 el riesgo computable dudoso total se sitúa en 1.596 millones de euros, con un incremento de 65 millones (+4,2%) sobre el año anterior. El índice de morosidad se sitúa al cierre del ejercicio en un 1,85 con un incremento porcentual del 0,9%.

La cartera de refinanciaciones y reestructuraciones de riesgo crediticio al cierre de 2024 asciende a 695 millones de euros, considerando como refinanciación cualquier modificación en las condiciones de riesgo del crédito.

El flujo de los saldos dudosos en el ejercicio ha sido el siguiente:

	<b>Movimiento del riesgo dudoso (incluye riesgo contingente)</b>			
<b>Miles de €</b>	<b>31/12/2024</b>	<b>31/12/2023</b>	<b>Variación</b>	<b>% Variación</b>
<b>Saldo al inicio del período</b>	<b>1.531.491</b>	<b>1.488.394</b>	<b>43.097</b>	<b>2,9%</b>
Entradas netas	86.466	176.819	(90.353)	-51,1%
Trasposos a fallidos de principal	(21.952)	(133.722)	111.770	-83,6%
<b>Saldo al cierre del período</b>	<b>1.596.005</b>	<b>1.531.491</b>	<b>64.514</b>	<b>4,2%</b>
Provisión por Deterioro	1.037.004	919.817	117.187	12,7%



El flujo de los saldos de activos fallidos en el ejercicio ha sido el siguiente:

<b>Movimiento de Activos Fallidos</b>	<b>Miles de euros</b>	
	<b>31/12/2024</b>	<b>31/12/2023</b>
<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>	<b>862.757</b>	<b>983.695</b>
Altas (Incluyendo intereses registrados en ctas orden)	23.581	197.934
Bajas	16.476	318.871
Por recuperación en efectivo	2.456	3.605
Por enajenación de fallidos	1.603	296.311
Por condonación, prescripción y otros	12.417	18.955
<b>Saldo al final del ejercicio</b>	<b>869.862</b>	<b>862.757</b>

A continuación se muestran los movimientos entre fases 1, 2 y 3 que se ha producido durante el ejercicio 2024 y 2023 en el importe en libros bruto de los activos financieros a coste amortizado (nota 10 (a), (b)), así como los movimientos de las correspondientes correcciones de valor por deterioro:

	<b>Activos financieros a coste amortizado</b>			
	<b>Fase 1</b>	<b>Fase 2</b>	<b>Fase 3</b>	<b>Total</b>
<b>Importe en libros bruto a 31/12/2022</b>	<b>80.567.477</b>	<b>2.299.245</b>	<b>1.440.730</b>	<b>84.307.453</b>
Altas, bajas y variaciones de saldo	5.362.924	(462.489)	(138.867)	4.761.568
Transferencias entre fases	(594.770)	275.788	318.982	-
Salidas Fase 1	(1.419.109)	1.393.323	25.786	-
Salidas Fase 2	797.406	(1.150.790)	353.384	-
Salidas Fase 3	26.933	33.255	(60.188)	-
Fallidos	-	-	(128.860)	(128.860)
<b>Importe en libros bruto a 31/12/2023</b>	<b>85.335.631</b>	<b>2.112.544</b>	<b>1.491.985</b>	<b>88.940.160</b>

	<b>Activos financieros a coste amortizado</b>			
	<b>Fase 1</b>	<b>Fase 2</b>	<b>Fase 3</b>	<b>Total</b>
<b>Importe en libros bruto a 31/12/2023</b>	<b>85.335.631</b>	<b>2.112.544</b>	<b>1.491.985</b>	<b>88.940.160</b>
Altas, bajas y variaciones de saldo	8.910.222	(459.921)	(277.828)	8.172.473
Transferencias entre fases	(748.193)	382.885	365.308	-
Salidas Fase 1	(1.283.620)	1.265.581	18.039	-
Salidas Fase 2	514.304	(929.479)	415.175	-
Salidas Fase 3	21.123	46.782	(67.906)	-
Fallidos	-	-	(20.832)	(20.832)
<b>Importe en libros bruto a 31/12/2024</b>	<b>93.497.660</b>	<b>2.035.508</b>	<b>1.558.633</b>	<b>97.091.801</b>

(\*) El importe en libros bruto es la suma del importe en libros y el valor por deterioro de activos. Incluye, por tanto, el valor del descuento en la adquisición de activos financieros de Portugal, así como el resto de ajustes de valoración del apartado préstamos y anticipos a la clientela y a entidades de crédito (nota 10)

A 31 de diciembre de 2024, incluido en las cifras anteriores, el "Importe en libros Bruto" de la cartera de préstamos y anticipos adquiridos con deterioro ascendía a 17.722 miles de euros (19.200 miles de euros a 31 de diciembre de 2023), lo que representa un descuento medio con respecto al principal adeudado en estas exposiciones del 58,9% (58,5% a 31 de diciembre de 2023) y a lo que se añade una corrección de valor por deterioro de -244 miles de euros (2.575 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).

	<b>Activos financ. a coste amortizado: provisión</b>			
	<b>Fase 1</b>	<b>Fase 2</b>	<b>Fase 3</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo de cierre a 31/12/2022</b>	<b>113.980</b>	<b>66.373</b>	<b>676.528</b>	<b>856.881</b>
Altas, bajas y variaciones de provisión*	(40.077)	28.919	130.447	119.289
Transferencias entre fases	12.216	(34.260)	22.044	-
Salidas Fase 1	(7.440)	6.989	451	-
Salidas Fase 2	14.946	(46.631)	31.685	-
Salidas Fase 3	4.710	5.383	(10.093)	-
Fallidos	-	-	(114.973)	(114.973)
<b>Saldo de cierre a 31/12/2023</b>	<b>86.119</b>	<b>61.032</b>	<b>714.046</b>	<b>861.197</b>

\* Incluye la reasignación de 61,7MM € de overlay desde las fases 1 y 2 a la fase 3

	<b>Activos financ. a coste amortizado: provisión</b>			
	<b>Fase 1</b>	<b>Fase 2</b>	<b>Fase 3</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo de cierre a 31/12/2023</b>	<b>86.119</b>	<b>61.032</b>	<b>714.046</b>	<b>861.197</b>
Altas, bajas y variaciones de provisión	(13.836)	34.050	116.596	136.810
Transferencias entre fases	10.596	(42.253)	31.658	-
Salidas Fase 1	(6.657)	6.327	330	-
Salidas Fase 2	13.917	(56.010)	42.092	-
Salidas Fase 3	3.336	7.429	(10.764)	-
Fallidos	-	-	(13.837)	(13.837)
<b>Saldo de cierre a 31/12/2024</b>	<b>82.879</b>	<b>52.828</b>	<b>848.462</b>	<b>984.170</b>

En el ejercicio 2023, como consecuencia de las disposiciones del "overlay" descritas anteriormente en el apartado "Información e impactos en relación con el entorno macroeconómico", se redujo la provisión asignada a contratos en Fase 1 en 46,6 MM €, lo que explica la disminución que se observa en la tabla de variaciones de las correcciones de valor por deterioro en 2023. Esta disposición no se representa en dicha tabla como una transferencia entre fases sino como una variación dado que no se asocia a un cambio de fase de las exposiciones.

En el caso del ejercicio 2024, se reproduce la misma situación, reduciéndose la provisión asignada a contratos en Fase 1 en 6,2 MM € como consecuencia de la reasignación de "overlays". Adicionalmente, hay que tener en cuenta dos factores adicionales que condicionan el nivel de cobertura en Fase 1: el primero de ellos es un mayor incremento del volumen de activos financieros distintos de préstamos y anticipos, que representan a cierre de 2024 un 15,5% de la exposición, frente a un 12,7% en diciembre de 2023 y que en su mayor parte no se considera riesgo apreciable (valores representativos de deuda pública). El segundo es un ligero efecto positivo como consecuencia de la actualización de los escenarios prospectivos con respecto al ejercicio anterior.

El saldo bruto de la cartera de activos adjudicados al cierre del ejercicio asciende a 8 millones de euros, con una reducción en el año de 5 millones.

Los activos inmobiliarios están altamente diversificados tanto geográficamente como por tipo de inmueble, lo cual facilita su comercialización

En la cartera de activos inmobiliarios, es destacable la práctica inexistencia de promociones en curso y el escaso importe de suelos rústicos.

### Política de refinanciación y reestructuración

La Política de Refinanciaciones de la Entidad sigue las mejores prácticas recogidas en la normativa vigente. En este sentido, el objetivo principal de la política de refinanciaciones es la recuperación de todos los importes debidos, lo cual implica la necesidad de reconocer inmediatamente las cantidades que se consideren irrecuperables.

Cabe destacar que la política de refinanciaciones del Banco descrita a continuación no se vio alterada por la crisis sanitaria provocada por el COV SARS 2 ni posteriormente por la guerra de Ucrania. Únicamente se siguieron las recomendaciones de los reguladores y supervisores bancarios en el sentido de hacer un uso adecuado de la flexibilidad implícita en el marco regulatorio, evitando el reconocimiento automático como refinanciaciones de las distintas medidas desplegadas de apoyo a las familias y empresas como consecuencia de la pandemia. Así, tanto las moratorias legislativas y sectoriales como las líneas de liquidez con esquemas de garantía pública descritas en el apartado "Información e impactos en relación con el entorno macroeconómico" de esta Nota, se interpretan como mecanismos macroprudenciales destinados fundamentalmente a aliviar las dificultades transitorias derivadas de estas situaciones extraordinarias y, en consecuencia, no se presupone de forma automática que deban ser consideradas como refinanciaciones y que constituyan, por tanto, un incremento significativo del riesgo.

La refinanciación de operaciones deberá considerar:

- Un **Análisis individualizado** y actualizado de la situación económica y financiera de los prestatarios y avalistas, así como su capacidad y voluntad de pago
- La Situación y eficacia de las garantías aportadas
- La **Experiencia** con el prestatario: historial de cumplimiento suficientemente extenso o, en su defecto, de un importe de amortización del principal que sea equivalente.

La refinanciación o reestructuración de las operaciones que no se encuentren al corriente de pagos **no interrumpirá su morosidad**, ni producirá su reclasificación.

De entre las opciones posibles de refinanciación, se escogerá a través del análisis individualizado la solución que mejor se adapte a la situación de los obligados, con el objetivo de recuperar todos los importes debidos. A este respecto, se optará por un plan de amortización adecuado sin periodos de carencia, salvo que existan restricciones de liquidez en el corto plazo o se contemple la necesidad de ejecutar un plan de desinversiones que permita cubrir toda o parte de la deuda. En general, las medidas que permiten en el corto plazo diferir los pagos o dejar abiertas las condiciones de refinanciación en el largo plazo deben fundamentarse en el carácter transitorio de la situación de los obligados que aconseja adoptar este tipo de medidas, así como en la clara voluntad de los clientes de cumplir con sus compromisos de pago.

La refinanciación de operaciones llevará asociada su calificación bajo una de las siguientes categorías:

- Refinanciación normal en Vigilancia Especial: Aquellas para las que se tenga evidencia objetiva que haga altamente probable la recuperación de todos los importes debidos. En este sentido, se tomarán en consideración los siguientes factores:
  - Periodo de carencia inferior a 24 meses.
  - Existencia de un plan de amortización adecuado. En el caso de operaciones con particulares estructuradas a través de cuotas de pago mensuales, se tendrá en cuenta que el esfuerzo no exceda del 50 por ciento.
  - Incorporación de avalistas de indudable solvencia, o de nuevas garantías eficaces.
- Refinanciación dudosa: Serán calificadas así las operaciones en las hay evidencia de la debilidad en la capacidad de pago del prestatario. En este sentido, se tomarán en consideración los siguientes factores:
  - Se sustentan en un plan de pagos inadecuado. Entre otros supuestos, se considerará que no existe un plan de pagos adecuado cuando este se haya incumplido reiteradamente, se haya modificado para evitar incumplimientos o se sustenten en expectativas no refrendadas por las previsiones macroeconómicas.
  - El otorgamiento de periodos de carencia de amortización del capital superiores a 24 meses.
  - La necesidad de dar de baja del balance importes por estimarse irrecuperables para la continuidad de la operación.

- La no aportación de nuevas garantías eficaces, o no haber percibido todos los intereses pendientes.
- La procedencia de refinanciaciones o reestructuraciones previas.

Todo ello, salvo que exista evidencia de una suficiente capacidad del prestatario para atender sus compromisos en el tiempo y forma previstos contractualmente.

“Distress restructuring”: el Banco por su dimensión y gestión del riesgo aparece, en general, como entidad minoritaria entre los acreedores en los procesos de reestructuración de deuda y, por tanto, no le corresponde un papel protagonista en estos procesos. No obstante, deberán valorarse las distintas propuestas planteadas con el objetivo de defender aquella que presente unas mejores expectativas de recuperación de la deuda en un contexto de incertidumbre. Será necesario, por tanto, analizar en detalle bajo qué condiciones la continuidad del negocio es viable y verosímil, así como la razonabilidad de los planes de desinversión y sus implicaciones.

El estándar IFRS9 reconoce que, bajo determinadas circunstancias, la modificación de un contrato puede dar lugar a la baja de balance de la cuenta origen y la consideración de la cuenta destino como una operación “Nueva” (párrafo B.5.5.25). La interpretación general de este párrafo es que la baja y alta en balance sólo se justifica por una modificación sustancial de las condiciones del instrumento financiero.

En consecuencia, en los procedimientos internos del Banco se establece que solo se podrán considerar las refinanciaciones y reestructuraciones como nuevas operaciones cuando se den simultáneamente las siguientes condiciones, con la debida justificación:

1. Se refinancien operaciones dudosas o, en caso contrario, la nueva operación de refinanciación se reclasifique a riesgo dudoso.
2. Se produce una modificación sustancial de las condiciones del contrato. Esto incluye:
  - Incorporación de intervinientes que modifican sustancialmente el perfil de riesgo de la operación.
  - Aportación de garantías adicionales que mejoran sustancialmente las expectativas de recuperación en caso de default.
  - La refinanciación es el resultado de un proceso judicial o concurso que da lugar a una liquidación de la deuda de la que aflora un acuerdo de sostenibilidad sobre una parte de la misma.

### Reclasificación de refinanciaciones

La reclasificación entre categorías de Refinanciación requiere una revisión exhaustiva de la situación patrimonial y financiera que concluya que no es previsible que el titular pueda tener dificultades financieras. En este sentido se deberá valorar:

- Para la reclasificación de Refinanciación Dudosa a Refinanciación Normal en Vigilancia Especial:
  - Que hayan transcurrido 12 meses desde la fecha de la refinanciación

- Que se haya reducido el principal renegociado desde la fecha en la que se formalizó la operación, no existiendo en ese momento importes vencidos.

- Que el titular no tenga otras operaciones con importes vencidos en más de 90 días.

- Para la reclasificación de Refinanciación Normal en Vigilancia Especial a Normal.
  - Que hayan transcurrido 24 meses desde la fecha de la refinanciación o, si fuese posterior, desde la fecha de reclasificación de la clasificación como riesgo dudoso.
  - Que se haya satisfecho una cuantía similar a la que se hallaba vencida en el momento de la refinanciación, no existiendo en ese momento importes vencidos.
  - Que el titular no tenga otras operaciones con importes vencidos en más de 30 días.

### Clasificación contable

Se considera refinanciación la operación que, cualquiera que sea su titular o garantías, se concede o se utiliza por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras —actuales o previsibles— del titular (o titulares) para cancelar una o varias operaciones concedidas, por la propia entidad o por otras entidades de su grupo, al titular (o titulares) o a otra u otras empresas de su grupo económico, o por la que se pone a dichas operaciones total o parcialmente al corriente de pagos, con el fin de facilitar a los titulares de las operaciones canceladas o refinanciadas el pago de su deuda (principal e intereses) porque no puedan, o se prevea que no vayan a poder, cumplir en tiempo y forma con sus condiciones.

En relación con las modificaciones de condiciones, las operaciones se pueden clasificar en:

- **Operación de refinanciación:** operación que, cualquiera que sea su titular o garantías, se concede o se utiliza por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras —actuales o previsibles— del titular (o titulares) para cancelar una o varias operaciones concedidas, por la propia entidad o por otras entidades de su grupo, al titular (o titulares) o a otra u otras empresas de su grupo económico, o por la que se pone a dichas operaciones total o parcialmente al corriente de pagos, con el fin de facilitar a los titulares de las operaciones canceladas o refinanciadas el pago de su deuda (principal e intereses) porque no puedan, o se prevea que no vayan a poder, cumplir en tiempo y forma con sus condiciones.
- **Operación refinanciada:** operación que se pone total o parcialmente al corriente de pago como consecuencia de una operación de refinanciación realizada por la propia entidad u otra entidad de su grupo económico.

- **Operación reestructurada:** operación en la que, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras, actuales o previsibles, del titular (o titulares), se modifican sus condiciones financieras con el fin de facilitar el pago de la deuda (principal e intereses) porque el titular no pueda, o se prevea que no vaya a poder, cumplir en tiempo y forma con dichas condiciones, aun cuando dicha modificación estuviese prevista en el contrato. En todo caso, se consideran como reestructuradas las operaciones en las que se realiza una quita o se reciben activos para reducir la deuda, o en las que se modifican sus condiciones para alargar su plazo de vencimiento, variar el cuadro de amortización para minorar el importe de las cuotas en el corto plazo o disminuir su frecuencia, o establecer o alargar el plazo de carencia de principal, de intereses o de ambos, salvo cuando se pueda probar que las condiciones se modifican por motivos diferentes de las dificultades financieras de los titulares y sean análogas a las que se apliquen en el mercado en la fecha de su modificación a las operaciones que se concedan a clientes con similar perfil de riesgo.
- **Operación de renovación:** operación formalizada para sustituir a otra concedida previamente por la propia entidad, sin que el prestatario tenga, o se prevea que pueda tener en el futuro, dificultades financieras; es decir, la operación se formaliza por motivos diferentes de la refinanciación.
- **Operación renegociada:** operación en la que se modifican sus condiciones financieras sin que el prestatario tenga, o se prevea que pueda tener en el futuro, dificultades financieras; es decir, cuando se modifican las condiciones por motivos diferentes de la reestructuración.

En todo caso, para calificar a una operación como de renovación o renegociada, los titulares deben tener capacidad para obtener en el mercado, en la fecha de la renovación o renegociación, operaciones por un importe y con unas condiciones financieras análogas a las que le aplique la entidad, y estar estas ajustadas a las que se concedan en esa fecha a clientes con similar perfil de riesgo.

A continuación, se presenta la conciliación de los balances de apertura y cierre de los activos refinanciados y reestructurados.

	Miles de euros
<b>Cartera Refinanciada 31.12.2023</b>	
Administraciones Públicas	-
Personas Jurídicas y Empresarios	471.357
Personas Físicas	255.505
<b>Saldo a 31.12.23</b>	<b>726.862</b>
<b>Entradas</b>	
Administraciones Públicas	-
Personas Jurídicas y Empresarios	160.679
Personas Físicas	32.189
<b>Total Entradas</b>	<b>192.868</b>
<b>Salidas</b>	
Administraciones Públicas	-
Personas Jurídicas y Empresarios	161.257
Personas Físicas	63.833
<b>Total Salidas</b>	<b>225.091</b>
<b>Cartera Refinanciada 31.12.2024</b>	
Administraciones Públicas	-
Personas Jurídicas y Empresarios	470.779
Personas Físicas	223.861
<b>Saldo a 31.12.24</b>	<b>694.640</b>

## Exposición al riesgo soberano

A continuación, se presenta el valor en libros de la información relevante en relación con la exposición al riesgo soberano, al cierre de los ejercicios correspondientes:

<b>Ejercicio 2024</b>		<b>Valores representativos de deuda</b>		
<b>Miles de euros</b>				
	Posiciones cortas de valores	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos Financieros a Coste Amortizado
ESPAÑA	(674.325)	119.428	1.098.611	8.656.585
ITALIA	-	-	-	1.844.821
PORTUGAL	-	-	217.196	737.178
FRANCIA	-	-	-	588.618
BULGARIA	-	-	-	2.012
RUMANÍA	-	-	-	10.783
ISLANDIA	-	-	-	6.993
ANDORRA	-	9.718	-	9.069
ARABIA SAUDÍ	-	-	-	19.804
UNIÓN EUROPEA	-	<b>18.301</b>	<b>729</b>	<b>245.530</b>
ESTADOS UNIDOS de AMERICA	-	-	-	-
	<b>(674.325)</b>	<b>147.448</b>	<b>1.316.535</b>	<b>12.121.391</b>

<b>Ejercicio 2023</b>		<b>Valores representativos de deuda</b>		
<b>Miles de euros</b>				
	Posiciones cortas de valores	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos Financieros a Coste Amortizado
ESPAÑA	(1.042.100)	168.567	1.202.484	5.745.059
ITALIA	-	-	-	1.695.195
PORTUGAL	-	-	-	745.742
BULGARIA	-	-	-	1.988
RUMANÍA	-	-	-	10.918
ISLANDIA	-	-	-	6.999
ANDORRA	-	9.469	-	9.076
ARABIA SAUDÍ	-	-	-	19.060
UNIÓN EUROPEA	-	<b>17.853</b>	<b>1.685</b>	<b>243.379</b>
	<b>(1.042.100)</b>	<b>195.888</b>	<b>1.204.169</b>	<b>8.477.416</b>

## Riesgos estructurales y de mercado

### Riesgo de liquidez estructural

El Riesgo de liquidez estructural se asocia a la capacidad de la Entidad para atender las obligaciones de pago adquiridas y financiar su actividad inversora. El Banco realiza un seguimiento activo de la situación de liquidez y su proyección, así como de las actuaciones a realizar en situaciones tanto normales de mercado como en situaciones excepcionales originadas por causas internas o por los comportamientos de los mercados.

La gestión de este riesgo es responsabilidad del ALCO por delegación del Consejo de Administración.

Los principios, estrategias y prácticas de gestión de la liquidez se recogen en el Marco de Planificación de Liquidez y garantizan que la Entidad mantenga liquidez suficiente para hacer frente tanto a las obligaciones de liquidez diarias como a un periodo de tensiones de liquidez. Los principios estratégicos en los que se basa la gestión de la liquidez son los siguientes

- Reducción de la dependencia de mercados mayoristas para la financiación de la actividad, en base a un crecimiento equilibrado de los recursos minoristas.
- Diversificación de las fuentes de financiación mayorista, tanto desde el punto de vista de instrumentos como de mercados, y mantenimiento de un perfil de vencimientos equilibrado.

Con el objetivo de cumplir los anteriores principios se han definido las siguientes líneas estratégicas de gestión de liquidez:

- Mantener el gap comercial que permita una ratio LtD por debajo del 120%;
- Estar presente en los mercados mayoristas, emitiendo de forma frecuente según las necesidades y oportunidades de mercado;
- Ofrecer máxima transparencia a los inversores, facilitando regularmente información de la Entidad;
- Contar con un adecuado perfil de vencimientos mayoristas, evitando concentraciones; y
- Mantener un colchón de activos líquidos suficiente para hacer frente a un posible cierre de mercados mayoristas.

La entidad mantiene una notable posición de liquidez, a cierre de ejercicio, los recursos de clientes suponen el 110.6% de la inversión crediticia. Las necesidades de liquidez generadas por el crecimiento de la inversión crediticia se han cubierto sobradamente con un incremento de los recursos minoristas por encima de los 2.800 millones.

Respecto a la financiación mayorista, vencieron en marzo 500 millones de una emisión senior preferred y, en el mismo mes, se amortizó la última subasta viva del programa TLTRO III por un importe de 1.294 millones. Para cubrir estos vencimientos y mejorar la posición de capital, Bankinter ha acudido al mercado institucional en dos ocasiones emitiendo deuda senior preferred por 750 millones y deuda subordinada por 200 millones, con una excelente aceptación por parte de los inversores mayoristas.

En relación con el buffer de liquidez, éste continúa incrementándose, permitiendo mantener unos niveles de LCR holgadamente superiores tanto a los límites internos como regulatorios, alcanzando la cifra de 198.2% a cierre de año.

La composición del colchón de activos líquidos del ratio LCR a cierre del ejercicio 2024 ponen de manifiesto una muy alta proporción de activos líquidos de primer nivel. La composición de la capacidad de contrapeso agrupada en base a la reglamentación supervisora (Reglamento de Ejecución de la Comisión (UE) 2021/451) es la siguiente:

<b>Diciembre 2024. Liquidez Disponible por instrumentos (Millones de euros)</b>	<b>Ejercicio 2024</b>
Caja y Reservas disponibles en Bancos Centrales	10.512
Activos negociables Nivel 1	9.633
Activos negociables Nivel 2-A	120
Activos negociables Nivel 2-B	178
Otros activos negociables	7.393
Otros activos elegibles	1.910
Capacidad de contrapeso acumulada	29.746

Datos calculados según los criterios de los estados oficiales remitidos al supervisor (Reglamento de Ejecución de la Comisión (UE) 2021/451)

Por otro lado, y en base a la reglamentación mencionada, se adjuntan los datos de entradas y salidas clasificados por plazos de vencimiento residual a cierre del ejercicio 2024.

Diciembre 2024. Entradas Vencimientos residuales contractuales (Millones de euros)	A la vista	Hasta un mes	Más de un mes y hasta tres meses	Más de tres meses y hasta seis meses	Más de seis meses y hasta nueve meses	Más de nueve meses hasta un año	Más de un año y hasta dos años	Más de dos años y hasta tres años	Más de tres años y hasta cinco años	Más de cinco años	Total
<b>ACTIVO</b>											
Efectivo, en bancos centrales y otros depósitos vista	1.677	8.835	-	-	-	-	-	-	-	-	10.512
Préstamos y anticipos a entidades de crédito	2.029	821	688	561	519	121	92	6	12	29	4.878
Préstamos a otras instituciones financieras	650	319	2.309	626	276	505	1.314	900	1.801	1.371	10.071
Adquisiciones temporales y préstamos de valores	-	3.720	1.453	195	-	400	-	-	-	-	5.768
Préstamos	32	3.620	6.432	5.882	2.461	3.071	6.791	3.066	6.133	28.738	66.227
Otros activos	2.712	17.222	17.060	10.104	6.408	5.470	9.456	5.090	10.179	41.470	125.170
Liquidación de cartera de valores	-	17	116	194	967	514	844	1.093	2.186	11.172	17.101
<b>PASIVO</b>											
Emisiones y certificados de depósito	-	238	1.666	372	683	153	1.284	1.218	2.436	2.250	10.300
Depósitos de entidades de crédito	1.854	1.033	92	108	39	12	13	4	8	6	3.168
Depósitos de otras instituciones financieras	3.397	538	356	279	48	98	7	13	26	1	4.763
Financiaciones del resto de la clientela	54.463	4.293	5.217	5.385	2.680	1.685	322	2	3	39	74.088
Financiaciones con colateral de valores	-	13.609	1.049	706	464	400	-	-	-	-	16.228
Otros Pasivos	5	78	138	872	857	207	828	828	1.655	253	5.721
Derivados, neto	-	(19)	(23)	(19)	16	-	-	(1)	(2)	-	(47)

Datos calculados según los criterios de los estados oficiales remitidos al supervisor (Reglamento de Ejecución de la Comisión (UE) 2021/451)

Además de lo mencionado anteriormente, las medidas utilizadas para el control del riesgo de liquidez por Riesgos de Mercado consisten en la verificación del cumplimiento de los límites fijados por el Consejo, y delegados en los responsables de su gestión y el ALCO. Estos límites se encuentran así mismo recogidos en el Marco de Apetito al Riesgo.

El cálculo de los límites se realiza por Riesgos de Mercado basándose en la información que se prepara para los diferentes reguladores.

Los tipos de límites se agrupan en dos clases:

- 1) Límites regulatorios: LCR y NSFR.
- 2) Ratios de concentración de financiación mayorista.

Con el objetivo de no someter a Bankinter a un estrés por el posible súbito cierre de los mercados mayoristas, se establecen límites sobre la financiación mayorista a corto plazo que se puede tomar, así como sobre la concentración de vencimientos de emisiones.

Además de los límites establecidos por el Consejo, se sigue la evolución del gap o "plano de liquidez", e información y análisis sobre la situación específica de los saldos resultantes de las operaciones comerciales, de los vencimientos mayoristas, de los activos y pasivos interbancarios, y de otras fuentes de financiación. Estos análisis se realizan tanto en condiciones normales de mercado como simulando distintos escenarios de liquidez que podrían suponer distintas condiciones de negocio o variaciones en las condiciones de los mercados.

Respecto de los pasivos contingentes, cuya tabla se incluye a continuación, el hecho de declarar a la vista 15.172 Millones de euros no implica que la disposición de los mismos sea inmediata. Las cuentas de crédito, principal componente de la cantidad, se van disponiendo por los clientes en base a necesidades de financiación a lo largo del tiempo.

Datos diciembre 2024 en millones de euros	A la vista	1D a 1M	1M a 3M	3M a 12M	12M a 5A	> 5A	TOTAL
<b>Pasivos Contingentes</b>							
Avales financieros y créditos documentarios	810	126	350	924	92	241	2.543
Compromisos disponibles por terceros	15.172	-	-	-	-	-	15.172

Bankinter dispone de un plan de contingencia de liquidez en el que se determinan las personas responsables y las líneas de actuación en caso de condiciones adversas en los mercados financieros para la obtención de liquidez. En el mismo se identifican tres niveles de alerta; problemas leves, graves y crisis severa de liquidez. Además de tener el procedimiento de identificación, se marcan las formas de actuación de las personas afectadas en cada uno de los escenarios. La activación del plan de contingencia vendrá decidida por el ALCO. Las alertas marcadas en el plan de contingencia son seguidas tanto por Análisis de Balance como por Riesgos de Mercado, que informarán a los miembros del ALCO en caso de deterioro de las condiciones objetivas identificadas.

## Riesgo estructural de tipo de interés

El riesgo de interés estructural es el riesgo de pérdidas derivado de la exposición de la Entidad a variaciones en los tipos de interés de mercado, como consecuencia de la diferente estructura temporal de vencimientos y reprecitaciones de las distintas partidas (activo y pasivo) del Balance Global.

Bankinter hace una gestión activa de este riesgo con el objetivo de proteger el margen financiero y preservar el valor económico del Grupo ante variaciones de los tipos de interés.

Para controlar la exposición al riesgo estructural de tipo de interés, Bankinter tiene establecida una estructura de límites que se revisa y aprueba anualmente por el Consejo de Administración, conforme con las estrategias y políticas de Bankinter en esta materia.

Bankinter cuenta con herramientas para el control y seguimiento del riesgo de interés estructural. A continuación, se especifican las principales medidas utilizadas por el Banco que permiten gestionar y controlar el perfil de riesgo de tipos de interés aprobado por el Consejo de Administración:

### a. Sensibilidad del Margen Financiero:

A través de medidas dinámicas de simulación se mide, mensualmente, la exposición del margen financiero ante distintos escenarios de variación de los tipos de interés y para un horizonte temporal de 12 meses. La sensibilidad del margen financiero se obtiene como diferencia entre el margen financiero proyectado con las curvas de mercado a cada fecha de análisis y el proyectado con las curvas de tipos de interés modificadas bajo distintos escenarios, tanto de movimientos paralelos de los tipos como de cambios en la pendiente de la curva.

La exposición al riesgo de tipo de interés del margen financiero de Bankinter ante variaciones en paralelo de 100 puntos básicos en los tipos de interés de mercado es de aproximadamente un +2.6% para subidas de tipos y -3.3% para bajadas, ambas para un horizonte de 12 meses. Para el cálculo de esta medición se utilizan hipótesis de gestión.

### b. Sensibilidad del Valor Económico:

Se trata de una medida complementaria a la anterior con una visión más estructural o a largo plazo. Al igual que la sensibilidad del margen financiero, se calcula con periodicidad mensual y permite cuantificar la exposición del valor económico de la Entidad al riesgo de tipo de interés.

La sensibilidad de valor económico se obtiene por diferencia entre el valor actual neto de las partidas sensibles a los tipos de interés calculado con las curvas de tipos bajo distintos escenarios de movimientos de las curvas de tipos de interés y con la curva de tipos cotizada en el mercado a cada fecha de análisis.

La sensibilidad del valor económico ante los escenarios de +/- 100 puntos básicos paralelos se situaba a cierre de 2024 en un +5,8% y -5,9% de sus recursos propios (TIER1) respectivamente. Para el cálculo de esta medición se utilizan hipótesis de gestión.



## Riesgo de mercado

El Consejo de Administración delega en la Dirección de Mercado de Capitales la actuación por cuenta propia en los mercados financieros, la cual se realiza a través de su Área de Trading. Los instrumentos financieros con los que se negocia deben ser, suficientemente líquidos y disponer de instrumentos de cobertura. El riesgo que puede derivarse de la gestión de las cuentas propias está asociado al movimiento de los tipos de interés, bolsa, cambio, volatilidad y de spread de crédito.

El Consejo de Administración delega en el ALCO el seguimiento continuo de la gestión realizada por el Área de Trading de la Tesorería por cuenta propia y establece unos límites máximos para la autorización de los posibles excesos que se puedan producir por esta actividad.

Riesgo de Mercado, dependiente del Director de Riesgos/CRO, tiene las funciones independientes de medición, seguimiento y control del riesgo de mercado de la Entidad y de los límites delegados por el Consejo.

El riesgo de mercado se mide, principalmente, utilizando la metodología de "Valor en Riesgo" (VaR).

### Valor en Riesgo (VaR)

El "Valor en Riesgo" (VaR) se define como la pérdida máxima esperada de una cartera concreta de instrumentos financieros, bajo condiciones normales de los mercados, para un nivel de confianza y un horizonte temporal determinados, como consecuencia de movimientos en los precios y variables de mercado.

El VaR es el principal indicador utilizado diariamente por Bankinter para medir y controlar de forma integrada y global la exposición al riesgo de mercado por tipos de interés, renta variable, tipos de cambio, volatilidad y crédito.

La metodología utilizada para la medición del VaR es la de "Simulación Histórica". El cálculo de VaR se realiza con un nivel de confianza del 95% y un horizonte temporal de un día, aunque se realiza seguimientos adicionales con otros niveles de confianza.

A continuación, se facilitan los datos comparativos de VaR por factor de riesgo del ejercicio 2024 y 2023 de las posiciones del Banco, tanto total como diferenciado por cartera:

VaR Activos financieros mantenidos para negociar 2024		VaR Activos financieros mantenidos para negociar 2023	
millones de euros	Último	millones de euros	Último
VaR Tipo de Interés	0,80	VaR Tipo de Interés	0,49
VaR Renta Variable	0,67	VaR Renta Variable	0,81
VaR Tipo de Cambio	0,11	VaR Tipo de Cambio	0,04
VaR Tipo de Volatilidad	0,59	VaR Tipo de Volatilidad	0,72
	<b>1,06</b>		<b>0,89</b>

VaR Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global 2024		VaR Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global 2023	
millones de euros	Último	millones de euros	Último
VaR Tipo de Interés	0,83	VaR Tipo de Interés	1,52
VaR Renta Variable	-	VaR Renta Variable	-
VaR Tipo de Cambio	-	VaR Tipo de Cambio	-
	<b>0,83</b>		<b>1,52</b>

VaR Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados 2024		VaR Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados 2023	
millones de euros	Último	millones de euros	Último
VaR Tipo de Interés	-	VaR Tipo de Interés	-
VaR Renta Variable	0,04	VaR Renta Variable	0,06
VaR Tipo de Cambio	-	VaR Tipo de Cambio	-
	<b>0,04</b>		<b>0,06</b>

## Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de sufrir pérdidas debido a fallos de procesos, personas o sistemas internos; o bien a causa de acontecimientos externos, incluyendo los riesgos legales. Se trata de riesgos que se encuentran en los procesos y son generados internamente por personas y sistemas, o bien como consecuencia de agentes externos tales como catástrofes naturales.

El modelo de gestión del riesgo operacional de Bankinter es el denominado 'método estándar' según la normativa de solvencia vigente. La utilización de este método requiere la existencia de sistemas de identificación, medición y gestión de riesgos operacionales, la autorización previa del Banco de España, y una auditoría anual. Con la participación en el Consorcio Español de Riesgo de Operacional (foro de entidades financieras para el intercambio de experiencias en la gestión de riesgos operacionales) Bankinter se asegura el acceso a las mejores prácticas de gestión del sector.

Por otra parte, el día 16 de junio de 2024 se publicó el Reglamento (UE) 2024/1623 del Parlamento Europeo y del Consejo de 31 de mayo de 2024, por el que se modifica el Reglamento (UE) 575/2013 en lo que respecta a los requisitos para el riesgo operativo, entre otros. Con relación al marco de gestión del riesgo operacional, se decide sustituir los tres métodos existentes (básico, estándar y avanzado) para estimar los requisitos de fondos propios, por un único método no basado en modelos, designado de nuevo método estándar. Estos cambios se aplican desde el 1 de enero de 2025 y Bankinter ha adaptado su marco de gestión del riesgo operacional al cumplimiento de los nuevos requisitos regulatorios.

## Principios de actuación y Marco de Gestión

Con el fin de lograr un esquema adecuado de gestión del Riesgo Operacional, Bankinter establece los siguientes principios básicos de actuación:

- El objetivo fundamental es la identificación y mitigación de los mayores riesgos operacionales, buscando minimizar las posibles pérdidas.
- Se establecen procedimientos sistemáticos de evaluación, análisis, medición y reporte de riesgos.
- Para explorar las actividades de la entidad para inventariar riesgos, se elige como unidad de análisis las unidades de negocio, de manera que analizados los riesgos de estas se llega a los riesgos totales de la entidad por agregación de los primeros.

El Marco de gestión del Riesgo Operacional en Bankinter gira en torno a los siguientes elementos principales:

- Identificación y evaluación de los riesgos. Mediante el desarrollo de mapas de riesgos, donde se estima la importancia del riesgo y se valora la adecuación de su entorno de control.
- Registro de los eventos de pérdidas, con la información de gestión a ellas asociadas.
- Generación y difusión de información de gestión, adecuada a las necesidades de cada órgano de gobierno.

## Estructura de Gobierno

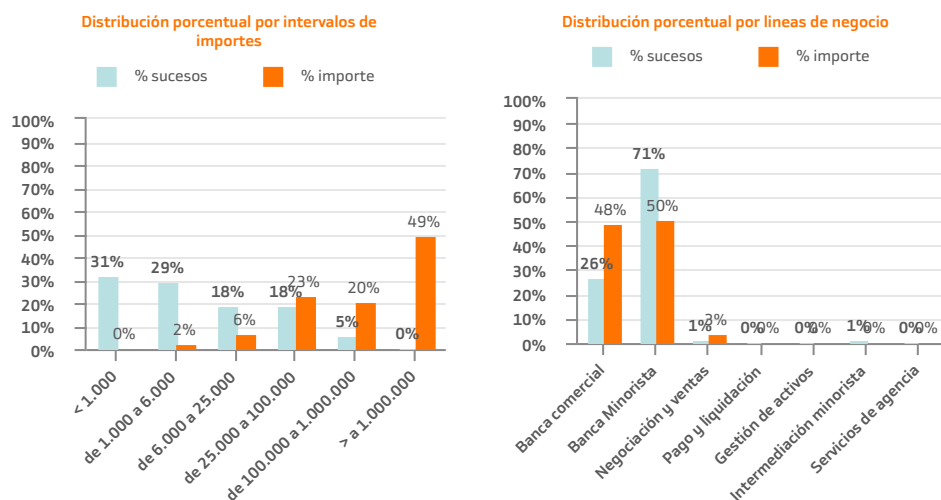
Bankinter sigue un modelo descentralizado, donde la responsabilidad final de la gestión del Riesgo Operacional recae en las unidades de negocio y soporte.

Para su gobierno, se establecen los siguientes órganos de control y líneas de responsabilidad:

- Consejo de Administración: Aprueba políticas y marco de gestión, marcando el nivel de riesgo que Bankinter quiere asumir.
- Comisión de Riesgos y Cumplimiento: Asume las siguientes funciones en la gestión del riesgo operacional:
  - Promover la implementación de políticas de gestión del riesgo operacional.
  - Seguir los riesgos operacionales significativos.
  - Resolver conflictos de responsabilidad y decidir sobre propuestas elevadas por Riesgo Operacional.
- Comité de Productos y Riesgo Operacional: Asume las siguientes funciones en la gestión del riesgo operacional:
  - Velar por el cumplimiento de procedimientos de identificación y evaluación de riesgos operacionales asociados al lanzamiento de nuevos productos y nuevas líneas de negocio. Autorizando o denegando en su caso la comercialización de productos con riesgos operacionales relevantes.

- La revisión de los riesgos operacionales asociados a la comercialización de productos existentes, a las políticas comerciales de los mismos y a la materialización de estos riesgos en la relación con clientes, socios y proveedores.
  - Seguir los planes de mitigación de riesgos asociados al lanzamiento y comercialización de productos y servicios.
  - Seguir y analizar los principales indicadores asociados a la gestión del riesgo operacional, tales como, las pérdidas operacionales, seguimiento de los riesgos actuales o potenciales, monitorización de la eficacia de los controles, seguimiento del perfil y apetito del riesgo.
- Riesgo Operacional: Asume las siguientes funciones:
    - Promover la gestión de los riesgos operacionales en las áreas, impulsando su identificación, la asignación de tutela, la formalización de controles, la generación de indicadores, la confección de planes de mitigación, la revisión periódica, y la actuación ante nuevas pérdidas o riesgos significativos.
    - Facilitar a las áreas las metodologías, herramientas y procedimientos necesarios para la gestión de sus riesgos.
    - Velar por la correcta y completa recogida de pérdidas operacionales de la entidad.
    - Proporcionar a la organización una visión uniforme de su exposición al riesgo operacional, en la que se identifiquen, integren y valoren los riesgos operacionales existentes.
    - Facilitar información sobre riesgo operacional a enviar a reguladores, supervisores y entidades externas.
  - Unidades de Negocio: Con las siguientes funciones:
    - La gestión de sus riesgos operacionales y en concreto, la identificación, valoración, seguimiento, análisis, mitigación y control de los riesgos operacionales sobre los que tiene capacidad de actuación.
    - El registro de incidentes y la comunicación de pérdidas operacionales producidas en su actividad.
    - El estudio, definición, priorización y financiación de los planes de mitigación de los riesgos operacionales bajo su gestión.
    - El mantenimiento y pruebas de los planes de continuidad de negocio tutelados.

En lo relativo a bases de datos de eventos de pérdidas, el perfil del riesgo operacional de Bankinter queda reflejado en los siguientes gráficos:



### Los seguros en la gestión del riesgo operacional

Bankinter utiliza los seguros como un elemento clave en la gestión de algunos riesgos operacionales complementando así la mitigación de aquellos riesgos que por su naturaleza lo requieren. Para ello el Área de Seguros junto con las distintas áreas de Bankinter y teniendo presente las evaluaciones de riesgos operacionales y el historial de pérdidas, valoran la conveniencia de modificar el perímetro de coberturas de las pólizas de seguros sobre los diferentes riesgos operacionales.

Son ejemplos de esto los seguros suscritos con distintas compañías de reconocida solvencia ante contingencias en los inmuebles de la entidad, (terremotos, incendios...), ante fraudes internos o externos (robos, infidelidades...), responsabilidad civil de empleados, ciber riesgos y responsabilidad civil de protección de datos, etc.

### Riesgo reputacional

El riesgo reputacional es aquel que se genera cuando las expectativas de los grupos de interés (clientes, accionistas, empleados, inversores, etc.) no se ven satisfechas, y cuya reacción puede terminar afectando negativamente a las relaciones de negocio actuales o de futuro con ellos. Tiene la singularidad de que depende de una valoración externa y que puede originarse por una gran variedad de fuentes, derivar de otros riesgos e incluso del entorno social, económico o sectorial.

El modelo de gestión de estos riesgos consiste en su prevención, identificándolos y controlándolos de manera proactiva para reducir la probabilidad de que ocurra y mitigar su impacto. Para ello la entidad dispone de diferentes herramientas:

- Medición periódica de la percepción y de las expectativas de los principales grupos de interés (encuestas de reputación, satisfacción de clientes, clima interno, rating de analistas...)
- Monitorización y análisis de las menciones sobre la entidad en medios de comunicación y redes sociales, además de una escucha activa para conocer las tendencias del mercado y del entorno.
- Evaluación del riesgo reputacional previo a la comercialización de un producto, externalización de un servicio, asociación con un tercero o patrocinio.
- Mapa de riesgos reputacionales, que incluye un catálogo de 34 posibles eventos relacionados con productos y servicios, conducta, finanzas, liderazgo, innovación, aspectos laborales, sostenibilidad, e imagen. Los eventos de riesgo se jerarquizan en función del desempeño de la entidad, potencial impacto, sensibilidad social y nivel de control.
- Protocolo de gestión de crisis para preservar la reputación y continuidad del negocio.
- Formación y sensibilización a los empleados de la entidad para fortalecer la cultura preventiva.
- Reporting a los diferentes órganos de gobierno.

Además, en 2024 se ha avanzado en el análisis de materialidad del riesgo reputacional derivado del riesgo climático.

### Riesgo legal

En relación con las operaciones crediticias de Bankinter correspondientes al segmento hipotecario minorista y denominadas en divisa ("préstamos multidivisa"), la Entidad Dominante ha recibido demandas cuyas obligaciones estimadas por la Entidad han sido registradas a 31 de diciembre de 2024 en el epígrafe "Restantes provisiones", Nota 20.

Asimismo, sigue en curso una demanda colectiva interpuesta por una Asociación de Consumidores que alega representar a los consumidores clientes de Bankinter que tienen una hipoteca multidivisa. En virtud de sentencia de primera instancia de 17 de octubre de 2024 se desestimó la demanda en lo relativo al clausulado multidivisa. Dicha sentencia no es firme, estando actualmente suspendido el plazo para interponer recurso de apelación.

La Entidad dispone de políticas y procedimientos encaminados a realizar una adecuada gestión del riesgo legal derivado de estas operaciones, resumiéndose a continuación algunos de sus principales aspectos:

- La Entidad cuenta con una política de estimación de las provisiones legales, definida en la Nota 20, que contempla un seguimiento periódico de las principales variables, como son la media histórica de fallos en contra de la Entidad y la pérdida media por procedimiento, para la estimación de las coberturas necesarias para cubrir el riesgo legal asociado a las operaciones demandadas.

- La Entidad dispone de un análisis individualizado, tanto por Juzgado como por ámbito geográfico, de los factores críticos que determinan el fallo de las sentencias recibidas, y su posible implicación en el riesgo máximo y en la estimación, en cada fecha de revisión, de las necesidades de provisión legal asociada a la operativa de préstamos multidivisa. La Entidad realiza igualmente un seguimiento puntual de la jurisprudencia dictada tanto por el Tribunal Supremo como por el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, analizando con expertos independientes los potenciales impactos en la cartera de préstamos multidivisa de la Entidad.

- Adicionalmente, la Entidad tiene identificada la cartera de préstamos hipotecarios multidivisa como un segmento separado dentro de la cartera de préstamos hipotecarios. En este sentido, para el cálculo de la pérdida esperada asociada a los préstamos multidivisa, los modelos internos de la Entidad incorporan determinados elementos que inciden en la estimación de la PD y LGD asociada a estas operaciones, resultando en una mayor cobertura de riesgo de crédito para el segmento de préstamos multidivisa.

Al 31 de diciembre de 2024, la Entidad considera que se encuentran adecuadamente constituidas las provisiones que se estiman necesarias para cubrir las eventuales pérdidas asociadas a la cartera de préstamos multidivisa y para hacer frente al desenlace de los riesgos que pudieran afectarle.

### **Riesgo de cambio climático**

Bankinter trabaja activamente en identificar, evaluar, gestionar y reducir el impacto que el cambio climático tendrá sobre su cartera crediticia, de acuerdo con las expectativas supervisoras. Con este fin, ya en 2021 se establecieron cuatro líneas de trabajo: Identificación y Medición, Evaluación, Acción y Seguimiento.

Identificación y medición:

Debido a la escasez de información o de mediciones previas, gran parte de los datos con los que se trabaja son todavía estimaciones y ponderaciones, aunque de forma continua, el Banco va mejorando este aspecto, ayudado en buena medida por el despliegue de las iniciativas regulatorias dirigidas a mejorar significativamente la divulgación por parte de las empresas tanto financieras como no financieras de información relacionada con la sostenibilidad (en concreto, las directivas NFRD y CSRD<sup>6</sup>).

Se identifican para la identificación y medición de estos riesgos tres aproximaciones complementarias:

- A través de la Metodología PCAF de Estimación de Emisiones Financiadas. Según ella, las emisiones que financia Bankinter en España y Portugal en empresas ascienden a 1,7MM Tms, con una inversión de 33.251 MM €. Esto supone un mejor punto de partida que el sistema debido a la composición de la cartera, con menos financiación en sectores especialmente emisores (como agricultura o refinerías) y con una cuota importante de renovables en la financiación a energía.

- Bankinter ha implantado un rating climático para todas las empresas, que indica la predisposición de cada empresa a verse afectada por riesgos derivados del cambio climático, y permite iniciar un diálogo con ellas para analizarlo.
- En la cartera Hipotecaria de personas físicas, Bankinter se adhirió en 2021 a un proyecto sectorial para obtener los Certificados de Eficiencia Energética de todos los inmuebles hipotecados o, en caso de que no existan, estimar la eficiencia energética por comparables en el mismo edificio o a través de un modelo que depende de variables como el año de construcción, ubicación, etc. Actualmente, se asigna un nivel de eficiencia energética a un porcentaje muy significativo de la cartera susceptible de calificación, cubriendo las carteras de Bankinter España y Bankinter Portugal. Con esta información se realizan estimaciones de las emisiones financiadas para todas estas carteras. Adicionalmente, se dispone de una serie de indicadores de riesgo físico de acuerdo con la geolocalización de las garantías entre los que cabe destacar, por ejemplo, los riesgos de inundación fluvial y marítima o desertización. A este respecto, considerando las zonas geográficas donde Bankinter concentra su actividad, los riesgos por inundación son muy limitados, y los de desertización afectan fundamentalmente a áreas urbanas o metropolitanas por lo que su impacto es muy relativo.

### Evaluación

Siendo conscientes de que ésta plantea un auténtico desafío a las entidades financieras por el plazo tan largo de sus efectos potenciales, la dificultad de obtener información fiable y verificada y la novedad de los ejercicios, Bankinter trabaja en tres tipos de metodologías, siguiendo lo que señala la EBA en su documento "EBA Report on management and supervisión of ESG risks for credit institutions and investment firms":

- Alineamiento de la cartera. La medición de emisiones financiadas ha permitido establecer una estrategia de descarbonización, así como caracterizar las concentraciones de emisiones directas e indirectas, y la huella de carbono por ramas de actividad.
- Análisis de Sensibilidad. Bankinter ha desarrollado sus propios análisis de sensibilidad a partir de los escenarios y proyecciones ofrecidos por el NGFS; analizando su posible efecto en función de los sectores de actividad y sus efectos a largo plazo.
- Método de exposición, consistente en entender los riesgos a los que están expuestos los clientes y de qué manera los están mitigando o tienen proyectado hacerlo. Para ello, en el ámbito de empresas, se ha implantado el rating climático al que se hacía referencia en el apartado anterior, tanto en España como en Portugal.

### Acción

Básicamente en 2 líneas

Inclusión del Riesgo de Cambio Climático en el proceso de admisión de Riesgo Crediticio.

<sup>6</sup> NFRD: Non Financial Reporting Directive; CSRD: Corporate Sustainability Directive

Desde octubre de 2021, está implantado el rating climático de empresas en el proceso de admisión de riesgos con el objetivo de focalizar el diálogo con los clientes especialmente en los niveles de riesgo más altos. De esta forma se incorporan los factores relacionados con el clima y el medioambiente en la toma de decisiones de riesgos y se trata de identificar oportunidades para apoyarles financieramente en la transición.

Definición de una Estrategia de Negocio ante el Riesgo de Cambio climático. Bankinter trabaja en los 4 pilares que deben fundamentarla:

- Política de Sostenibilidad. Bankinter realiza una gestión de la sostenibilidad desde hace más de una década, a través de sucesivas políticas y planes estratégicos y estando adherido a las principales iniciativas y compromisos internacionales en materia de sostenibilidad y cambio climático, como el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, los Principios de Ecuador, UNEPFI (iniciativa financiera del programa de Naciones Unidas para el medio ambiente), los Principios de Banca Responsable y la Net Zero Banking Alliance.
- Análisis de Escenarios. Tomando como referencia un escenario base, actualmente el Net Zero 2050, y a su vez evaluando la fortaleza de la entidad de acuerdo con su estrategia bajo la hipótesis de que se realicen otros escenarios alternativos plausibles.
- Estrategia de descarbonización. Bankinter reconoce que el sector financiero debe asumir su papel como facilitador de la transformación hacia un modelo de economía sostenible, que permita mitigar o adaptarse a los efectos del cambio climático y preservar el medioambiente. El compromiso de Bankinter es firme en esta dirección y ello se demuestra en su pertenencia a la Red Española de Pacto Mundial y su adhesión a la UNEP FI y a la Net Zero Banking Alliance. Cabe destacar que formar parte de esta alianza es comprometerse a neutralizar las emisiones correspondientes a su actividad financiera e inversora antes de 2050, en línea con los objetivos del Acuerdo de París sobre cambio climático. Para satisfacer este fin, el Banco ha establecido su propia estrategia de descarbonización, aprobada por el Órgano de Administración de la Entidad, a través de su Comisión de Sostenibilidad y Nombramientos, en febrero de 2022. Ello ha supuesto fijar objetivos cuantitativos concretos en términos de densidad de emisiones financiadas hasta el año 2030, consistentes con los planes de reducción recogidos en el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC). Para el cumplimiento de los objetivos de descarbonización, Bankinter apuesta claramente por una estrategia inclusiva que apoye a nuestros clientes a transformarse y adaptarse a una economía menos emisora y respetuosa con el medio ambiente. No obstante, no podemos obviar que la mayor fuente de gases de efecto invernadero procede de la combustión de combustibles fósiles, por lo que los esfuerzos en los próximos años se centrarán en reducir muy sustancialmente su dependencia. En este contexto, Bankinter será progresivamente más exigente con el cumplimiento de los objetivos de descarbonización, limitando la financiación de actividades incompatibles con la reducción de emisiones o la financiación a clientes que no están dispuestos a transformarse.

- Negocios Sostenibles. Bankinter ha desarrollado una serie de productos vinculados a criterios de Sostenibilidad, como Fondos de Inversión sostenibles, Hipotecas Verdes, Emisiones de Deuda, Financiación de Proyectos de Energía Renovable, Fondos de Capital Riesgo Alternativos, Fondos de pensiones gestionados con criterios de Sostenibilidad y Financiación de actividades de eficiencia energética en comunidades de propietarios.
- En esta línea, la nueva Dirección de Sostenibilidad creada tiene la responsabilidad del Negocio calificado como sostenible, y está trabajando en la creación de productos relacionados , y en su distribución a través de la red, alineándose con la estrategia inclusiva de ayudar a nuestros clientes en sus objetivos de descarbonización o diversificación de actividades.

#### Comunicación y Seguimiento

Por último, otra línea de trabajo es la definición de indicadores que ayuden en el seguimiento de la gestión y evolución del riesgo climático a través de los sistemas de información de Bankinter. Gradualmente, se va enriqueciendo la información a la Alta Dirección y al Consejo de la Entidad para mantener un seguimiento y atención específica a estos riesgos climáticos.

A pesar de la escasez de información concreta de clientes y de la incertidumbre actual del riesgo climático, en base a las estimaciones y ponderaciones utilizadas por la Entidad y la gestión activa para identificar, evaluar y reducir dicho riesgo, no se estima un impacto significativo a corto plazo en los estados financieros de Bankinter.

## 45. Emisiones de bonos garantizados

En julio de 2022, entró en vigor el Decreto-ley 24/2021, de 2 de noviembre, de transposición de directivas de la Unión Europea en las materias de, entre otras, bonos garantizados (en adelante, el RDL 24/2021).

La Entidad emite cédulas hipotecarias, tipo de bonos garantizados regulados en la citada norma. El detalle de las cédulas emitidas en circulación figura en la nota 19. Desde la entrada en vigor del RDL 24/2021, las cédulas emitidas han pasado a estar garantizadas por aquellos activos que Bankinter ha incorporado al conjunto de activos de cobertura previsto por la norma (el Conjunto de Cobertura), el cual difiere en su composición y en su valor del conjunto de activos que venían garantizando a las cédulas hipotecarias hasta este momento.

El Conjunto de Cobertura está compuesto por los diferentes activos de cobertura que Bankinter ha incorporado al Registro Especial de Cobertura con la previa autorización del Órgano de Control del Conjunto de Cobertura, de conformidad con el RDL 24/2021.

El art. 34 del RDL 24/2021 requiere que las entidades emisoras cuenten con un programa de bonos garantizados autorizado con carácter previo por Banco de España, en el marco del cual se ha designado a Intermoney Agency Services, S.A. ("IMAS") como Órgano de Control del Conjunto de Cobertura. A tales efectos, Bankinter ha obtenido de Banco de España la aprobación de su programa de cédulas hipotecarias en fecha 4 de julio de 2022.

## 46. Exposición al sector de construcción y promoción

### Exposición al riesgo de crédito de naturaleza inmobiliaria (Negocios en España)

IMPORTE BRUTO	31/12/2024	31/12/2023
Financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	373.973	336.421
De los cuales: dudosos	1.742	3.320
<b>Total importe bruto</b>	<b>373.973</b>	<b>336.421</b>

CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO	31/12/2024	31/12/2023
Financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	2.361	2.963
De los cuales: dudosos	457	1.321
<b>Total correcciones de valor por deterioro de activos</b>	<b>2.361</b>	<b>2.963</b>

VALOR EN LIBROS	31/12/2024	31/12/2023
Financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	371.612	333.458
De los cuales: dudosos	1.285	1.999
<b>Total valor en libros</b>	<b>371.612</b>	<b>333.458</b>
<b>Valor en libros total de la financiación concedida a la clientela</b>	<b>64.162.328</b>	<b>62.734.183</b>

GARANTÍAS RECIBIDAS	31/12/2024	31/12/2023
<b>Valor de las garantías reales</b>	<b>365.760</b>	<b>328.082</b>
Del que: garantiza riesgos dudosos	2.809	3.571
<b>Valor de otras garantías</b>	<b>2.579</b>	<b>2.274</b>
Del que: garantiza riesgos dudosos	44	30
<b>Total valor de las garantías recibidas</b>	<b>368.339</b>	<b>330.356</b>

GARANTÍAS FINANCIERAS	31/12/2024	31/12/2023
Garantías financieras concedidas en relación con la construcción y promoción inmobiliaria	-	-
Importe registrado en el pasivo del balance	-	-

### Activos adjudicados o recibidos en pago de deudas (Negocios en España)

IMPORTE BRUTO (*)	31/12/2024	31/12/2023
Inmuebles adjudicados o recibidos en pago de deudas	3.596	5.044
De los cuales: terrenos	981	981
Inversiones entidades de naturaleza inmobiliaria	-	-
<b>Total importe bruto</b>	<b>3.596</b>	<b>5.044</b>

CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO (*)	31/12/2024	31/12/2023
Inmuebles adjudicados o recibidos en pago de deudas	2.200	2.614
De los cuales: terrenos	981	981
Inversiones entidades de naturaleza inmobiliaria	-	-
<b>Total correcciones de valor por deterioro de activos</b>	<b>2.200</b>	<b>2.614</b>

VALOR EN LIBROS (*)	31/12/2024	31/12/2023
Inmuebles adjudicados o recibidos en pago de deudas	1.396	2.430
De los cuales: terrenos	-	-
Inversiones entidades de naturaleza inmobiliaria	-	-
<b>Total valor en libros</b>	<b>1.396</b>	<b>2.430</b>

(\*) Incluye el valor de los activos tangibles clasificados como inversiones inmobiliarias y los activos no corrientes que se han clasificado como mantenidos para la venta procedentes de la adjudicación de inmuebles en pago de deudas.

### Financiaciones realizadas por las entidades de crédito a la construcción y promoción inmobiliaria (Negocios en España)

	Datos a 31/12/2024		
	Importe en libros bruto	Exceso de la exposición bruta sobre el importe máximo recuperable de las garantías reales eficaces	Deterioro de valor acumulado
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) (negocios en España)	373.973	23.864	(2.361)
De las cuales: dudosos	1.742	229	(457)

Datos a 31/12/2023			
	Importe en libros bruto	Exceso de la exposición bruta sobre el importe máximo recuperable de las garantías reales eficaces	Deterioro de valor acumulado
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) (negocios en España)	336.421	24.952	(2.963)
De las cuales: dudosos	3.320	1.059	(1.321)

Datos a 31/12/2024	
Importe en libros bruto	
Pro memoria:	
Activos fallidos	(5.414)

Importe	
Pro memoria:	
Préstamos a la clientela, excluidas Administraciones Públicas (negocios en España) (importe en libros)	61.905.849
<b>Total activo (negocios totales) (importe en libros)</b>	<b>117.263.651</b>
Deterioro de valor y provisiones para exposiciones no dudosas (negocios totales)	153.574

Datos a 31/12/2023	
Importe en libros bruto	
Pro memoria:	
Activos fallidos	(5.622)

Importe	
Pro memoria:	
Préstamos a la clientela, excluidas Administraciones Públicas (negocios en España) (importe en libros)	60.462.650
<b>Total activo (negocios totales) (importe en libros)</b>	<b>109.064.572</b>
Deterioro de valor y provisiones para exposiciones no dudosas (negocios totales)	165.812

### Desglose de la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) (Negocios en España)

Datos a 31/12/2024	
Financiación a la construcción y promoción inmobiliarias. Importe bruto	
<b>Sin garantía inmobiliaria</b>	<b>3.593</b>
<b>Con garantía inmobiliaria (desglosado según el tipo de activo recibido en garantía)</b>	<b>370.380</b>
<b>Edificios y otras construcciones terminados</b>	<b>116.478</b>
Vivienda	92.516
Resto	23.962
<b>Edificios y otras construcciones en construcción</b>	<b>225.723</b>
Vivienda	225.723
Resto	-
<b>Suelo</b>	<b>28.179</b>
Suelo urbano consolidado	28.179
Resto de suelo	-
<b>TOTAL</b>	<b>373.973</b>

Datos a 31/12/2023	
Financiación a la construcción y promoción inmobiliarias. Importe bruto	
<b>Sin garantía inmobiliaria</b>	<b>4.568</b>
<b>Con garantía inmobiliaria (desglosado según el tipo de activo recibido en garantía)</b>	<b>331.853</b>
<b>Edificios y otras construcciones terminados</b>	<b>121.117</b>
Vivienda	95.891
Resto	25.226
<b>Edificios y otras construcciones en construcción</b>	<b>195.905</b>
Vivienda	195.905
Resto	-
<b>Suelo</b>	<b>14.832</b>
Suelo urbano consolidado	14.832
Resto de suelo	-
<b>TOTAL</b>	<b>336.421</b>

## Préstamos a los hogares para adquisición de vivienda (Negocios en España)

Datos a 31/12/2024		
	Importe en libros bruto	De los cuales: dudosos
<b>Préstamos para adquisición de vivienda</b>	<b>19.874.013</b>	<b>184.553</b>
Sin hipoteca inmobiliaria	131.310	2.375
Con hipoteca inmobiliaria	19.742.703	182.178

Datos a 31/12/2023		
	Importe en libros bruto	De los cuales: dudosos
<b>Préstamos para adquisición de vivienda</b>	<b>19.788.444</b>	<b>199.124</b>
Sin hipoteca inmobiliaria	124.877	2.409
Con hipoteca inmobiliaria	19.663.567	196.716

## Desglose de los préstamos con hipoteca inmobiliaria a los hogares para adquisición de vivienda según el porcentaje que supone el importe en libros bruto sobre el importe de la última tasación (loan to value) (Negocios en España)

Datos a 31/12/2024						
Importe en libros bruto sobre el importe de la última tasación (loan to value)						
	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%	TOTAL
Importe en libros bruto	4.817.512	6.996.896	7.009.417	731.410	187.468	19.742.703
De los cuales: dudosos	40.074	51.516	43.994	21.864	24.730	182.178

Datos a 31/12/2023						
Importe en libros bruto sobre el importe de la última tasación (loan to value)						
	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%	TOTAL
Importe en libros bruto	4.783.763	6.740.434	7.116.006	775.449	247.915	19.663.567
De los cuales: dudosos	32.205	43.722	49.758	32.376	38.656	196.716



## Activos adjudicados o recibidos en pago de deudas (Negocios en España)

Ejercicio 2024	Miles de Euros	
	Importe en libros bruto	Deterioro de valor acumulado
<b>Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria</b>	<b>981</b>	<b>(981)</b>
Edificios y otras construcciones terminados	-	-
Viviendas	-	-
Resto	-	-
Edificios y otras construcciones en construcción	-	-
Viviendas	-	-
Resto	-	-
<b>Terrenos</b>	<b>981</b>	<b>(981)</b>
Suelo urbano consolidado	981	(981)
Resto de terrenos	-	-
<b>Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda</b>	<b>1.487</b>	<b>(515)</b>
<b>Resto de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas</b>	<b>1.129</b>	<b>(704)</b>
Instrumentos de capital adjudicados o recibidos en pago de deudas	-	-
Instrumentos de capital de entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	42.496	(42.496)
Financiación a entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	37.562	-

Ejercicio 2023	Miles de Euros	
	Importe en libros bruto	Deterioro de valor acumulado
<b>Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria</b>	<b>981</b>	<b>(981)</b>
Edificios y otras construcciones terminados	-	-
Viviendas	-	-
Resto	-	-
Edificios y otras construcciones en construcción	-	-
Viviendas	-	-
Resto	-	-
<b>Terrenos</b>	<b>981</b>	<b>(981)</b>
Suelo urbano consolidado	981	(981)
Resto de terrenos	-	-
<b>Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda</b>	<b>1.659</b>	<b>(485)</b>
<b>Resto de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas</b>	<b>2.404</b>	<b>(1.149)</b>
Instrumentos de capital adjudicados o recibidos en pago de deudas	-	-
Instrumentos de capital de entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	42.496	(42.496)
Financiación a entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	53.376	-

## 47. Información Adicional sobre riesgos: Operaciones de refinanciación y reestructuración. Concentración geográfica y sectorial de riesgos.

La política de Refinanciacines y Reestructuraciones establecida por el Banco se encuentra descrita en la Nota 44.

A continuación, se presenta un detalle por contrapartes, clasificación de insolvencias y tipo de garantías, los saldos vigentes al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de reestructuraciones y refinanciacines realizadas por el Banco.

### Operaciones de refinanciación y reestructuración

Saldos vigentes de refinanciacines y reestructuraciones al 31 de diciembre de 2024

Ejercicio 2024	TOTAL							Del cual: DUDOSOS						
	Sin garantía real		Con garantía real			Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidos al riesgo de crédito	Sin garantía real		Con garantía real			Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidos al riesgo de crédito		
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse		Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse			
				Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales					Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales			
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	20	3.362	4	2.633	1.794	44	(3.118)	12	3.114	3	2.589	1.794	-	(3.118)
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	3.900	423.782	928	217.250	184.253	6.575	(173.130)	2.474	245.481	390	83.222	58.326	938	(164.845)
De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	1	50	6	3.693	3.578	-	(122)	1	50	2	423	312	-	(118)
Resto de hogares	593	7.297	2.054	233.713	216.848	571	(17.149)	321	4.661	532	63.652	51.811	68	(13.767)
<b>Total</b>	<b>4.513</b>	<b>434.441</b>	<b>2.986</b>	<b>453.596</b>	<b>402.895</b>	<b>7.190</b>	<b>(193.397)</b>	<b>2.807</b>	<b>253.256</b>	<b>925</b>	<b>149.463</b>	<b>111.931</b>	<b>1.006</b>	<b>(181.730)</b>
INFORMACIÓN ADICIONAL														
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Saldos vigentes de refinanciaciones y reestructuraciones al 31 de diciembre de 2023:

Ejercicio 2023	TOTAL							Del cual: DUDOSOS						
	Sin garantía real		Con garantía real			Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidos al riesgo de crédito	Sin garantía real		Con garantía real			Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidos al riesgo de crédito		
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse		Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse			
				Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales					Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales			
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	21	4.165	6	1.292	1.262	-	(1.696)	15	2.675	3	301	271	-	(1.679)
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	3.466	334.903	1.082	274.820	235.152	6.816	(142.127)	2.129	184.290	441	101.641	71.995	909	(133.993)
De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	1	50	9	3.866	3.101	-	(760)	1	50	4	1.447	687	-	(754)
Resto de hogares	616	8.347	2.246	266.825	246.148	829	(19.667)	294	4.037	557	66.586	52.434	131	(15.285)
<b>Total</b>	<b>4.103</b>	<b>347.415</b>	<b>3.334</b>	<b>542.937</b>	<b>482.563</b>	<b>7.646</b>	<b>(163.489)</b>	<b>2.438</b>	<b>191.002</b>	<b>1.001</b>	<b>168.528</b>	<b>124.700</b>	<b>1.040</b>	<b>(150.957)</b>
INFORMACIÓN ADICIONAL														
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Cifras en miles de euros

Detalle de la probabilidad de incumplimiento media de los conjuntos de operaciones refinanciadas y reestructuradas:

	Año 2024							
	TOTAL				Del cual: DUDOSOS			
	Sin garantía real		Con garantía real		Sin garantía real		Con garantía real	
	Número de operaciones	PD's	Número de operaciones	PD's	Número de operaciones	PD's	Número de operaciones	PD's
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	20		4		12	1	3	1
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	3.900	0,66	928	0,52	2.474	1	390	1
De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	1	1	6	0,20	1	1	2	1
Resto de hogares	593	0,61	2.054	0,41	321	1	532	1
<b>Total</b>	<b>4.513</b>	<b>0,66</b>	<b>2.986</b>	<b>0,46</b>	<b>2.807</b>		<b>925</b>	

	Año 2023							
	TOTAL				Del cual: DUDOSOS			
	Sin garantía real		Con garantía real		Sin garantía real		Con garantía real	
	Número de operaciones	PD's	Número de operaciones	PD's	Número de operaciones	PD's	Número de operaciones	PD's
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	21	1,00	6	-	15	1,00	3	1,00
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	3.466	0,61	1.082	0,55	2.129	1,00	441	1,00
De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	1	1,0	9	0,64	1	1,00	4	1,00
Resto de hogares	616	0,8	2.246	0,45	294	1,00	557	1,00
<b>Total</b>	<b>4.103</b>	<b>0,62</b>	<b>3.334</b>	<b>0,49</b>	<b>2.438</b>	<b>1,00</b>	<b>1.001</b>	<b>1,00</b>

## Concentración geográfica y sectorial de riesgos.

A continuación, se muestra la distribución del valor en libros de los activos financieros más significativos del Banco al 31 de diciembre de 2024 y 2023 desglosados atendiendo al área geográfica de actuación y segmento de actividad, contraparte y finalidad de la financiación concedida. Las posiciones activas de la cartera mantenida para negociar están incluidas en estos datos, no así las posiciones pasivas que las compensan, necesarias para medir el riesgo neto de cada sector o zona geográfica. En la nota 7 de esta memoria se da más información sobre la composición de la cartera mantenida para negociar.

### Distribución de los préstamos a la clientela por actividad (valor en libros).Ejercicio 2024

	TOTAL	Del que: Garantía inmobiliaria	Del que: Resto de garantías reales	Inferior o igual al 40 %	Crédito con garantía real. Loan to value			
					Superior al 40 % e inferior o igual al 60 %	Superior al 60 % e inferior o igual al 80 %	Superior al 80% e inferior o igual al 100 %	Superior al 100%
<b>2024</b>								
Administraciones Públicas	1.597.655	3.391	-	3.391	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	10.059.310	285.933	156.302	113.530	151.947	134.876	31.838	10.045
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	32.742.148	8.024.119	1.200.743	3.499.163	3.560.288	1.443.071	371.026	351.315
Construcción y promoción inmobiliaria	373.274	369.748	-	101.838	163.420	86.671	3.563	14.257
Construcción de obra civil	474.678	9.409	1.613	3.269	4.475	1.935	589	754
Resto de finalidades	31.894.196	7.644.962	1.199.130	3.394.056	3.392.393	1.354.465	366.874	336.304
Grandes empresas	12.431.130	641.215	220.334	325.407	312.705	159.830	39.856	23.751
Pymes y empresarios individuales	19.463.065	7.003.747	978.796	3.068.649	3.079.688	1.194.635	327.018	312.554
<b>Resto de hogares</b>	<b>28.125.987</b>	<b>26.847.098</b>	<b>601.851</b>	<b>6.477.749</b>	<b>9.795.385</b>	<b>9.664.434</b>	<b>944.367</b>	<b>567.014</b>
Viviendas	25.109.064	24.977.438	74.723	5.767.030	8.951.749	9.027.145	787.817	518.420
Consumo	646.408	423.771	66.851	139.575	187.175	128.173	30.848	4.850
Otros fines	2.370.515	1.445.889	460.277	571.144	656.461	509.116	125.702	43.744
<b>TOTAL</b>	<b>72.525.100</b>	<b>35.160.541</b>	<b>1.958.895</b>	<b>10.093.833</b>	<b>13.507.620</b>	<b>11.242.380</b>	<b>1.347.231</b>	<b>928.374</b>
<b>PRO MEMORIA</b>								
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	694.640	406.284	7.652	142.484	115.034	85.593	35.435	35.390

## Distribución de los préstamos a la clientela por actividad (valor en libros). Ejercicio 2023

2023		Crédito con garantía real. Loan to value						
TOTAL	Del que: Garantía inmobiliaria	Del que: Resto de garantías reales	Inferior o igual al 40 %	Superior al 40 % e inferior o igual al 60 %	Superior al 60 % e inferior o igual al 80 %	Superior al 80% e inferior o igual al 100 %	Superior al 100%	
Administraciones Públicas	1.262.305	3.952	-	3.952	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	9.203.536	246.948	137.283	116.264	179.390	26.970	28.046	33.560
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	32.003.344	7.729.980	1.210.518	3.226.956	3.435.996	1.450.121	448.839	378.586
Construcción y promoción inmobiliaria	336.300	331.755	91	63.976	143.378	104.046	4.016	16.431
Construcción de obra civil	422.737	9.815	2.805	3.166	5.023	586	1.855	1.990
Resto de finalidades	31.244.307	7.388.409	1.207.623	3.159.814	3.287.595	1.345.490	442.967	360.165
Grandes empresas	11.991.611	607.868	241.527	307.058	277.583	84.971	112.211	67.572
Pymes y empresarios individuales	19.252.696	6.780.541	966.096	2.852.756	3.010.012	1.260.519	330.756	292.593
<b>Resto de hogares</b>	<b>27.635.968</b>	<b>26.398.695</b>	<b>581.696</b>	<b>6.278.399</b>	<b>9.251.195</b>	<b>9.838.124</b>	<b>1.006.853</b>	<b>605.819</b>
Viviendas	24.643.181	24.518.121	64.829	5.600.478	8.475.701	9.121.936	832.178	552.657
Consumo	647.949	439.302	66.194	131.617	193.118	148.448	26.435	5.879
Otros fines	2.344.837	1.441.272	450.672	546.304	582.376	567.741	148.240	47.284
<b>TOTAL</b>	<b>70.105.153</b>	<b>34.379.574</b>	<b>1.929.496</b>	<b>9.625.570</b>	<b>12.866.581</b>	<b>11.315.215</b>	<b>1.483.738</b>	<b>1.017.966</b>
<b>PRO MEMORIA</b>								
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	726.862	486.085	7.942	172.850	126.290	107.319	47.078	40.488

\* Bankinter gestiona internamente como "Pequeñas y Medianas Empresas" una exposición inferior a la que figura en esta tabla para "Pymes y Empresarios Individuales". En el apartado "Pequeñas y medianas empresas" de la nota 44 Políticas y Gestión de Riesgos, se detalla el importe y características de dicha cartera.

**Concentración de riesgos por Actividad y Área Geográfica (Valor en libros). Actividad total. Ejercicio 2024**

	<b>2024</b>				
Datos en miles de euros	TOTAL	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
<b>Bancos centrales y entidades de crédito</b>	<b>27.002.258</b>	<b>16.032.049</b>	<b>8.854.969</b>	<b>443.243</b>	<b>1.671.998</b>
<b>Administraciones Públicas</b>	<b>15.429.344</b>	<b>11.336.048</b>	<b>3.929.134</b>	<b>24.673</b>	<b>139.489</b>
Administración Central	13.485.997	9.775.255	3.665.159	-	45.584
Otras Administraciones Públicas	1.943.346	1.560.794	263.975	24.673	93.905
<b>Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)</b>	<b>12.082.949</b>	<b>6.069.639</b>	<b>5.907.405</b>	<b>6.589</b>	<b>99.316</b>
<b>Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)</b>	<b>41.857.808</b>	<b>35.188.889</b>	<b>4.845.829</b>	<b>1.244.879</b>	<b>578.211</b>
Construcción y promoción inmobiliaria	373.274	371.612	1.662	-	-
Construcción de obra civil	786.649	582.344	93.394	105.482	5.430
Resto de finalidades	40.697.885	34.234.934	4.750.773	1.139.397	572.781
Grandes empresas	17.622.557	14.344.316	1.702.108	1.077.111	499.022
Pymes y empresarios individuales	23.075.328	19.890.617	3.048.666	62.286	73.759
<b>Resto de hogares</b>	<b>28.242.282</b>	<b>21.197.413</b>	<b>6.037.154</b>	<b>272.779</b>	<b>734.936</b>
Viviendas	25.109.064	18.650.419	5.529.228	256.665	672.752
Consumo	650.470	161.253	469.113	1.681	18.423
Otros fines	2.482.748	2.385.741	38.812	14.434	43.761
<b>SUBTOTAL</b>	<b>124.614.641</b>	<b>89.824.039</b>	<b>29.574.491</b>	<b>1.992.162</b>	<b>3.223.949</b>

## Concentración de riesgos por Actividad y Área Geográfica (Valor en libros). Actividad en España. Ejercicio 2024

Datos en miles de euros	TOTAL	Andalucía	Aragón	Asturias	Baleares	Canarias	Cantabria	Castilla - La Mancha	Castilla y León	Cataluña
<b>Bancos centrales y entidades de crédito</b>	<b>16.032.049</b>	<b>228.550</b>	<b>10.139</b>	-	<b>81</b>	-	<b>395.260</b>	<b>220</b>	-	<b>984</b>
<b>Administraciones Públicas</b>	<b>11.336.048</b>	<b>133.457</b>	<b>21.279</b>	<b>77.930</b>	<b>26.770</b>	<b>102.938</b>	<b>402</b>	<b>1.036</b>	<b>125.948</b>	<b>59.629</b>
Administración Central	9.775.255	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Administraciones Públicas	1.560.794	133.457	21.279	77.930	26.770	102.938	402	1.036	125.948	59.629
<b>Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)</b>	<b>6.069.639</b>	<b>27.662</b>	<b>23.281</b>	<b>28.563</b>	<b>49.941</b>	<b>6.864</b>	<b>2.622</b>	<b>6.432</b>	<b>3.885</b>	<b>57.348</b>
<b>Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)</b>	<b>35.188.889</b>	<b>3.454.034</b>	<b>1.035.293</b>	<b>588.793</b>	<b>1.468.869</b>	<b>987.890</b>	<b>328.064</b>	<b>784.050</b>	<b>602.288</b>	<b>4.211.379</b>
Construcción y promoción inmobiliaria	371.612	26.365	26.879	2.646	5.474	5.022	10.292	5.544	11.760	43.679
Construcción de obra civil	582.344	44.529	20.058	6.100	6.176	10.363	6.885	15.381	11.032	42.241
Resto de finalidades	34.234.934	3.383.141	988.356	580.047	1.457.220	972.506	310.887	763.125	579.496	4.125.459
Grandes empresas	14.344.316	753.418	374.215	373.113	940.053	379.538	93.883	274.354	182.291	1.463.743
Pymes y empresarios individuales	19.890.617	2.629.723	614.141	206.934	517.167	592.968	217.004	488.770	397.205	2.661.716
<b>Resto de hogares</b>	<b>21.197.413</b>	<b>2.624.223</b>	<b>486.483</b>	<b>225.896</b>	<b>666.732</b>	<b>780.118</b>	<b>315.421</b>	<b>498.247</b>	<b>601.277</b>	<b>3.000.777</b>
Viviendas	18.650.419	2.335.299	417.761	196.345	620.337	686.516	237.505	452.083	553.771	2.668.806
Consumo	161.253	15.398	4.982	2.628	2.473	6.114	3.128	4.103	6.911	19.763
Otros fines	2.385.741	273.526	63.740	26.923	43.922	87.488	74.788	42.060	40.595	312.208
<b>TOTAL</b>	<b>89.824.039</b>	<b>6.467.926</b>	<b>1.576.475</b>	<b>921.182</b>	<b>2.212.394</b>	<b>1.877.811</b>	<b>1.041.769</b>	<b>1.289.984</b>	<b>1.333.397</b>	<b>7.330.117</b>



Datos en miles de euros	TOTAL	Extremadura	Galicia	Madrid	Murcia	Navarra	Comunidad Valenciana	País Vasco	La Rioja	Ceuta y Melilla
<b>Bancos centrales y entidades de crédito</b>	<b>16.032.049</b>	-	271.531	13.542.411	1	-	1.380.639	202.233	-	-
<b>Administraciones Públicas</b>	<b>11.336.048</b>	<b>14.529</b>	<b>206.444</b>	<b>625.960</b>	<b>18.402</b>	<b>42.499</b>	<b>24.662</b>	<b>78.444</b>	<b>465</b>	-
Administración Central	9.775.255	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Administraciones Públicas	1.560.794	14.529	206.444	625.960	18.402	42.499	24.662	78.444	465	-
<b>Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)</b>	<b>6.069.639</b>	<b>1.685</b>	<b>5.400</b>	<b>5.679.136</b>	<b>21.470</b>	<b>7.381</b>	<b>82.603</b>	<b>62.828</b>	<b>2.537</b>	-
<b>Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)</b>	<b>35.188.889</b>	<b>262.475</b>	<b>847.767</b>	<b>13.363.907</b>	<b>751.779</b>	<b>456.264</b>	<b>3.463.452</b>	<b>2.317.161</b>	<b>248.906</b>	<b>16.518</b>
Construcción y promoción inmobiliaria	371.612	37	879	141.680	2.374	10.624	42.699	30.345	5.313	-
Construcción de obra civil	582.344	2.018	14.331	265.978	8.976	35.608	74.021	18.097	550	-
Resto de finalidades	34.234.934	260.419	832.557	12.956.249	740.428	410.033	3.346.732	2.268.720	243.042	16.518
Grandes empresas	14.344.316	132.402	314.552	5.920.513	258.626	132.765	1.358.510	1.343.654	47.682	1.003
Pymes y empresarios individuales	19.890.617	128.017	518.005	7.035.737	481.802	277.268	1.988.222	925.065	195.359	15.515
<b>Resto de hogares</b>	<b>21.197.413</b>	<b>129.920</b>	<b>463.300</b>	<b>8.043.822</b>	<b>376.770</b>	<b>175.495</b>	<b>1.790.527</b>	<b>901.288</b>	<b>111.016</b>	<b>6.101</b>
Viviendas	18.650.419	119.813	412.968	7.033.762	322.711	155.399	1.605.789	733.536	92.637	5.381
Consumo	161.253	994	4.999	58.889	2.758	1.362	12.760	12.716	1.229	47
Otros fines	2.385.741	9.113	45.333	951.170	51.301	18.734	171.979	155.037	17.151	673
<b>TOTAL</b>	<b>89.824.039</b>	<b>408.609</b>	<b>1.794.441</b>	<b>41.255.237</b>	<b>1.168.421</b>	<b>681.639</b>	<b>6.741.883</b>	<b>3.561.955</b>	<b>362.923</b>	<b>22.620</b>

## Concentración de riesgos por Actividad y Área Geográfica (Valor en libros). Actividad total.

### Ejercicio 2023

	2023				
Datos en miles de euros	TOTAL	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
<b>Bancos centrales y entidades de crédito</b>	<b>24.992.627</b>	<b>18.660.383</b>	<b>4.456.880</b>	<b>498.376</b>	<b>1.376.987</b>
<b>Administraciones Públicas</b>	<b>11.386.856</b>	<b>8.313.587</b>	<b>2.979.509</b>	<b>4.691</b>	<b>89.070</b>
Administración Central	9.832.382	7.071.018	2.716.760	-	44.604
Otras Administraciones Públicas	1.554.474	1.242.569	262.748	4.691	44.465
<b>Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)</b>	<b>11.453.328</b>	<b>6.367.010</b>	<b>4.963.401</b>	<b>73.102</b>	<b>49.814</b>
<b>Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)</b>	<b>41.049.078</b>	<b>34.980.559</b>	<b>4.254.254</b>	<b>1.182.119</b>	<b>632.146</b>
Construcción y promoción inmobiliaria	336.300	333.457	2.843	-	-
Construcción de obra civil	709.087	538.498	91.057	72.948	6.584
Resto de finalidades	40.003.691	34.108.604	4.160.354	1.109.171	625.562
Grandes empresas	17.033.882	14.024.893	1.422.676	1.044.177	542.136
Pymes y empresarios individuales	22.969.809	20.083.712	2.737.677	64.994	83.426
<b>Resto de hogares</b>	<b>27.723.856</b>	<b>21.134.114</b>	<b>5.655.178</b>	<b>227.726</b>	<b>706.839</b>
Viviendas	24.643.181	18.657.693	5.130.873	216.010	638.606
Consumo	653.050	150.506	480.030	933	21.581
Otros fines	2.427.625	2.325.914	44.275	10.783	46.652
<b>SUBTOTAL</b>	<b>116.605.746</b>	<b>89.455.654</b>	<b>22.309.222</b>	<b>1.986.014</b>	<b>2.854.855</b>

### Concentración de riesgos por Actividad y Área Geográfica (Valor en libros). Actividad en España. Ejercicio 2023

Datos en miles de euros	TOTAL	Andalucía	Aragón	Asturias	Baleares	Canarias	Cantabria	Castilla - La Mancha	Castilla y León	Cataluña
<b>Bancos centrales y entidades de crédito</b>	<b>18.660.383</b>	<b>425.583</b>	<b>210.134</b>	-	<b>223</b>	-	<b>531.185</b>	<b>81</b>	-	<b>42.039</b>
<b>Administraciones Públicas</b>	<b>8.313.587</b>	<b>78.745</b>	<b>10.290</b>	<b>88.965</b>	<b>1.589</b>	<b>85.649</b>	<b>49</b>	<b>127</b>	<b>131.606</b>	<b>31.210</b>
Administración Central	7.071.018	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Administraciones Públicas	1.242.569	78.745	10.290	88.965	1.589	85.649	49	127	131.606	31.210
<b>Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)</b>	<b>6.367.010</b>	<b>24.768</b>	<b>7.763</b>	<b>7.558</b>	<b>54.039</b>	<b>11.403</b>	<b>3.177</b>	<b>4.088</b>	<b>4.686</b>	<b>67.333</b>
<b>Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)</b>	<b>34.980.559</b>	<b>3.463.644</b>	<b>989.824</b>	<b>535.127</b>	<b>1.495.946</b>	<b>1.124.420</b>	<b>322.449</b>	<b>726.279</b>	<b>592.363</b>	<b>4.043.961</b>
Construcción y promoción inmobiliaria	333.457	16.899	17.369	4.994	8.230	1.903	4.567	2.354	14.104	45.740
Construcción de obra civil	538.498	38.436	13.812	4.979	7.718	8.968	6.854	12.088	10.637	38.674
Resto de finalidades	34.108.604	3.408.310	958.642	525.154	1.479.998	1.113.549	311.027	711.837	567.622	3.959.548
Grandes empresas	14.024.893	734.890	346.852	328.934	983.139	443.528	89.137	225.604	162.051	1.384.588
Pymes y empresarios individuales	20.083.712	2.673.419	611.790	196.220	496.860	670.021	221.890	486.233	405.572	2.574.960
<b>Resto de hogares</b>	<b>21.134.114</b>	<b>2.581.373</b>	<b>474.552</b>	<b>229.994</b>	<b>635.949</b>	<b>757.721</b>	<b>309.740</b>	<b>503.872</b>	<b>603.472</b>	<b>3.081.337</b>
Viviendas	18.657.693	2.304.745	402.543	199.813	589.218	666.051	235.108	459.448	557.585	2.740.715
Consumo	150.506	14.732	4.569	2.197	2.310	5.997	2.961	3.631	5.973	18.648
Otros fines	2.325.914	261.897	67.439	27.984	44.421	85.673	71.671	40.793	39.914	321.974
<b>TOTAL</b>	<b>89.455.654</b>	<b>6.574.113</b>	<b>1.692.562</b>	<b>861.644</b>	<b>2.187.746</b>	<b>1.979.193</b>	<b>1.166.601</b>	<b>1.234.447</b>	<b>1.332.127</b>	<b>7.265.881</b>

Datos en miles de euros	TOTAL	Extremadura	Galicia	Madrid	Murcia	Navarra	Comunidad Valenciana	País Vasco	La Rioja	Ceuta y Melilla
<b>Bancos centrales y entidades de crédito</b>	<b>18.660.383</b>	-	655.558	14.978.003	-	-	1.493.909	323.669	-	-
<b>Administraciones Públicas</b>	<b>8.313.587</b>	<b>44.893</b>	<b>119.583</b>	<b>508.999</b>	<b>11.472</b>	<b>38.888</b>	<b>5.482</b>	<b>84.544</b>	<b>477</b>	-
Administración Central	7.071.018	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Administraciones Públicas	1.242.569	44.893	119.583	508.999	11.472	38.888	5.482	84.544	477	-
<b>Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)</b>	<b>6.367.010</b>	<b>1.525</b>	<b>21.560</b>	<b>5.996.843</b>	<b>16.528</b>	<b>6.106</b>	<b>75.919</b>	<b>61.880</b>	<b>1.835</b>	-
<b>Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)</b>	<b>34.980.559</b>	<b>273.698</b>	<b>835.171</b>	<b>13.321.527</b>	<b>830.410</b>	<b>483.912</b>	<b>3.272.401</b>	<b>2.411.872</b>	<b>240.735</b>	<b>16.820</b>
Construcción y promoción inmobiliaria	333.457	3	6.877	126.524	9.522	11.636	37.997	23.533	1.204	-
Construcción de obra civil	538.498	2.287	13.324	250.936	18.451	33.990	58.952	17.470	923	-
Resto de finalidades	34.108.604	271.407	814.970	12.944.067	802.438	438.286	3.175.452	2.370.869	238.608	16.820
Grandes empresas	14.024.893	131.691	337.699	5.708.952	307.877	149.818	1.212.224	1.424.554	52.352	1.003
Pymes y empresarios individuales	20.083.712	139.716	477.271	7.235.115	494.560	288.468	1.963.228	946.315	186.257	15.817
<b>Resto de hogares</b>	<b>21.134.114</b>	<b>137.229</b>	<b>460.611</b>	<b>8.033.620</b>	<b>374.070</b>	<b>173.227</b>	<b>1.761.775</b>	<b>900.903</b>	<b>108.105</b>	<b>6.564</b>
Viviendas	18.657.693	124.687	408.306	7.084.980	320.420	152.036	1.576.120	739.705	90.348	5.866
Consumo	150.506	896	4.857	55.129	2.310	1.258	12.037	11.991	937	71
Otros fines	2.325.914	11.645	47.448	893.511	51.340	19.934	173.619	149.206	16.820	627
<b>TOTAL</b>	<b>89.455.654</b>	<b>457.344</b>	<b>2.092.484</b>	<b>42.838.992</b>	<b>1.232.480</b>	<b>702.132</b>	<b>6.609.486</b>	<b>3.782.868</b>	<b>351.153</b>	<b>23.384</b>

## Cartera de préstamos inmobiliarios comerciales

A continuación, adjuntamos el desglose de los préstamos inmobiliarios comerciales (Commercial Real Estate, CRE, en inglés) con sociedades no financieras, definidos de acuerdo con la normativa emitida por la Junta Europea de Riesgo Sistemático (JERS). Los préstamos inmobiliarios comerciales son definidos como aquellos concedidos a personas jurídicas con la finalidad de adquirir bienes inmuebles que generen ingresos o bienes inmuebles con la finalidad de ser utilizados por sus propietarios en el desarrollo de sus actividades, ya estén terminados o en construcción, así como aquellas exposiciones garantizadas por este tipo de inmuebles:

### 2024

Sociedades no financieras. Valor en libros bruto, en millones de €	Total	Vivienda	Oficinas	Locales y edificios comerciales	Resto	Importe medio por contrato
Total inmuebles comerciales	5.863	1.598	360	1.462	2.443	0,44
Adquisición de inmuebles generadores de renta	2.959	1.037	205	932	784	0,47
De los que Banca privada	1.346	605	101	343	296	0,48
De los que Financiación estructurada	406	24	52	195	134	7,25
Uso propio y otras finalidades	2.610	267	154	530	1.659	0,39
Promoción inmobiliaria	295	295	-	-	-	1,16

### 2023

Sociedades no financieras. Valor en libros bruto, en millones de €	Total	Vivienda	Oficinas	Locales y edificios comerciales	Resto	Importe medio por contrato
Total inmuebles comerciales	5.809	1.546	387	1.479	2.397	0,42
Adquisición de inmuebles generadores de renta	2.884	990	223	907	764	0,45
De los que Banca privada	1.311	564	95	366	287	0,48
De los que Financiación estructurada	330	22	58	125	126	5,90
Uso propio y otras finalidades	2.625	256	164	572	1.633	0,37
Promoción inmobiliaria	299	299	-	-	-	1,14

## 48. Recursos propios y reservas mínimas

### a) Recursos Propios

#### Normativa aplicable

A 31 de diciembre de 2024 los recursos propios computables consolidados del Grupo Bankinter se calculan de acuerdo con el Reglamento (UE) n° 876/2019 del Parlamento Europeo y del Consejo, del 20 de mayo de 2019 que modifica el anterior Reglamento (UE) n° 575/2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, junto con la Directiva Europea 2019/878/UE del Parlamento Europeo, la cual modifica la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre el acceso a la actividad de las entidades de crédito y su supervisión prudencial. Ambos textos regulan los niveles de solvencia y composición de los recursos computables con los que deben de operar las entidades de crédito. En 2020, para mitigar los efectos potenciales de la pandemia COVID19 en el sistema financiero, el Parlamento Europeo y el Consejo Europeo aprobaron el Reglamento 2020/873 ("CRR Quick Fix") que modifica tanto el reglamento CRR como el reglamento CRR2, incluyendo determinadas medidas que contribuyen positivamente a las ratios de capital, destacando los factores de apoyo a pymes e infraestructuras, que reducen el consumo de capital y el nivel de Activos Ponderados por Riesgo (APRs).

Adicionalmente, cabe mencionar la entrada en vigor del Reglamento (UE) 2024/1623, más conocido como "CRR III", por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 575/2013 en lo que respecta a los requisitos para el riesgo de crédito, el riesgo de ajuste de valoración del crédito, el riesgo operativo, el riesgo de mercado y el suelo de los activos ponderados por riesgo. El objetivo fundamental de esta reforma ha sido la implementación en la UE de las últimas modificaciones del marco de capital de Basilea (Basilea III). El CRR III será de aplicación directa para todos los Estados miembros el 1 de enero de 2025, con periodos transitorios para ciertas disposiciones como el output floor. Se estima que la aplicación de esta norma no tendrá un impacto significativo en las CCAA individuales de la entidad.

Los requerimientos mínimos de capital se calculan, en cumplimiento de dichas normas, en base a la exposición del Grupo al riesgo de crédito y dilución, al riesgo de contraparte, al riesgo de mercado de la cartera de negociación, al riesgo de tipo de cambio y al riesgo operacional. Asimismo, el Grupo está sujeto al cumplimiento de los límites de grandes riesgos, al cumplimiento de las ratios de liquidez y apalancamiento y al cumplimiento de las obligaciones internas de Gobierno Corporativo que establece la normativa.

El Grupo Bankinter solicitó al Supervisor una exención para el cumplimiento individual de los requerimientos establecidos en la normativa de solvencia para Bankinter, S.A. y Bankinter Consumer Finance, E.F.C, S.A., por motivos de eficiencia y mejor gestión y ya que, dadas las características del Grupo, queda garantizada la adecuada distribución de los fondos propios entre la matriz y sus filiales. El Supervisor autorizó ambas exenciones el 8 de octubre de 2009.

Los recursos propios consolidados a 31 de diciembre de 2024 y 2023 y las correspondientes ratios de capital, se presentan en el siguiente cuadro:

Miles de €				
	31/12/2024	31/12/2023	Variación	Var %
Capital	269.660	269.660	-	0,00 %
Reservas	5.471.545	4.964.851	506.694	10,21 %
Deducciones CET1	(468.968)	(435.395)	(33.573)	7,71 %
Capital Nivel 1 Ordinario (CET 1)	5.272.237	4.799.116	473.121	9,86 %
Instrumentos AT1	655.396	650.000	5.396	0,83 %
Deducciones AT1				
Capital Nivel 1 adicional (AT1)	655.396	650.000	5.396	0,83 %
Capital Nivel 1 (TIER 1= CET1 + AT1)	5.927.633	5.449.116	478.517	8,78 %
Instrumentos TIER2	982.324	829.878	152.446	18,37 %
Deducciones TIER2				
Capital Nivel 2	982.324	829.878	152.446	18,37 %
Capital Total (TIER1 + TIER2)	6.909.957	6.278.994	630.963	10,05 %
Activos ponderados por riesgo	42.475.608	39.017.626	3.457.982	8,86 %
De los que riesgo de crédito	35.833.920	33.257.217	2.576.703	7,75 %
De los que riesgo de mercado	374.877	264.014	110.863	41,99 %
De los que riesgo operacional	4.529.276	3.966.522	562.754	14,19 %
CET1 (%)	12,41 %	12,30 %	0,11 %	0,91 %
Tier I (%)	13,96 %	13,97 %	(0,01)%	(0,07)%
Tier II (%)	2,31 %	2,13 %	0,19 %	8,73 %
Ratio de solvencia	16,27 %	16,09 %	0,18 %	1,09 %

Las variaciones de la ratio de Capital de Nivel 1 ordinario (CET1) se justifican, principalmente, por la retención del resultado anual recurrente y por una disminución de las deducciones.

La variación que presenta la ratio de Capital de Nivel 1 (TIER 1) está alineado con la variación del CET1.

La variación que presenta la ratio de Nivel 2 (TIER 2) se debe principalmente a una nueva emisión de deuda subordinada de 200.000 miles de euros en el primer trimestre del 2024 (véase nota 19).

A continuación, se muestra una conciliación del Patrimonio Neto contable del Grupo Bankinter con su capital regulatorio:

	31/12/2024	31/12/2023
<b>Fondos propios</b>	<b>5.908.327</b>	<b>5.445.304</b>
(-) Beneficio pdte por distribuir	(110.962)	(96.824)
(+/-) Otros conceptos	(25.498)	8.394
(+) Ajustes por valoración	(30.662)	(122.364)
<b>Deducciones CET1</b>	<b>(468.968)</b>	<b>(435.395)</b>
<b>Common equity Tier I</b>	<b>5.272.237</b>	<b>4.799.116</b>

### Gestión de los recursos propios

El principio marcado por el Consejo de Administración de Bankinter en relación con la gestión de sus recursos propios consiste en operar con un nivel de solvencia por encima del establecido por la normativa aplicable, adecuado a los riesgos inherentes a su actividad y al entorno en el que opera. El objetivo es el refuerzo continuo de la solvencia como base para crecimiento sostenido y la creación de valor a largo plazo para los accionistas.

Para cumplir este objetivo, el Banco dispone de una serie de políticas y procesos de gestión de los recursos propios, cuyas principales directrices son:

- El Consejo de Administración y la Alta Dirección se implican activamente en las estrategias y políticas que afectan a la gestión del capital del Grupo.
- Los ejes fundamentales en la gestión del capital del Grupo son:
  - El mantenimiento de unas ratios de solvencia robustos y con una adecuada calidad, coherentes con el perfil de riesgo del banco y su modelo de negocio.
  - La maximización de la rentabilidad del Capital y creación de valor de forma sostenida en el tiempo sin perder el foco en preservar la solvencia del Banco y su adecuación al perfil de riesgos de la entidad, conjugando solvencia y rentabilidad de manera que se permita mantener la robustez de los ratios y composición de capital.
- Existe independencia entre la función de gestión y seguimiento del Capital y las áreas encargadas de la gestión, el desarrollo y mantenimiento de metodologías de medición del riesgo y las áreas que realizan la validación, el control y la revisión independiente de los resultados.
- Se utilizan metodologías internas de medición de los riesgos (Métodos IRB) para la gestión del riesgo y el cálculo de los requerimientos de recursos propios de determinadas carteras crediticias, que han sido validadas y aprobadas por el Supervisor.

La Entidad considera sus recursos propios computables y los requerimientos de recursos propios establecidos por la normativa como elementos fundamentales de su gestión, que afectan a las decisiones de inversión, al análisis de la viabilidad de operaciones, a la estrategia de distribución de resultados y de emisiones por parte de la matriz, las filiales y del Grupo, etc.

### b) Coeficiente de Reservas Mínimas

A cierre del ejercicio actual y anterior, así como a lo largo de los mismos, el Banco cumplía con los mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa aplicable.

## 49. Participaciones en el capital de entidades de crédito

A continuación, se presenta la relación de participaciones en el capital de entidades de crédito o establecimientos financieros de crédito, nacionales y extranjeras, mantenidas por el Banco que superan el 5% del capital o de los derechos de voto de las mismas:

	Porcentaje de participación
Bankinter Consumer Finance, E.F.C., S.A.	100%
Bankinter Luxemburgo, S.A.	100%
EVO Banco S.A.	100%
Avantcard D.A.C.	100%

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio, en relación a las participaciones en el capital de entidades financieras del Banco que superan el 5% del capital o de los derechos de voto de las mismas y que se encuentren en poder de entidades de crédito nacionales o extranjeras o de Bancos, en el sentido del artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores, en los que se integre alguna entidad de crédito nacional o extranjera, a 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existe ninguna Entidad o Banco que supere dicho porcentaje.

## 50. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

Respecto al periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, se desglosa la siguiente información:

	2024	2023
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	12,72	8,25
Ratio de operaciones pagadas	12,63	8,17
Ratio de operaciones pendientes de pago	22,37	14,14
<b>Total pagos realizados</b>	<b>345.247</b>	<b>397.530</b>
<b>Total pagos pendientes</b>	<b>3.398</b>	<b>5.040</b>

Adicionalmente, la Ley 18/2022 requiere incluir información adicional en relación con el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido (30 días) así como el % de dichas facturas sobre el total. El desglose se muestra en el siguiente cuadro:

<b>Facturas pagadas en periodo inferior al máximo según la normativa de morosidad</b>	2024	2023
Número de facturas pagadas en periodo inferior a 30 días	238.913	226.277
% facturas pagadas en periodo inferior a 30 días	78 %	82 %
Importe de facturas pagadas en periodo inferior a 30 días	304.488	373.121
% importe pagado en periodo inferior a 30 días	87 %	93 %

## 51. Hechos posteriores

La Ley 7/2024, de 20 de diciembre, creó un nuevo "impuesto sobre el margen de intereses y comisiones de determinadas entidades financieras", para los periodos impositivos 2024, 2025 y 2026. El Real Decreto-ley 9/2024, de 23 de diciembre, introdujo ciertos ajustes para garantizar una adecuada transición del "gravamen temporal" al "impuesto". No obstante, este Real Decreto-Ley no ha sido convalidado por el Congreso de los Diputados. Como consecuencia, a la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales, continúan pendientes las medidas legislativas que se adopten para garantizar adecuadamente la mencionada transición al nuevo impuesto. En las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2024, no se ha registrado ningún impacto asociado con este impuesto.

En enero de 2025, Bankinter ha llevado a cabo una nueva emisión de deuda Senior Non Preferred por un importe de 750 millones de euros a un tipo a un tipo de interés de midswap +120 puntos básicos y a un vencimiento de ocho años. El emisor tiene la posibilidad de amortización anticipada en el séptimo año.



## Anexo I - Operaciones con partes vinculadas

El detalle de los saldos más significativos mantenidos con partes vinculadas, así como el efecto en la cuenta de resultado de las transacciones realizadas con ellas, en los dos últimos ejercicios, se muestra a continuación:

Gastos e Ingresos de las partes vinculadas					Miles de Euros
					2024
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas	Total
Gastos financieros	-	285	58.369	2.484	61.138
Recepción de servicios	-	-	218.875	-	218.875
Otros gastos	-	-	32.362	-	32.362
<b>Total</b>	-	<b>285</b>	<b>309.606</b>	<b>2.484</b>	<b>312.375</b>
Ingresos financieros (*)	-	119	166.708	12.185	179.012
Dividendos recibidos	-	-	64.193	38.279	102.472
Prestación de servicios	-	-	10.175	2.356	12.531
Otros ingresos	-	-	58.767	49.646	108.413
<b>Total</b>	-	<b>119</b>	<b>299.843</b>	<b>102.466</b>	<b>402.428</b>

(\*) Los ingresos financieros se corresponden a los intereses devengados durante el ejercicio calculados sobre los importes dispuestos de los acuerdos de financiación.

Saldos cierre del ejercicio					Miles de Euros
					2024
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas	Total
Clientes y Deudores comerciales	-	-	2.630	-	2.630
Préstamos y créditos concedidos	-	9.016	9.176.964	257.464	9.443.444
Otros derechos de cobro	-	-	24.773	-	24.773
<b>TOTAL SALDOS DEUDORES</b>	-	<b>9.016</b>	<b>9.204.367</b>	<b>257.464</b>	<b>9.470.847</b>
Proveedores y Acreedores comerciales	-	-	18.842	-	18.842
Préstamos y créditos recibidos	-	6.875	1.669.176	164.875	1.840.926
Otras obligaciones de pago	-	-	3.133	-	3.133
<b>TOTAL SALDOS ACREEDORES</b>	-	<b>6.875</b>	<b>1.691.151</b>	<b>164.875</b>	<b>1.862.901</b>

## Gastos e Ingresos de las partes vinculadas

Miles de Euros

2023

	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas	Total
Gastos financieros	-	144	62.532	1.187	63.863
Recepción de servicios	-	-	202.654	-	202.654
Otros gastos	-	-	27.008	-	27.008
<b>Total</b>	-	<b>144</b>	<b>292.194</b>	<b>1.187</b>	<b>293.525</b>
Ingresos financieros (*)	-	91	105.955	8.604	114.650
Dividendos recibidos	-	-	43.255	28.061	71.315
Prestación de servicios	-	-	11.250	2.466	13.716
Otros ingresos	-	-	48.573	46.446	95.019
<b>Total</b>	-	<b>91</b>	<b>209.033</b>	<b>85.577</b>	<b>294.700</b>

(\*) Los ingresos financieros se corresponden a los intereses devengados durante el ejercicio calculados sobre los importes dispuestos de los acuerdos de financiación.

## Saldos cierre del ejercicio

Miles de Euros

2023

	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas	Total
Clientes y Deudores comerciales	-	-	2.476	-	2.476
Préstamos y créditos concedidos	-	4.449	8.227.546	253.169	8.485.164
Otros derechos de cobro	-	-	30.916	-	30.916
<b>TOTAL SALDOS DEUDORES</b>	-	<b>4.449</b>	<b>8.260.938</b>	<b>253.169</b>	<b>8.518.556</b>
Proveedores y Acreedores comerciales	-	-	14.532	-	14.532
Préstamos y créditos recibidos	-	10.760	1.771.600	142.254	1.924.613
Otras obligaciones de pago	-	-	3.146	-	3.146
<b>TOTAL SALDOS ACREEDORES</b>	-	<b>10.760</b>	<b>1.789.278</b>	<b>142.254</b>	<b>1.942.291</b>

## Anexo II - Estados financieros consolidados

### Balances y cuenta de pérdidas y ganancias consolidados

### GRUPO BANKINTER. Balances consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Miles de euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2024	31/12/2023 (*)
<b>Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista</b>	<b>6</b>	<b>15.417.808</b>	<b>13.859.595</b>
<b>Activos financieros mantenidos para negociar</b>	<b>7</b>	<b>3.372.005</b>	<b>4.505.254</b>
Derivados		966.855	756.160
Instrumentos de patrimonio		185.542	151.858
Valores representativos de deuda		1.316.576	1.255.441
Préstamos y anticipos		903.032	2.341.795
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		902.956	2.203.838
Clientela		76	137.957
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración		149.999	886.196
<b>Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>8</b>	<b>281.391</b>	<b>178.110</b>
Instrumentos de patrimonio		281.048	176.943
Valores representativos de deuda		173	887
Préstamos y anticipos		170	280
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		170	280
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración		-	-
<b>Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Valores representativos de deuda		-	-
Préstamos y anticipos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		-	-
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración		-	-
<b>Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global</b>	<b>9</b>	<b>918.429</b>	<b>1.232.596</b>
Instrumentos de patrimonio		205.473	161.308
Valores representativos de deuda		712.956	1.071.288
Préstamos y anticipos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		-	-
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración		3.642	186.779
<b>Activos financieros a coste amortizado</b>	<b>10</b>	<b>99.383.287</b>	<b>90.836.049</b>
Valores representativos de deuda		14.226.418	10.577.989
Préstamos y anticipos		85.156.869	80.258.060
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		8.096.540	6.059.036
Clientela		77.060.329	74.199.024
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración		18.572.586	12.987.118
<b>Derivados - contabilidad de coberturas</b>	<b>11</b>	<b>733.207</b>	<b>853.258</b>
<b>Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés</b>		<b>(208.562)</b>	<b>(377.646)</b>
<b>Inversiones en negocios conjuntos y asociadas</b>	<b>13</b>	<b>244.605</b>	<b>235.499</b>
Negocios conjuntos		168.399	167.139
Entidades asociadas		76.206	68.360
<b>Activos amparados por contratos de seguro y reaseguro</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Activos tangibles</b>	<b>14,15</b>	<b>446.639</b>	<b>426.764</b>
Inmovilizado material		442.576	424.178
De uso propio		442.522	420.368
Cedido en arrendamiento operativo		54	3.810
Afecto a la obra social (cajas de ahorro y cooperativas de crédito)		-	-
Inversiones inmobiliarias		4.063	2.586
De las cuales: cedido en arrendamientos operativo		4.063	2.586
Pro memoria: adquirido en arrendamiento		116.263	120.876
<b>Activos intangibles</b>	<b>16</b>	<b>320.446</b>	<b>302.018</b>
Fondo de comercio		2.276	2.276
Otros activos intangibles		318.170	299.742
<b>Activos por impuestos</b>	<b>17</b>	<b>693.773</b>	<b>583.054</b>
Activos por impuestos corrientes		388.878	322.289
Activos por impuestos diferidos		304.895	260.765
<b>Otros activos</b>	<b>18</b>	<b>204.272</b>	<b>193.113</b>
Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
Existencias		-	-
Resto de los otros activos		204.272	193.113
<b>Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta</b>	<b>12</b>	<b>164.523</b>	<b>183.978</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>121.971.823</b>	<b>113.011.642</b>

(\*)Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Se presenta bajo el formato de Estados Financieros vigente a la fecha indicada.

## Anexo II

### Balances y cuenta de pérdidas y ganancias consolidados

### GRUPO BANKINTER. Balances consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Miles de euros)

<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>Nota</b>	<b>31/12/2024</b>	<b>31/12/2023 (*)</b>
<b>PASIVO</b>		<b>116.094.158</b>	<b>107.688.702</b>
<b>Pasivos financieros mantenidos para negociar</b>	<b>7</b>	<b>3.419.667</b>	<b>3.895.791</b>
Derivados		1.072.946	836.110
Posiciones cortas		674.323	1.042.100
Depósitos		1.672.398	2.017.581
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		290	483
Clientela		1.672.108	2.017.098
Valores representativos de deuda emitidos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
<b>Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Depósitos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		-	-
Valores representativos de deuda emitidos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Pro memoria: pasivos subordinados		-	-
<b>Pasivos financieros a coste amortizado</b>	<b>19</b>	<b>110.942.549</b>	<b>102.070.062</b>
Depósitos		99.471.397	90.584.931
Bancos centrales		-	1.323.987
Entidades de crédito		13.162.693	10.272.080
Clientela		86.308.704	78.988.864
Valores representativos de deuda emitidos		8.975.934	8.546.380
Otros pasivos financieros		2.495.218	2.938.751
Pro memoria: pasivos subordinados		1.654.479	1.421.995
<b>Derivados - contabilidad de coberturas</b>	<b>11</b>	<b>513.534</b>	<b>611.660</b>
<b>Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés</b>		<b>(32.880)</b>	<b>(105.156)</b>
<b>Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Provisiones</b>	<b>20</b>	<b>333.840</b>	<b>346.190</b>
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas postempleo		1.637	1.408
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo		-	-
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes		149.779	133.524
Compromisos y garantías concedidos		30.163	29.441
Restantes provisiones		152.261	181.817
<b>Pasivos por impuestos</b>	<b>17</b>	<b>537.657</b>	<b>463.012</b>
Pasivos por impuestos corrientes		453.410	399.716
Pasivos por impuestos diferidos		84.247	63.296
<b>Capital social reembolsable a la vista</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Otros pasivos</b>	<b>18</b>	<b>379.791</b>	<b>407.143</b>
De los cuales: fondo de la obra social (sólo cajas de ahorro y cooperativas de crédito)		-	-
<b>Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>116.094.158</b>	<b>107.688.702</b>

(\*)Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Se presenta bajo el formato de Estados Financieros vigente a la fecha indicada.

## Anexo II - Balances y cuenta de pérdidas y ganancias consolidados

### GRUPO BANKINTER. Balances consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Miles de euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO (continuación)	Nota	31/12/2024	31/12/2023 (*)
<b>Fondos propios</b>		<b>5.908.327</b>	<b>5.445.304</b>
<b>Capital</b>	<b>21</b>	<b>269.660</b>	<b>269.660</b>
Capital desembolsado		269.660	269.660
Capital no desembolsado exigido		-	-
Pro memoria: capital no exigido		-	-
<b>Prima de emisión</b>	<b>21</b>	-	-
<b>Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital</b>		-	-
Componente de patrimonio neto de los instrumentos financieros compuestos		-	-
Otros instrumentos de patrimonio emitidos		-	-
<b>Otros elementos de patrimonio neto</b>		<b>18.193</b>	<b>19.807</b>
<b>Ganancias acumuladas</b>	<b>21</b>	<b>5.052.498</b>	<b>4.650.297</b>
<b>Reservas de revalorización</b>	<b>21</b>	-	-
<b>Otras reservas</b>	<b>21</b>	<b>(18.034)</b>	<b>(12.312)</b>
Reservas o pérdidas acumuladas de inversiones en negocios conjuntos y asociadas		(18.034)	(12.312)
Otras		-	-
<b>(-) Acciones propias</b>		<b>(1.437)</b>	<b>(1.365)</b>
<b>Resultado atribuible a los propietarios de la dominante</b>		<b>952.971</b>	<b>844.787</b>
<b>(-) Dividendos a cuenta</b>		<b>(365.524)</b>	<b>(325.570)</b>
<b>Otro resultado global acumulado</b>	<b>22</b>	<b>(30.662)</b>	<b>(122.364)</b>
<b>Elementos que no se reclasificarán en resultados</b>		<b>(36.210)</b>	<b>(81.224)</b>
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas		7.388	5.876
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en negocios conjuntos y asociadas		-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	<b>9</b>	(43.598)	(87.100)
Ineficacia de las coberturas de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global [elemento cubierto]		-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global [instrumento de cobertura]		-	-
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito		-	-
<b>Elementos que pueden reclasificarse en resultados</b>		<b>5.548</b>	<b>(41.140)</b>
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte eficaz)		-	-
Conversión en divisas		-	-
Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo (parte eficaz)		15.157	(12.548)
Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	<b>9</b>	(11.888)	(27.321)
Instrumentos de cobertura [elementos no designados]		-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas		2.279	(1.271)
<b>Intereses minoritarios (participaciones no dominantes)</b>		-	-
Otro resultado global acumulado		-	-
Otras partidas		-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>5.877.665</b>	<b>5.322.940</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>121.971.823</b>	<b>113.011.642</b>
<b>PRO-MEMORIA: EXPOSICIONES FUERA DE BALANCE</b>			
Compromisos contingentes concedidos	<b>24</b>	18.017.867	16.129.393
Garantías financieras concedidas	<b>24</b>	1.869.805	1.689.894
Otros compromisos concedidos	<b>24</b>	6.654.042	11.462.378

(\*)Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Se presenta bajo el formato de Estados Financieros vigente a la fecha indicada.

## Anexo II - Balances y cuenta de pérdidas y ganancias consolidados

### GRUPO BANKINTER. Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Miles de Euros)

		(Debe)/Haber	(Debe)/Haber
	Nota	31/12/2024	31/12/2023 (*)
Ingresos por intereses	29	4.399.788	3.677.727
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		13.917	15.047
Activos financieros a coste amortizado		3.849.800	3.151.070
Restantes ingresos por intereses		536.071	511.610
Gastos por intereses	29	(2.121.380)	(1.464.227)
Gastos por capital social reembolsable a la vista		-	-
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>		<b>2.278.408</b>	<b>2.213.500</b>
Ingresos por dividendos		15.100	15.261
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	21	34.864	31.575
Ingresos por comisiones	28	917.332	817.059
Gastos por comisiones	28	(200.265)	(192.767)
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	30	20.450	19.922
Activos financieros a coste amortizado		24.070	29.237
Restantes activos y pasivos financieros		(3.620)	(9.315)
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	30	(48.131)	73.181
Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado		-	-
Otras ganancias o pérdidas		(48.131)	73.181
Ganancias o pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas	30	5.571	5.467
Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado		-	-
Otras ganancias o pérdidas		5.571	5.467
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas		-	-
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	30	(901)	1.813
Diferencias de cambio [ganancia o pérdida], netas	31	61.709	(64.834)
Otros ingresos de explotación	33	32.833	34.898
Otros gastos de explotación	33	(215.492)	(294.532)
De los cuales: dotaciones obligatorias a fondos de la obra social (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)		-	-
Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro		-	-
Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro		-	-
<b>B) MARGEN BRUTO</b>		<b>2.901.478</b>	<b>2.660.543</b>
Gastos de administración		(966.269)	(911.309)
Gastos de personal	27	(594.814)	(557.923)
Otros gastos de administración	32	(371.455)	(353.386)
Amortización	14/15/16	(87.453)	(82.069)
Provisiones o reversión de provisiones	20	(88.107)	(79.678)
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor y ganancias o pérdidas por modificaciones de flujos de caja de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netas por modificación		(359.121)	(338.174)
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	9	283	(9.784)
Activos financieros a coste amortizado	10	(359.404)	(328.390)
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas		-	-
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros		(28.937)	(10.214)
Activos tangibles		(22)	-
Activos intangibles	16	(28.915)	(10.214)
Otros		-	-
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, Netas	34	(2.461)	(3.012)
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados	13	-	-
Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	34	(9.432)	(7.247)
<b>C) GANANCIAS O PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>		<b>1.359.698</b>	<b>1.228.840</b>
Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas	42	(406.727)	(384.053)
<b>D) GANANCIAS O PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>		<b>952.971</b>	<b>844.787</b>
Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas	13	-	-
<b>E) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>952.971</b>	<b>844.787</b>
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)		-	-
Atribuible a los propietarios de la dominante		952.971	844.787
<b>BENEFICIO POR ACCIÓN:</b>			
Básico	21	1,06	0,94
Diluido	21	1,03	0,91

Las Notas 1 a 51 descritas en la Memoria y los Anexos I, II y III, adjuntos, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2024

(\*)Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

## Anexo II - Estados de ingresos y gastos reconocidos consolidados GRUPO BANKINTER correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Miles de Euros)

	Nota	31/12/2024	31/12/2023 (*)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>952.971</b>	<b>844.787</b>
<b>OTRO RESULTADO GLOBAL</b>		<b>91.702</b>	<b>6.664</b>
<b>Elementos que no se reclasificarán en resultados</b>		<b>45.013</b>	<b>(34.053)</b>
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas		2.142	(368)
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta		-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas		-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	9	44.165	(34.309)
Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas de instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, netas		-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento cubierto)		-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (instrumento de cobertura)		-	-
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito		-	-
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán		(1.294)	624
<b>Elementos que pueden reclasificarse en resultados</b>		<b>46.688</b>	<b>40.716</b>
<b>Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero [parte eficaz]</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto		-	-
Transferido a resultados		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
<b>Conversión de divisas</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Ganancias o (-) pérdidas por cambio de divisas contabilizadas en el patrimonio neto		-	-
Transferido a resultados		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
<b>Coberturas de flujos de efectivo [parte eficaz]</b>		<b>39.579</b>	<b>(24.261)</b>
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto		39.579	(24.261)
Transferido a resultados		-	-
Transferido al importe en libros inicial de los elementos cubiertos		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
<b>Instrumentos de cobertura [elementos no designados]</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto		-	-
Transferido a resultados		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
<b>Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global</b>	9	<b>22.048</b>	<b>63.507</b>
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto		20.170	43.724
Transferido a resultados		1.878	19.783
Otras reclasificaciones	13	-	-
<b>Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto		-	-
Transferido a resultados		-	-
Otras reclasificaciones	13	-	-
<b>Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas</b>		<b>3.549</b>	<b>13.244</b>
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en ganancias o (-) pérdidas		(18.488)	(11.774)
<b>RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL EJERCICIO</b>		<b>1.044.673</b>	<b>851.451</b>
<b>Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Atribuible a los propietarios de la dominante</b>		<b>1.044.673</b>	<b>851.451</b>

Las Notas 1 a 51 descritas en la Memoria y los Anexos I, II y III, adjuntos, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2024

(\*)Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

## Anexo II - Estados totales de cambios en el patrimonio neto consolidados GRUPO BANKINTER correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Miles de Euros)

	Capital (Nota 21)	Prima de emisión (Nota 21)	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos de capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización (Nota 21)	Otras reservas (Nota 21)	(-) Acciones propias (Nota 21)	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	(-) Dividendos a cuenta (Nota 21)	Otro resultado global acumulado (Nota 22)	Intereses Minoritarios		Total
												Otro resultado global acumulado	Otras partidas	
<b>Saldo de cierre 31-12-2023</b>	269.660	-	-	19.807	4.650.297	-	(12.312)	(1.365)	844.787	(325.570)	(122.364)	-	-	5.322.940
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo de apertura 01-01-2024</b>	269.660	-	-	19.807	4.650.297	-	(12.312)	(1.365)	844.787	(325.570)	(122.364)	-	-	5.322.940
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	952.971	-	91.702	-	-	1.044.673
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>	-	-	-	(1.614)	402.201	-	(5.722)	(72)	(844.787)	(39.954)	-	-	-	(489.948)
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción del capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(462.336)	-	-	-	(462.336)
Compra de acciones propias	-	-	-	-	(1.215)	-	-	(78.668)	-	-	-	-	-	(79.883)
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	78.596	-	-	-	-	-	78.596
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	422.405	-	-	-	(844.787)	422.382	-	-	-	-
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	(1.614)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.614)
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	-	-	-	-	(18.989)	-	(5.722)	-	-	-	-	-	-	(24.711)
De los cuales: dotación discrecional a obras y fondos sociales (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo de cierre 31-12-2024</b>	269.660	-	-	18.193	5.052.498	-	(18.034)	(1.437)	952.971	(365.524)	(30.662)	-	-	5.877.665

Las Notas 1 a 51 descritas en la Memoria y los Anexos I, II y III, adjuntos, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2024



	Intereses Minoritarios													Total
	Capital (Nota 21)	Prima de emisión (Nota 21)	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos de capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización (Nota 21)	Otras reservas (Nota 21)	(-) Acciones propias (Nota 21)	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	Dividendos a cuenta (Nota 21)	(-) Otro resultado global acumulado (Nota 22)	Otro resultado global acumulado	Otras partidas	
<b>Saldo de cierre 31-12-2022</b>	269.660	-	-	11.905	4.406.753	-	(13.290)	(1.393)	560.203	(199.838)	(129.028)	-	-	4.904.972
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo de apertura 01-01-2023</b>	269.660	-	-	11.905	4.406.753	-	(13.290)	(1.393)	560.203	(199.838)	(129.028)	-	-	4.904.972
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	844.787	-	6.664	-	-	851.451
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>	-	-	-	7.902	243.544	-	978	28	(560.203)	(125.732)	-	-	-	(433.483)
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción del capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(405.773)	-	-	-	(405.773)
Compra de acciones propias	-	-	-	-	(294)	-	(79.119)	-	-	-	-	-	-	(79.413)
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	79.147	-	-	-	-	-	-	79.147
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	280.162	-	-	-	(560.203)	280.041	-	-	-	-
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	7.902	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7.902
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	-	-	-	-	(36.324)	-	978	-	-	-	-	-	-	(35.347)
De los cuales: dotación discrecional a obras y fondos sociales (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo de cierre 31-12-2023</b>	269.660	-	-	19.807	4.650.297	-	(12.312)	(1.365)	844.787	(325.570)	(122.364)	-	-	5.322.940

(\*) Se presentan, única y exclusivamente a efectos comparativos.

## Anexo II - Estados de flujos de efectivo consolidados GRUPO BANKINTER correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Miles de Euros)

	Nota	31/12/2024	31/12/2023 (*)
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>1.941.443</b>	<b>658.419</b>
Resultado del periodo		952.971	844.787
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	14/15/16	1.063.871	922.760
Amortización		87.453	82.069
Otros ajustes		976.418	840.691
<b>Aumento/disminución neto de los activos de explotación</b>		<b>7.694.937</b>	<b>5.343.481</b>
Activos financieros mantenidos para negociar		(1.133.249)	449.484
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados		103.392	16.899
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		(398.644)	(1.583.771)
Activos financieros a coste amortizado		9.137.116	6.623.995
Otros activos de explotación		(13.679)	(163.127)
<b>Aumento/disminución neto de los pasivos de explotación</b>		<b>8.059.171</b>	<b>4.563.853</b>
Pasivos financieros mantenidos para negociar		(476.124)	548.593
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		-	-
Pasivos financieros a coste amortizado		8.621.124	3.807.742
Otros pasivos de explotación		(85.828)	207.518
<b>Cobros/Pagos por impuesto sobre las ganancias</b>		<b>(439.634)</b>	<b>(329.500)</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		<b>(120.795)</b>	<b>(44.234)</b>
<b>Pagos</b>		<b>(156.629)</b>	<b>(170.062)</b>
Activos tangibles		(50.831)	(21.713)
Activos intangibles		(100.270)	(68.669)
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas		-	-
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	13	-	(51.946)
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta		(5.528)	(27.734)
Otros pagos relacionados con actividades de inversión		-	-
<b>Cobros</b>		<b>35.834</b>	<b>125.828</b>
Activos tangibles		5.169	9.180
Activos intangibles		11.029	382
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	13	-	3.846
Entidades dependientes y otras unidades de negocio		-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta		19.636	112.420
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	13	-	-
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		<b>(262.435)</b>	<b>(105.807)</b>
<b>Pagos</b>		<b>(541.032)</b>	<b>(484.953)</b>
Dividendos		(462.348)	(405.834)
Pasivos subordinados	19	-	-
Amortización de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		(78.684)	(79.119)
Otros pagos relacionados con actividades de financiación		-	-
<b>Cobros</b>		<b>278.596</b>	<b>379.146</b>
Pasivos subordinados	19	200.000	300.000
Emisión de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		78.596	79.146
Otros cobros relacionados con actividades de financiación		-	-
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>E) AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)</b>		<b>1.558.213</b>	<b>508.378</b>
<b>F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO</b>	6	<b>13.859.595</b>	<b>13.351.217</b>
<b>G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>	6	<b>15.417.808</b>	<b>13.859.595</b>
Del que : Intereses percibidos		4.367.547	3.737.346
Del que : Intereses pagados		2.211.851	1.122.078

(\*)Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 51 descritas en la Memoria y los Anexos I, II y III, adjuntos, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2024

## ANEXO III - Informe Bancario Anual

### Información del Grupo Bankinter para el cumplimiento del artículo 87 de la Ley 10/2014, de 26 de Junio ("Informe Bancario Anual"):

La presente información se ha preparado en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 y la Disposición transitoria decimosegunda de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, publicada en el Boletín Oficial del Estado del 27 de junio de 2014, que transpone el artículo 89 de la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, por la que se modifica la Directiva 2002/87/CE (CRD IV) y se derogan las Directivas 2006/48/CE y 2006/49/CE.

#### a) Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad.

Bankinter, S.A. fue constituido mediante escritura pública otorgada en Madrid el 4 de junio de 1965, con el nombre de Banco Intercontinental Español, S.A. El 24 de julio de 1990 adquiere su denominación actual. Se encuentra inscrito en el Registro Especial de Bancos y Banqueros. Su número de Identificación Fiscal es A-28157360 y pertenece al Fondo de Garantía de Depósitos con el número de código 0128. El domicilio social está situado en Paseo de la Castellana número 29, 28046 Madrid, España.

Bankinter, S. A. tiene por objeto social el desarrollo de la actividad bancaria, y está sujeto a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España.

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, el Banco es cabecera de un grupo de entidades dependientes, que se dedican a actividades diversas (fundamentalmente, servicios bancarios, servicios de inversión, gestión de activos y tarjetas de crédito) y que constituyen, junto con él, el Grupo Bankinter. Consecuentemente, el Banco está obligado a elaborar, además de sus propias cuentas anuales individuales, cuentas anuales consolidadas del Grupo, que incluyen, asimismo, las participaciones en negocios conjuntos e inversiones en entidades asociadas.

El grupo consolidado desarrolla su actividad en España, Luxemburgo, Portugal e Irlanda, todos ellos países miembros de la Unión Europea. .

#### b) Volumen de negocio.

En este epígrafe se muestra la información correspondiente al volumen de negocio, por países, en base consolidada. Se ha considerado como volumen de negocio, el margen bruto, según aparece en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del Grupo, al cierre del ejercicio 2024:

Datos a 31 de diciembre de 2024	
Volumen de negocio (en miles de euros)	
España	2.427.693
Luxemburgo	24.433
Portugal	346.214
Irlanda	103.138
<b>Total</b>	<b>2.901.478</b>

#### c) Número de empleados a tiempo completo.

A continuación, se muestran los datos de empleados a tiempo completo por países al cierre de 2023:

Datos a 31 de diciembre de 2024	
Nº de empleados	
España	5.459
Luxemburgo	37
Portugal	857
Irlanda	308
<b>Total</b>	<b>6.661</b>

#### d) Resultado bruto antes de impuestos

En este epígrafe se muestra el resultado bruto antes de impuestos, en base consolidada.

Datos a 31 de diciembre de 2024	
Resultado bruto (en millones de euros)	
España	1.111.030
Luxemburgo	12.694
Portugal	195.238
Irlanda	40.737
<b>Total</b>	<b>1.359.699</b>

#### e) Impuestos sobre el resultado

En este epígrafe se muestra el Impuesto sobre el resultado, en base consolidada.

**Datos a 31 de diciembre de 2024****Impuesto sobre el resultado (en millones de euros)**

España	336.827
Luxemburgo	4.066
Portugal	59.788
Irlanda	6.046
<b>Total</b>	<b>406.727</b>

**f) Subvenciones o ayudas públicas recibidas**

No se han recibido subvenciones ó ayudas públicas por parte de Bankinter S.A. ni ninguna entidad del grupo.

**g) Rendimiento de los Activos.**

El rendimiento de los activos del grupo, como se establece en la Ley 10/2014, de 26 de junio, se calcula dividiendo el beneficio neto entre el balance total a 31 de diciembre de 2024, siendo a esa esa fecha del 0,85%, incluyendo los resultados de actividades interrumpidas.

# Informe de Gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024

## 1. Evolución del grupo en el ejercicio

Bankinter, S.A. ha generado en el ejercicio 2024 un resultado después de Impuestos de 828 millones de euros, frente a los 722 millones de euros del ejercicio anterior. El margen de intereses alcanza 1.772 millones de euros, que suponen un crecimiento del 1,2%. El margen bruto crece a su vez un 9,3%. Las comisiones netas cierran 2022 en 502 millones de euros, 451 millones de euros en el ejercicio anterior. Los gastos de administración se incrementan un 5,8%. Las pérdidas por deterioro se incrementan en 1 millón de euros, cerrando el ejercicio 2024 en 176,2 millones de euros

Por su parte, el activo de Bankinter, S.A., presenta un incremento del 7,5%, el crédito a la clientela aumenta un 3,1%. Por el lado de los recursos, los depósitos de la clientela aumentan un 3,2%

Bankinter, S.A. es la matriz de un grupo compuesto por sociedades filiales y asociadas, principalmente de los sectores bancario y de valores. La gestión de la misma es la gestión de grupo, por ello, a continuación, se incorpora el informe de gestión del grupo consolidado del que Bankinter, S.A. es la sociedad matriz.

### 1.1 Actividad Societaria

En la nota 13, "Combinaciones de negocios, inversiones en negocios conjuntos y asociadas", de las cuentas anuales consolidadas se describe la estructura del grupo: principales sociedades filiales y asociadas, porcentajes de participación directa e indirecta, actividad, principales datos económicos, entre otra información de interés. Igualmente se informa de las entidades estructuradas por el grupo, consolidadas o no consolidadas y de los fondos de inversión, de Pensiones y SICAVs gestionadas por el grupo.

Los hechos más significativos con impacto en el perímetro de consolidación del Grupo, producidos durante el presente ejercicio se enuncian a continuación:

- En febrero de 2024 se llevó a cabo una ampliación de capital por parte de EVO Banco, S.A.U., por un nominal de 5 millones de euros y una prima de emisión de 75 millones de euros, lo cual permitió incrementar sus recursos propios en 80 millones.

- El 17 de abril de 2024, los Consejos de Administración de Bankinter, S.A., y de su filial en Irlanda, Avantcard Designated Activity Company (Avantcard DAC), decidieron reorganizar el negocio del grupo en dicho país, mediante la fusión de ambas, y la creación de una sucursal para continuar el desarrollo del negocio. Conforme al acuerdo, Bankinter adquirirá a Bankinter Consumer Finance, E.F.C., S.A., la totalidad de las acciones que componen el capital social emitido por Avantcard DAC. Tras la compra, se procederá a la fusión de Bankinter y Avantcard DAC, y a la constitución de una sucursal de Bankinter en Irlanda a la cual se adscribirán todos los activos, pasivos, derechos, obligaciones y demás relaciones jurídicas adquiridos por Bankinter como consecuencia de la fusión. Esta sucursal constituirá un establecimiento permanente en Irlanda y continuará las actividades actualmente desarrolladas por Avantcard DAC en dicha jurisdicción. El proceso de fusión culminará, previsiblemente, en el primer semestre de 2025.
- El 19 de junio de 2024, los Consejos de Administración de Bankinter, S.A., sociedad matriz del Grupo Bankinter, y de EVO Banco, S.A.U., sociedad filial íntegramente participada por Bankinter, S.A., han acordado llevar a cabo una fusión por absorción, integrando así EVO Banco en la estructura Bankinter, S.A., mejorando la rentabilidad y la eficiencia del Grupo. El propósito de la fusión es aprovechar al máximo las sinergias entre ambas entidades y potenciar así la transformación digital del Grupo. Esta fusión supondrá la integración de los clientes, del negocio y de los empleados de EVO Banco bajo la estructura Bankinter. Durante el ejercicio 2024 se han recibido las autorizaciones de organismos competentes para realizar la fusión. En todo caso, el proceso de fusión culminará, previsiblemente, en el primer semestre de 2025.

En cumplimiento de lo previsto en el Real Decreto-ley 5/2023, la documentación relativa a los proyectos de fusión anteriores se encuentra publicada en la web corporativa del grupo.

- Durante el ejercicio 2022, Bankinter y Liberty Seguros alcanzaron un acuerdo para desarrollar de forma conjunta el negocio de seguros a través de la compañía Bankinter Liberty Hogar y Auto, S.A. No obstante, durante el ejercicio 2024 las partes han renunciado a dicho acuerdo.

Durante el ejercicio anterior, las variaciones más significativas del perímetro de consolidación fueron las siguientes:

- Durante el ejercicio 2023, Bankinter Consumer Finance, E.F.C. y Sonae SGPS, S.A. materializaron su acuerdo de negocio conjunto en el mercado de crédito al consumo de Portugal. Este acuerdo implicó la adquisición por parte de aquella del 50% de la sociedad Universo, IME, S.A., de modo que esta sociedad pasó a pertenecer a ambas instituciones a partes iguales. Universo, IME, S.A. constituye un negocio conjunto, conforme a lo establecido en la NIIF 1 Acuerdo Conjuntos, y es integrado en los estados consolidados del grupo mediante el método de la participación. Por otra parte, el acuerdo firmado con SONAE SGPS, S.A., prevé la futura integración de los negocios de préstamos y seguros generados por Universo y del negocio de mercado abierto de Bankinter Consumer Finance en Portugal, una vez se obtengan las autorizaciones necesarias por parte de las autoridades competentes; hasta ese momento, se acordó un reparto del beneficio después de impuestos de estos negocios, de acuerdo a un

“Profit Sharing Agreement” (PSA), que se prolongará hasta la integración efectiva de los negocios. El ejercicio 2024 es el primer ejercicio completo en el que los resultados de Universo, IME, S.A. se ha integrado en los estados financieros del grupo, dado que en el ejercicio anterior solo lo hicieron por un mes.

- Durante el ejercicio 2023, se llevó a cabo la venta de Relanza Gestión, S.A, la filial de recobro del grupo, a Gescobro Collection Services, S.L.U., una de las mayores empresas gestoras de deuda y el tercer comprador de insolvencias del mercado español. Por tanto, esta empresa es ahora la encargada de gestionar el recobro para los negocios del banco, que hasta ese momento desarrollaba dicha filial. Se trata de una operación puntual y centrada en una actividad muy especializada como es el recobro, que necesita de grandes volúmenes de carteras para conseguir el nivel óptimo de eficiencia. El impacto en la cuenta de resultados del grupo por esta operación fue de una pérdida de 383 miles de euros en el ejercicio 2023

## 1.2 Resultados

El Grupo Bankinter alcanza a 31 de diciembre de 2024 un resultado antes de impuestos de 1.360 millones de euros que, comparado con la misma cifra del ejercicio anterior, supone un incremento del 10,65%. Por su parte, el beneficio neto fue de 953 millones de euros un 12,81% más.

En cuanto a las diferentes ratios de la cuenta, la rentabilidad sobre recursos propios, ROE se estabiliza en un 17,88% que compara con el 17,10% de hace un año y un ROTE de 18,99%, cifras líderes entre el sector financiero en España.

La ratio de capital CET1 fully loaded alcanza, por su parte, el 12,4%, cuando el mínimo regulatorio exigido a Bankinter por el BCE, que es el menor entre la banca cotizada en España, es del 8,0%.

Y por lo que se refiere a la ratio de morosidad se sitúa en términos similares al año anterior, en el 2,1%. En el caso específico de España la mora asciende hasta el 2,4%, si bien se encuentra bastante por debajo del dato medio del sector, que según el Banco de España se situaba a noviembre en el 3,38%. La cobertura de la morosidad era al cierre de año del 68,8%.

La ratio de eficiencia del banco se sitúa en un exitoso 36,3%, que compara muy favorablemente respecto al 37,3% de hace un año, entre los mejores de la banca, dato que en Bankinter España es todavía mejor: del 33%.

Y en cuanto a la liquidez, la situación es prácticamente idéntica a la de hace un año. El banco dispone de un volumen de depósitos sobre créditos del 105,6%, frente al 106,0% del 2023.

Bankinter afianza su estrategia de diversificación de sus fuentes de ingresos, con crecimientos en todas las líneas de negocio y diferentes geografías, con especial incidencia en los nuevos negocios, cuya aportación a los ingresos del Grupo va ganando cada vez mayor protagonismo sin que por ello las líneas más consolidadas hayan dejado de incrementar su cuota de mercado.

La mayor aportación al margen bruto del banco proviene del negocio de Empresas, en donde Bankinter ofrece una atención muy especializada cuyo origen se remonta al propio nacimiento de Bankinter, que no en vano surgió como banco industrial. La cartera de crédito a empresas, que, a diferencia del sector, no ha dejado de crecer en los últimos años, alcanza un volumen de 34.700 millones de euros, con un 6% de incremento en el año. Por lo que se refiere a la cartera en España, el crecimiento fue del 4,7%, frente al 0% de crecimiento en el sector, con datos a noviembre del Banco de España.

En cuanto al negocio de Banca Comercial, o de personas físicas, el resultado en el año ha sido muy bueno tanto en captación de recursos como de clientes, con un patrimonio total que cierra el ejercicio en 127.000 millones de euros, lo que significa un 12% más que hace un año, con un Patrimonio Neto Nuevo en 2024 de 7.000 millones de euros.

En cuanto a la nueva producción hipotecaria generada en el año asciende a 5.817 millones de euros, en cifras totales del Grupo, incluyendo EVO Banco. Esto supone un 1% más frente a la nueva producción de 2023, gracias al empuje en la segunda parte del año, en línea con el mejor comportamiento del mercado de compraventa de viviendas.,

Bankinter Investment, la filial del banco dedicada a la actividad de banca de inversión, va alcanzando cada vez mayor protagonismo en las cuentas del Grupo, siendo creciente su aportación al margen bruto del banco, que este año alcanzó los 75 millones de euros entre comisiones y margen de intereses. Dentro de su negocio de inversión alternativa, donde alcanza el liderazgo en España, la filial ha lanzado ya 28 vehículos estructurados invertidos en diferentes proyectos de la economía real, con un capital comprometido de 5.074 millones.

Dentro de las diferentes geografías en las que el banco opera, al margen de España, destaca Portugal, cuya aportación al margen bruto del banco alcanza ya el 12%, y que este año ha superado expectativas con un resultado óptimo en todos sus epígrafes. En el lado de la inversión crediticia, Bankinter Portugal cerró 2024 con una cartera de 9.982 millones de euros, un 8% más que hace un año, de los que 6.570 millones corresponden a Banca Comercial y el resto de Banca e Empresas. Todo ello con una mora del 1,3%. Por su parte, los recursos de clientes crecen un 14%, hasta los 9.600 millones de euros, mientras que los gestionados fuera de balance crecen un 11%, hasta los casi 4.500 millones.

Por lo que se refiere a Irlanda, donde el banco opera a través de la marca Avant Money, la cartera de inversión llega hasta los 3.864 millones de euros, con un 29% de crecimiento respecto a 2023, de los cuales 2.873 millones corresponden a hipotecas, cuya cartera crece un 31%, y el resto a financiación al consumo, con un 17% de incremento.

Por último, la marca digital del grupo, EVO Banco, ha tenido unos ingresos por margen bruto que ascendieron a 81 millones de euros, un 22% más. La evolución de la cartera de inversión de la marca sigue en constante crecimiento, y alcanza al cierre del ejercicio 3.847 millones de euros, un 13% más que en 2023.

A continuación, se presentan los resultados comparativos del ejercicio 2024 y 2023.

	<b>31/12/2024</b>	<b>31/12/2023</b>	<b>Diferencia</b>	
<b>GRUPO BANKINTER</b>	<b>Importe</b>	<b>Importe</b>	<b>Importe</b>	<b>%</b>
Intereses y rendimientos asimilados	4.399.788	3.677.727	722.061	19,63
Intereses y cargas asimiladas	(2.121.380)	(1.464.227)	(657.153)	44,88
<b>Margen de Intereses</b>	<b>2.278.408</b>	<b>2.213.500</b>	<b>64.908</b>	<b>2,93</b>
Rendimiento de instrumentos de capital	15.100	15.261	(161)	(1,06)
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	34.864	31.575	3.289	10,41
Comisiones netas	717.067	624.292	92.775	14,86
Resultados de operaciones financieras y diferencias de cambio	38.698	35.550	3.148	8,86
Otros productos/cargas de explotación	(182.659)	(259.634)	76.975	(29,65)
<b>Margen Bruto</b>	<b>2.901.478</b>	<b>2.660.544</b>	<b>240.934</b>	<b>9,06</b>
Gastos de Personal	(594.814)	(557.923)	(36.891)	6,61
Gastos de Administración/ Amortización	(458.908)	(435.455)	(23.453)	5,39
<b>Resultado de explotación antes de provisiones</b>	<b>1.847.756</b>	<b>1.667.165</b>	<b>180.590</b>	<b>10,83</b>
Dotaciones a provisiones	(88.107)	(79.678)	(8.429)	10,58
Pérdidas por deterioro de activos	(359.121)	(338.174)	(20.947)	6,19
Resultado de la actividad de explotación	1.400.528	1.249.313	151.215	12,10
<b>Ganancias/pérdidas en baja de activos</b>	<b>(40.830)</b>	<b>(20.473)</b>	<b>(20.357)</b>	<b>99,43</b>
<b>Resultado antes de impuestos de Actividades Continuas</b>	<b>1.359.698</b>	<b>1.228.840</b>	<b>130.858</b>	<b>10,65</b>
Impuesto sobre beneficios Actividades Continuas	(406.727)	(384.053)	(22.674)	5,90
<b>Resultado después de Impuestos de las Actividades Continuas</b>	<b>952.971</b>	<b>844.787</b>	<b>108.184</b>	<b>12,81</b>
Resultado de las Actividades Interrumpidas	-	-	-	-
<b>Resultado consolidado</b>	<b>952.971</b>	<b>844.787</b>	<b>108.184</b>	<b>12,81</b>
Resultado neto atribuido al Grupo excluida la plusvalía por la distribución de la prima de emisión	952.971	844.787	108.184	12,81

La siguiente tabla muestra la evolución de la cuenta de resultados por trimestres:

	Grupo Bankinter					Variación en %	
<b>CUENTA DE RESULTADOS</b>	4T24	3T24	2T24	1T24	4T23	4T24/4T23	4T24/3T24
Intereses y rendimientos asimilados	1.067.162	1.133.763	1.118.616	1.080.247	1.077.437	(0,95)	(5,87)
Intereses y cargas asimiladas	(517.143)	(565.657)	(536.019)	(502.561)	(502.679)	2,88	(8,58)
<b>Margen de Intereses</b>	<b>550.019</b>	<b>568.106</b>	<b>582.597</b>	<b>577.686</b>	<b>574.758</b>	<b>(4,30)</b>	<b>(3,18)</b>
Rendimiento de instrumentos de capital	5.015	5.003	3.307	1.775	1.051	377,22	0,24
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	11.922	11.223	6.419	5.300	6.837	74,37	6,23
Comisiones netas	195.966	179.144	176.196	165.761	165.209	18,62	9,39
Resultados de operaciones financieras y diferencias de cambio	13.272	748	2.827	21.851	(7.934)	(267,27)	1.674,36
Otros productos/cargas de explotación	(26.127)	(23.304)	(19.511)	(113.717)	(84.454)	(69,06)	12,11
<b>Margen Bruto</b>	<b>750.067</b>	<b>740.920</b>	<b>751.835</b>	<b>658.656</b>	<b>655.467</b>	<b>14,43</b>	<b>1,23</b>
Gastos de Personal	(181.308)	(148.273)	(137.102)	(128.131)	(167.888)	7,99	22,28
Gastos de Administración/ Amortización	(127.658)	(115.146)	(111.999)	(104.107)	(125.847)	1,44	10,87
<b>Resultado de explotación antes de provisiones</b>	<b>441.102</b>	<b>477.501</b>	<b>502.734</b>	<b>426.419</b>	<b>361.732</b>	<b>21,94</b>	<b>(7,62)</b>
Dotaciones a provisiones	(26.108)	(23.979)	(20.918)	(17.102)	(15.409)	69,44	8,88
Pérdidas por deterioro de activos	(104.048)	(83.487)	(90.997)	(80.588)	(111.819)	(6,95)	24,63
<b>Resultado de la actividad de explotación</b>	<b>310.946</b>	<b>370.035</b>	<b>390.819</b>	<b>328.728</b>	<b>234.505</b>	<b>32,60</b>	<b>(15,97)</b>
Ganancias/pérdidas en baja de activos	(33.829)	(2.860)	(2.098)	(2.043)	(9.257)	265,45	1.082,99
Impuesto sobre beneficios Actividades Continuas	(55.194)	(109.610)	(116.041)	(125.882)	(65.142)	(15,27)	(49,64)
<b>Resultado después de Impuestos de las Actividades Continuas</b>	<b>221.923</b>	<b>257.566</b>	<b>272.679</b>	<b>200.803</b>	<b>160.106</b>	<b>38,61</b>	<b>(13,84)</b>
Resultado de las Actividades Interrumpidas	-	-	-	-	-	-	-
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>221.923</b>	<b>257.566</b>	<b>272.679</b>	<b>200.803</b>	<b>160.106</b>	<b>38,61</b>	<b>(13,84)</b>
Resultado neto atribuido al Grupo excluida la plusvalía por la distribución de la prima de emisión	589.099	(109.610)	272.679	200.803	160.106	267,94	(637,45)



El margen de intereses cierra el ejercicio en 2.278,4 millones de euros, con un 2,93% de crecimiento respecto a 2023.

El margen de clientes ha presentado un crecimiento constante en los últimos años, cerrando en diciembre 2024 en 2,91% frente al 3,00% del ejercicio anterior. Este incremento se debe a un fuerte crecimiento en el crédito a la clientela, que cierra en 4,32% frente al 3,89% de 2023. Respecto a los depósitos a la clientela, cierran el ejercicio de 2024 en 1,42% frente al 0,89% de 2023.

### Rendimientos y costes acumulados

	31/12/2024		31/12/2023	
	Ponderación	Tipo	Ponderación	Tipo
Depósitos en bancos centrales	8,33 %	3,46 %	10,89 %	3,25 %
Depósitos en entidades de crédito	7,45 %	3,82 %	4,85 %	3,37 %
Crédito a la clientela (a)	66,44 %	4,32 %	67,69 %	3,89 %
Valores representativos de deuda	13,16 %	2,51 %	11,72 %	2,15 %
De los que Cartera ALCO	11,14 %	2,16 %	10,54 %	1,81 %
Renta variable	0,73 %	1,84 %	0,72 %	2,00 %
Otros rendimientos sin ponderación	– %	0,13 %	– %	0,07 %
<b>Activos medios remunerados (b)</b>	<b>96,11 %</b>	<b>4,07 %</b>	<b>95,87 %</b>	<b>3,63 %</b>
<b>Otros activos</b>	<b>3,89 %</b>	<b>– %</b>	<b>4,13 %</b>	<b>– %</b>
<b>ACTIVOS TOTALES MEDIOS</b>	<b>100,00 %</b>	<b>3,92 %</b>	<b>100,00 %</b>	<b>3,48 %</b>

Depósitos de bancos centrales	0,28 %	3,22 %	6,05 %	2,24 %
Depósitos de entidades de crédito	9,19 %	3,78 %	6,45 %	3,75 %
Recursos de clientes (c)	79,81 %	1,76 %	76,03 %	1,13 %
Depósitos de la clientela	69,75 %	1,42 %	70,27 %	0,89 %
Débitos representados por valores negociables	10,06 %	4,12 %	5,76 %	4,06 %
Pasivos subordinados	1,41 %	1,48 %	1,28 %	1,15 %
Otros costes sin ponderación		0,11 %		0,14 %
<b>Recursos medios con coste (d)</b>	<b>90,69 %</b>	<b>2,07 %</b>	<b>89,81 %</b>	<b>1,54 %</b>
<b>Otros pasivos</b>	<b>9,31 %</b>		<b>10,19 %</b>	
<b>RECURSOS TOTALES MEDIOS</b>	<b>100,00 %</b>	<b>1,88 %</b>	<b>100,00 %</b>	<b>1,38 %</b>

<b>Margen de clientes (a-c)</b>	<b>– %</b>	<b>2,91 %</b>	<b>– %</b>	<b>3,00 %</b>
<b>Margen de intermediación (b-d)</b>	<b>– %</b>	<b>2,00 %</b>	<b>– %</b>	<b>2,09 %</b>

COMISIONES ACUMULADO	31/12/2024	31/12/2023	Diferencia	%
<b>COMISIONES PAGADAS</b>	200.265	192.767	7.498	3,89
<b>COMISIONES PERCIBIDAS</b>				
Por avaluos y créditos documentarios	67.331	63.516	3.815	6,01
Por cambio de divisas y billetes de bancos extranjeros	89.452	81.798	7.654	9,36
Por compromisos contingentes	22.734	22.629	105	0,46
Por cobros y pagos	194.557	182.083	12.474	6,85
Por servicio de valores	168.549	146.458	22.091	15,08
Aseguramiento y colocación de valores	34.698	34.364	334	0,97
Compraventa valores	43.772	38.406	5.367	13,97
Administración y custodia de valores	56.722	48.420	8.302	17,15
Gestión de patrimonio	33.357	25.268	8.089	32,01
Por comercialización de productos financieros no bancarios	306.216	257.047	49.169	19,13
Gestión de activos	212.143	170.588	41.555	24,36
Seguros y FFPP	94.073	86.459	7.614	8,81
Otras comisiones	68.493	63.527	4.966	7,82
Total comisiones percibidas	917.332	817.059	100.273	12,27
<b>TOTAL COMISIONES NETAS :</b>	<b>717.067</b>	<b>624.292</b>	<b>92.775</b>	<b>14,86</b>

En cuanto al margen bruto, suma al 31 de diciembre de 2024, 2.901 millones de euros, un 9,06% más que hace un año. Este aumento se debe, al incremento en las comisiones, un 14,86%, que reflejan tanto una mayor actividad transaccional de los clientes como el buen año que han tenido los productos de inversión y los servicios de intermediación en diferentes mercados. En suma, las comisiones percibidas por el banco ascienden a 917 millones de euros, un 12,3% más que en 2023.

Dentro de estas comisiones destacan las procedentes del negocio de gestión de activos, 335 millones de euros, un 21% más; después las del negocio transaccional de cobros y pagos, 195 millones, que crecen un 7%; y las del negocio y servicio de Valores, que engloban brokerage, administración y custodia, que crecen hasta los 135 millones, lo que supone un 12% más

Restando a la cifra de comisiones percibidas las que el banco paga a sus socios comerciales de la Red de Agentes y de Banca Partner, tendríamos el dato de comisiones netas ingresadas por el banco, que en 2024 ascendieron a 717 millones de euros, un 14,9% más que en 2023.

En cuanto al margen de explotación, crece un 10,8%, hasta los 1.848 millones de euros, absorbiendo unos costes operativos que se incrementan un 6% por mayores inversiones en nuevos proyectos y sistemas digitales, para mejorar la productividad.

No obstante, un crecimiento superior de los ingresos lleva a mejoras en la eficiencia del Grupo, que vuelve a bajar un año más hasta alcanzar una ratio del 36,3%, en puestos de liderazgo sectorial.

### 1.3 Evolución de Recursos e Inversión

La inversión crediticia a clientes crece, respecto al cierre del ejercicio anterior, en 3.211,5 millones de euros, lo que supone un 4,18%, destacando el crecimiento en Hipotecas y Préstamos personales.

Miles €				
INVERSIÓN CREDITICIA	31/12/2024	31/12/2023	Diferencia	%
Créditos a Administraciones Públicas	1.597.655	1.262.305	335.350	26,57
Otros sectores	75.462.674	72.936.718	2.525.957	3,46
Crédito comercial	3.589.136	3.434.866	154.270	4,49
Deudores con garantía real	42.112.843	40.131.167	1.981.676	4,94
Adquisición temporal de activos	-	-	-	-
Otros deudores a plazo	25.190.813	24.569.752	621.061	2,53
Préstamos personales	16.745.089	15.475.076	1.270.013	8,21
Cuentas de crédito	8.282.948	8.948.450	(665.502)	(7,44)
Resto	162.777	146.226	16.551	11,32
Arrendamientos financieros	549.322	606.467	(57.145)	(9,42)
Activos dudosos	1.867.657	1.795.976	71.681	3,99
Ajustes por valoración	(684.940)	(686.408)	1.468	(0,21)
Otros créditos	2.837.843	3.084.898	(247.055)	(8,01)
<b>Crédito a la clientela</b>	<b>77.060.329</b>	<b>74.199.024</b>	<b>2.861.305</b>	<b>3,86</b>
Valores Renta Fija a clientes	3.036.900	2.686.693	350.207	13,03
<b>Total Inversión Crediticia a clientes</b>	<b>80.097.229</b>	<b>76.885.717</b>	<b>3.211.512</b>	<b>4,18</b>
<b>Riesgos fuera de balance</b>	<b>26.438.978</b>	<b>24.475.869</b>	<b>1.963.109</b>	<b>8,02</b>
Riesgos Contingentes	8.421.111	8.346.476	74.635	0,89
Disponibles por terceros	18.017.867	16.129.393	1.888.474	11,71

Los recursos minoristas de clientes han crecido 1.448,5 millones de euros, lo que se traduce en un 1,78% más que al cierre del ejercicio de 2023.

Los recursos fuera de balance aumentan un 22,2% más que en 2023, que implica 10.485,2 millones mas

Miles de €				
RECURSOS DE CLIENTES	31/12/2024	31/12/2023	Diferencia	%
<b>Recursos Minoristas</b>	<b>83.023.270</b>	<b>81.574.765</b>	<b>1.448.505</b>	<b>1,78</b>
Depósitos Administraciones Públicas	1.569.009	1.549.238	19.771	1,28
Depósitos sector privado	78.469.387	77.440.814	1.028.573	1,33
Cuentas corrientes	56.287.892	54.684.066	1.603.827	2,93
Imposiciones a plazo	21.959.916	22.515.454	(555.538)	(2,47)
Ajustes por valoración	221.579	241.295	(19.716)	(8,17)
Otros pasivos a la vista	766.791	618.404	148.387	24,00
Valores negociables en red	2.218.083	1.966.308	251.774	12,80
<b>Cesión temporal de activos</b>	<b>1.675.635</b>	<b>1.321.696</b>	<b>353.939</b>	<b>26,78</b>
<b>Valores negociables mayoristas</b>	<b>11.370.153</b>	<b>5.852.291</b>	<b>5.517.862</b>	<b>94,29</b>
<b>Depósitos mayoristas</b>	<b>5.233.069</b>	<b>-</b>	<b>5.233.069</b>	<b>-</b>
Bonos titulizados	85.059	159.105	(74.046)	(46,54)
Cédulas hipotecarias	2.751.366	2.738.676	12.690	0,46
Bonos senior	3.242.233	2.994.098	248.135	8,29
Ajustes por valoración	58.426	(39.588)	98.014	(247,59)
<b>Total Recursos en balance</b>	<b>96.069.058</b>	<b>88.748.752</b>	<b>7.320.306</b>	<b>8,25</b>
<b>Recursos fuera de balance</b>	<b>57.685.673</b>	<b>47.200.467</b>	<b>10.485.206</b>	<b>22,21</b>
Fondos de Inversión propios	16.102.838	12.971.889	3.130.949	24,14
Fondos de inversión ajenos comercializados	24.175.488	19.615.945	4.559.543	23,24
Fondos de pensiones y contratos de seguro	4.367.859	3.928.620	439.239	11,18
Gestión patrimonial Sicavs	7.965.613	6.122.858	1.842.755	30,10
Inversiones Alternativas	5.073.875	4.561.155	512.720	11,24

La cartera de valores representativos de deuda adquirida por el Comité de Activos y Pasivos, en su gestión de los riesgos estructurales de balance (Cartera ALCO), presenta la siguiente composición y plusvalías/minusvalías antes de impuestos, en millones de euros:

	Valor en Libros Bruto		Plusvalía / Minusvalía antes de impuestos	
	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	727	1.117	(17)	(49)
Activos financieros a coste amortizado	13.243	9.950	(277)	(395)
<b>TOTAL Cartera ALCO</b>	<b>13.969</b>	<b>11.067</b>	<b>(294)</b>	<b>(444)</b>

### 1.4 Liquidez

Bankinter incorpora dentro de su gestión de liquidez el seguimiento de las ratios regulatorias tanto de corto plazo, ratio de cobertura de liquidez (LCR), como de largo plazo, ratio de financiación estable neto (NSFR). Ambas ratios también están incluidas en las métricas de liquidez del Marco de Apetito al Riesgo (MAR).

Durante 2024, la posición de liquidez de la Entidad se ha mantenido en un nivel elevado, con un gap comercial (diferencia entre inversión y recursos de clientes) que ha continuado creciendo. Los fondos de clientes experimentaron un crecimiento significativamente mayor que el de la inversión crediticia. El LCR ha estado durante todo el año en niveles holgadamente superiores tanto a los límites internos fijados en el MAR como al regulatorio. A cierre de 2024, la ratio LCR se situó en el 200% frente al 227% del cierre de 2023, registrando en 2024 una media anual del 188,3%.

### 1.5 Evolución de los segmentos de negocio

En el anexo III de estas cuentas anuales se proporciona información detallada y comparativa sobre los resultados de los principales segmentos de actividad del banco, así como de sus principales magnitudes de negocio.

## 2. Solvencia y gestión de los Recursos Propios y Pasivos elegibles

La gestión del capital de Bankinter, su modelo de negocio y su prudente política de riesgos le permiten operar con unos niveles de capital holgados, de alta calidad y que están muy por encima de los requerimientos de las autoridades reguladoras y supervisoras.

El Reglamento de la UE 2019/ 877 por el que se modifica el Reglamento (UE) 806/2014 se refiere a la capacidad de absorción de pérdidas y de recapitalización para las entidades de crédito y las empresas de inversión. Dicha normativa persigue garantizar que, en los procesos de resolución, la absorción de pérdidas y la recapitalización se realicen de forma ordenada y rápida y tengan un impacto mínimo sobre los contribuyentes y la estabilidad financiera. Para ello, las entidades deben cumplir un requisito mínimo vigente de fondos propios y pasivos admisibles (MREL, por sus siglas en inglés) determinado para cada entidad conforme a lo dispuesto en el Reglamento (UE) 806/2014.

Así mismo, a partir del 1 de enero de 2025 entra en vigor la mayor parte de los artículos del nuevo Reglamento de Capital (UE) 2024/1623 más conocido como "CRR III" con propósito de implementar la reforma del marco de Basilea en Europa.

La Junta Única de Resolución (SRB, por sus siglas en inglés) determinó que Bankinter debe cumplir a partir del 17 de diciembre de 2024, a nivel consolidado, con un requerimiento total de MREL vinculante del 20,31% de la exposición total al riesgo (TREA, por sus siglas en inglés) y un 6,39% de la exposición a la ratio de apalancamiento (LRE, por sus siglas en inglés).

Adicionalmente, se debe de cumplir con un requerimiento de MREL subordinado adicional (a cubrir únicamente con fondos propios y pasivos elegibles subordinados) equivalente al 15,80% de TREA y del 6,39% de LRE.

A 31 de diciembre de 2024 Bankinter ya cumple con los requerimientos descritos anteriormente, situándose su nivel de MREL en el 24,04% y en el 21,08% el nivel de MREL subordinado.

En la nota 48 de la memoria de estas cuentas anuales se informa sobre Solvencia y Gestión de los Recursos Propios del grupo.

## 3. Entorno Económico

El cuarto trimestre de 2024 se ha caracterizado por un giro en las expectativas de mercado hacia menores recortes de tipos de interés y más alejados en el tiempo (tanto para el BCE como para la Reserva Federal de Estados Unidos). Este giro se produce debido a: (i) unas perspectivas de inflación que se han posicionado claramente menos optimistas de lo que estaban hace tres meses y (ii) un crecimiento económico que se mantiene robusto, especialmente en el caso de Estados Unidos.

En este contexto macroeconómico, el BCE en su última reunión del año (12-dic), pese a que recortó los tipos en -25 puntos básicos, sostuvo que actuará con prudencia en un entorno que consideran de elevada incertidumbre. Por su parte, la Reserva Federal de Estados Unidos, también ha presentado una revisión a la baja de sus expectativas de recorte de tipos (en cuanto al ritmo y a la profundidad de los mismos) debido a que esperan que la inflación se sitúe claramente por encima de su objetivo del +2% durante todo el 2025.

En cuanto a la evolución del PIB, el diferencial de crecimiento económico ente Europa y Estados Unidos se ha mantenido en la última parte del año. Según los últimos datos publicados, en el tercer trimestre de 2024, la UEM ha presentado un crecimiento de +0,9% a/a, mientras en Estados Unidos ha sido de +3,1% a/a. Por su parte, la economía española se expande a un sólido nivel de +3,3% a/a en el tercer trimestre del año, confirmándose como una de las economías más sólidas de la zona euro en este aspecto. Mirando a futuro, el BCE estima que el PIB de la

eurozona acelerará progresivamente su ritmo de crecimiento en 2025 y 2026 (+1,1% a/a y +1,4% a/a respectivamente). Respecto a la inflación, pese a que las cifras se han ido moderando, la reducción está siendo más lenta de lo esperado. En diciembre, el IPC se situó en +2,4% en Europa y +2,9% en Estados Unidos, con tasas subyacentes de +2,7% y +3,2% respectivamente.

El retraso en las expectativas de recortes de tipos de interés se ha reflejado también en un aumento de las rentabilidades de los bonos soberanos en el trimestre del año. Así, en el cuarto trimestre del año la TIR del Bono alemán a 10 años aumentó su rentabilidad hasta el nivel de 2,36% (+23 p.b.), la del Bono español hasta 3,06% (+13 p.b.) y la del T-Note estadounidense hasta 4,57% (+78 p.b.).

En este entorno, las bolsas se han comportado de forma dispar en el cuarto trimestre con recortes del -2,4%, en el caso de la bolsa española y del -2,1% en la bolsa europea y sin embargo en el caso de Estados Unidos se han producido subidas de +2,1% apoyadas principalmente por los mayores crecimientos de los beneficios empresariales (especialmente basado en el sector tecnológico). A pesar de todo, los acumulados anuales en el conjunto de 2024 han sido muy positivos y oscilan entre +8,3% en el caso de Europa y +23,3% en Estados Unidos.

## 4. Gestión del Riesgo

En la nota 44 de la memoria de estas cuentas anuales se describe la política de riesgos del grupo así como la gestión de riesgos durante el ejercicio, remitimos a dicha nota, en la que se trata concretamente:

- Marco de Política de Riesgos establecido por el Consejo de Administración.
- Riesgo de Crédito: Organización, políticas y gestión, Evolución en el ejercicio, Máxima exposición al riesgo de crédito, Política de refinanciación y reestructuración, Evolución del riesgo de clientes, Control, seguimiento y recuperaciones, Morosidad y Adjudicados, Provisiones.
- Políticas de gestión de los riesgos estructurales: riesgo estructural de tipo de interés, de liquidez y de mercado.
- Políticas de gestión del riesgo de mercado.
- Riesgo Operacional.
- Riesgo Reputacional y de Cumplimiento.
- Riesgo de cambio climático.

Igualmente, en la nota 11 de la memoria, se detallan las principales operaciones de cobertura contable de activo y pasivo realizadas por la entidad.

## 5. Otra información relevante

La acción de Bankinter en 2024 tuvo un comportamiento bueno, rebotando frente al atípico año de 2023. Los accionistas que mantuvieron sus acciones a lo largo de todo el ejercicio obtuvieron un rendimiento total del +39%, incluyendo los dividendos ordinarios repartidos a cuenta de 2024, que crecieron un 12% sobre el año anterior. La evolución del precio de la acción fue del +28,0% en los últimos doce meses, mientras la media de los bancos cotizados españoles se situó en el 23,5% (IBEX35 Bancos). La capitalización del banco a 31 de diciembre de 2024 se incrementó hasta los 6.900 millones de euros. Por su parte el IBEX 35 subió un 13,9% y el Eurostoxx 50 un 24,3%.

### Capital social

Al cierre de 2024, el capital social de Bankinter SA estaba formado por 898.866.154 acciones de 0,30 euros de valor nominal cada una, íntegramente suscritas y desembolsadas. Todas ellas se encuentran representadas en anotaciones en cuenta, admitidas a cotización oficial en las Bolsas de Madrid y Barcelona y se contratan en el mercado continuo.

El número de accionistas era de 56.547 a 31 de diciembre. Un 54% del capital estaba en manos de residentes en España y el restante 46% pertenecía a no residentes. Los accionistas titulares registrados con una participación significativa se detallan en el cuadro adjunto.

Los datos y ratios más significativos de la acción de Bankinter en 2024 se describen en las siguientes tablas:

### Cuadro de accionistas con una participación significativa

Accionistas con una participación significativa		
Nombre	Total Acciones	%
Cartival, S.A.	208.501.054	23,20
D. Fernando Masaveu Herrero	47.776.017	5,32
Lazard Asset Management Inc.	27.254.415	3,03
Fidelity International Limited	25.439.817	2,83

### Cuadro de estructura de accionistas por número de acciones

Estructura de accionistas por número de acciones				31/12/2024	
Tramos	Nº de accionistas	%	Nº Acciones	%	
De 1 a 100 acciones	14.058	24,86	275.718	0,03	
De 101 a 1.000 acciones	19.699	34,84	9.699.557	1,08	
De 1.001 a 10.000 acciones	19.321	34,17	64.016.946	7,12	
De 10.001 a 100.000 acciones	3.190	5,64	75.208.787	8,37	
Más de 100.000 acciones	279	0,49	749.665.146	83,40	
<b>Total</b>	<b>56.547</b>		<b>898.866.154</b>		

## Cuadro resumen por tipo de accionistas

Resumen por tipo de accionistas	Nº Accionistas	%	Nº Acciones	%
Residentes	55.538	98,22	482.314.369	53,66
No residentes	1.009	1,78	416.551.785	46,34
<b>Total</b>	<b>56.547</b>		<b>898.866.154</b>	

## Cuadro de datos por acción del periodo

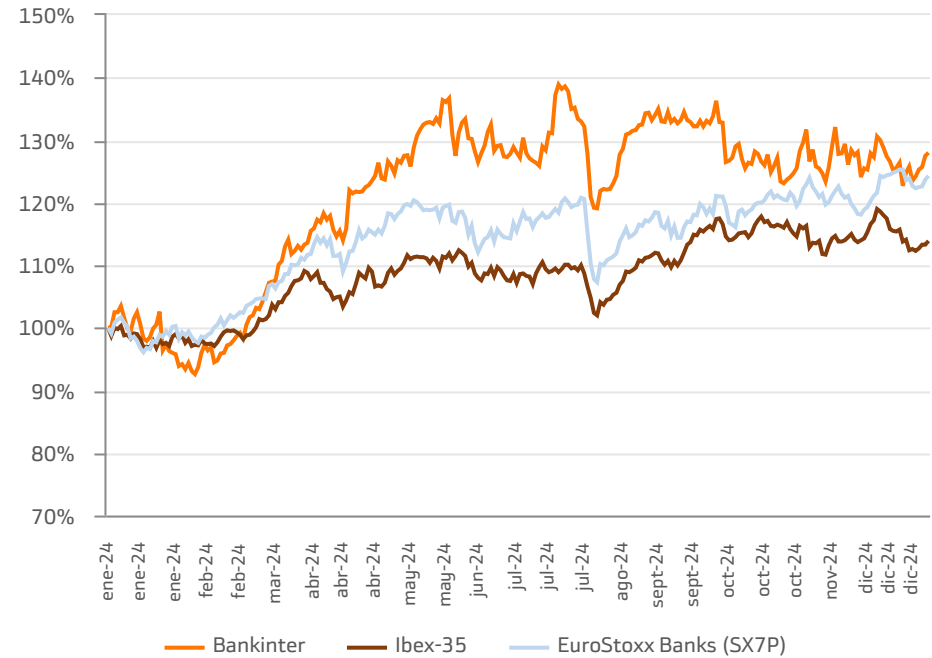
Datos por acción del período, a 31/12/2024 (euros)	
Beneficio por acción	1,03
Dividendo por acción	0,51
Valor teórico contable por acción	6,54
Valor tangible por acción	6,18
Cotización al inicio del año	5,97
Cotización mínima intradía	5,49
Cotización máxima intradía	8,30
Cotización última	7,64

## Cuadro de ratios bursátiles a 31/12/2024

Ratios bursátiles a 31/12/2024	
Precio/Valor teórico contable (veces)	1,17
PER (precio/beneficio, veces)	7,20
Rentabilidad por dividendo (%)	7
Número de accionistas	56.547
Número de acciones	898.866.154
Número de acciones de no residentes	416.551.785
Contratación media diaria (número de acciones)	3.076.346
Contratación media diaria (miles de €)	21.737
<b>Capitalización bursátil (miles de €)</b>	<b>6.867.337</b>

## Gráfico de cotización de la acción

Cotización bursátil. Variación relativa (%) últimos 12 meses (dic-22 base 100)



Con un informe publicado el 19 de junio de 2024, Bankinter comunicaba la decisión del Consejo de Administración de cambiar el tradicional calendario de distribución de dividendo y aprobaba el siguiente calendario con cargo a los resultados del correspondiente ejercicio:

	Mes de abono	Sobre resultados del periodo
Primer dividendo a cuenta	Junio	1º Trimestre
Segundo dividendo a cuenta	Diciembre	2º y 3º Trimestre
Dividendo complementario (sujeto a aprobación final por la Junta General de Accionistas)	Abril	4º Trimestre

Los dos dividendos pagados a cuenta del resultado del ejercicio 2024 se situaron en 0,407 euros por acción, lo que supone una cifra distribuida de 366 millones de euros. Esta distribución de dividendos compara con los mismo tres dividendos trimestrales pagados en el ejercicio 2023 por 326 millones de euros, y por tanto experimenta una subida del 12%.

Estos dividendos a cuenta se complementarán con el dividendo final que se apruebe en la Junta General de Accionistas de 2024 prevista para el 27 de marzo de 2025 a propuesta del Consejo de Administración.

El detalle de los dividendos distribuidos o propuestos con cargo a resultados en 2024, sin incluir las acciones propias en poder del banco, es el siguiente:

### Cuadro de distribución de dividendos

Fecha	Dividendo por Acción (Euros)	Número de Acciones	Importe (Miles de Euros)	Fecha Aprobación Consejo	Resultados del Ejercicio
jun.-2024	0,11172225	898.866.154	100.401	jun.-2024	2.024
dic.-2024	0,29501838	898.866.154	265.123	dic.-2024	2.024
abr.-2025	0,12347370	898.866.154	110.962	feb.-2025	2.024
<b>Total</b>	<b>0,53021433</b>		<b>476.486</b>		

## 6. Nuevos productos

### Productos Banca Empresas

Desde hace años el banco sigue invirtiendo de una manera fuerte y determinada en seguir mejorando los productos que pone a disposición de los clientes de empresas. En un entorno de tanta competencia y exigencia la diferenciación no puede venir determinada por el precio, sino por el servicio y las opciones que le damos a los clientes, buscando las mejores alternativas para que puedan desarrollar sus proyectos. Fruto de ello no sólo se mejoran los productos sino que se llega a alianzas con terceros, entre ellos, siempre hay una fuerte relación con el Instituto de Crédito Oficial (ICO) para el apoyo de la economía española. Este hemos lanzado las siguientes líneas en colaboración con el ICO:

- ICO MRR: El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) está enmarcado dentro de los planes nacionales que han elaborado los 27 estados miembros de la Unión para acogerse al Plan de Recuperación para Europa NextGenerationEU. El Plan es un proyecto de país que traza la hoja de ruta para la modernización de la economía española, y para responder a los retos de la próxima década y avanzar hacia una España verde, digital, inclusiva, con mayor cohesión social, territorial y sin brechas de género. La ventaja de estas líneas son los amplios plazos que tienen para financiar la inversión (sujeto a la valoración de riesgos), así como un precio más competitivo.

- ICO MRR Verde: está línea dispone de 22.000 millones de euros para financiar proyectos a empresas privadas y públicas y hogares con el objetivo de apoyar la transición verde. Estos préstamos se pueden destinar, entre otras finalidades, al desarrollo de proyectos de transporte sostenible, eficiencia energética, energías renovables, descarbonización de la industria, gestión del agua, economía circular y adaptación al cambio climático.
- ICO MRR Empresas y emprendedores: está dotada con 8.150 millones de euros para financiar el crecimiento y resiliencia de las empresas, especialmente las pymes.
- ICO DANA: con motivo del alto impacto que ha tenido la DANA en parte de nuestro país, el Estado ha lanzado una batería de medidas.
- Hace 2 años lanzaron la línea de avales ICO Ucrania para paliar los efectos de la guerra con Rusia. En este 2024 se ha cerrado la línea, pero han permitido extender los plazos de las operaciones.

Con el fin de incrementar la inversión a largo plazo se ha lanzado el producto 3-3-3, una línea destinada a clientes de los segmentos de medianas y grandes corporaciones que tengan un plan de negocio y necesiten financiarlo en condiciones muy competitivas. Son préstamos o leasing en el que los 3 primeros años son a un tipo fijo del 3% y con una dotación inicial de la línea de 300 Millones.

En el mundo de Negocio Internacional se ha avanzado en dos líneas como potenciadoras de la diferenciación:

- Crédito Multidivisa: un producto totalmente diferencial que lleva muchos años en la port-folio del banco y que ha requerido mejoras: como poder asociarlo como cuenta de compensación de más productos del banco, separar la liquidación de intereses del periodo de revisión, personalizar el precio por cada divisa
- Supply Chain Finance: se continua trabajando en mejorar la solución de financiación de cobros y pagos internacionales, este año se está completando el desarrollo que nos permite hacer Factoring Sin Recurso en divisa

En el mundo del crédito comercial nacional se siguen desarrollando los productos que permiten atender las necesidades de corto plazo de los clientes:

- Multilínea: es uno de los productos más versátiles dentro del banco, durante 2023 se puso a disposición de los clientes la posibilidad puedan financiar desde la web el pago de transferencias o nóminas una vez cargadas en cuenta a un plazo de 3-6 meses de una manera ágil y sencilla a través de nuestra web. Durante este 2024 se ha completado el que los clientes pueda financiar los recibos domiciliados cargados en la cuenta.
- Confirming: seguimos trabajando para que los proveedores puedan cobrar lo antes posible, por lo que en determinados casos las transferencias se enrutan como transferencias intradía adelantado un día la recepción del cobro. Además, se ha lanzado el Confirming garantizado/garantizable que permite que los clientes tenga el cobro garantizado sin la necesidad de anticiparlo con el pago de una comisión.

- Factoring: En 2023 estuvo en pruebas un producto en el que, sin notificar la cesión del crédito, desde el inicio se pueda tener cobertura de las aseguradoras; este 2024 se ha lanzado el producto con una buena acogida por parte de los clientes. También se han mejorado los sistemas de control de las facturas, permitiendo anticipar las situaciones de impago.

#### Productos Banca Comercial

El año 2024 ha sido un periodo de importantes cambios y desafíos económicos. La economía global ha experimentado una desaceleración, influenciada por la persistencia de conflictos internacionales y la incertidumbre en los mercados financieros. En Europa, la inflación ha mostrado signos de moderación, lo que ha llevado al Banco Central Europeo a ajustar su política monetaria, resultando en una significativa bajada del Euribor, que ha disminuido en más de 100 puntos básicos a lo largo del año.

En el ejercicio 2024, Bankinter ha mantenido su compromiso con los clientes, ofreciendo condiciones atractivas en sus productos de cuentas remuneradas. A pesar de la bajada del Euribor, hemos logrado mantener las condiciones de nuestra Cuenta Nómina en este 2024, a la que duplicamos el saldo remunerado el año anterior. Del mismo modo, el banco ha continuado con una decidida apuesta a la banca digital. La Cuenta Digital es una cuenta plenamente operativa, con la posibilidad de asociar una tarjeta sin cuota anual, que además ofrece rentabilidad para los ahorros de nuestros clientes y totalmente exenta de comisiones.

Igualmente, en el mundo de los recursos de clientes y tras la apuesta decidida del banco por los productos de inversión alternativa, es digno de especial mención, la incorporación en la herramienta de reporting de clientes, que analiza la rentabilidad de sus inversiones, un módulo específico y muy completo de información y evolución de estos productos como son los Fondos de Capital Riesgo, Sociedades de Capital Riesgo y Socimis de los que sean titulares

En lo que tiene que ver con la financiación hipotecaria a nuestros clientes, el comienzo de año se vio marcado por la ampliación del periodo de aplicación del Código de Buenas Prácticas coyuntural 19/2022 para aliviar la subida de los tipos de interés, ampliando la casuística y el periodo de supresión de cobro de comisiones por amortización anticipada, y variando ligeramente las medidas e ayuda a familias en riesgo de vulnerabilidad económica.

A continuación, entre los meses de marzo y abril y con el objetivo de facilitar el acceso a la vivienda de jóvenes y familias con menores a cargo, se publicó el acuerdo entre ICO y MIVAU para la concesión de avales en la adquisición de vivienda habitual. Bankinter se adhirió a esta línea y redoblamos los esfuerzos para poner a disposición de nuestros clientes y potenciales la concesión de hipotecas bajo estas condiciones en tiempo record. Adicionalmente, esta línea promueve en la concesión de hipotecas la eficiencia energética de los inmuebles hipotecados, concediendo un mayor porcentaje de cobertura a los inmuebles con mejores calificaciones, (desde el 75% del valor de referencia respecto del 80% para los casos de calificaciones mas bajas) potenciando así, una tipología de operaciones que tienen especial importancia para nosotros, y que refrendan el compromiso social y ambiental del banco.

Entre los hitos más destacados del año, se encuentra la consolidación de nuestra Hipoteca DUAL, que sigue siendo única en el mercado al combinar dos modalidades de liquidación en un único préstamo hipotecario. Este producto ha permitido a nuestros clientes beneficiarse de la flexibilidad y seguridad en sus decisiones financieras, adaptándose a sus necesidades y previsiones económicas. Llevamos formalizadas desde su puesta en comercialización un total de 1437 operaciones, por más de 250 millones. La Hipoteca DUAL representa un 16% de la producción en número de operaciones sobre el total de la cartera en lo que va de año ( un 12,9% de la cartera en términos de importe).

A lo largo del año, también hemos implementado mejoras tecnológicas que han permitido una migración técnica transparente para nuestros clientes, optimizando la venta combinada de nuestra cartera de préstamos y que permite a Bankinter tener una mayor capacidad de negociación con nuestros clientes, adaptándonos a sus necesidades.

Por último, en respuesta a la catástrofe provocada por la DANA, hemos lanzado una nueva moratoria para ayudar a los afectados, demostrando una vez más nuestro compromiso con la sociedad y la rápida reacción ante situaciones de emergencia.

Estos logros reflejan la adaptabilidad de Bankinter ante un entorno económico cambiante, así como nuestro compromiso con la innovación y la satisfacción del cliente.

## 7. Evolución previsible

De cara al futuro, el Grupo continuará desarrollando su modelo de negocio basado en la creación de valor a través de la diferenciación, centrado en la calidad de servicio y apoyado en la multicanalidad e innovación permanente, junto con una rigurosa monitorización de la calidad de los activos y la solvencia. Con este modelo, espera mantener la tendencia positiva en resultados y creación de valor.

## 8. Hechos posteriores

Los hechos posteriores al cierre relevantes, ocurridos hasta la formulación de estas cuentas anuales, se incluyen en la nota 52 de la memoria de las mismas.

## 9. Actividades de investigación y desarrollo

Al cierre del ejercicio, el Grupo no desarrolla actividades de investigación y desarrollo relevantes.

## 10. Dependencia de patentes y licencias

Al cierre del ejercicio, el Grupo Bankinter no se encuentra sometido a ningún grado de dependencia relevante con respecto a emisores de patentes, licencias, contratos industriales, mercantiles o financieros o de nuevos procesos de fabricación.

## 11. Operaciones con acciones propias

Se describen en la Nota 21 de la Memoria Consolidada.

## 12. Informe de Gobierno Corporativo

El Informe anual de gobierno corporativo, bajo la estructura prevista en la Circular 5/2013, de 12 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, (incluidas sus modificaciones posteriores) y que forma parte del Informe de Gestión, en una sección separada, de conformidad al artículo 538 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, puede consultarse en la web de la CNMV como Otra información relevante (OIR), así como en la página web de Bankinter dentro del epígrafe de "Gobierno Corporativo y política remuneraciones".

Enlace a la ubicación en la web de la CNMV: [cnmv.es/Portal/Consultas/EE/InformacionGobCorp.aspx?nif=A28157360](http://cnmv.es/Portal/Consultas/EE/InformacionGobCorp.aspx?nif=A28157360)

## 13. Informe anual sobre remuneraciones de los consejeros

El Informe anual sobre remuneraciones de los consejeros, bajo la estructura prevista en la Circular 4/2013, de 12 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, (incluidas sus modificaciones posteriores) que forma parte del Informe de Gestión, tras la entrada en vigor de la Ley 5/2021, de 12 de abril por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y otras normas financieras, en lo que respecta al fomento de la implicación a largo plazo de los accionistas en las sociedades cotizadas, puede consultarse en la web de la CNMV como Otra información relevante (OIR) así como en la página web de Bankinter dentro del epígrafe de "Gobierno Corporativo y política remuneraciones".

Enlace a la ubicación en la web de la CNMV: [cnmv.es/Portal/Consultas/EE/InformacionGobCorp.aspx?TipoInforme=6&nif=A28157360](http://cnmv.es/Portal/Consultas/EE/InformacionGobCorp.aspx?TipoInforme=6&nif=A28157360)

## 14. Estado de Información No Financiera e Información de Sostenibilidad

El Estado de Información No Financiera e Información de Sostenibilidad, que forma parte del Informe de Gestión del grupo consolidado, de conformidad con la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica, entre otros, el apartado 5 del artículo 49 del Código de Comercio, y que incorpora la información no financiera correspondiente al ejercicio.31 de diciembre de 2024.

## 15. Medidas alternativas de rendimiento

El Grupo Bankinter utiliza determinadas "Medidas Alternativas de Rendimiento" ("MAR" o "APM's", por sus siglas en inglés). Estas MAR no son objeto de auditoría. Dichas medidas contribuyen a una mejor comprensión de la evolución financiera del grupo, deben considerarse como información adicional y en ningún caso sustituyen la información financiera elaborada bajo las normas internacionales de información financiera. Asimismo, estas medidas pueden, tanto en su definición como en su cálculo, diferir de otras medidas similares calculadas por otras compañías y, por tanto, podrían no ser comparables.

Las Directrices de la European Securities and Markets Authority (ESMA) definen las MAR como una medida del rendimiento financiero pasado o futuro, de la situación financiera o de los flujos de efectivo, que no está definida o detallada en el marco normativo de la información financiera aplicable.



A continuación, detallan las principales MAR utilizadas por el Grupo Bankinter, las cuales se calculan a partir de los estados financieros consolidados del mismo:

Medida Alternativa de Rendimiento	Definición	Objetivo
Riesgo Computable	Préstamos y anticipos a la clientela (sin ajustes por valoración) de cada cartera de activos financieros + Prestamos y anticipos a entidades de crédito de la actividad con clientes (sin ajustes por valoración) + Renta Fija de la actividad con clientes (sin ajustes por valoración) + Riesgos contingentes + Titulizados dados de baja de balance (anteriores al 2004)	Mide el riesgo de crédito total asumido por el grupo con la clientela.
Índice de morosidad	Calculado como el saldo de dudosos (con riesgo de firma) entre el saldo del riesgo total.	Mide la calidad de la cartera crediticia de las entidades, indicando el porcentaje de créditos de dudoso cobro con respecto al total de créditos.
Índice de cobertura de la morosidad (%)	Calculado como el saldo de los fondos constituidos entre el saldo de dudosos (con riesgo de firma).	Mide el porcentaje de la cartera morosa que está cubierta con provisiones de insolvencia.
Ratio de Eficiencia	Es el resultado de dividir la suma de gastos de personal, otros gastos generales de administración y amortizaciones entre el margen bruto.	Permite medir cuantos gastos generales de administración y gastos por amortizaciones son necesarios para generar los ingresos.
ROE (Return on Equity)	Es el resultado de dividir el beneficio neto de las actividades continuadas entre los fondos propios medios del período (excluido el resultado del ejercicio, los dividendos y retribuciones y los ajustes por valoración). En el denominador los fondos propios medios son la media móvil de los fondos propios existentes en los últimos doce meses naturales, o periodo correspondiente, excluyendo el beneficio atribuido al grupo como parte de los fondos propios así como los dividendos y otro resultado global acumulado.	Mide el rendimiento que se obtiene por los fondos invertidos/retenidos en la sociedad.
Medida Alternativa de Rendimiento	Definición	Objetivo
BPA (Beneficio neto atribuido por acción)	Los beneficios por acción se calculan dividiendo el resultado atribuido al Grupo, ajustado por el importe después de impuestos correspondiente a la retribución registrada en el patrimonio neto de las participaciones preferentes convertibles contingentes, entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas, en su caso las acciones propias adquiridas por el Grupo	Mide el beneficio neto generado por cada acción, y permite al accionista medir la rentabilidad de su inversión por acción.
Ratio Depósitos sobre Créditos	El ratio de depósitos sobre créditos es el resultado de dividir los recursos depositados de los clientes entre la inversión de los mismos.	Mide el porcentaje de la inversión que está financiada con recursos de clientes, por lo que representa el grado de dependencia a la financiación mayorista
Gap Comercial	El gap comercial se define como la parte de inversión a clientes que no es financiada con recursos minoristas, sino que se financia por los fondos captados en los mercados mayoristas y por los fondos propios de la entidad. Se consideran dentro de la inversión crediticia: AAPP, Crédito Comercial-incluidos préstamos ICO-, Efecto Tipo de Cambio, Préstamos con garantía real, otros deudores a plazo, deudores a la vista, dudosos y ajustes por valoración, No residentes, valores representativos de deuda de Portugal que se corresponden con efectos comerciales y la inversión crediticia a entidades de crédito. Se considera dentro de los recursos de clientes: Cuentas Vista, Depósitos a plazo, Pagarés colocados en la red, Repos de pagarés, Bonos estructurados, Subordinadas colocadas en la red y Fondos ICO.	Medida adicional de la dependencia a la financiación mayorista, mide el importe de la actividad de negocio que necesita ser financiado con recursos propios o mayoristas
Gap de liquidez	El gap de liquidez se define como las necesidades de liquidez generadas por el negocio que son cubiertas por los fondos captados en los mercados mayoristas y por los fondos propios de la entidad. Se compone del gap comercial, diferencia entre inversión y recursos de clientes, al que se le añaden otras partidas que generan entradas y salidas de fondos. Por la parte del activo: activos adjudicados, neto de colaterales y neto de derivados; y por la parte del pasivo: cuentas de fondos de titulización externos, cuentas de fondos de titulización BK y neto de otros pasivos y activos financieros (como cuentas transitorias de operaciones en vuelo)	Medida adicional de la dependencia a la financiación mayorista, mide el importe de la actividad de negocio que necesita ser financiado con recursos propios o mayoristas

MAR		Conceptos	31/12/2024	31/12/2023
Riesgo computable	A	Préstamos y anticipos a entidades de crédito de la actividad con clientes (sin ajustes por valoración)	2.228.642	1.994.739
	B	Préstamos y anticipos a la clientela (sin ajustes por valoración) de cada cartera de activos financiero	77.744.644	74.887.350
	C	Valores representativos de deuda, actividad con clientes (sin ajustes por valoración)	809.861	693.167
	D	Préstamos y Anticipos con cambios en resultados	170	280
	E	Riesgos contingentes	8.421.111	8.346.476
			<b>A+B+C+D+E</b>	<b>89.204.428</b>
Índice de morosidad	A	Riesgo dudoso (incluye riesgos contingentes)	1.883.804	1.812.753
	B	Riesgo Computable	89.204.429	85.922.011
		<b>A/B</b>	<b>2,11 %</b>	<b>2,11 %</b>
Índice de cobertura de la morosidad (%)	A	Provisiones por riesgo de crédito	1.296.822	1.172.598
	B	Riesgo dudoso (incluye riesgo contingente)	1.883.804	1.812.753
		<b>A/B</b>	<b>68,84 %</b>	<b>64,69 %</b>
Ratio de eficiencia	A	Gastos de personal	594.814	557.923
	B	otros gastos generales de administración	371.456	353.386
	C	Amortización	87.453	82.069
	D	Margen Bruto	2.901.477	2.660.544
		<b>(A+B+C)/D</b>	<b>36,32 %</b>	<b>37,34 %</b>
ROE	A	Resultado del periodo	952.971	844.787
	B	Fondos propios medios	5.329.278	4.939.219
		<b>A/B</b>	<b>17,88 %</b>	<b>17,10 %</b>
BPA	A	Resultado del periodo ajustado por participaciones preferentes convertibles contingentes	922.213	815.881
	B	Nº medio de acciones en circulación a cierre del ejercicio excluyendo autocartera (miles)	898.695	898.669
		<b>A/B</b>	<b>1,03</b>	<b>0,91</b>
Ratio Depósitos sobre Créditos	A	Recursos con cuentas de recaudación	83.692.870	80.129.456
	B	Inversión ex titulización	79.236.662	75.600.242
		<b>A/B</b>	<b>105,62 %</b>	<b>105,99 %</b>
Gap Comercial	A	Inversión crediticia en clientes	79.348.721	75.759.347
	B	Recursos de clientes	83.054.272	79.640.630
		<b>A-B</b>	<b>(3.705.551)</b>	<b>(3.881.283)</b>
Gap de liquidez	A	Gap comercial	(3.705.551)	(3.881.283)
	B	Otros activos	-	-
	C	Otros pasivos	(1.096.695)	(1.297.215)
		<b>A+B+C</b>	<b>(4.802.246)</b>	<b>(5.178.498)</b>

**DECLARACION DE RESPONSABILIDAD DEL INFORME FINANCIERO ANUAL**

Los miembros del Consejo de Administración de Bankinter, a los efectos de dar cumplimiento a lo indicado en el artículo 8 del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en relación con los requisitos de transparencia relativos a la información sobre los emisores cuyos valores estén admitidos a negociación en un mercado secundario oficial o en otro mercado regulado de la Unión Europea, declaran que hasta donde alcanza su conocimiento, y después de conocer el informe que emitirá PricewaterhouseCoopers Auditores S.L., de ser formuladas las cuentas anuales en el estado en que se encuentran, las referidas cuentas anuales, elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera y de los resultados de BANKINTER, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación, tomadas en su conjunto, a 31 de diciembre de 2024 y que el informe de gestión incluye el análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de BANKINTER, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación, tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

Madrid, 19 de febrero de 2025

D<sup>a</sup> María Dolores Dancausa Treviño  
Presidenta del Consejo

D<sup>a</sup> Gloria Ortiz Portero  
Consejera Delegada

D. Alfonso Botín-Sanz de Sautuola y  
Naveda  
Vicepresidente del Consejo

D. Marcelino Botín-Sanz de  
Sautuola y Naveda  
Consejero

D. Fernando Masaveu Herrero  
Consejero

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Teresa Pulido Mendoza  
Consejera

D<sup>a</sup> Teresa Martín-Retortillo Rubio  
Consejera

D. Álvaro Álvarez-Alonso Plaza  
Consejero

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luisa Jordá Castro  
Consejero

D<sup>a</sup> Cristina García-Peri Álvarez  
Consejera

D<sup>a</sup> Teresa Paz-Ares Rodríguez  
Consejera

Diligencia para hacer constar que los miembros del Consejo de Administración de Bankinter S.A., presentes en la sesión celebrada el 19 de febrero de 2025, han prestado en dicha sesión su consentimiento unánime a la suscripción de las Cuentas Anuales Individuales y al Informe de Gestión del Grupo Bankinter, al Estado de Información No Financiera Consolidado e Información sobre Sostenibilidad, al Informe Anual de Gobierno Corporativo y al Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros de Bankinter S.A., correspondientes al ejercicio 2024.

Diligencia para hacer constar que la Consejera D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luisa Jordá Castro estuvo presente en dicha sesión por vía telemática, habiendo sido reconocida su identidad por la Sra. Secretaria del Consejo, y ha procedido en esta fecha a firmar las cuentas con firma escaneada.

Fdo. Gloria Calvo Díaz  
Secretaria del Consejo de Administración  
19 de febrero de 2025

**D<sup>a</sup> Gloria Calvo Díaz**

Secretaria del Consejo de Administración  
de Bankinter, S.A. Paseo de la  
Castellana, 29  
28046 Madrid

Madrid, 19 de febrero de 2024

Estimada Secretaria del Consejo de Administración,

Yo, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luisa Jordá Castro, Consejera de Bankinter S.A., presente por vía telemática a la sesión del Consejo de hoy, 19 de febrero de 2025, en el que se formulan las Cuentas anuales Individuales y el Informe de gestión individual de Bankinter S.A., así como las Cuentas anuales consolidadas y el Informe de gestión del grupo consolidado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2024, doy mi consentimiento a la formulación de las mismas y a la Declaración de responsabilidad del Informe Financiero Anual de Bankinter SA, firmando todo ello mediante firma escaneada.

Fdo. M<sup>a</sup> Luisa Jordá Castro  
Consejera de Bankinter SA  
19 de febrero de 2025